



URUGUAY

7 meses de lucha antisubversiva

1.º MARZO al
30 SETIEMBRE
1972



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DEL INTERIOR

7

**meses de lucha
antisubversiva**

**ACCION DEL ESTADO FRENTE A
LA SEDICION DESDE EL 1º DE
MARZO AL 30 DE SETIEMBRE DE 1972**

P R E F A C I O

Este libro ofrece al lector un cuadro claramente comprensivo de la acción antsubversiva realizada por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay desde el comienzo de su mandato, el 1º de marzo de 1972, hasta el 31 de agosto pdo.

Se trata, en realidad, de una especie de balance general, objetivo y escueto, de carácter prácticamente estadístico, sobre las operaciones cumplidas durante esos seis meses —los más intensos desde el comienzo de la guerrilla en el Uruguay— abarcando las acciones de los grupos extremistas y las reacciones de la fuerza pública.

La información suministrada reconoce como única y exclusiva fuente el contenido de los partes oficiales —que son citados por su número, en cada caso— difundidos por las Fuerzas Conjuntas responsables de la conducción de la lucha antsubversiva desde el 9 de setiembre de 1971, fecha en que el Gobierno les confió esa misión. La sola excepción la constituyen los atentados cometidos por las organizaciones subversivas contra fincas y vehículos, que se extraen de los partes policiales.

O sea, que no se divulgan hechos o datos nuevos, que el público no haya tenido oportunidad de conocer por la prensa diaria; simplemente, tales datos son presentados de un modo metódico con el fin de facilitar la apreciación global de los sucesos.

Así, se efectúa la relación cronológica, día por día, de los hechos, discriminándose las actividades de las organizaciones sediciosas y la acción de las Fuerzas Conjuntas; se individualizan y ubican geográficamente los escondrijos, refugios y construcciones, etc., de esas organizaciones en ciudades y zonas rurales; se suministra una relación del material incautado y de los principales planes desbaratados a la sedición; se da la nómina de los detenidos, distinguiéndose según se trate de per-

sonas puestas a disposición de la Justicia, o ya procesados por ésta; se mencionan los muertos en enfrentamientos armados y las personas que se encuentran requeridas; y se incluyen, finalmente, algunos resúmenes estadísticos ilustrativos.

Sin pretensiones de originalidad, el análisis proporciona una idea escueta, aunque bien definida, de las operaciones.

- 1) 1º-9 de marzo: medidas prontas de seguridad (art. 168, numeral 17 de la Constitución).
- 2) 9 de marzo-30 de abril: levantamiento de dichas medidas (excepto las de carácter económicas a surtir efecto desde el 30 de abril).
- 3) 15 de abril-30 de junio: estado de guerra interno y suspensión de la seguridad individual (arts. 31, 85 numeral 7º y 253 de la Constitución).
- 4) 1º-10 de julio: suspensión de la seguridad individual (limitada a los derechos establecidos en los artículos 11, 15, 16, 17, 28, 29 y 37 de la Constitución).
- 5) 10 de julio en adelante: Ley de orden público Nº 14.068, de 10 de julio de 1972 y suspensión de la seguridad individual (con iguales limitaciones que en el caso anterior).

El Ministerio del Interior ha considerado conveniente la publicación de este libro para satisfacer una creciente demanda informativa, interior y externa; pero también como contribución a un mejor conocimiento de la realidad de la lucha antissubversiva que se viene librando en la República, con los resultados que las páginas que siguen ilustran.

Montevideo, 21 de setiembre de 1972.

CAPITULO I

CRONOLOGIA DE LA ACTIVIDAD SEDICIOSA Y DE LA ACCION DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

Del 1º de marzo al 31 de agosto de 1972

I

CRONOLOGIA DE LA ACCION SEDICIOSA Y DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

- (S): Acción sediciosa.
(NN): Incidentes de autoría anónima.
(FC): Acción de las Fuerzas Conjuntas.
-

2 MAR.

S: Realizan asalto por casi medio millón de pesos.

Tres hombres y una mujer del MLN asaltan la firma Tecno (D. Fernández Crespo 2207, Mvdeo.) y se llevan un mimeógrafo avaluado en \$ 450.000.

NN: Desconocidos amenazan y atentan (sin resultado) contra un médico de Enseñanza Secundaria.

3 MAR.

FC: Ubican tatucera; capturan evadido e incautan armas.

En la ruta 12, kilómetro 3 del Paraje Espinillo del Dpto. de Lavalleja es ubicada una tatucera en la que se incautan 12 armas largas; 13 armas cortas; 1.137 proyectiles de diversos calibres y 5 granadas. En la acción es recapturado un evadido del Penal de Punta Carretas.

4 MAR.

S: Roban por un millón de pesos y secuestran vehículos.

Tres hombres y una mujer que se declaran del MLN asaltan la firma Casa del Crédito (Avda. Gral. Flores 2278 - Mvdeo.) y se llevan televisores; grabadores y radiograbadores por un valor de \$ 1:000.000.

En otra acción grupos de 2 sediciosos c/u. secuestran tres vehículos de otras tantas fincas.

FC: Ubican refugios subterráneos; capturan sediciosos e incautan armas.

En la ciudad de Salto es descubierta una vivienda con escondrijo subterráneo, así como otras tres fincas más que servían de refugio a los tupamaros. Son capturadas 7 personas que aceptan su vinculación con el MLN y en el procedimiento se incautan 18 armas largas; 17 armas cortas; 16 paquetes de explosivos y municiones en cantidad no especificada.

6 MAR.

S: Asaltan dos comercios y se llevan mercaderías por \$ 315.000.

En acciones separadas, atracan la ferretería "La Llave" y se llevan herramientas, que seleccionan, por un valor de doscientos cincuenta mil pesos y en una tienda de la calle Gonzalo Ramírez 1963 de Montevideo se llevan ropas por \$ 65.000.

FC: Ubican escondrijo en Juan Lacaze e incautan armas.

En una vivienda de esa localidad descubren escondrijo disimulado en la pared con documentación subversiva y en la zona lindera con la vía férrea es descubierta una "tatucera" conteniendo

7 armas largas; 4 armas cortas y proyectiles de diversos calibres. En la primer acción detienen a **4 sediciosos.**

8 MAR.

S: Roban en comercio de Montevideo.

Tres hombres que se declaran del MLN asaltan comercio de la calle Gil 871 y se llevan \$ 122.416 en efectivo.

Horas más tarde, un grupo de 5 personas roban 5 vehículos de un garage (Benito Blanco 635).

FC: Detienen autor secuestro de autos.

Uno de los integrantes del operativo robo del garage es capturado mientras "paseaba" al dueño del local.

9 MAR.

S: Ocupan fábrica y leen proclamas.

Un grupo de 6 personas que se confiesan del MLN ocupan la fábrica CADHSA y leen al personal obrero proclamas contra el gobierno.

En otra acción tres parejas secuestran otros tantos automóviles taxímetros.

NN: Atentan con bombas molotov contra dos domicilios particulares y en rápido operativo otro grupo cierra calles céntricas y queman neumáticos en la vía pública.

FC: Ubican ocho escondrijos en el interior del país.

En el departamento de Soriano, y dentro de la ciudad de Mercedes se identifican y capturan a 17 integrantes del MLN. Estos confiesan su vinculación y revelan la existencia en ocho domicilios de escondrijos con diversa documentación, y básicamente relevamientos de unidades militares y policiales.

13 MAR.

S: Ocupan fábrica y leen proclamas.

Un grupo de 5 hombres y una mujer copan una industria de Rep. Francesa 796 en Mvdeo. y luego de leer proclama al personal huyen.

NN: Atentado multimillonario contra una Escuela.

Desconocidos, durante la noche proceden a saquear y destruir totalmente mobiliario, material didáctico, máquinas y todos los objetos de la Escuela Barón de Río Branco en Mvdeo.

Los daños se estiman en cinco millones de pesos.

14 MAR.

S: Nuevo copamiento de fábrica y secuestro de vehículos.

Con la misma finalidad de ocupamientos anteriores, leer proclamas, cuatro hombres y dos mujeres copan la industria de Cno. Corrales 2734 en Mvdeo.

Otro grupo compuesto por 4 jóvenes secuestran en doble acción dos vehículos. Uno de ellos taxi.

NN: Tres atentados con bombas explosivas se efectúan contra tres domicilios. Uno de ellos residencia del Director del Liceo Larrañaga. Los daños se avalúan en \$ 800.000.

15 MAR.

S: Cometan dos asaltos y hieren a un civil. Efectúan proclamas.

Seis hombres atracan comercio en calle Justicia 2414 en Mvdeo. y al repeler el intento un policía presente, muere uno de los asaltantes, a la vez que éstos hieren a una clienta que estaba en el negocio. Fugan 5.



Otro grupo asalta una dependencia de UTE (San Fructuoso 1753 de Mvdeo.) y se llevan medio millón de pesos en efectivo.

Dos integrantes del MLN roban un vehículo y otros cuatro penetran en la fábrica de Libres 1519 (Mvdeo.) y leen proclamas.

FC: Capturan en plena vía pública a un sedicioso.
Al ser reconocido, es recapturado un evadido del Penal de P. Carretas que viajaba en un taxi en la zona céntrica de la capital.

16 MAR.

FC: Descubren profuso material informativo y documentación del MLN.

La acción se desarrolla en la ciudad vieja: Solís 1431, Mvdeo. Son detenidas 12 personas.

17 MAR.

S: Nuevo asalto y robo de vehículos.

Cuatro personas que se declaran sediciosos atracan el comercio de 18 de Julio 885 (Mvdeo.) y se llevan \$ 500.000 en efectivo.

Otro grupo de 4 personas secuestran dos vehículos.

NN: Desconocidos atentan con bombas molotov contra tres fincas.

Dos de ellos clubes políticos de distintas fracciones.

19 MAR.

FC: Ubican escondrijo en el Dpto. de Artigas.

La acción investigadora, que se extiende por todo el país permite ubicar en el límite más al

Norte (Ciudad de Bella Unión) un escondrijo subterráneo en una finca. En la acción son detenidas 10 personas que admiten pertenecer al MLN.

20 MAR.

S: Proclama e intento de rapiña.

6 hombres ocupan la planta industrial de Millán 2113 y leen proclama. Otros dos hombres, intentan efectuar rapiña en negocio céntrico, sin éxito.

NN: Dos atentados con bombas incendiarias contra dos domicilios particulares. Sin heridos ni daños graves.

21 MAR.

S: Continúa el operativo "proclamas".

Cinco integrantes del movimiento subversivo copan la fábrica de Dulcinea 3078 en Mvdeo. y leen proclama. Previamente habían secuestrado un vehículo.

NN: En la zona de la Fortaleza de Sta. Teresa (Dpto. de Rocha) desconocidos tiretean a un soldado. Resulta ileso.

FC: Es detenido un médico en la ciudad de Salto.
Al serle descubierto un escondrijo subterráneo con documentación subversiva en su domicilio.

22 MAR.

NN: Apedrean un auto policial frente a la Facultad de Veterinaria. A consecuencia de ello choca y un oficial resulta herido.

S: Roban dos taxis.

23 MAR.

S: Asaltan un Hotel.

Tres personas que se declaran del MLN ingresan al hotel de Bv. España 2997 armados de ametralladoras y roban documentos, cheques y \$ 50.000 en efectivo.

24 MAR.

S: Nuevas proclamas y robos de autos.

Cuatro tupamaros ingresan a la fábrica de Colorado 1598 en Mvdeo. y leen proclamas. Otros cuatro secuestran dos vehículos previa amenaza a sus conductores que son abandonados en zonas alejadas.

NN: Atentan con bombas contra la Escuela Nueva Acrópolis.

25 MAR.

S: Roban material especializado.

Varios hombres penetran en el negocio de La Paz 1340 y luego de seleccionarlo se llevan abundante material eléctrico y equipos de soldadura. Se avalúa en \$ 600.000.

27 MAR.

S: Asaltan firma proveedora de materiales de campaña.

De la empresa ubicada en Uruguay 1050 (Mvdeo.) rapiñan en acción efectuada por 5 personas material de campaña (catres; faroles; mochilas; botas, etc.). No se denuncia el valor. Dos grupos secuestran tres vehículos.

30 MAR.

S: Proclama en la vía pública.

Roban vehículo con altoparlantes y lo dejan abandonado en plena vía pública con un cassette funcionando.

BALANCE DEL MES DE MARZO:

S: 1) Realizan 10 asaltos que les proporcionan:

Herramientas	\$ 250.000
Tv-Grabadores	" 1:000.000
Mimeógrafo	" 450.000
Ropas	" 65.000
Mat. eléctrico	" 600.000
Mat. campaña	" —.—
DINERO	" 1:172.416
	\$ 3:537.416

- 2) Secuestran y roban 24 automóviles.
- 3) Ocupan 8 fábricas y leen proclamas.
- 4) HIEREN a una mujer al asaltar un comercio.

NN: 1) Atentados con bombas contra domicilios 11
2) Atentados contra personas 2
3) Atentados contra Escuelas u Of. Públicas 2

FC: 1) CAPTURAN en todo el país y pasan a
disposición de la Justicia ordinaria 66 personas
De ellas 50 son hombres (4 recapturados
que se habían evadido del P. de Pta.
Carretas) y 16 mujeres.
2) DESCUBREN y UBICAN escondrijos sub-
terráneos 14

De ellos 2 en Mvdeo. y 12 en el Interior (Dptos. de Lavalleja, Salto, Colonia, Soriano y Artigas),

- 3) INCAUTAN: 49 armas largas, 46 armas cortas, 13.500 proyectiles de diversos calibres, 15 granadas, 28 paquetes de explosivos, 2 equipos radiotransmisores portátiles, uniformes y documentación.
- 4) IDENTIFICAN y requieren captura de ... 9 personas
- 5) MATAN a un terrorista que asaltó e hirió a una persona (civil) dentro de un comercio.

ABRIL

2 ABR.

S: Roban equipo radiotransmisor.

Tres hombres asaltan el garage de Millán 2572 y se llevan el equipo radiotransmisor portátil.

3 ABR.

S: Atentan y hieren gravemente a oficial del Ejército.

Luego de efectuar un operativo en la zona linder a domicilio de un oficial de las FFAA, un terrorista (cubierto por otros hombres a distancia) hiere gravemente a balazos al militar sorprendiéndolo en su buena fe al hacerse atender en la puerta de su residencia. El agresor huye.

Roban por valor de dos millones de pesos.

Cuatro integrantes del MLN asaltan el comercio de Garzón 1942 llevándose televisores, grabadores y otro material eléctrico por \$ 2:000.000.

NN: Grupos (presumiblemente de estudiantes), detienen e incendian un ómnibus del transporte colectivo de Mvdeo. frente a la Universidad. Otro secuestra y roba un auto.

4 ABR.

S: Asaltan domicilio del director de un periódico.

Dos hombres que se declaran sediciosos, ingresan por la fuerza a la residencia del subdirector del semanario "Azul y Blanco" y se llevan una carabina y un reloj.

En otro operativo dos grupos secuestran otros tantos autos.

5 ABR.

S: Nuevo asalto a comercio de artículos eléctricos.
Se trata de Creditop (Colonia 1500, Mvdeo.) donde se llevan 7 televisores y radiotocadiscos, avaluado todo en dos millones de pesos.
Simultáneamente de otra finca rapiñan un rifle cuyo valor se estima en \$ 25.000.

6 ABR.

S: Secuestran un vehículo.

NN: Atentan con bombas de alquitrán y molotov contra el frente de la embajada de Brasil y un ómnibus.

7 ABR.

S: Numerosos robos de autos.
5 vehículos son secuestrados en diversos operativos. Algunos de ellos sustraídos directamente al conductor.
También con uno de los automóviles cometen rapiña contra un cobrador de UTE al que le llevan \$ 200.000 en efectivo.

8 ABR.

S: Prosigue el operativo "secuestro de automóviles".
Dos grupos de jóvenes, de 3 y 2 personas, roban dos taxis.

9 ABR.

NN: Atentan con bombas explosivas contra los domicilios de dos Senadores. Importantes daños materiales. No hay heridos.

10 ABR.

S: Roban un auto y un comercio.

Declarándose previamente como tupamaros, asaltan el negocio establecido en 18 de Julio 1357 (Mvdeo.) y se llevan \$ 281.300.

11 ABR.

S: Prosiguen los robos de material especializado.

4 miembros del MLN penetran por la fuerza en el comercio de Fco. Acuña de Figueroa 2140 (Mvdeo.) y, luego de seleccionar el material, se llevan: un torno, piedras de esmeril y un mimeografo. Todo avaluado en \$ 1:000.000.

En otra acción, también en la capital, dos grupos integrados por gente joven roban dos automóviles.

FC: Detienen agresores de un oficial en Mercedes.

Se logra aclarar el operativo "intimidación" iniciado contra oficiales de las fuerzas armadas. Se detiene en el Dpto. de Soriano a casi todos los integrantes del grupo que preparó el atentado contra un oficial en su domicilio (día 3 de abril p.pdo.). Continúa prófugo el autor de los disparos que hirieron gravemente al militar.

12 ABR.

S: Fugan del Penal de Punta Carretas 25 reclusos.

Mediante la reducción de la guardia del departamento sanitario y el médico odontólogo allí presente, 15 integrantes del MLN y 10 delincuentes comunes huyen por un túnel que —desde el exterior— se había hecho conectar con la oficina del dentista del penal. Mediante la utilización de un gato neumático de gran fuerza, se levantó, a la hora convenida, la planchada de hormigón del piso.

La operación se hizo desde afuera del Penal, utilizando la red de cloacas.

Dentro del Penal, varios tupamaros lograron ingresar a la zona del hospital simulando que uno de ellos (que aparentemente sufría una gran hemorragia) requería asistencia urgente y era transportado en una camilla improvisada por otros cuatro compañeros.

Emergen a la vía pública desde el alcantarillado y para completar la fuga roban dos automóviles que pasaban por el lugar. Entre los evadidos figuran 5 altos dirigentes del MLN (Amodio Pérez, L. Martínez Platero, J. Mujica Cordano, T. Rodríguez Cedrés y J. Zabalza).

NN: Atentan contra dos personas y de inmediato incendian dos taxis y un ómnibus. Daños por \$ 8:000.000. A la vez se formalizan barricadas y quema de neumáticos.

Todo en la zona del Cerro en lo que constituye un típico operativo de "distracción" de las FC.

14 ABR.

S: En tres operativos, casi simultáneos, matan a un ex Subsecretario de Estado, un oficial de la Marina y dos funcionarios policiales. Hieren a varios más.

Previo secuestro de 5 automóviles, varios grupos de tupamaros inician a la hora 8 una serie de operativos dirigidos contra personas previamente elegidas por el MLN.

El primer atentado se comete contra un patrullero policial el que es acribillado desde otros dos automóviles en Rivera y Soca (Mvdeo.). Se utilizan ametralladoras. Muere el Sub Comisario Oscar Delega y el agente Carlos A. Leytes. Otro agente es herido gravemente. Cometido el atentado los agresores descienden de sus vehículos y antes de huir disparan nuevamente sobre los agentes caídos en el suelo.

Una hora más tarde en la ciudad de Las Piedras, también desde un automóvil que estuvo esperando en la zona, ametrallan al Capitán de Corbeta Ernesto Motto, quien muere instantáneamente.

A las 11 horas, no menos de 7 tupamaros intervienen en otra emboscada, copando previamente la Iglesia Protestante que está ubicada en la calle Barrios Amorín y Constituyente y que ocupa media manzana. Desde una ventana que da a la calle San José y está situada en un segundo piso, dos franco-tiradores esperan la salida de su domicilio del Profesor Armando Acosta y Lara (ex subsecretario del Interior del anterior gobierno), y cuando éste lo hace, lo acribillan con armas de grueso calibre (rifles de precisión).

Muere el Sr. Acosta y Lara y resultan heridos su esposa y un agente encargado de su custodia. Los asesinos huyen.

FC: En tres operativos en distintas zonas de la capital se producen enfrentamientos con los sediciosos. Mueren en la acción 8 tupamaros; caen detenidos 6 y resulta herido un comisario.

Como consecuencia de los atentados organizados por el MLN las fuerzas policiales completas se lanzan a distintas batidas por toda la ciudad de Montevideo. Se producen por esas circunstancias diversos enfrentamientos.

En Fco. Plá y N. Herrera se da la orden de detención a una camioneta que huye. Perseguida y encerrada por varios patrulleros, sus ocupantes la abandonan cubriendo la retirada con fuego de armas cortas y largas. En la acción mueren dos terroristas (sus nombres en Cap. 6) y resulta gravemente herido un comisario.

En la calle Amazonas 1440, también luego de ordenarse el allanamiento de la finca, y tras resistencia de algunos de sus ocupantes se pro-

ducen enfrentamientos armados. Mueren dos terroristas y dos son detenidos heridos.

En Pérez Gomar Nº 4392, las fuerzas policiales ingresan a la finca y detienen a 4 tupamaros. En la acción de captura mueren otros 4 sediciosos, de los cuales dos eran fugados del Penal de Pta. Carretas. En estos allanamientos fueron incautados además 29.420 dólares y \$ 305.000 que estaban en poder de los sediciosos.

En plena avenida Propios y Centenario es ubicado y capturado el Ing. Almiratti, uno de los cabecillas del movimiento.

15 ABR.

EL PODER EJECUTIVO PROMULGA EL ESTADO DE GUERRA INTERNO VOTADO POR LA ASAMBLEA GENERAL TRAS CASI 24 HORAS DE SESION.

S: Secuestran un automóvil y un camión.
Intervienen dos grupos reducidos.

NN: Se producen 11 atentados con bombas contra domicilios particulares.

FC: Caen tres evadidos del Penal de Pta. Carretas.
Se trata de otros tantos delincuentes comunes quienes habían aprovechado la fuga organizada por los tupamaros el día 12 de este mes.

16 ABR.

S: Roban un vehículo obligando al conductor a entregarlo.

FC: Mueren 7 personas y un capitán es herido al procederse al allanamiento de un Club Político.
Luego de efectuar un procedimiento en el pre-

dio lindero a un Club del P. Comunista donde fue hallada un arma que se denunció como arrojada desde la azotea de la sede cuestionada, se intimó al desalojo de los ocupantes. En momentos en que se procedía a su salida, un disparo sobre un oficial del ejército que comandaba el operativo lo hiere de extrema gravedad en la cabeza. En el tiroteo que se originó de inmediato al repelerse el disparo, murieron 7 personas afiliadas al mencionado partido.

17 ABR.

FC: Descubren escondrijo y detienen prófugo del Penal de P. Carretas.

Al ser reconocido, es capturado en plena vía pública en Mvdeo., uno de los fugados del penal. En otro operativo, es descubierto un escondrijo en la calle Friburgo 5859 con abundante documentación del MLN.

18 ABR.

S: En diversos procedimientos, tres grupos de 2 y 3 sediciosos secuestran 3 taxis y un automóvil particular.

NN: Desde un automóvil efectúan tiroteo sobre la base aérea de Melilla (aeródromo civil). No hay heridos.

20 ABR.

FC: 16 tupamaros son capturados en 5 operativos y descubren escondrijo con planos red cloacal de Montevideo.

Luego de efectuar allanamientos en 4 domicilios son detenidos 10 terroristas. Otros 6 son capturados en un operativo en la vía pública al ser

detenido el automóvil en que circulaban. En un allanamiento de la calle Dgo. Torres 4259 de la capital es ubicado un escondrijo disimulado en el subsuelo y se recuperan copias de todo el sistema de la red cloacal de Montevideo que fuera robado de oficinas municipales a principios de año. También se encuentran cientos de proyectiles de diversos calibres.

22 ABR.

FC: Ubican refugio en una chacra y en el Dpto. de T. y Tres capturan a dos fugados de Punta Carretas.

En el camino Monte Sosa, en la zona suburbana de Mvdeo. hallan abundante material subversivo, armas cortas y un taller de tornería presumiblemente destinado a la fabricación de granadas. En el Dpto. de Treinta y Tres se realizan numerosos operativos. En uno de ellos caen dos fugados del Penal de P. Carretas.

23 ABR.

S: Hieren a un soldado al atacar un puesto de control vial.

Numerosos integrantes de una columna de sediciosos que opera en el interior del país, atacan el puesto Control en la intersección de las rutas 2 y 24, cerca de la ciudad de Fray Bentos. Un soldado es herido en ambas piernas y se resiste a entregarse, poniendo en fuga a los agresores.

24 ABR.

S: Atacan un destacamento militar en Soriano.

En la acción armada, que se realiza de sorpresa, hieren gravemente a un oficial en el abdomen. Las acciones no finalizan en la misma jornada.

NN: Atentan contra automóviles en el centro de la ciudad. Incendian 5 vehículos. Daños millonarios.

FC: Capturan numerosos tupamaros en operativo "Dolores".

En la acción desatada por los sediciosos, son detenidos 7 integrantes del movimiento y uno de ellos, Blanca Castagneto Da Rosa alias Mónica), muere en el enfrentamiento.

Mientras tanto se informa desde Treinta y Tres que allí son capturados otros dos terroristas.

25 ABR.

S: Secuestran a una alta autoridad parlamentaria y cometen varios robos.

El Presidente de la Cámara de Diputados Héctor Gutiérrez Ruiz, fue retirado de su domicilio por varias personas que se identificaron como del MLN. El legislador habría sido invitado por los sediciosos a acompañarlos sin resistencia.

En otras acciones secuestran un taxi y cometen dos rapiñas:

Del Instituto Técnico Forense se llevan dos armas cortas y a un cobrador de la UTE le sustraen —en plena vía pública— la suma de \$ 500.000.

26 ABR.

NN: Se producen tres atentados contra los domicilios de personas integrantes de la JUP (Juventud Uruguaya de Pie).

FC: Ubican escondrijo en Treinta y Tres y capturan 8 sediciosos.

Las detenciones se producen en diversos sitios del interior del país: Cuatro en la localidad de Dolores (Soriano) y los otros 4 en el Dpto. de Treinta y Tres en cuya zona rural ubican un

escondrijo en el que hay ocultas armas de diversos tipos y abundante material sanitario.

27 ABR.

S: Prosiguen los hechos armados en Dolores: Dos integrantes de las Fuerzas Conjuntas son heridos. Se trata de un oficial y un soldado los cuales participan del enfrentamiento que se viene registrando desde hace dos días.

NN: Atentan con bombas incendiarias contra un automóvil y cuatro residencias.

FC: Importantes detenciones de sediciosos en varios puntos del territorio nacional.

En Montevideo es identificada cuando transitaba por la vía pública una de las más importantes figuras femeninas del movimiento subversivo la que es detenida sin resistencia de su parte.

En el interior del país, en la ruta cercana a Trinidad es detenido un camión de una empresa frigorífica que transportaba un importante cargamento de armas y municiones. Algunos de los ocupantes intentan fugar. Otros son detenidos de inmediato.

En un comercio de la capital es encontrado el lapicero que perteneciera al Embajador G. Jackson que estuviera secuestrado por el MLN durante 8 meses.

28 ABR.

S: Asaltan domicilio particular y se llevan armas. De Domingo Ordeñana 3460 (Mvdeo.) se llevan mediante violencia y amenazas, una escopeta, un revolver y 300 proyectiles. Todo es avaluado en \$ 290.000.

En otra acción secuestran un automóvil.

NN: Atentan con bombas incendiarias contra dos vehículos.

29 ABR.

FC: Capturan a varios sediciosos en distintas localidades.

En Trinidad es capturada una terrorista que había retornado clandestinamente de Chile a donde había viajado con autorización del gobierno en uso del derecho de asilo.

En el arroyo Rosario (Colonia) ubican un escondrijo en pleno campo ("tatucera") con material de campaña y medicamentos.

En la capital detienen a uno de los participantes en el secuestro del Sr. J. Berembau. Se había evadido el mes anterior del Penal de Pta. Carretas.

30 ABR.

FC: Detienen en el departamento de Flores a dos tupamaros prófugos que habían huido días anteriores al procederse a la detención del camión con armas.

BALANCE DEL MES DE ABRIL:

S: 1) Cometén 9 asaltos (\$ 6:271.300 en dinero y mercaderías) según el siguiente detalle:

Televisores; grabadores, radios	\$ 4:000.000
1 mimeógrafo y un torno	" 1:000.000
Materiales eléctricos	" 290.000
Dinero en efectivo	" 981.300

2) Secuestran y roban 25 vehículos y un ómnibus.

3) Fugan del Penal de Pta. Carretas 15 sediciosos y 10 delincuentes comunes.

- 4) Matan a CINCO personas (un ex Subsecretario de Estado, dos del Ejército y dos del Cuerpo policial).
- 5) Hieren a 9 integrantes de las FC.

NN: 1) Atentados con bombas contra domicilios	22
2) Atentados incendiarios contra vehículos	15
3) Atentados contra personas	2

-
- FC: 1) CAPTURAN en todo el territorio nacional y pasan a disposición de la Justicia 64 personas
De ellas 47 son hombres y 17 mujeres.
10 son recapturados de fugas de los dos penales (8 hombres y dos mujeres).
EN 15 DIAS DE GUERRA: son capturados 54 de las 64 personas aludidas (39 hombres y 15 mujeres).
- 2) DESCUBREN Y UBICAN escondrijos subterráneos 11
De ellos 3 son tatuceras (T. y Tres, Dolores y Rosario) el resto en Montevideo.
Todos los hallazgos se producen en periodo de guerra.
- 3) INCAUTAN: 10 armas cortas; 9 armas largas; 28 ametralladoras, 2.453 proyectiles de diversos calibres; 1.000 fotos de relevamientos aéreos de los Dptos. de C. Largo y T. y Tres; uniformes, tiendas de campaña; gran cantidad de medicamentos; alimentos; un radio trasmisor; 9 granadas.
- 4) IDENTIFICAN y recomiendan captura de 3 personas
- 5) Hieren a 5 sediciosos en enfrentamientos armados.
- 6) Mueren 10 sediciosos (dos fugados de penales) en enfrentamientos armados. 7 son hombres y 3 mujeres. Dos de ellos mueren

ren en la segunda quincena del mes, es decir durante la vigencia del estado de guerra interno.

Mueren 7 civiles en el procedimiento contra un Club Político, al realizarse su allanamiento y desocupación.

M A Y O

2 MAY.

S: Se apoderan de fichero del cuerpo médico de todo el país.

Continuando con sus planes de relevamiento de personas de cierta importancia, 4 integrantes del movimiento subversivo asaltan un Laboratorio de la calle Yaguarón 2030 (Mvdeo.), se apoderan de 3.000 fichas de médicos de todo el país y se llevan un mimeógrafo avaluado en medio millón de pesos.

FC: Detienen en el interior del país a un fugado del penal.

Como consecuencia de los operativos de captura desarrollados en el Dpto. de Flores, cerca de Trinidad es capturado un evadido de Punta Carretas.

4 MAY.

S: Intentan raptar a un médico y lo asesinan.

Varios terroristas abordan al Dr. Julio Federico Morató Manara en momentos en que arribaba a su domicilio en la zona de Carrasco (Mvdeo.). Uno de los integrantes del grupo se identifica como perteneciente al MLN y conmina al profesional a acompañarlo.

Este, intenta dialogar con el raptor, que se niega a ello y a punta de pistola intima al Dr. Morató quien pretende resistir el secuestro. El tupamaro le dispara a boca de jarro y huye de inmediato en un auto que le esperaba. El profesional fallece al ser internado en un Hospital. —En dos asaltos a domicilios (de un ingeniero y un capitán del ejército) roban 4 armas cortas y \$ 45.000.

5 MAY.

FC: Ubican escondrijo en el barrio residencial de Pocitos.

En la calle Tomás Gomensoro 3244 (Mvdeo.) hallan un escondite bajo piso en el que se ocultaban pelucas y mimeógrafo así como abundante documentación subversiva. Caen detenidos dos tupamaros.

6 MAY.

NN: Atentan con bombas incendiarias contra garage de autos militares. Los destrozos no son avaluados oficialmente.

FC: Hallan gran cantidad de material fotográfico militar.

Se trata de fotos de relevamiento aéreo de numerosas zonas del país que obraban en poder del MLN y estaban ocultas en un escondrijo subterráneo en la ribera del Río Itacumbí (Dpto. de Artigas). También habían depositados víveres y ropas.

9 MAY.

FC: Informan de extenso operativo en el Dpto. de Soriano.

Las fuerzas armadas ubican, rodean y tienen bloqueados a numerosos tupamaros en la Estancia El Tacho en la zona de Bequeló.

10 MAY.

NN: En sucesivos atentados con bombas incendiarias resultan seriamente dañados 9 domicilios particulares de Mvdeo. Las pérdidas son millonarias.

FC: Comienza a conocerse y desbaratarse las vinculaciones internacionales del MLN.

En la ciudad de Bs. Aires (Argentina) es detenido un correo tupamaro quien informa de los alcances y relaciones entre el MLN y otros movimientos subversivos americanos y argentinos en especial el ERP.

11 MAY.

S: Secuestran al hijo de un industrial.

Cuando se dirigía hacia Montevideo desde la fábrica ubicada en el Dpto. de Canelones (Santa Lucía), varios integrantes del movimiento subversivo conocido por O.P.R. 33 detienen el automóvil del joven Sergio Molaguero Brescia y mediante la fuerza lo introducen en otro vehículo. No se sabe con exactitud la cantidad de personas o automóviles que intervienen en el operativo. La identidad de los raptos en cuanto a su filiación como pertenecientes al OPR 33 se conoce a través de un comunicado que éstos hacen circular horas después en forma clandestina.

FC: Nuevas capturas de terroristas en Durazno.

En diversos operativos realizados en la capital del departamento se identifican y detienen por pertenecer a la organización a 5 personas.

12 MAY.

S: Asaltan y roban en el domicilio de un profesional.

Luego de secuestrar dos vehículos, varios integrantes del MLN asaltan la residencia de un médico llevándose armas cortas y un proyector de diapositivas.

NN: Queman tres autos y provocan grandes desórdenes mediante la instalación de barricadas frente a la Universidad de la República.

14 MAY.

FC: Ubican cárcel subterránea.

En la zona de Lezica en los límites de la capital, y en un subsuelo hábilmente disimulado dentro de un amplio local que se dedica a la fabricación de productos químicos, hallan comodidades y camas para 9 personas; se incautan varios millares de proyectiles; cientos de fotografías aéreas; abundante material médico. En la operación es detenido un tupamaro.

15 MAY.

NN: Atentan con bombas incendiarias contra dos domicilios de particulares y un club político.

FC: Descubren conexión con la red cloacal de Montevideo.

En el apartamento ubicado en J. Núñez 3099 (Mvdeo.) prácticamente lindero con el penal de Pta. Carretas se descubre un escondrijo subterráneo que conectaba directamente con la red cloacal.

En el Dpto. de Treinta y Tres son capturados 14 tupamaros.

16 MAY.

NN: Atentan con bombas molotov contra dos domicilios.

S: Roban 4 automóviles y asaltan un comercio por cifras millonarias.

Siete sediciosos mediante amenazas con armas de fuego ingresan a una fábrica de artículos de cuero (abrigos) y se llevan casi un centenar de prendas y un televisor avaluados en \$ 2.000.000.

FC: Ubican 6 escondrijos en los Dptos. de Treinta y Tres y Maldonado y desbaratan plan de asalto a un casino.

En la zona de Punta Colorado en Maldonado encuentran tatucera con víveres y abundante documentación. Entre ella la preparatoria del asalto al casino de Piriápolis. En el operativo son capturados 9 terroristas.

En T. y Tres ubican en la ruta 8 sobre el Río Olimar un escondrijo subterráneo y en la ciudad otro con una celda. En un allanamiento en la zona urbana descubren organización capacitada para la falsificación de documentos.

17 MAY.

NN: 12 atentados con bombas molotov se cometen contra otros tantos domicilios particulares.

S: Asaltan una empresa de ómnibus y se llevan casi 3 millones de pesos.

Previamente, y quizás en relación con el operativo secuestran 4 vehículos. El asalto se realiza contra la Emp. de Transportes Santa Lucía en la calle Uruguay y Yaguarón (Mvdeo.) y los sediciosos se identifican al cometer el robo, como tales.

El monto total de lo robado alcanza a 2:700.000 pesos en efectivo.

FC: Se completa la información sobre contactos internacionales del MLN.

Con la detención de otros dos correos, se confirma en toda su extensión los contactos con organizaciones subversivas de Argentina y Chile, y concretamente con el FAL; ERP; FAP del vecino país y el MIR de la nación trasandina.

18 MAY.

S: En un ataque sorpresivo ultiman a cuatro soldados que estaban dentro de un jeep.

En un atentado, que es claramente interpretado como un desafío a las FFAA dado que en la jornada se cumple el día del Ejército varios tupamaros, desde una camioneta, y luego de sondear adecuadamente el terreno y las circunstancias, ametrallan a cuatro soldados que estaban de custodias en el frente del domicilio del Comandante en Jefe del Ejército.

Los cuatro soldados mueren instantaneamente y sin posibilidad alguna de defenderse. Se trata de Saúl Correa Díaz de 21 años; Osiris Núñez Silva de 35; Gaudencio Núñez Santiago de 27 y Ramón Jesús Ferreira Escobal de 21 años. Todos oriundos del interior del país.

En otro operativo que presumiblemente tenía el mismo objetivo intimidatorio, varios tupamaros secuestran a un policía, el que logra escapar del auto en que le llevaban cautivo, siendo herido en un brazo.

FC: Ubican escondrijo en Montevideo y detienen varios contactos.

El vasto operativo de capturas extendido en todo el país comienza a dar sus resultados y se logran interceptar los contactos entre diversas células de la organización.

En la calle M. Moreno 2916 de la capital, descubren un escondrijo subterráneo y se incautan gran cantidad de armas cortas y largas. Es detenido un sedicioso.

NN: Atentan con bombas molotov contra 5 domicilios particulares.

19 MAY.

S: Secuestran tres vehiculos en distintos operativos a cargo de elementos jóvenes.

FC: Dos escondrijos en Montevideo, otro en Florida y el sistema de escape por la red cloacal de Montevideo son puestos en evidencia.

En la calle Nicaragua 1425 ubican subterráneo con armas; abundante material fotográfico para falsificación de documentos. Caen 9 tupameros. En Propios 4270 incautan armas.

En plena red cloacal es detenida una de las cabecillas femeninas del MLN evadida de la Cárcel de Mujeres. Se trata de una experta en tiro.

20 MAY.

NN: Cometan 10 atentados con bombas molotov contra domicilios de personas no pertenecientes a movimientos políticos o sindicales desconociéndose las razones de los atentados.

S: Secuestran un automóvil taxímetro.

FC: Continúan descubriéndose escondrijos subterráneos en el interior del país.

En el Dpto. de Paysandú, sobre el Río Queguay hallan una tatucera con un equipo radio-transmisor; material sanitario; alimentos y ropas.

Mientras tanto en Montevideo (Arenal Grande 1420) es capturada una pareja que vivía en un suntuoso departamento. Pertenecen al movimiento subversivo y se les incautan armas de diversos calibres.

21 MAY.

NN: Un atentado con bomba incendiaria contra un domicilio particular.

S: Secuestran tres vehículos otros tantos grupos de sediciosos jóvenes. Los robos de automóviles constituyen una de las etapas de adiestramiento del movimiento.

FC: 14 tupamaros son detenidos en Rocha luego de descubrirse 2 escondrijos con armas.

Las tatuceras estaban ubicadas en el paraje conocido por Los Indios. Allí se incautan numerosas armas cortas y largas.

En otro hallazgo sobre el Río Cebollatí se incautan herramientas y paquetes de pólvora. En las operaciones subsiguientes son detenidas 14 personas que admiten su vinculación con la subversión.

22 MAY.

NN: Atentan con bombas molotov contra 4 domicilios y en un intento de incendiar un ómnibus, un soldado que interviene para evitar el hecho resulta herido.

S: Robo millonario contra un comercio.

Luego de secuestrar dos vehículos que se utilizan en el operativo, penetran a la Tienda El Mago en pleno centro de Montevideo y mediante amenazas con armas de fuego roban un millón de pesos en efectivo y huyen de inmediato.

En la ciudad de Salto, un tupamaro se resiste a su detención y hiere a un soldado. No puede huir y es a su vez herido y detenido.

FC: Ubican tres importantes escondrijos en Montevideo. Uno de ellos preparado para cárcel, tiene conexión con la red cloacal.

En Constitución 2163 es descubierta una finca en la que se construyó un sótano con acceso disimulado y apertura desde el interior. Dispone de celda y se incautan explosivos.

Está conectada con la red cloacal.

En la calle Cubo del Sur 3671 el escondrijo subterráneo contiene 9.000 proyectiles de diversos calibres; armas largas y cortas y gran cantidad de material de cirugía.

También hallan armas y municiones en el cubil ubicado en Lisboa 5211. Todos los hallazgos se realizan en Montevideo.

23 MAY.

FC: Es ubicado el Hospital clandestino del MLN.

Tras paciente búsqueda se localiza su existencia en la calle Coraceros 3493. Dentro de un amplio comercio dedicado a una actividad aparentemente normal, se había construido una gran pieza subterránea, a la que se ingresaba mediante apertura desde el interior mediante un sistema que permitía el deslizamiento inmediato de la o las personas heridas que allí se depositaran, las que eran introducidas prácticamente en forma directa al quirófano.

La instalación médica es completísima. Equipos de rayos X; material quirúrgico para operaciones mayores de tórax, abdomen y traumatología, así como tres camas para recuperación del herido estaban instaladas. Sistemas de alarma desde el exterior permitían advertir a los médicos u ocupantes del hospital subterráneo.

En la calle L. A. de Herrera 2255 ubican un escondrijo con armas.

24 MAY.

NN: Atentan con bombas molotov contra 5 clubes políticos.

FC: Se descubre el campo de entrenamiento y arsenal del MLN en un establecimiento de campo.

En sucesivos operativos, se van desbaratando algunos de los aspectos organizativos más trascendentes del movimiento subversivo.

En el Km. 113 de la ruta 9 cerca de Pan de Azúcar (Dpto. de Maldonado) es ubicado dentro de la Estancia Spartacus un escondrijo perfecta-

mente camuflado en pleno campo, que disponia de sistemas eléctricos de alarma, donde un grupo de tupamaros intenta resistirse a su detención. Reducidos por armas de grueso calibre optan por entregarse. La entrada al enorme depósito de cemento subterráneo, estaba disimulada por piedras.

Dentro del mismo campo, es ubicado otro escondrijo con celda. En el operativo son capturados 9 tupamaros.

Otras 6 son en cambio detenidos en Montevideo al allanarse un apartamento en plena avenida Agraciada 1784, y en Manuel Haedo 3082. En esta finca se descubre un túnel conectado a la red cloacal. Se incautan armas cortas, largas y una bazooka.

25 MAY.

SC: Secuestran un automóvil y rapiñan en un domicilio. Se llevan \$ 12.000.

FC: Ubican Central electrónica del movimiento.

Cerca del Hipódromo de Maroñas, y también bajo el sistema de escondites subterráneos, se descubren 32 equipos radiotransmisores portátiles y abundante material electrónico.

En la finca de Manuel Haedo es ubicado un túnel conectado con la red cloacal. En el operativo detienen a 4 sediciosos.

Otros dos son en cambio capturados en Arquímedes 1151 (Mvdeo.) donde se descubren importantes documentos y material médico.

26 MAY.

NN: Se registran 4 atentados con bombas molotov contra domicilios.

S: Asaltan dos fincas particulares y se llevan dinero y armas.

En un típico operativo de adiestramiento, jóvenes secuestran un automóvil y luego se dirigen a una residencia donde tienen conocimiento de existencia de armas. Mediante amenazas se llevan de la finca 1 arma larga y dos cortas.

Desde otro domicilio particular y también penetrando por la fuerza y con amenazas de armas de fuego se llevan \$ 160.000 en efectivo.

FC: Ubican importante existencia de armamentos.

Tras una pared doble en la finca de J. Requena 2210 (Mvdeo.) descubren 32 granadas de fragmentación de las robadas al C. I. Marina; 10 armas cortas y abundante documentación del MLN.

27 MAY.

NN: Otros cuatro atentados con bombas incendiarias contra domicilios particulares provocan diversos daños.

FC: Descubren "cárcel" subterránea y liberan —con vida— a dos secuestrados que llevaban en poder de los terroristas más de un año.

Luego de adoptarse las máximas medidas de seguridad para la zona, es ubicada la llamada "Cárcel del Pueblo" por parte de los tupamaros, y que consiste en realidad en una pieza subterránea sin aireación ni luz directas.

Disimulada debajo de un garage de la finca de J. Paullier 1192 (Mvdeo.) el MLN había construido una pieza dividida por un cortinado, que separaba a los terroristas que allí se turnaban en la custodia, de los dos ciudadanos reclusos dentro de jaulas de alambre de 2 metros x 1 c/u. Existía una tercer "celda" deshabitada.

Luego de aislar la vivienda, ingresando por su parte superior capturar a sus moradores:

un matrimonio de vida aparentemente normal y posición económica desahogada (que vivía allí desde hacia algunos años acompañados de sus 4 pequeños hijas), las FFCC envían un mensaje al interior del cubil al que se ingresaba por una boca fabricada en el piso del garage, intimando su rendición incondicional.

Al cabo de algún parlamento que se registra entre los 4 custodias de la cárcel, y frente a la conminación final de las fuerzas armadas, los tupamaros se rinden y entregan con vida a los secuestrados Dres. Ulises Pereira Reverbel y Carlos Frick Davie. Son capturados los cuatro terroristas.

28 MAY.

NN: Continúan los atentados con bombas incendiarias. En esta jornada se registran cuatro contra domicilios y/o clubes políticos.

FC: Ubican escondrijos subterráneos en varias viviendas.

Dentro del fondo de un aljibe con doble fondo, en una farmacia de Ibicuy y Maldonado (Mvdeo.) hallan gran existencia de granadas de mano. En la operación detienen a 4 tupamaros.

En Tacuarembó 1780 y en E. Muñoz 487 (Mvdeo.) debidamente ocultos por dobles paredes, hallan 2 ametralladoras; 2 armas cortas, proyectiles, intercomunicadores y documentación. Caen 6 terroristas.

En una inspección realizada en el Liceo Nocturno Nº 17 (Mvdeo.) hallan una pieza con material subversivo y pro terrorista.

29 MAY.

NN: Nuevos atentados con bombas molotov. Siempre en horas de la madrugada y contra domicilios particulares.

30 MAY.

NN: Seis bombas incendiarias son lanzadas en horas de la noche contra clubes políticos o casas particulares. También atentan con molotov contra un automóvil. Daños millonarios.

FC: Ubican dos escondrijos subterráneos. Uno de ellos habilitado como polígono de tiro.

En la calle Génova 3562 (Capital) es puesto en descubierto un refugio subterráneo, consistente en una pieza donde aparentemente se proporcionaba instrucción guerrillera, encontrándose en una de sus paredes una pizarra. También disponía de un largo túnel de casi 30 metros (con sistema de luz artificial) y colchonetas en su extremo de entrada, que permitía la práctica de tiro en posición horizontal.

En Oficial 5 (Mvdeo.), también dentro de un escondrijo hábilmente disimulado se encuentran planos de institutos policiales; Jefatura de Policía; uniformes; así como 2 amertalladoras; 7 armas cortas; 2.223 proyectiles y miles de fotografías aéreas de todo el país.

31 MAY.

NN: Varios automóviles son quemados en una acción sorpresiva realizada por grupos de personas que rápidamente huyen.

FC: Gran cantidad de armas y granadas son descubiertas en una finca.

En Dionisio Coronel 395 (Mvdeo.), en un refugio subterráneo se incautan 15 armas largas; 3 cortas; 8 granadas de fragmentación y 180 en construcción. También gran cantidad de proyectiles de diversos calibres.

BALANCE DEL MES DE MAYO

S: 1) Cometen 10 asaltos por un valor total de \$ 6:417.000 según el siguiente detalle:

Mimeógrafo y fichero médico	\$ 500.000
70 sacos de piel y cueros	" 2:000.000
Efectivo	" 3:917.000
6 armas cortas: valor sin declarar.	

- 2) Secuestran y roban 22 vehículos particulares.
- 3) MATAN a 5 personas (un civil y 4 soldados). Todos en forma sorpresiva o a mansalva.
- 4) Hieren a un soldado en acción de resistencia ante la orden de detención.
- 5) Secuestran a 2 personas. Una de ellas (oficial policía) resultó fallida al lograr escapar el funcionario.

NN: 1) Atentados contra domicilios o clubes políticos	68
2) Atentados contra vehículos (incendiarlos)	5
3) Atentados contra personas	1

FC: 1) CAPTURAN en todo el territorio nacional y pasan a disposición de la Justicia militar 91 personas
 De ellas 67 son hombres y 24 mujeres.
 15 son recapturados de fugas de ambos penales (10 hombres y 5 mujeres).
 EN 45 DÍAS DE GUERRA ya transcurridos alcanzan a 145 las personas identificadas como tupamaros y remitidas a la Justicia ordinaria y/o militar.

2) DESCUBREN Y UBICAN escondrijos subterráneos 32

De ellos 23 en Montevideo (3 cárceles; un hospital y una central electrónica) y 9 en el interior (1 cárcel; 1 campo entrenamiento y tiro).

- 3) INCAUTAN 167 armas largas; 10 ametralladoras y 47 armas cortas; 25.000 proyectiles; un polvorín y 531 granadas. Diversos materiales (tornos; equipos de soldadura; grupos electrógenos; víveres; material quirúrgico, etc., etc.).
- 4) HIEREN a 2 sediciosos que se resisten a su captura.
- 5) IDENTIFICAN y requieren la captura de 32 personas
- 6) RESCATAN con vida a dos personas secuestradas.

JUNIO

1 JUN.

FC: Descubren 3 escondrijos con armas en la Capital y desbaratan las columnas sediciosas de dos departamentos con detenciones masivas.

En Montevideo (C| Berg 2072, Copiapó 194 y Oficial 9) se descubren escondrijos de diversas características (generalmente subterráneos) de los que se retiran 63 granadas; 29 relojes de los robados en el atraco a la Caja Nal. de Préstamos Pignorraticios y gran cantidad de armas cortas y largas. En los operativos detienen a 4 tupamaros.

En el Dpto. de Cerro Largo son detenidas y confiesan su vinculación con el MLN 20 personas cuyas actividades dentro de la organización son totalmente probadas. Integran la columna Melo. Similar procedimiento se efectúa — también con éxito— identificando y deteniendo a 7 sediciosos en el Dpto. de Maldonado.

2 JUN.

S: Secuestran dos vehículos y roban un arma corta de un domicilio particular.

NN: 14 atentados con bombas incendiarias se registran durante la noche contra domicilios particulares y/o clubes políticos.

FC: En la calle Tornelli 4937 (Mvdeo.) ubican refugio y albergue utilizado por la organización terrorista.

3 JUN.

NN: En la madrugada prosiguen los operativos contra domicilios y clubes políticos. Arrojan bombas molotov contra 6 fincas.

FC: Es puesto en evidencia un local para adiestramiento en la ciudad de Pando.

Tres personas son detenidas y se declaran responsables del local que servía de refugio y sala de adoctrinamiento. Entre los detenidos hay dos profesionales.

4 JUN.

FC: Cae arsenal subterráneo en Montevideo y desbaratan columna en el Dpto. de Durazno. Se pone en evidencia el contrabando de armas desde Argentina.

40 personas son detenidas y se declaran integrantes del MLN quedando evidenciada sus diversas actividades dentro de la organización. Las capturas se realizan en la capital del Dpto. y en la zona de Santa Bernardina.

En Mvdeo. (Cno. Ariel 6634) es descubierto debajo de la loza de un galpón, un escondrijo totalmente revestido de cemento donde se escondían 4 ametralladoras; 30 armas largas; 4 cortas; 4 granadas y más de 7.000 proyectiles. Las armas largas son nuevas y permiten confirmar —por su origen— la existencia de contrabando proveniente de Argentina donde son fabricadas.

5 JUN.

NN: Atentan con bombas molotov contra dos locales (uno Escuela).

FC: Otro escondrijo en pleno centro de la capital es descubierto.

En la zona del Palacio Legislativo (M. García 1678) ubican escondrijo con gran cantidad de herramientas. Tiene conexión con la red cloacal. Son detenidos 3 tupamaros en el operativo.

6 JUN.

S: Secuestran dos taxis y dejan en libertad a los choferes.

Los vehículos aparecen horas más tarde.

FC: Incautan numerosas armas que estaban escondidas en una finca y en pleno Parque F. Roosevelt.

Enterradas en determinada zona del extenso parque público cercano al Aeropuerto de Carrasco son encontradas 25 armas largas; y 4.562 proyectiles que debidamente protegidos por material plástico habían sido retiradas apresuradamente de la finca recientemente allanada de Génova 3162.

En Comercio 1728 (Peluquería) incautan 1 ametralladora, 15 armas cortas y 3 granadas.

7 JUN.

S: Roban de un domicilio 2 armas cortas y 2 largas valuadas en 400.000 pesos.

NN: Atentan contra varios funcionarios policiales sin herirlos, y en otro operativo arrojan 10 bombas molotov contra domicilios y clubes políticos colorados.

FC: Desbaratan laboratorio especializado en confección de documentos de identidad falsos.

Estaba ubicado en Alicante 1728 (Mvdeo.) y el material incautado revela las posibilidades que tenía el MLN de fabricar todo tipo de documentación fraguada (Cédulas Identidad; Credencial Cívica; Certif. de conductor; certificados de instituciones sociales y deportivas privadas, etc.).

Son detenidos 13 tupamaros y también el abogado que habiendo sido requerida su captura, se

había refugiado en la Embajada Argentina a la que pidió asilo, resolviendo posteriormente hacer abandono de la misma.

8 JUN.

S: Rapiñan dos taxis y en otra acción agreden a golpes a un funcionario policial al que amenazan.

NN: Daños multimillonarios al ser quemados o rotos a golpes, 8 automóviles estacionados en las inmediaciones de la principal Avenida en Montevideo.

FC: Numerosas capturas en el interior del país.

Fundamentalmente en la localidad de Paso de los Toros donde detienen a 10 sediciosos. En la capital caen otros tres.

9 JUN.

NN: 4 atentados con bombas incendiarias se registran en horas de la madrugada contra domicilios particulares y un comercio.

FC: Más escondrijos ubican en Montevideo y el interior. En el Dpto. de Flores es desbaratada la columna tupamara local.

En las cercanías de la ciudad de Trinidad es descubierto un refugio subterráneo donde ocultaban a importantes figuras del MLN fugadas o requeridas. Está ubicado en una chacra. En el operativo son detenidas y confiesan su vinculación al movimiento subversivo 21 personas.

En Montevideo (Jujuy 2693 y P. Giralt 4575) son descubiertas una fábrica de granadas y un cubil con documentación subversiva.

10 JUN.

NN: Tres atentados con molotov y bombas explosivas contra domicilios.

FC: Otra detención masiva de sediciosos en el interior del país.

Esta vez el operativo se realiza en el Departamento de Salto, donde en la ciudad y en zonas rurales (ubican 2 tatuceras) son identificados como tupamaros, y lo reconocen, 34 personas que pasan a disposición de la Justicia militar.

En los diversos operativos se producen enfrentamientos armados y resultan heridos un oficial y una mujer integrante del MLN.

11 JUN.

FC: Se enfrentan con una columna en Rivera. En el tiroteo muere un sedicioso y resultan un terrorista y un soldado heridos.

El hecho se registra en la zona rural conocida por Bajada de Pena (Dpto. de Rivera). Se utilizan armas largas y cortas y en la acción resulta herido de muerte un sedicioso.

12 JUN.

NN: Prosiguen los atentados con bombas incendiarias. Tres artefactos son arrojados contra fincas particulares.

FC: Capturan a sediciosos en San José.

8 personas son detenidas y admiten su vinculación con el MLN.

13 JUN.

FC: Se enfrentan con sediciosos en un balneario y en la capital, desbaratan central de informaciones.

La resistencia armada de los tupamaros se registra en el balneario Parque del Plata donde son capturados importantes cabecillas del MLN muriendo uno de ellos (Leonel P. Martínez Platero). En la capital, mientras tanto, se descubre la central de informaciones ubicada en J. M. Morelli 3731.

En el Dpto. de Paysandú cae un campamento instalado en las cercanías del Río Queguay Chico. Se produce un tiroteo. Hay un tupamaro herido, 4 detenidos así como numerosas armas largas y cortas.

14 JUN.

S: Rapiñan de un domicilio particular 4 armas largas y 2 cortas.

NN: Incendian un vehículo. Daños millonarios.

FC: Detienen a varios integrantes del MLN en el interior del país.

En la zona del Balneario El Bosque y en Dpto. de Maldonado donde lo significativo consiste en que se confiesan integrantes del MLN varios profesionales de renombre local.

15 JUN.

S: Matan a un soldado en el Dpto. de Artigas.

Una patrulla de las Fuerzas Armadas descubre a un grupo que se esconde en los montes a orillas del arroyo Ñaquiná y desde el mismo se efectúan disparos de muerte al soldado Eusebio Godoy.

NN: Efectúan dos atentados con bombas molotov contra otros tantos domicilios particulares.

FC: Son detenidos 40 integrantes de la UTAA en Artigas y se descubre otra imprenta clandestina de la organización.

Las capturas realizadas en la ciudad de Bella Unión corresponden a cañeros cuya participación en el MLN queda absolutamente probada. Uno de los cañeros era ex fugado del Penal de Pta. Carretas.

Por otra parte, en E. Martínez 1966 (Mvdeo.) es hallada dentro de un escondrijo disimulado en una escalera, miles de planchas fotográficas para la confección de documentos de identidad.

16 JUN.

S: Atacan y hieren a 3 civiles que se niegan a prestarles ayuda.

Un grupo de 8 sediciosos (entre ellos varios cabecillas) que posteriormente serán capturados por las FC al intentar huir de la región, se presentan en una estancia ubicada en el Kmt. 44,500 de la ruta 26 y bajo amenazas de armas exigen alojamiento, alimentos y un vehículo. Al resistirse el capataz del establecimiento, lo atacan a balazos al igual que a su señora e hija hiriendo gravemente a todos ellos. El empleado rural logra repeler la agresión y hiere a su vez a uno de los asaltantes.

NN: Atacan con una bomba molotov a un club político. Solo daños materiales.

17 JUN.

NN: Los vehículos son los blancos elegidos en esta oportunidad, ya que en acciones premeditadas y sorpresivas se arrojan bombas incendiarias contra 8 automóviles estacionados en la zona céntrica de Montevideo.

18 JUN.

NN: Dos bombas molotov son arrojadas contra un club político y una garita policial. En otra acción cuyos autores no se pueden capturar, son agredidos a balazos dos funcionarios policiales que resultan ilesos al lograr cubrirse.

FC: Desbaratan la columna Nº 22 correspondiente al Dpto. de Rivera al detenerse a 40 de sus integrantes principales.

Entre los mismos hay varios profesionales de muy destacada actuación en la zona.

En la capital, por otra parte, es ubicada otra imprenta clandestina escondida en un subterráneo de la finca de M. Menéndez 4210.

Cae material para fabricación de documentos y también impresos de la organización.

20 JUN.

NN: Atentan contra un vehículo oficial perteneciente al Banco Central. No hay heridos.

S: Secuestran a una funcionaria policial.

Pero la liberan horas más tarde luego de amenazarla sobre su futuro. El secuestro lo realizan varias personas jóvenes quienes la introducen en un automóvil cuando salía de su domicilio. Para su liberación, previamente la proporcionan alguna droga que le produce mareos.

FC: Descubren y ponen en evidencia un procedimiento de ejecución sumaria de un peón que había descubierto el escondrijo de la Estancia Spartacus.

Se trata de Pascasio Ramón Báez Mena quien ingresó al campo ubicado en la ruta 9 (km. 113) a buscar un caballo que se le había extraviado. En esas circunstancias ve (y a su vez es visto)

por sediciosos que emergían del escondrijo subterráneo fabricado en pleno campo y que fuera descubierto posteriormente por las FC.

Capturado, es recluido dentro de la tatucera y luego de las consultas formuladas al Comando superior del MLN éste decreta su ejecución. Llegan a la estancia para controlar su cumplimiento varios directivos entre los que se sabe estaba Bidegain Greissing. La muerte le es aplicada por un estudiante de medicina perteneciente a la organización mediante la inyección de pentotal en alta dosis. Luego entierran al empleado rural en el mismo establecimiento de campo.

Las FC proceden a la exhumación de los restos frente a la prensa.

—En Montevideo ubican otro escondrijo en la calle P. Zufriategui 921 y hallan varias armas largas, cortas, proyectiles de diverso calibre y dinero en efectivo.

21 JUN.

NN: Prosiguen los atentados con bombas molotov contra domicilios particulares o clubes políticos. Dos en horas de la madrugada y además se efectúan disparos contra el frente de la residencia de un ex sub jefe policial de Montevideo.

22 JUN.

NN: Bombas incendiarias son arrojadas contra la farmacia de Casmu y contra un domicilio particular.

FC: Dos escondijos son ubicados en Pando y Mvdeo., mientras que en Treinta y Tres se procede a capturar a 28 sediciosos.

Los escondijos son hallados en una chacra en las cercanías de la ciudad de Pando donde se

incautan armas y material farmacéutico, mientras que en la calle Maldonado 972 el cubil se detecta tras una pared; se incautan dos prensas eléctricas y pelucas.

En la ciudad de Treinta y Tres admiten su vinculación con el MLN y les es probada sus distintas actividades dentro de la organización, a 28 personas que pasan a disposición de la justicia militar.

23 JUN.

S: Atacan un vehículo militar y matan a dos soldados.

Desde un jeep, y en forma sorpresiva, lanzan varias ráfagas de ametralladoras contra un vehículo policial matando a los soldados Víctor Ademir Aguilar Acosta y Eduardo Delgado, resultando también gravemente herido un oficial que los acompañaba.

La acción se efectuó, —como es característico en este tipo de atentados del MLN— en forma sorpresiva, en plena vía pública (Avda. Italia y Anzani en Montevideo) y con huida inmediata de los agresores que aprovechan la confusión que el hecho provoca.

FC: Ubican fábrica de “dobles fondos” para vehículos.

Se trata de un taller de reparación de automóviles instalado en la localidad de Las Piedras, en los límites con la capital.

Allí se especializaban en la fabricación de dobles fondos para asientos y otras partes de los vehículos de la organización, habilitándolos para el transporte clandestino de armas y documentos.

24 JUN.

NN: Arrojan bombas de alquitrán y pintura contra el Centro Militar.

FC: Capturan a un alto dirigente del MLN. También otros 20 integrantes de la organización son detenidos en otros operativos.

Se trata del Ing. Jorge Maneras Lloveras, de los primeros fundadores del movimiento. Había fugado del Penal de Pta. Carretas.

También se da cuenta de que al resistirse a su detención es muerto en el Dpto. de Artigas un sedicioso.

25 JUN.

S: Le rapiñan el vehículo y armas a un oficial.

FC: Culmina el desbaratamiento de la columna sediciosa del Dpto. de Durazno.

Al ser detenidos 17 de sus integrantes a quienes se les comprueba su vinculación y actividades dentro del MLN. Hay varios médicos y un pastor evangélico entre los detenidos.

26 JUN.

Arrojan una bomba incendiaria contra el frente de un club político del P. Colorado. Se registran solo daños materiales.

FC: Muere un tupamaro al intentar huir.

Una patrulla detiene en la calle Burgues a una pareja y al solicitarles documentación, el hombre extrae una pistola calibre 45 con la que intenta resistencia. Las FC hicieron fuego antes y lo matan. Su acompañante no se resistió y pasó a disposición de la justicia competente.

27 JUN.

S: Cometen nuevo atentado sorpresivo contra un vehículo militar, hiriendo de gravedad a dos de sus ocupantes.

Parapetados detrás de unos árboles de una plazoleta en Avda. L. A. de Herrera en Montevideo varios sediciosos efectúan disparos contra un vehículo militar que pasa por la zona. Hieren en la espalda y base del cuello a dos oficiales, mientras que un tercero que se lanza del vehículo repele la agresión pero los terroristas huyen.

En otro operativo, registrado en la zona del Cerro, se solicitan documentos a una pareja que iba en un ómnibus. La misma saca armas de un bolso, siendo ambas personas heridas por los integrantes de la patrulla. En el tiroteo muere el conductor del vehículo.

En Paysandú caen detenidos otros 37 tupamaros cuya actividad en la organización es debidamente comprobada.

28 JUN.

S: Otro atentado contra vehículo militar.

También en forma sorpresiva se efectúan ráfagas de ametralladora contra un automóvil que circulaba por la rambla costanera en Montevideo. El conductor resultó ileso y el oficial sufrió rozaduras de bala en el cuello y cabeza pero de carácter leve. Los terroristas huyeron en otro automóvil.

NN: Dos bombas molotov son arrojadas contra un comercio y un club político.

FC: Más capturas en el interior del país.

17 tupamaros son identificados y detenidos en la ciudad de Colonia a los que se suman también 4 en Rocha.

—Se da cuenta que un sedicioso detenido en una repartición de las FC en instantes en que era trasladado dentro de la misma se zafó de sus custodios arrojándose desde lo alto de una escalera falleciendo en forma instantánea.

29 JUN.

S: Fallan intento de robo a oficiales.

Se trata del dinero para el pago de salarios de determinada repartición oficial, pero los encargados del transporte logran hacer huir a los atracadores.

30 JUN.

NN: 7 bombas incendiarias son arrojadas contra vehículos en el centro de Montevideo y otras dos molotov contra un domicilio particular y un club político. Estos dos últimos atentados se efectúan en horas de la madrugada.

FC: Caen 15 tupamaros en Salto, y muere un terrorista en Artigas.

De este modo continúa el plan de desmembramiento final de las diversas columnas organizadas para cubrir el interior del país. A todos los detenidos se les comprueban su actuación dentro del MLN. En Bella Unión intenta huir un sedicioso capturado. Al no obedecer la orden de detención es baleado de muerte.

BALANCE DEL MES DE JUNIO:

- S:**
- 1) Cometén tres robos que les reportan \$ 570.000 de los cuales \$ 170.000 son en efectivo y el saldo corresponde al valor de las armas robadas.
 - 2) Secuestran y roban 10 vehículos.
 - 3) MATAN a cuatro personas, en acciones sorpresivas. Solo uno de ellos (soldado) es muerto en acción de enfrentamiento al resistirse los terroristas a su detención.
 - 4) HIEREN a 7 personas (de ellas 5 son civiles).
 - 5) Secuestran y liberan a una funcionaria policial luego de amenazarla.
-

NN: 1) Atentados contra domicilios y/o clubes políticos	62
2) Atentados contra vehículos	20
3) Atentados contra personas	1

-
- FC: 1) CAPTURAN en todo el territorio nacional y pasan a disposición de la justicia militar 492 personas
 De ellos 355 son hombres y 137 mujeres y 23 son recapturados por haber fugado del Penal de Pta. Carretas o la Cárcel de Mujeres (16 hombres y 2 mujeres).
 En 75 días de estado de guerra interno han sido identificadas y detenidas como tupamaros 637 personas.
- 2) DESCUBREN Y UBICAN escondrijos subterráneos 28
 De ellos 16 en la capital y 12 en el interior.
- 3) INCAUTAN 82 armas largas; 6 ametralladoras; 17 armas cortas; 12.000 proyectiles; miles de fotos de relevamientos aéreos; 2 imprentas; dos equipos transmisores; tornos eléctricos y prensas eléctricas; material para falsificación de documentos.
- 4) MUEREN 5 sediciosos al resistir su detención y otros 6 resultan heridos en distintos operativos.
- 5) IDENTIFICAN Y REQUIEREN la captura de 42 personas

JULIO

1º JUL.

FC: Desbaratan fábrica de granadas.

Estaba ubicada en la ciudad de Fray Bentos y funcionaba dentro de un taller metalúrgico, disponiendo de horno y equipo industrial como para cumplir una producción de alto nivel técnico.

2 JUL.

FC: Ubican otra imprenta clandestina y dos escondrijos urbanos.

En uno de ellos (Ceibal 1605 en Mvdéo.) hallan armas y un mimeógrafo; en Yaguari 1916 también de la capital se encuentra una imprenta clandestina.

Se da cuenta de la forma en que se realizó el atentado contra el sub comisario Delega y otros funcionarios policiales el día 14 de abril revelándose los nombres de los actuantes en el operativo.

3 JUL.

S: Asesinan a un ex policía.

Personas que se declararon integrantes de la organización MLN penetraron al comercio que poseía el ex funcionario policial Luis José Barbizón y sin mediar otra palabra, lo ultiman de varios disparos de armas de fuego. Son identificados dos de los agresores.

En horas previas los tupamaros habían secuestrado un taxi.

FC: Prosigue la acción contra las columnas del interior del país.

Se da cuenta de la detención de 17 integrantes del MLN en el Dpto. de Canelones, habiéndose comprobado debidamente su vinculación y la actividad que cada una de ellas realizaba dentro de la misma.

4 JUL.

S: Asaltan un comercio y se llevan ropa; El monto oscila en los \$ 250.000.

FC: Ubican otra cárcel subterránea y en otro operativo detienen a 1 cabecilla de la organización.

Se trata de Euclides Rivero Cedrés quien es capturado luego de producirse un enfrentamiento armado en la zona conocida por "Barrancas de Mauricio" en el Km. 44 de la ruta 1.

El dirigente tupamaro cae herido y también un oficial de las FC.

—En la calle Rafael 3417 es ubicada una cárcel en la que presumiblemente estuvo detenido el Sr. Fernández Lladó en manos del Movimiento subversivo OPR 33. También es ubicada otro escondrijo subterráneo en Humberto 1º 4097 donde se incautan 40 armas largas.

—Por otra parte, las autoridades del Dpto. de Treinta y Tres revelan los hechos en los que intervinieron 40 sediciosos detenidos.

5 JUL.

NN: Atentan con bombas incendiarias contra un domicilio particular.

6 JUL.

NN: Nuevamente en horas de la madrugada atentan con molotov contra dos fincas.

FC: Ubican tres escondrijos urbanos y capturan más sediciosos en Paso de los Toros.

Una pieza subterránea en construcción, y un falso techo constituirían dos tipos de escondites descubiertos en G. Rivas 3920; Maldonado 1490 y también en Zubillaga 227. Se incautan 3 armas cortas, granadas, documentos y otro material subversivo.

—En Paso de los Toros se amplía la nómina de detenidos con vinculación a la columna tupamara de la región. Caen 9 personas a quienes se les prueba la actividad sediciosa.

7 JUL.

NN: Atentan con disparos de armas de fuego contra el domicilio del director general de aduanas quien resulta ileso.

FC: Prosigue el operativo de desmantelamiento de la columna sediciosa de Paso de los Toros.

41 personas más son remitidas a la justicia militar por haberseles comprobado actividad concreta dentro de la columna 22B que operaba en la ciudad de Paso de los Toros.

8 JUL.

NN: Atentan con bomba incendiaria contra un automóvil estacionado en la vía pública.

FC: Ubican escondrijo rural en Tacuarembó; caen sediciosos en Soriano y capturan a otros en enfrentamiento armado en Montevideo.

En un allanamiento realizado en la capital, los sediciosos se resisten a la acción policial y en el tiroteo que se produce muere un tupamaro y cae gravemente herida la esposa del cabecilla Raúl Bidegain Greissing. Un oficial y tres soldados son heridos en la lucha también de consideración.

—En Tacuarembó ubican una chacra donde en un escondite subterráneo se incautan 5 armas largas; 5 cortas; 2.000 proyectiles y una ametralladora.

—En la ciudad de Dolores son detenidos 14 terroristas que admiten y les es probada su vinculación con el MLN.

10 JUL.

S: Hieren a un agente policial.

Tres balazos en las piernas le son efectuados por los terroristas a un agente de la policía capitulina.

11 JUL.

FC: 30 terroristas son detenidos en el interior del país y ubican escondrijo en Las Piedras.

Las capturas masivas se realizan en el Dpto. de Florida a quienes se les comprueban vinculaciones con el MLN. En los allanamientos realizados se ubican varios escondrijos conteniendo material y documentos varios.

—En Las Piedras encuentran 3.224 proyectiles de diverso calibre.

12 JUL.

S: Roban más de un millón de pesos a un cobrador.

Dos integrantes del MLN rapiñan al encargado de cobranzas del Sindicato Médico y se llevan \$ 1.223.500 en efectivo.

Previamente habían secuestrado un taxi.

FC: Es descubierto un nuevo túnel que intentaba ingresar al Penal de Punta Carretas.

Se estaba construyendo de afuera hacia adentro y tenía una altura de casi dos metros. Estaba

conectado con la red cloacal. Fue descubierto a tiempo de evitar una nueva fuga.

En el comunicado oficial N° 317 se da cuenta de la asistencia médica que se ha prestado a todos los integrantes del MLN que han sido capturados heridos o padeciendo enfermedades de distintos tipos. (Heridos de bala: 16; Traumatismos: 16; Embarazos 18; Nervios: 16; Otras enfermedades: 61).

13 JUL.

NN: Arrojan una bomba incendiaria contra una finca particular.

FC: Dan cuenta de la detención de otros cinco tupamaros en Montevideo.

14 JUL.

FC: Desbaratan el servicio sanitario del MLN y anuncian el hallazgo de un cadáver perteneciente a un terrorista enterrado en pleno campo en el Dpto. de Paysandú.

El servicio sanitario estaba organizado para la atención de emergencia en Montevideo funcionando mediante una contraseña que se utilizaba por teléfono y que ponía de inmediato en acción a distintos médicos que tenían sus guardias y turnos. Una camioneta "Indio" con radio y distintivo especial oficiaba de ambulancia y trasladaba a los heridos al Hospital de emergencia ubicado en la calle Coraceros.

—En Paysandú es exhumado el cadáver de un joven que habría muerto a consecuencia de una herida de bala en el pecho recibida en forma accidental y mientras era acompañado de otros sediciosos que procedieron a darle sepultura en un bosque de la zona.

15 JUL.

FC: Un terrorista es muerto cuando intenta huir.

Había sido detenido previamente y al espacarse de su custodia se le da orden de detención que no es obedecida. Se efectúan varios disparos, pero el integrante del MLN escapa siendo encontrado poco después aún con vida. Intenta agredir con un arma blanca a quienes lo recogen y fallece poco después.

16 JUL.

S: Roban por valor de un millón de pesos de una finca.

El botín consiste en \$ 200.000 en efectivo, pieles, joyas y una máquina de escribir. El atraco es realizado por varios jóvenes que se identifican previamente como integrantes del MLN.

FC: Detienen a numerosos terroristas en Durazno y revelan en Montevideo como se ejecutó el asesinato del ex subsecretario del Interior Profesor Acosta y Lara.

Luego del natural proceso de investigación y comprobación de los testimonios recogidos, las fuerzas armadas revelan todo el mecanismo de planificación y ejecución puesto en marcha por un grupo de terroristas en la muerte del ex subsecretario del Ministerio del Interior Prof. A. Acosta y Lara. Intervinieron 10 personas de las cuales sólo dos permanecen prófugos.

—En el Dpto de Durazno culminan las detenciones y la columna tupamara entra en su total desmantelamiento al ser capturados 16 integrantes de la misma.

—En Montevideo, y dentro de una vivienda que servía de refugio (ya descubierto semanas atrás por las FC) es ubicado enterrado bajo el piso y con una cubierta de cemento, el cadáver de una terrorista que falleció en un accidente callejero

el pasado 14 de abril. Atendida en primera instancia en el Hospital clandestino de la calle Coraceros donde había sido trasladada, la sediciosa fallece poco después y los directivos del MLN ordenan su sepultura en la vivienda.

17 JUL.

NN: Arrojan una bomba molotov contra un domicilio particular.

FC: Revelan descubrimiento de un plan terrorista para secuestrar a un importante hacendado.

Al procederse a la detención de 39 extremistas en el Dpto. de Río Negro, cuya vinculación con el MLN es debidamente comprobada, las autoridades obtienen documentación referida a un plan (organizado por el líder visible del movimiento, Raúl Sendic) para secuestrar a uno de los dueños de la estancia y cabaña "Nueva Melhem". Entre los capturados figuran 10 funcionarios del frigorífico Fray Bentos, y varios profesores y maestros locales.

18 JUL.

FC: Descubren y desbaratan laboratorio fotográfico. Está ubicado en Montevideo y estaba capacitado para la obtención de material apto para la falsificación de documentos.

19 JUL.

S: El movimiento OPR 33 libera al último secuestrado que obraba en poder de la sedición.

Se trata del joven Sergio Molaguero que había sido raptado el 11 de mayo p.pdo. El liberado es encontrado en precarias condiciones físicas y fue abandonado en un barrio suburbano de la capital.

—En otras acciones asaltan dos domicilios particulares llevándose 5 armas cortas y una larga en las rapiñas efectuadas.

NN: Tirotean a guardias de la Republicana pero sin alcanzar a herir a nadie.

FC: **Dan cuenta de cómo se efectuó el asesinato de los 4 soldados.**

Luego de las investigaciones de rigor, revelan las Fuerzas Armadas cómo se previó, planificó y ejecutó el asesinato masivo de los cuatro soldados que custodiaban el frente del domicilio del Comandante en jefe del Ejército.

20 JUL.

FC: **Revelan torturas a las que los terroristas sometieron al secuestrado S. Molagueru.**

En una conferencia de prensa a la que asiste el liberado desde una silla de ruedas, dada su extrema debilidad que por otra parte se hace visible, se emite un parte médico donde se revelan los malos tratos que recibió el secuestrado durante los 70 días que estuvo privado de su libertad. En tal sentido se destaca el hecho de haber estado atado con alambres a la pared durante 12 días; el recibir un alimento de infracalorías que le debilitó en forma extrema; y golpes en el rostro que le causaron la pérdida de piezas dentales.

22 JUL.

FC: **Dan cuenta de más detenciones de terroristas.**

Son efectuadas en distintos operativos en la capital y alcanzan a 22 personas cuya vinculación con el MLN queda debidamente comprobada.

24 JUL.

S: Rapifían un arma a funcionario policial.

NN: Varios desconocidos que huyen posteriormente, apedrean a un ómnibus en la vía pública de Montevideo.

25 JUL.

S: En una emboscada asesinan a un coronel del Ejército.

Dos jóvenes, que de acuerdo a los testigos del hecho disimulaban su permanencia en la zona portando libros, sorprendieron al Coronel Artigas Alvarez, —Director Gral. de Defensa Civil— al salir a primeras horas de la mañana de su domicilio en Oteló 1542 y le efectuaron a mansalva dos ráfagas de ametralladoras que le provocaron la muerte instantánea.

Los agresores huyeron aprovechando la confusión creada.

La esposa e hija del Coronel ultimado, estaban presentes en momentos en que se efectuaron los disparos, habiendo salvado la vida por azar.

FC: Dan cuenta de la muerte accidental de un médico detenido.

Se trata del Dr. Carlos Alvariza, que en momentos en que era trasladado dentro de un recinto policial, zafó de sus custodias y luego de tropezar con un escalón, cayó al vacío al borde de una escalera y desde una altura aproximada a los 4 metros, y precipitándose sobre una viga de hormigón. Falleció en el acto.

26 JUL.

NN: Una bomba incendiaria es arrojada contra el frente de un club político. No hay víctimas.

27 JUL.

NN: Nuevo atentado en horas de la madrugada contra un club político al que arrojan una bomba incendiaria. Solo daños materiales.

FC: Capturan a dos cabecillas prófugos. Uno de ellos asesino del Prof. Acosta y Lara.

Uno de ellos era evadido del Penal de Pta. Carretas y de los fundadores conocidos del MLN. El otro (Blixen) había salido fuera del país en uso de las facultades que otorga la Constitución. Regresó clandestinamente y participó directamente como co-autor de los disparos que terminaron con la vida del ex subsecretario del Interior Prof. Acosta y Lara.

28 JUL.

S: Secuestran a un periodista.

Tres individuos que se anuncian como integrantes del Movimiento OPR 33, ingresan al domicilio del Sr. Héctor Menoni representante de una agencia noticiosa mundial y lo "invitan" a acompañarlos para lo que califican de una "conferencia de prensa" a desarrollarse en la clandestinidad. No se sabe de otros casos de colegas periodistas, objetos de similar invitación.

—Rapiñan un domicilio no dándose a conocer lo sustraído. Los asaltantes se identificaron como tupamaros.

FC: Numerosas capturas en diversas partes del país y en una de las acciones muere un terrorista que se resiste.

Se trata de Eduardo Agustín Ariosa Amilivia que intenta resistencia armada al dársele la orden de detención. También cae un sedicioso que había huido del Regimiento 5º de Artillería donde estaba recluido. Mientras tanto en Salto capturan a

6 terroristas y en nuestra capital a otros siete, todos ellos empleados en la banca oficial.

—Es aclarado en que forma se realizó el robo multimillonario al Banco de la República sucursal Salto, así como otros atentados cometidos en dicha ciudad.

29 JUL.

S: Liberan al periodista raptado y cometen varias rapiñas.

La motivación ofrecida por los secuestradores al Sr. Menoni es la de ofrecer su versión del tratamiento dado al Sr. S. Molaguero a quien reconocen haber tenido que golpear, pero —dicen— por resistirse a sus custodios.

—Secuestran dos automóviles y roban de un auto oficial un arma corta. Las acciones de robo son cada vez de menor importancia.

30 JUL.

FC: Capturan a dos evadidos del Penal de Pta. Carretas. Uno de ellos muere al resistir su detención.

Se trata de Mario Segundo Soarez Piriz quien intenta huir por los tejados de su vivienda cuando ésta es rodeada por las FC. Se da la orden de entrega, pero es resistida a balazos. Producido el enfrentamiento, el terrorista resulta muerto.

En otro operativo cae un fugado que resuelve entregarse y no prestar resistencia.

La oficina de Prensa de las FC anuncian la remisión de otras 32 personas vinculadas a la sedición.

31 JUL.

FC: Revelán plan de copamiento de una comisaría.
Las constantes investigaciones permitieron a las

fuerzas armadas tomar conocimiento, y anular, un intento de copamiento de la comisaría segunda de Montevideo, en un operativo que los terroristas estaban montando similar al anteriores. Es ubicado también un escondrijo en A. Suárez 231 con material sanitario y armas.

BALANCE DEL MES DE JULIO:

- S: 1) Cometen 6 robos que les reportan \$ 2:473.500 de los cuales \$ 1:423.500 es en efectivo y el saldo en ropa, joyas y armas.
 2) Secuestran 3 vehículos.
 3) MATAN a tres personas (un coronel del Ejército, un ex agente policial y un agente en servicio).
 4) HIEREN a 6 integrantes de las Fuerzas Conjuntas (2 oficiales; tres soldados y un agente policial).
 5) Secuestran y liberan posteriormente a un periodista y liberan a un raptado que estuvo privado de la libertad por 70 días.

NN: 1) Atentados contra domicilios y-o clubes políticos .	7
2) Atentados contra vehiculos	2
3) Atentados contra personas	2

- FC: 1) CAPTURAN en todo el territorio nacional y pasan a disposición de la Justicia militar 276 personas
 De ellas 178 fueron detenidas en el interior del país (134 hombres y 44 mujeres) y 98 en Montevideo (69 hombres y 29 mujeres).
 8 personas son recapturadas vivas y pertenecen 6 a evadidos de Punta Carretas y 2 a la Cárcel de Mujeres.

Durante los 88 días de Estado de guerra interno finalizado el 11 de este mes se capturaron 790 sediciosos.

- 2) **DESCUBREN** y ubican escondrijos subterráneos 8
De ellos 6 en la capital y 2 en zonas rurales
- 3) **INCAUTAN** 5 armas largas; 5 cortas y 5.224 proyectiles de diversos calibres.
- 4) **MUEREN** 6 sediciosos al resistirse con armas de fuego a su detención.
- 5) **IDENTIFICAN Y REQUIEREN** la captura de 62 personas

AGOSTO

1º AGO.

NN: Amenazan a un funcionario de las fuerzas conjuntas, y en horas de la madrugada colocan una bomba molotov en un club político.

FC: Un oficial y un soldado heridos en una emboscada y una menor en un lamentable accidente. Al efectuar un allanamiento en Montevideo (Saillustro 3825) las FC son recibidas con disparos de armas de fuego que hieren a dos de los militares. Detienen un terrorista y otro huye. La oficina de prensa advierte a la población para que acate la orden de detención cuando ésta es emitida por cualquier representante de las FC. En tal sentido informan de una jovencita que por el contrario huye. Se reitera la orden. No la acata y recibe dos disparos que la hieren de importancia. Más tarde se confirma que nada tiene que ver con la subversión y huye por temor. —En un comunicado especial las fuerzas armadas declaran que NO PACTAN con la sedición ni están realizando tratativas de tregua. La aclaración se formula ante manifestaciones en contrario emitidas en el Parlamento.

2 AGO.

FC: Detienen 31 terroristas en Paysandú.

Entre los capturados figuran algunos que pertenecían al movimiento desde sus orígenes habiendo participado en el robo de armas del Tipo Sulzo en N. Helvecia. También quienes desde aviones efectuaron relevamientos aéreos y fotografías del departamento.

3 AGO.

S: Rapiñan un vehículo.

FC: Continúan las capturas masivas de sediciosos.
13 son detenidos en el Dpto. de Colonia y de ellos tres son bancarios que habían planeado el robo de la sucursal del BROU en esa ciudad.
Otros 7 son detenidos en Montevideo y su vinculación con el MLN es debidamente comprobada.

4 AGO.

S: Amenazan a un agente policial y le roban su arma.
Dos hombres jóvenes sorprenden a un funcionario policial al que mediante la presión de armas, le roban la suya de reglamento.
Otros tres integrantes del MLN roban un automóvil obligando al propietario a su entrega.

FC: Capturan a contrabandistas de armas.
Se trata de tres personas que introducían en forma clandestina armas de distinto calibre provenientes de Brasil.

5 AGO.

FC: Descubren dos escondrijos en el interior del país.
Declaraciones de un capturado en Rocha permiten ubicar en la vivienda que poseía en la Fortaleza de Sta. Teresa y debajo del baño, un escondite que permitió dar alojamiento a importantes cabecillas del movimiento. Entre ellos Marenales y Macchi.
En Montevideo (Santander 1921) es localizado un cubil bajo el piso del living.

6 AGO.

S: Un vehículo y dinero son robados de una boîte.
El propietario del comercio no establece con certeza el monto total de lo sustraído bajo las ame-

nazas de armas por varios jóvenes que se declaran integrantes del MLN.

NN: Tirotean a soldados de franco. Los disparos son efectuados desde un vehículo en marcha. No hay heridos.

FC: Ubican la cárcel donde estuvo secuestrado el joven Molaguero y dan orden de captura de un ex diputado.

El reducto clandestino es ubicado en la calle Austria (zona del Cerro en Mvdeo.) y disponía de tres compartimientos hormigonados.

En la capital se da orden de captura contra el Sr. Washington Ferrer que en horas de la madrugada fue desaforado por la Cámara de Diputados que entendió habían suficientes pruebas de su vinculación con el MLN. Antes de que fuera votado el desafuero el legislador abandonó el Parlamento y pasó a la clandestinidad.

7 AGO.

S: Roban armas de un domicilio particular y dinero de un supermercado.

Con previo conocimiento del lugar y circunstancias varios hombres jóvenes ingresan a una finca llevándose dos armas largas y una corta avaluadas en 250 mil pesos. En la calle Carapé 2005 asaltan un supermercado llevándose una fuerte suma de dinero que el dueño no puede precisar con exactitud.

FC: Cae entregador del robo de libras esterlinas de Mailhos.

También es capturado un alto cabecilla fugado del Penal de Pta. Carretas y que había participado en operativos de secuestros.

—Anuncian haber ubicado el último rifle de precisión de los robados a la Marina y que fue utilizado en la muerte del ex subsecretario del Inte-

rior Prof. Acosta y Lara y en la de los 4 soldados ultimados el 18 de mayo p.pdo. Los peritajes balísticos así lo confirman.

8 AGO.

S: Intentan aprovisionarse de armas y continúan con los robos en domicilios. Bajo el mismo procedimiento del ingreso violento a fincas donde saben existe algún arma, dos jóvenes se llevan otras tantas armas cortas. Previamente habían secuestrado un vehículo.

FC: Ubican tres tatuceras en el Dpto. de Rivera.

Como consecuencia de la detención de 9 sediciosos son localizados escondrijos subterráneos en Cañada Cerro Bonito (con capacidad para 8 personas); en Paso del Sauce sobre arroyo Cuñapirú para 5 personas y sobre el Río Tacuarembó adaptada para esconder víveres; medicinas y material de campaña.

9 AGO.

FC: Es localizada una policlínica clandestina.

Está ubicada en plena zona céntrica de Montevideo y servía también para enlace urgente, además de prestar atención a integrantes de los Cat. (Comité de apoyo tupamaro).

—Un terrorista, fugado de Punta Carretas que no acata la orden de detención al ser ubicado en la vía pública, es muerto por sus captores.

10 AGO.

S: Rapiñan un arma y dinero de un comercio.

Reiterando el procedimiento que se viene aplicando en las últimas semanas, jóvenes que se declaran tupamaros, roban un automóvil y posteriormente —mediante amenazas de armas de

fuego— asaltan un negocio de Constituyente 1570 en Montevideo de donde se llevan un arma corta y \$ 250.000 en efectivo.

NN: Apedrean a un vehículo policial. Los agresores huyen. No hay heridos.

FC: Continúan las capturas masivas de sediciosos en la capital.

Alcanzan a once las personas a quienes se comprueba su vinculación con la organización terrorista y que son detenidas. Una de ellas, en acción que provoca reacción de estudiantes que intentan agredir a los integrantes de las FC pues se trata de un joven que es detenido en la puerta de la Universidad cuando realizaba un contacto. El sedicioso estaba acusado y se le comprobó su participación en fabricación de documentos falsos.

11 AGO.

S: Asaltan camioneta de un Banco y se llevan varios millones.

En pleno centro de Montevideo, calle San José dos jóvenes uniformados de policías se arriman a una camioneta perteneciente a una Institución bancaria ubicada en esa calle y luego de indicar que está mal ubicada, se apoderan de la misma y se llevan 5 millones en dinero efectivo y más de 7 en cheques.

Pocas horas antes, tres jóvenes irrumpen en un negocio de A. Grande 2645 y se llevan un arma corta.

NN: Dos atentados con bombas incendiarias se efectúan contra un domicilio y un automóvil. Sólo daños materiales.

FC: Muere un evadido del Penal de Pta. Carretas al resistir la orden de detención.

Y otros 10 sediciosos que admiten su vinculación con el movimiento son remitidos a las autoridades militares en Montevideo.

12 AGO.

NN: Nuevo atentado con bomba molotov contra una finca particular.

FC: Otros cinco tupamaros son remitidos a las autoridades al haberseles comprobado su vinculación al MLN. Todos de Montevideo.

13 AGO.

NN: Serie de atentados combinados contra instituciones bancarias. Todos se realizan de manera coordinada a la hora 20 y se concretan con el lanzamiento de bombas contra el frente de cuatro bancos de plaza.

FC: Caen 16 tupamaros en la capital.

Dos de ellos son evadidos de Punta Carretas y uno intervino en forma activa en el asesinato y posterior sepultura del peón Báez Mena, ultimado en la estancia Spartacus.

14 AGO.

S: Roban armas de un domicilio particular.

Son una larga y una corta que sustraen de Oficial 2 N° 971 y que su propietario avalúa en \$ 300.000.

NN: Se efectúan numerosos disparos de armas de fuego contra el domicilio de un funcionario del Senado. No hay heridos.

15 AGO.

S: Asaltan un negocio céntrico y se llevan más de un millón de pesos.

De la calle Rincón 467 Piso 4 en Montevideo y luego de reducir a 12 empleados, jóvenes integrantes del MLN se llevan \$ 400.000 en efectivo y también un cheque que obligan al director de la empresa a firmar por \$ 920.000 y que mandan cobrar antes de abandonar el local. Total sustraído: \$ 1:320.000.

16 AGO.

S: Medio millón de pesos roban de un comercio.

Seis jóvenes que se declaran tupamaros asaltan un negocio de Paysandú 1024 y además de un arma se llevan medio millón de pesos.

FC: Es localizada una oficina de enlace del MLN.

Actuaba bajo la característica de una Policlínica de barrio.

Servía de apoyo al servicio sanitario (columna 70). En diversos allanamientos son detenidos varios requeridos y un total de 13 sediciosos caen en la capital. Algunos portando armas y granadas.

17 AGO.

S: Continúa el robo de armas.

2 escopetas y dos armas cortas son rapiñadas de un domicilio particular.

FC: Muere un oficial y un sedicioso al procederse a una captura.

Al disponerse el allanamiento de la finca de Bogotá 3915 en Montevideo, el tupamaro allí localizado se resiste con fuego de ametralladora a

su captura y alcanza de 9 impactos al oficial Darwin Fernández quien fallece instantáneamente.

El terrorista, por su parte, perece al estallar en su mano una granada que obraba en su poder. —En otros operativos son detenidos once integrantes de un Cat.

18 AGO.

S: Matan sorpresivamente a un oficial.

Mientras el Tte. 2º Ricardo Braida custodia a un terrorista dentro de un auto y a la espera de un contacto que éste debería realizar en un barrio de la capital, un joven se acerca al vehículo y sorpresivamente balea mortalmente al militar, huyendo de inmediato.

FC: Dan cuenta de sucesivos arrestos de cabecillas fugados de los penales.

Se trata de 8 altos directivos del MLN que son capturados entre los días 10, 12, 14, 15 y 16. Uno de los detenidos había participado en los secuestros del embajador Jackson y de Ulises Pereyra Reverbel.

—En otros operativos caen 3 tupamaros en Paysandú.

20 AGO.

S: Roban dos automóviles obligando a sus conductores a la entrega de los mismos.

FC: Identifican al asesino del oficial Braida.

Y se libera de inmediato la orden de captura para el autor de la muerte registrada en la víspera.

—En otros operativos son detenidos y se les prueba su vinculación con el MLN a 9 terroristas de la capital.

21 AGO.

FC: Capturan a los secuestradores de S. Molaguerro.
Y se da cuenta pormenorizada de la forma en que se efectuó el rapto y los roles jugados por los integrantes del movimiento OPR 33 que organizó el operativo.

22 AGO.

NN: Arrojan una bomba incendiaria contra una finca particular.

FC: Más detenidos en el interior del país.
Ocho sediciosos son capturados y sus actividades comprobadas en la capital del Dpto. de Cerro Largo, mientras 5 son detenidos en Tacuarembó.

24 AGO.

FC: Continúan las capturas en Tacuarembó.
Otros 12 terroristas son detenidos en esa ciudad. Uno de ellos había traído al país desde el exterior 1.000 pistolas de contrabando.

26 AGO.

NN: Otra bomba molotov contra un domicilio particular. Solo daños materiales.

FC: Tres tupamaros son muertos al resistir su detención.

Al procederse al allanamiento de una finca en Ruta 1 y Camino de las Tropas, los habitantes de la vivienda no acatan la orden de entrega con las manos en alto y se resisten a balazos. Del tiroteo consecuente resultan muertos tres integrantes del MLN. Uno de ellos era evadido del Penal de Pta. Carretas.

27 AGO.

FC: Caen ocho tupamaros. Dos evadidos del penal.
Cinco de los detenidos estaban en el Dpto. de Canelones y entre los mismos se encuentra un participante de los secuestros de Jackson y de Berembaum. Las otras tres capturas se realizan en el departamento de Durazno.

28 AGO.

S: Varios millones se llevan de una joyería.

Está ubicada en pleno centro de Montevideo (calle Sarandí) y los atracadores que se identifican como tupamaros, actúan nuevamente disfrazados de policías (2) y otros a cara descubierta. Se llevan varios millones en joyas y un arma corta.

FC: Prosiguen las capturas de sediciosos en todo el territorio.

20 personas a quienes se les prueba su vinculación con la organización terrorista son detenidas en las últimas horas. 14 en Montevideo y otras 6 en Treinta y Tres.

29 AGO.

FC: Otras 13 personas detenidas. Una de ellas evadido.

Todos los arrestos se concretan en Montevideo y se prueba fehacientemente la vinculación de los capturados con el MLN y las misiones que cumplían dentro de la organización.

30 AGO.

FC: Prosiguen las capturas.

Otros seis terroristas son remitidos a las autoridades militares. Dos de los detenidos estaban en el departamento de Canelones.

31 AGO.

FC: Es aclarado el asesinato del Capitán de Corbeta E. Motto.

Tras una larga investigación, y pese a que uno de los participantes y planificadores está aún prófugo (Jorge Becca Terra) es debidamente aclarado todo el operativo realizado el 14 de abril p.pdo dándose cuenta de la planificación, emboscada y muerte del oficial de la Marina. Uno de los programadores del asesinato está preso y otro murió horas más tarde en enfrentamiento con las fuerzas armadas en la calle Pérez Gomar.

Apenas pasada la medianoche y en un allanamiento que se realiza en la ciudad Vieja (Mvdeo. Sarandí 225), los habitantes de la finca se niegan a entregarse, resistiéndose a tiros a la acción de las fuerzas armadas.

A poco de entablado el tiroteo, dos jóvenes se entregan y anuncian que hay un herido. Se da la orden de cese de fuego y se confirma que el herido es RAUL SENDIC ANTONACCIO líder del MLN. Presenta una herida grave en el rostro. Luego de operado en el Hospital Militar se informa que su vida no correrá peligro pero es prematuro informar sobre si perderá la facultad del habla ya que la bala le afectó el maxilar y parte de la lengua y paladar.

De los otros dos detenidos, uno de ellos era una evadida de la Cárcel de Mujeres.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO:

S: 1) Cometan 14 robos que les reportan \$ 16:400.000 de los cuales \$ 8:000.000 en efectivo y \$ 8:400.000 en cheques y 6 armas largas más 8 cortas valuadas éstas en \$ 1:400.000.

- 2) Secuestran 6 vehículos.
 - 3) MATAN a dos personas (ambas integrantes de las FC).
 - 4) HIEREN a 2 personas.
-

NN: 1) Atentados contra domicilios y/o clubes políticos ..	10
2) Atentados contra vehículos	2
3) Atentados contra personas	2

- FC: 1) CAPTURAN en todo el territorio nacional y pasan a disposición de la Justicia militar 287 personas
De ellas 98 fueron detenidas en el interior del país y 189 en la capital.
18 son recapturadas por haberse evadido de los Penales de Punta Carretas o Cárcel de Mujeres y 3 de ellos se resisten y no se entregan con vida.
- 2) DESCUBREN y ubican escondrijos subterráneos 10
De ellos 5 en Montevideo.
 - 3) INCAUTAN: armas cortas y algunas granadas en poder de los detenidos.
 - 4) MUEREN 6 sediciosos al resistirse a su captura.
 - 5) IDENTIFICAN Y REQUIEREN la captura de 74 personas

BALANCE NUMERICO DE SEIS MESES DE LUCHA

SEDICION:	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
Robos en mercaderías	\$ 2:365.000	\$ 5:390.000	\$ 2:500.000	\$ 400.000	\$ 1:050.000	\$ 8:400.000	\$ 20:000.000
Robos en dinero	" 1:172.416	" 981.300	" 3:917.000	" 170.000	" 1:423.000	" 8:000.000	" 15:717.716
Robos de vehículos	24	26	22	10	3	6	91
Secuestros de personas	—	—	2	1	1	2	6
Matan	—	5	5	5	1	2	18
Hieren	1	9	1	7	6	1	25
AUTORIA ANONIMA:							
Atentados con bombas contra fincas y/o clubes	11	22	68	62	7	10	180
Atentados c/vehículos	2	15	5	20	2	2	46
Atentados contra personas	2	2	1	1	2	2	10
FUERZAS CONJUNTAS:							
Capturan a sediciosos	66	64	91	492	276	287	1.276
Descubren escondites	14	11	32	28	8	10	103
Incautan armas	95	47	224	105	10	20	501
Incautan proyectiles	13.500	2.450	25.000	12.000	5.225	—	58.175
Matan	1	17	—	5	6	6	35
Hieren	—	5	2	6	—	1	14
Requieren	9	3	32	42	62	74	222

CAPITULO II

**DESCUBRIMIENTO Y UBICACION DE ESCONDRIJOS,
REFUGIOS, CONSTRUCCIONES SUBTERRANEAS EN ZONAS
URBANAS Y RURALES**

CAPITULO 2

3 MARZO :

En **MONTEVIDEO** se encuentran armas tras una pared corrediza fabricada en la finca de San Martín 3819 (Comunicado Nº 46).

4 MARZO :

En **SALTO**, en la calle Itapebí 587 hay una pieza subterránea con tapa corrediza sobre sistema de rieles. Se incautan armas y municiones allí ocultas. (Comunicado Nº 48).

6 MARZO :

En **JUAN LACAZE** (Dpto. de Colonia) se ubican un berretín en una finca y una tatucera cerca de la vía férrea. Armas y municiones estaban depositados en ambos escondrijos. (Comunicado Nº 52).

7 MARZO :

En **LAVALLEJA** (zona Paraje Espinillo) se ubica una tatucera en pleno campo. Dentro de ella habían 12 armas largas; 13 cortas y 1.137 proyectiles de diverso calibre. El hallazgo se produjo el día 3 de los corrientes. (Comunicado Nº 53).

8 MARZO :

En **MERCEDES** se hallan varios escondites en seis fincas y dos tatuceras sobre el Río Negro. Se incautan en todas ellas documentación subversiva y también 6 armas cortas y gran cantidad de municiones. (Comunicado Nº 54).

19 MARZO :

En **BELLA UNION** es hallado un escondrijo subterráneo en una finca en la zona urbana. A consecuencia del procedimiento caen 10 tupamaros. Se incautan material subversivo. (Comunicado Nº 64).

21 MARZO :

En **SALTO** ubican un escondrijo subterráneo especialmente construido para ocultamiento de documentos y material en el domicilio de un médico. (Comunicado Nº 66).

14 ABRIL :

En **MONTEVIDEO** caen los refugios de las calles Amazonas 1440 y Pérez Gomar 4392. En uno de ellos hallan gran cantidad de dinero y documentos tras una pared falsa. En los operativos de allanamiento caen detenidos y muertos varios sediciosos. (Comunicado Nos. 74 y 75).

20 ABRIL :

En **MONTEVIDEO** numerosas armas y 6 terroristas caen al allanarse la finca de la calle Dgo. Torres 4259. Se ubican los planos de la red cloacal de Montevideo ocultos en un cubil subterráneo. (Comunicado Nº 82).

26 ABRIL :

En **TREINTA Y TRES** y en una zona rural de difícil acceso es ubicada una tatucera conteniendo armas de diversos tipos y abundante material sanitario. (Comunicado Nº 94).

27 ABRIL :

En **SORIANO** (Ciudad de Dolores y adyacencias) hallan una tatucera donde se ocultaban municiones, 12 armas largas y material sanitario. (Comunicado Nº 98).

29 ABRIL :

En **COLONIA** (Cercano a la ciudad de Rosario) es descubierta una tatucera de 3 metros x 2.50 x 2 de alto en la que había depositado material de campaña, armas y municiones.

5 MAYO

En **MONTEVIDEO**, calle Tomás Gomensoro 3244 en un escondrijo fabricado especialmente bajo el piso se incautan pelucas y un mimeógrafo. (Comunicado Nº 115).

6 MAYO :

En **ARTIGAS** y sobre el río Itacumbí es ubicado un escondrijo subterráneo en el que ocultaban gran cantidad de material fotográfico militar así como víveres y ropa. (Comunicado Nº 116).

14 MAYO

En **MONTEVIDEO** (Avda. Lezica) y debidamente encubierto por la actividad legal de un laboratorio de productos químicos, es hallado un refugio subterráneo con capacidad para alojar a 9 personas. Medicinas, varios miles de proyectiles; y fotografías aéreas de todo el territorio nacional constituyen parte del material allí incautado. Posteriores averiguaciones confirmarán que en este escondite estuvieron retenidos varios secuestrados, entre otros el industrial Ferrés y la periodista francesa Michele Ray. (Comunicado N° 127).

15 MAYO

En **MONTEVIDEO** es ubicado gran stock de herramientas especializadas y otro tipo de material de excavaciones. Son halladas en el apartamento de J. Núñez 3099 lindero con el Penal de Punta Carretas. (Comunicado N° 128).

16 MAYO

En **TREINTA Y TRES** son puestos en evidencia Dos refugios: Uno en la capital del departamento, conteniendo una celda subterránea y otro en zona rural, ubicadas sobre las márgenes del Río Olimar. Mientras que en el departamento de **MALDONADO** (zona de Punta Colorada) se hallan dos tatuceras conteniendo víveres y abundante documentación entre ella la que revela el Plan Cinoca. (Comunicado N° 130).

18 MAYO

En **MONTEVIDEO** y en la calle M. Moreno 2916 es detectado un escondrijo subterráneo conteniendo

gran cantidad de armas largas y cortas. (Comunicado N° 137).

19 MAYO

En **FLORIDA** es hallada una tatucera en la zona del arroyo La Cruz conteniendo abundante material médico y víveres. (Comunicado N° 140).

En **DURAZNO** también es ubicado un escondite con 8 armas cortas, 2 armas largas y relevamiento aerofotográfico de zonas del interior del país.

En **MONTEVIDEO** en la calle Nicaragua 1425 ubican cubil subterráneo con armas y material fotográfico apto para falsificación de documentos. (Comunicados Nos. 140 y 141).

20 MAYO

En **PAYSANDU** es descubierta otra tatucera. Está instalada próxima al Río Queguay. Contiene víveres; medicina en abundancia y un equipo radio transmisor portátil. (Comunicado N° 143).

21 MAYO

En **ROCHA** caen dos tatuceras. Una en Paraje Los Indios y otra sobre el Río Cebollati. Contienen armas largas y cortas y herramientas. En los operativos de localización son capturados 14 terroristas. (Comunicado N° 146).

22 MAYO

Tres escondrijos son localizados en **MONTEVIDEO**. Uno de ellos (Constitución 2163) tiene una celda y conexión con la red cloacal; Otro —Cubo del Sur 3671— es también subterráneo pero sirve sólo de

depósito para armas y municiones las que son incautadas y un tercero: Lisboa 5211 estaba destinado a similar función ya que se encuentran en el mismo importante cantidad de armas y municiones. (Comunicados Nos. 149, 151 y 152 respectivamente).

23 MAYO

En **MONTEVIDEO** y tras una cobertura legal de un negocio destinado a asesoramientos rurales en materia de suelos, es ubicado un hospital de emergencia con ingreso mediante sistemas de puertas disimuladas en el suelo. De gran capacidad ya que admite quirófano y tres camas para recuperación de postoperados, el Hospital tiene todo el material médico imprescindible para realizar cirugías de carácter mayor tanto torácica, abdominal como traumatológica. (Comunicado Nº 155). En **MONTEVIDEO** descubren otro escondrijo bajo tierra. Oculta armas y documentos. (Comunicado Nº 156).

24 MAYO

En **MALDONADO** a la altura del kilómetro 113 de la ruta 9 cercano a San Carlos y Pan de Azúcar, es puesto en evidencia el campo de entrenamiento del MLN. En dos sitios cercanos a bosques artificiales los terroristas habían fabricado dos tatuceras. Una de gran tamaño (más de 25 metros de largo) con ingreso por puertas de contrapesos disimuladas con piedras, que tenía luz eléctrica propia y sistemas de alarma. Servía de arsenal y polígono de tiro. Otra distante de la primera más de 800 metros servía de polvorín a la vez que de cárcel ya que tenía instalada una celda en su interior. (Comunicado Nº 158).

En **MONTEVIDEO**, en la Avenida Agraciada y tras una pared falsa se encuentran 7 armas cortas y otro material subversivo. (Comunicado Nº 159).

25 MAYO

En **MONTEVIDEO** son descubiertos dos escondrijos subterráneos. Uno conectado con la red cloacal está en la finca de M. Haedo 3089 y dentro del mismo se incautan una bazooka y 4 armas largas; Otro en la zona de Maroñas contiene la Central electrónica de la organización con 32 equipos radio transmisores portátiles. (Comunicado Nos. 162-163).

26 MAYO

En **MONTEVIDEO** y tras una doble pared es hallado un escondite conteniendo 10 armas cortas y 32 granadas de fragmentación. La finca está ubicada en J. Requena 2210. (Comunicado Nº 164).

27 MAYO

En **MONTEVIDEO** y en plena zona residencial del Parque Rodó (J. Paullier 1192) es encontrada la llamada "Cárcel del Pueblo" que consiste en una construcción subterránea sin acceso alguno a la luz, con conexión hacia la red cloacal casi terminada y conteniendo tres celdas y capacidad para tres guardianes. Dentro de la mazmorra son rescatados con vida los dos secuestrados de más tiempo en poder de la organización. Los Dres. U. Pereyra Reverbel y C. Frick Davies. (Comunicado Nº 169).

En otro operativo, es descubierto abundante documentación así como armas, intercomunicadores y otra material tras una biblioteca con doble fondo instalada en Tacuarembó 1781. (Comunicado Nº 167).

Similar procedimiento tras una pared doble es usado por los terroristas para ocultar armas y granadas en E. Muñoz 847. (Comunicado Nº 168).

28 MAYO

En **MONTEVIDEO** y dentro de un doble fondo de un aljibe ubicado en el patio de una Farmacia ubicada en Maldonado e Ibicuy es incautado abundante material explosivo y un depósito masivo de granadas. (Comunicado N° 173).

30 MAYO

En **MONTEVIDEO** son descubiertos dos importantes refugios subterráneos. Están localizados en Génova 3562 y en Oficial 5 casi Petain. En ambos escondites se ocultan uniformes, planos de reductos militares; tornos eléctricos; herramientas; 2 ametralladoras; 7 armas cortas y 2.230 proyectiles. En el de Génova hay dispuesto un túnel que permite la práctica de tiro, a la vez que en la pieza bajo tierra está dispuesto todo para la instrucción en guerrillas y lugar para alojamiento de un refugiado. (Comunicados Nos. 176 y 178 respectv.).

31 MAYO :

En **MONTEVIDEO** se incautan gran cantidad de armas: 15 largas; 3 cortas; 8 granadas; 180 granadas en construcción y proyectiles de diverso tamaño, las que son halladas dentro de un refugio subterráneo de la finca de Dionisio Coronel 395. (Comunicado N° 179).

1 JUNIO

En **MONTEVIDEO** se localizan 4 cubiles bajo tierra: Uno en C. Berg 2072 donde bajo el falso foso para restauración de automóviles son incautadas numerosas granadas; Otro en Copiapó 194 conteniendo armas y proyectiles; Un tercero en Avda. Brasil 2577 y otro en Oficial 9 N° 5156 ambos con

armas de diversos tipos. (Comunicados Nos. 182, 184 y 186 respectivamente).

2 JUNIO

En **MONTEVIDEO** calle Tornelli 4937 es detectado un refugio que era utilizado como albergue de evadidos o requeridos de la Justicia. (Comunicado Nº 189).

3 JUNIO

En **CANELONES** (Ciudad de Pando) en el domicilio de un matrimonio de profesionales se localiza un escondrijo bajo tierra que era utilizado como local de adiestramiento. (Comunicado Nº 191).

4 JUNIO

En **MONTEVIDEO** es descubierto otro escondrijo subterráneo. Calle José Cueta 2127 y en especial un segundo en Camino Ariel 6634 por su importancia ya que dentro de un galpón y bajo suelo con cubierta de cemento disimulada con loza, se encuentra un importante arsenal conteniendo más de 30 armas largas provenientes de Argentina. Son armas nuevas y modernas lo que confirma el contrabando de las mismas desde el exterior. (Comunicados Nos. 193 y 194 respectivamente).

5 JUNIO

En **MONTEVIDEO** es hallado otro escondrijo de gran capacidad (más de 30 metros) conteniendo herramientas para uso en la red cloacal. Está ubicado en M. García 1678 (Comunicado Nº 197).

6 JUNIO

En **MONTEVIDEO**. Calle Comercio 1795 hallan otro cubil subterráneo en el que se ocultan 15 armas cortas, una amertalladora y 3 granadas. (Comunicado N° 200).

7 JUNIO

En **MONTEVIDEO** es localizado un Laboratorio subterráneo capacitado para la fabricación de todo tipo de documentación falsa. Está ubicado en Ali-cante 1728. (Comunicado N° 202).

8 JUNIO

En **PASO DE LOS TOROS** (Dpto. de Tacuarembó) ubican dos escondrijos, uno de carácter rural con-teniendo 7 armas largas; 3 cortas, un mimeógrafo y abundante material subversivo. (Comunicado N° 205).

9 JUNIO

En **FLORES** ubican chacra con escondrijo también bajo tierra conteniendo armas y material diverso. Estaba habilitado para servir de escondite a eva-didos y en tal función habría sido utilizado va-rias veces. (Comunicado N° 207).

En **MONTEVIDEO** se localizan tres cubiles subte-rráneos. El de Jujuy 2693 conteniendo granadas; En P. Giralt 4575 se halla documentación y en Industria 2890 material para fabricación de gra-nadas. (Comunicados Nos. 209, 210 y 211).

10 JUNIO

En **SALTO** se detectan dos tatuceras rurales. Una sobre las márgenes del arroyo Chapicuy donde

hay escondida una ametralladora y 3 armas cortas y otra en la zona El Espinillar con alimentos y ropa. (Comunicado Nº 213).

13 JUNIO

En **MONTEVIDEO** es localizada la central de informaciones en la calle Juan B. Morelli 3731. (Comunicado Nº 221).

En **CANELONES** es localizado un escondrijo en la zona de Balneario El Bosque. Se incauta material con el relevamiento completo de la zona de Pando y del propio Balneario. (Comunicado Nº 226).

15 JUNIO

En **MONTEVIDEO** es hallada una imprenta clandestina oculta tras una escalera de la finca de E. Martínez 1966. (Comunicado Nº 233).

18 JUNIO

En **MONTEVIDEO** es puesta en evidencia otra imprenta clandestina. Está en un subsuelo fabricado exprofeso en M. Meléndez 4210. (Comunicado Nº 241).

19 JUNIO

En **RIVERA** se localizan 5 escondrijos subterráneos, uno de ellos en una chacra de la zona suburbana. (Comunicado Nº 246).

20 JUNIO

En **MONTEVIDEO** es ubicado otro escondrijo conteniendo armas largas; cortas, proyectiles de di-

verso calibre y dinero en efectivo en la finca de Zufriateguy 921. (Comunicado Nº 247).

21 JUNIO

En **MONTEVIDEO** el cubil es ubicado tras una falsa pared en Maldonado 972 conteniendo dos prensas eléctricas para la falsificación de documentos plastificados y numerosas pelucas. (Comunicado Nº 255).

En **PANDO** (Dpto. de Caneiones) el escondite descubierto está en una chacra suburbana. En la misma se estaba fabricando un nuevo hospital de emergencia que vendría a suplir al ya descubierto de la calle Coraceros. (Comunicado Nº 252) .

23 JUNIO

En **CANELONES** (Ciudad de Las Piedras) es localizado dentro de un taller un escondrijo que contiene documentación, relevamientos aereofotográficos de varias zonas del país así como una fábrica para dobles fondos en los automóviles de la organización. (Comunicado Nº 257).

24 JUNIO

En **MONTEVIDEO** se localizan diez fincas donde se realiza la fabricación de falsos fondos en todo tipo de artefactos y materiales (cuero; maderas; ropa, uniformes, etc., etc.). (Comunicado Nº 262).

27 JUNIO :

En **PAYSANDU** son localizadas 5 fincas en la zona urbana y 6 tatuceras en diversas zonas rurales las que contienen en general gran cantidad de material sanitario; fotográfico; un equipo radio transmisor portátil; 19 armas largas y varias cortas. (Comunicado Nº 273).

2 JULIO

En **MONTEVIDEO**, calle Ceibal 1605 y Yaguari 1916 son incautadas una imprenta clandestina y armas largas y cortas ocultas en sendos cubiles. También se halla material de uniformes militares; proyectiles y granadas. (Comunicado N° 291).

4 JULIO

En **MONTEVIDEO** hallan la cárcel del movimiento OPR 33 en Rafael 3417. También es de construcción subterránea y aislada de luz y aire directo. Allí estuvo recluso hasta su liberación el secuestrado Fernández Lladó.

También en la calle Humberto 1° 4097 es ubicada otra celda subterránea donde estuvieron reclusos S. Molaguero y Michele Ray. Se incautan 40 armas largas y documentos. (Comunicado N° 298).

6 JULIO

En **MONTEVIDEO** se localizan tres escondites. Uno subterráneo y otro en falso techo. Contienen granadas; armas cortas y abundante documentación. Están ubicados en G. Rivas 3920, Maldonado 1470 y Zubillaga 227. (Comunicado N° 302).

8 JULIO

En **TACUAREMBO** son ubicadas una chacra suburbana y una tatucera en zona de montes donde se ocultaban una amertalladora; 15 armas cortas; y más de 2.000 proyectiles de diversos calibres. (Comunicado N° 308).

10 JULIO

En **CANELONES** (zona de Las Piedras) es ubicada una tatucera en una chacra. Tiene 3.224 proyec-

tiles, 4 armas cortas y 2 lanza granadas. (Comunicado N° 314).

18 JULIO

En **MONTEVIDEO**, calle Scosería 2687 se incautan de un laboratorio fotográfico completo que estaba oculto en la finca. Permitía todo tipo de adulteración documentaria. (Comunicado N° 337).

31 JULIO

En **MONTEVIDEO**, gran cantidad de material sanitario y armas se ubican en un escondrijo dentro de la finca de A. Suárez 231. (Comunicado N° 372).

5 AGOSTO:

En **ROCHA** (Cercano a Ftza. Sta. Teresa) es ubicado un escondrijo con capacidad para varias personas que fue utilizado por fugados de los penales. (Com. N° 389).

5 AGOSTO:

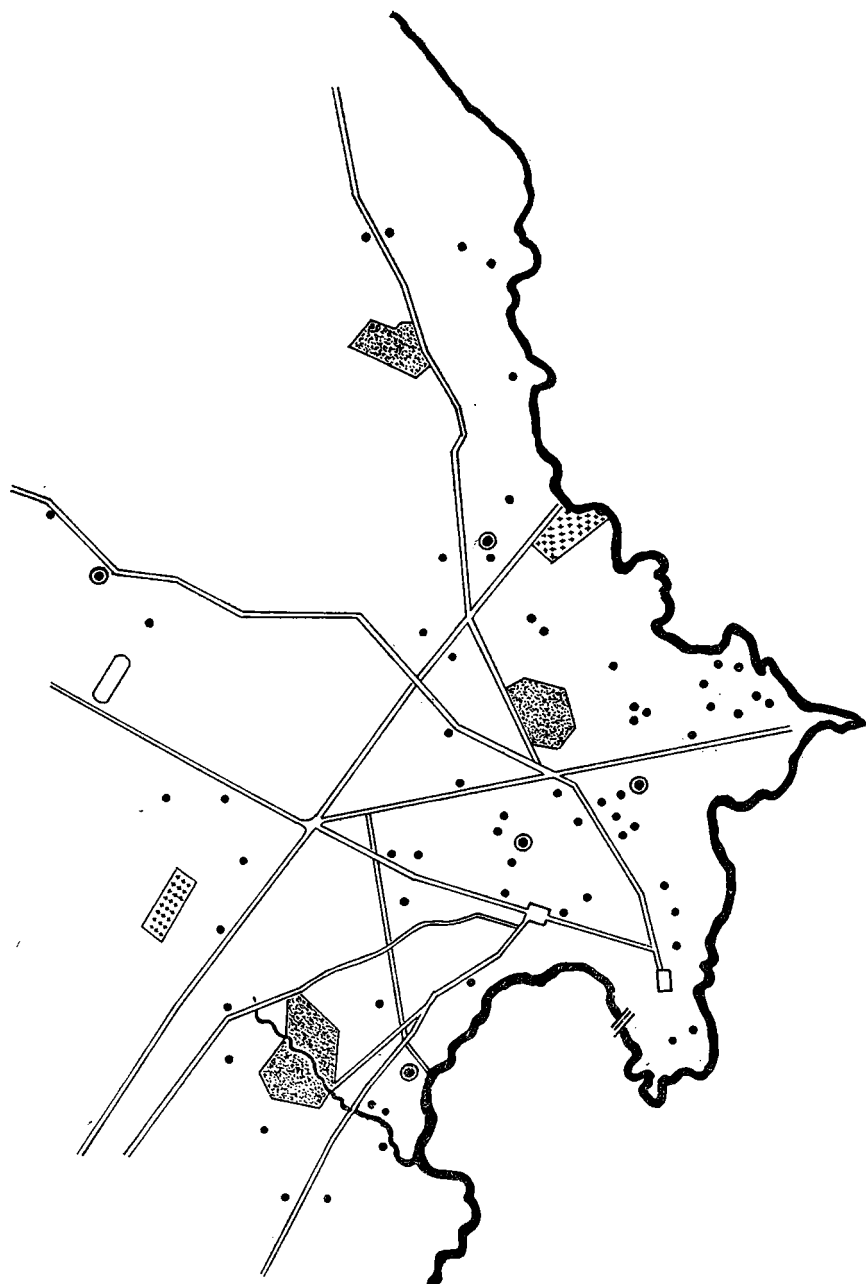
En **MONTEVIDEO** (Santander 1921) y bajo el piso del living se localiza escondite con documentación sediciosa.

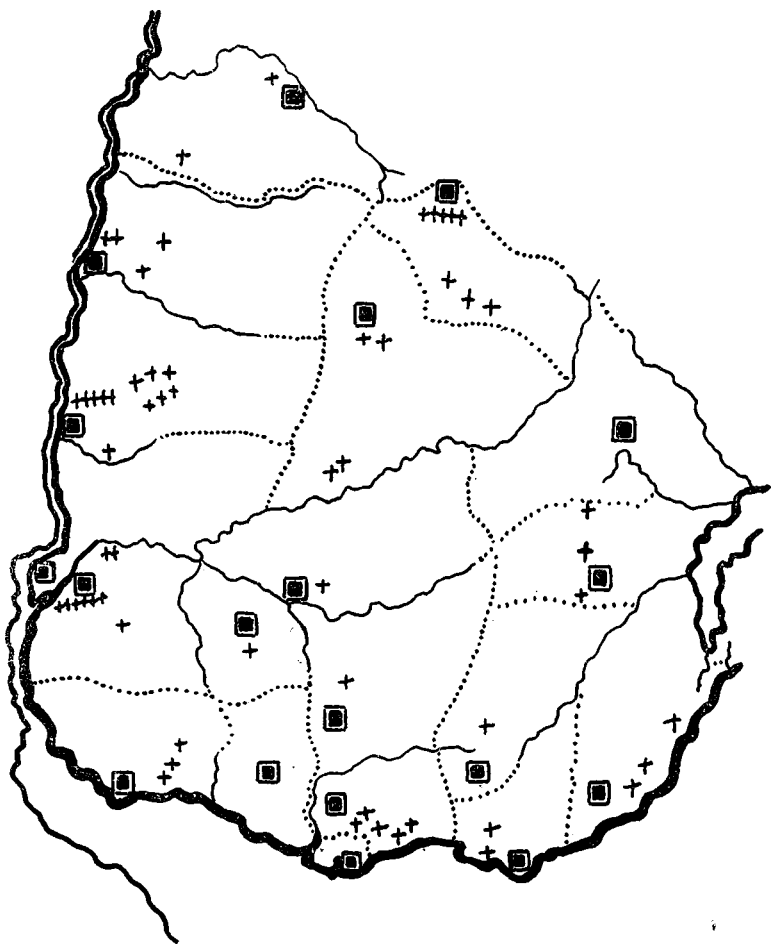
6 AGOSTO:

En **MONTEVIDEO** (Austria - zona del Cerro) se localiza una "cárcel" subterránea compartimentada en tres piezas de hormigón. Allí estuvo secuestrado el Sr. Molaguero. (Com. N° 393).

8 AGOSTO:

En **RIVERA** (Cañada de Cerro Bonito) ubican una tatucera con capacidad para alojar a 8 personas; en Paso del Sauce sobre el arroyo Cuñapirú otra para 5 personas y sobre el Río Tacuarembó una tercera conteniendo abundante material sanitario; viveres y material de campaña. (Com. Nº 398).





*UBICACION DE ESCONDITES EN EL
INTERIOR DEL PAIS*

CAPITULO III

MATERIALES Y ARMAS INCAUTADAS

CAPITULO 3

MATERIAL Y ARMAS INCAUTADAS:

3 MARZO :

En **MONTEVIDEO** (San Martín 3819). Comunicado Nº 46 — 13 armas largas; 16 paquetes de explosivos; varias granadas; 2.000 proyectiles de diverso calibre; 1 equipo de radio.

4 MARZO :

En **SALTO** (Itapebí 587). Comunicado Nº 48. — 17 armas largas; 18 cortas; 12 paquetes de explosivos; uniformes policiales; pelucas; planos relevamiento cuartel local.

6 MARZO :

En **JUAN LACAZE** (tatucera). Comunicado Nº 52. — 7 armas largas; 4 cortas; abundante munición.

7 MARZO :

En **MINAS** (tatucera). Comunicado Nº 53. — 12 armas largas; 13 cortas; 1.137 proyectiles; 5 granadas.

9 MARZO :

En **MERCEDES** (6 fincas y una tatucera). Comunicado Nº 54. — 6 armas cortas; varios walkie talkie; abundante munición

19 MARZO :

En **MONTEVIDEO** (vía pública). Comunicados Nos. 61 y 63. — 5 armas cortas incautadas a delincuentes del MLN.

20 ABRIL :

En **MONTEVIDEO** (Pérez Gomar 4392). Comunicado Nº 79. — Radio transmisor portátil apto para captar mensajes de la red de las fuerzas armadas.

20 ABRIL :

En **MONTEVIDEO** (Dgo. Torres 4259). Comunicado Nº 82. — 1 arma corta; 2.000 proyectiles; uniformes; planos red cloacal.

23 ABRIL :

En **FRAY BENTOS** (en vía pública). Comunicado Nº 87. — 2 armas cortas abandonadas al huir frente a la acción de la FC.

24 ABRIL :

En **SORIANO** (Zona de Dolores). Comunicado Nº 89 — 28 ametralladoras MP 40 y fusiles M4 incautados luego de enfrentamiento con las FC.

27 ABRIL :

En **FLORES** (Ruta 23-17 kmtrs. de Trinidad). Comunicado Nº 96. — Captura de camión transportando gran cantidad de armas largas y cortas; material de campaña y proyectiles de diverso calibre.

27 ABRIL :

En **SORIANO** (Paraje Arroyo Espinillo). Comunicado Nº 98. — 2 armas largas; 8 cortas; varias ame-

tralladoras; gran cantidad de proyectiles de diverso calibre; material sanitario.

26 ABRIL :

En **TREINTA Y TRES** (tatucera). Comunicado Nº 94. — 4 armas largas; 400 proyectiles; 1.000 fotos aéreas del Departamento y también de Cerro Largo; gran cantidad de medicamentos.

29 ABRIL :

En **TRINIDAD** (vía pública). Comunicado Nº 102. — 1 arma larga; 1 corta y 53 proyectiles al capturar un tupamaro.

29 ABRIL :

En **COLONIA** (tatucera zona Rosario). Comunicado Nº 103. — 2 armas largas; instalaciones de campaña y víveres.

6 MAYO

En **ARTIGAS** (tatucera Río Itacumbú). Comunicado Nº 116. — Gran cantidad de material fotográfico con relevamiento de las zonas de Paso de los Toros y Bella Unión; víveres y ropa.

14 MAYO

En **MONTEVIDEO** (Lezica). Comunicado Nº 127. — 4.000 proyectiles diversos calibres; miles fotografías relevamientos territorio nacional; material de campaña; víveres.

16 MAYO

En **MONTEVIDEO** (J. Núñez 3099). Comunicado Nº 128. — Material y herramientas especializadas para excavaciones; linternas; garrafas; cables; material de comunicaciones.

18 MAYO

En **MONTEVIDEO** (M. Moreno 2916). Comunicado Nº 137. — Gran cantidad de armas largas y cortas; ametralladoras MP40 y M15.

19 MAYO

En **FLORIDA** y **DURAZNO** (tatuceras arroyo La Cruz y Ruta 14). Comunicado Nº 140. — 3 armas cortas; 2 largas; víveres; medicinas; relevamientos fotográficos de Durazno, Tacuarembó y Florida.

19 MAYO

En **MONTEVIDEO** (Propios 4272). Comunicado Nº 141. — Abundante cantidad de armamentos cuyas características no se especifican.

20 MAYO :

En **PAYSANDU** (Tatucera Río Queguay). Comunicado Nº 143. — Viveres; medicinas y un equipo radio transmisor portátil.

20 MAYO :

En **MONTEVIDEO** (A. Grande 1420). Comunicado Nº 144. — Gran cantidad de armas y subametralladora U24.

21 MAYO :

En **ROCHA** (Tatuceras Los Indios y R. Cebollati). Comunicado Nº 146. — 4 armas cortas; 4 largas; pólvora; víveres; material de campaña y sanitario.

22 MAYO :

En **MONTEVIDEO** (Constitución 2163). Comunicado Nº 149. — Taller fabricación de granadas de mano con todo el material necesario a la finalidad. Material explosivo.

22 MAYO :

En **MONTEVIDEO** (Cubo del Sur 3671). Comunicado Nº 151. — 36 armas largas; 9.000 proyectiles; máscaras antigas; material explosivo; material de campaña y pelucas.

22 MAYO :

En **MONTEVIDEO** (Lisboa 5211). Comunicado Nº 152. — Varias armas largas y cortas; 8.800 proyectiles de diverso calibre; material sanitario.

23 MAYO :

En **MONTEVIDEO** (Coraceros 3493). Comunicado Nº 155. — Block quirúrgico completo; equipos para anestesia; equipos completos para cirugía mayor de tórax; abdomen y traumatológicos; almacén de medicamentos; equipo de rayos X; tres camas articuladas para atención post-operatoria.

23 MAYO :

En **MONTEVIDEO** (Las Heras 2355). Comunicado Nº 156. — Varias armas y paquetes de material explosivo.

24 MAYO

En **MALDONADO** (Kmt. 13 Ruta 9). Comunicado N° 158. — 100 armas largas; 300 granadas; gran cantidad de municiones; grupo electrógeno; bombas de agua; polvorín.

25 MAYO

En **MONTEVIDEO** (Zona H. Maroñas). Comunicado N° 161. — 32 equipos radio transmisores portátiles; 5 osciloscopios; numerosos equipos de carácter técnico electrónico; fichero de las Fuerzas Armadas.

24 MAYO :

En **MONTEVIDEO** (Avda. Agraciada 1784). Comunicado N° 159. — 4 armas cortas.

25 MAYO :

En **MONTEVIDEO** (M. Haedo 3089). Comunicado N° 162. — Una bazooka; 4 armas cortas.

25 MAYO :

En **MONTEVIDEO** (Arquímides 1151). Comunicado N° 163. — Medicamentos y documentación interna del MLN.

26 MAYO :

En **MONTEVIDEO** (J. Requena 2210). Comunicado N° 164. — 10 armas cortas; 32 granadas.

27 MAYO :

En **MONTEVIDEO** (Tacuarembó 1780). Comunicado N° 167. — 2 ametralladoras; 1 arma corta; 40 proyectiles; 2 intercomunicadores.

27 MAYO

En **MONTEVIDEO** (E. Muñoz 847). Comunicado N° 168. — 1 arma corta; 1 granada; 20 proyectiles; material explosivo.

28 MAYO

En **MONTEVIDEO** (Maldonado e Ibicuy). Comunicado N° 173. — Gran cantidad de granadas y explosivos.

30 MAYO

En **MONTEVIDEO** (Génova 3562). Comunicado N° 176. — Torno para confección de piezas de armas; taladros; equipos purificadores de aire; material explosivo.

30 MAYO

En **MONTEVIDEO** (Oficial 5 y Petain). Comunicado N° 178. — Planos reparticiones policiales y militares; uniformes; tornos eléctricos; 2 ametralladoras; 7 armas cortas; 2.223 proyectiles diverso calibre; explosivos; miles fotos del territorio nacional por relevamiento aéreo.

31 MAYO

En **MONTEVIDEO** (D. Coronel 395). Comunicado N° 179. — 15 armas largas; 3 cortas; 8 granadas; 180 granadas en construcción; gran cantidad de proyectiles.

1 JUNIO :

En **MONTEVIDEO** (C. Berg 2072). Comunicado N° 182. — 63 granadas; 29 relojes; intercomunicadores.

1 JUNIO :

En **MONTEVIDEO** (Copiapo 194). Comunicado Nº 184. — 8 armas cortas; 2 ametralladoras; 2 armas largas; 364 proyectiles; 15 granadas.

En **MONTEVIDEO** (Avda. Brasil 2577 y Oficial 9). Comunicado Nº 186. — 16 armas largas; 2 cortas; proyectiles; documentación.

4 JUNIO :

En **MONTEVIDEO** (Cno. Ariel 5634). Comunicado Nº 194. — 31 armas largas; 4 ametralladoras; 3 armas cortas; 7.000 proyectiles; 4 granadas; 1 bazooka.

6 JUNIO :

En **MONTEVIDEO** (Parque Roosevelt). Comunicado Nº 199. — 25 armas largas; 4.562 proyectiles de diverso calibre.

6 JUNIO :

En **MONTEVIDEO** (Comercio 1795). Comunicado Nº 200. — 15 armas cortas; 1 ametralladora; 3 granadas; gelinita.

7 JUNIO :

En **MONTEVIDEO** (Alicante 1728). Comunicado Nº 202. — 1 arma larga; 5 granadas; 2.000 proyectiles diverso calibre.

8 JUNIO :

En **PASO DE LOS TOROS** (Tatuceras). Comunicado Nº 204. — 7 armas cortas; 2 largas; un mimeógrafo; explosivos.

10 JUNIO :

En **SALTO** (Tatucera Arroyo Chapicuy). Comunicado Nº 213. — 1 ametralladora y 3 armas cortas.

11 JUNIO :

En **RIVERA** (En enfrentamiento). Comunicado Nº 217. — 1 ametralladora y 1 arma corta.

13 JUNIO :

En **PAYSANDU** (Campamento). Comunicado Nº 222. — 6 armas largas; 4 armas cortas y 3 equipos radiotransmisores.

15 JUNIO :

En **MONTEVIDEO** (E. Martínez 1966). Comunicado Nº 233. — 2 mimeógrafos; material técnico para fabricación de todo tipo de documentos falsos; relevamientos Bco. Londres; radioreceptor Hamarlund.

18 JUNIO :

En **MONTEVIDEO** (M. Meléndez 4210). Comunicado Nº 241. — 5 armas cortas; proyectiles; 3 mimeógrafos; fotocopias de documentos oficiales; Uniformes completos de las F. A. y la Policía.

19 JUNIO :

En **RIVERA** (tatuceras). Comunicado Nº 244. — varias armas largas y cortas; víveres; ropa; relevamiento fotográfico aéreo del departamento.

20 JUNIO :

En **MONTEVIDEO** (P. Zufriateguy 981). Comunicado Nº 247. — 2 armas largas; 7 cortas; 120 proyectiles y gran cantidad de dinero.

22 JUNIO :

En **CANELONES** (chacra en Pando). Comunicado Nº 252. — 5 armas largas; granadas; proyectiles y material farmacéutico.

22 JUNIO :

En **MONTEVIDEO** (Maldonado 972). Comunicado Nº 255. — 2 prensas eléctricas y documentos falsificados y a falsificar.

26 JUNIO :

En **PAYSANDU** (5 fincas y 6 tatuceras). Comunicado Nº 273. — 1 equipo de radio; material fotográfico de la zona; material sanitario alimentos y 21 armas largas.

1 JULIO :

En **FRAY BENTOS** (finca). Comunicado Nº 288. — Material adecuado para la fabricación de granadas.

2 JULIO :

En **MONTEVIDEO** (Ceibal 1605). Comunicado Nº 291. — Gran cantidad de armas largas y cortas; proyectiles en cantidad no especificada; 1 mimeógrafo; uniformes militares y granadas.

4 JULIO :

En **MONTEVIDEO** (Humberto 1º 4097). Comunicado Nº 298. — 40 armas largas; 1 mimeógrafo; material quirúrgico.

6 JULIO :

En **MONTEVIDEO** (Zubillaga 227). Comunicado Nº 302. — 4 armas largas; 2 cortas y profusa documentación del MLN.

8 JULIO :

En **TACUAREMBO** (chacra y tatucera). Comunicado Nº 308. — 1 ametralladora; 5 armas largas; 10 cortas; 2.000 proyectiles de diverso calibre.

10 JULIO :

En **LAS PIEDRAS** (tatucera). Comunicado Nº 314. 4 armas cortas; 2 lanza granadas; 3.224 proyectiles.

17 JULIO :

En **RIO NEGRO** (tatucera). Comunicado Nº 333. armas largas en cantidad que no se especifica; transmisores; material sanitario.

18 JULIO :

En **MONTEVIDEO** (Scosería 2687). Comunicado Nº 337. — Cámaras fotográficas; amplificadores fotográficos; material apto para falsificación de documentos.

31 JULIO :

En **MONTEVIDEO** (A. Suárez 231). Comunicado N° 372. — Gran cantidad de material sanitario y algunas armas cuyas características no se informan.

7 AGOSTO: En **MONTEVIDEO**. Comunicado N° 396.
—Incautan última arma de precisión robada del C.I.M. que quedaba en poder de los terroristas. Los peritajes balísticos confirman que fue utilizada en la muerte del Prof. Acosta y Lara y la matanza de los cuatro soldados custodias del Gral. Gravina.

8 AGOSTO: En **RIVERA** (Márgenes Río Tacuarembó, tatu-cera). Comunicado N° 398.
—Abundante material de campaña, sanitario y víveres.

16 AGOSTO: En **MONTEVIDEO** (Vía pública). Comunicado N° 421.
—Armas y granadas en poder de 13 tupamaros capturados.

17 AGOSTO: En **MONTEVIDEO** (Bogotá 3015). Comunicado N° 422.
—Un arma larga; 2 cortas; 1 granada.

31 AGOSTO: En **MONTEVIDEO** (Sarandí 225). Comunicado N° 467.
—4 armas cortas en poder de los tupamaros allí detenidos.

CAPITULO IV

PLANES SEDICIOSOS DESBARATADOS

CAPITULO 4

DESCUBRIMIENTO EN PODER DE UN CABECILLA DEL M.L.N. DEL RELEVAMIENTO DOMICILIARIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

COMUNICADO Nº 47

24 marzo 72.

El personal de las Fuerzas Conjuntas detuvo a una persona cuando intentaba penetrar en la finca de la calle Emilio Raña Nº 2413, exhibiendo una cédula de identidad y credencial cívica a nombre de Francisco José Dileone Marmo, documentos que posteriormente se comprobaron como falsos y que en realidad se trataba del delincuente fugado del Penal de Punta Carretas, en setiembre del pasado año, Héctor Amodio Pérez, oriental, casado, de 34 años de edad, sin domicilio fijo.

En su poder se encontraron materiales diversos y entre ellos, movimientos de la cárcel de Colonia, y un relevamiento completo del domicilio del señor Presidente de la República, señor José María Bordaberry.

INCAUTACION DE UN EQUIPO DE RADIO ADAPTADO PARA CAPTAR COMUNICACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS

COMUNICADO Nº 79

20 Abril 72.

En los últimos días las Fuerzas Conjuntas efectuaron numerosos procedimientos, incautándose numerosos documentos y material subversivo.

El 15 de los corrientes se inspeccionó la finca de la calle **Cnel. Alegre 1323** Apto. 7 en la cual se halló un escondrijo y una cartera de mujer con doble fondo, conteniendo material perteneciente a un grupo asociado para delinquir. Como consecuencia de ello se procedió a la detención de **JORGE TITO MUSTO MOREIRA**, oriental, casado de 44 años, de profesión Periodista y de **SUSANA TOSAR ERRECART** de **MUSTO**, oriental, casada, de 42 años de profesión arquitecta y profesora.

En la misma fecha se allanó el comercio sito en **Brito del Pino 1284** y la finca de **Chaná 2197** donde se ubicó un escondrijo en cada lugar incautándose importante documentación que se está estudiando;

Posteriormente al procedimiento de la calle Pérez Gomar 4392, fueron detenidos los propietarios de la finca **CARLOS ROVIRA PLACERES**, oriental, casado, de 42 años, y su esposa **FILOMENA GRIECO DE ROVIRA**, oriental, casada de 43 años.

En dicho lugar se incautó una radio portátil adaptada para captar las comunicaciones de una de las redes de las Fuerzas Conjuntas.

El día 16 de los corrientes en el allanamiento efectuado en la calle **Friburgo Nº 5859** se descubrió un escondrijo del grupo terrorista deteniéndose a **ENRIQUE JUAN DANIEL GIL RUIZ ZORRILLA** oriental de 39 años, empleado de la Caja Obrera y a su esposa **RENEE TERESA BLANCHIN DE GIL** de 41 años.

El día 19 de los corrientes en la finca de **Iglesias Nº 4531** se halló un escondrijo debajo de una estufa a leña que contenía diversos informes para uso de la organización por lo cual se detuvo al matrimonio ocupante de la casa formado por: **ARIOSTO CILIBERTI LORENZO**, oriental de 41 años y **ALONDRA ISABEL NONES SOSA DE CILIBERTI** de 19 años.

DESCIFRADO DEL SISTEMA DE CLAVES UTILIZADO POR EL MLN Y CONFIRMA- CION DEL CONTRABANDO DE ARMAS DESDE EL EXTERIOR

COMUNICADO Nº 90

24 abril 72.

Con relación al armamento y munición capturados en la zona de operaciones de Dolores, a los que se hace referencia

en el Comunicado Nº 89, los servicios de Inteligencia de las Fuerzas Conjuntas tenían conocimiento desde tiempo atrás de que, desde un país extranjero, se estaba realizando contrabando de armas hacia nuestro territorio, con destino a una organización de asociados para delinquir.

Tales informes han sido confirmados por la documentación incautada en diversos procedimientos realizados en Montevideo en los últimos días, que en parte aún se está procesando por estar redactada en varias claves, algunas de las cuales ya se han descifrado.

Del estudio de uno de los documentos aclarados con la clave correspondiente, se estableció que de una partida de ametralladoras MP 40 introducidas ilegalmente, 20 fueron compradas y 8 vinieron en carácter de donación.

PLAN CAPTURADO. SE INTENTABA SIMULAR LA VOLADURA DE LA SALA DE MAQUINAS Y DEPOSITOS DE COMBUSTIBLES DE LA CENTRAL BATLLE Y ORDOÑEZ DE U.T.E.

COMUNICADO Nº 104

29 abril 72.

El día 15 de los corrientes al realizar un procedimiento en la calle Brito del Pino 1284, se incautó valiosa documentación del grupo asociado para delinquir, conteniendo entre otros que se mantienen en procesamiento, un plan en el cual se simulaba un ataque a la sala de máquinas y depósitos de combustible a la Central Batlle y Ordóñez.

La primera parte del plan, consistía en el apresamiento de un camión cisterna que sería abandonado frente al tanque de combustible de la referida central, por la calle Mendoza.

Con antelación al suceso referido, se procedería a otro secuestro de un camión de UTE, en el cual cuatro extremistas uniformados como empleados de dicho ente, y un chofer vestido de civil, se presentarían fingiéndose ser integrantes de la "SECCION INTERIORES" en la caseta de guardia situada

en la entrada, al final de la calle Francisco Tajés. Allí, manifestando un iban a realizar una reparación procederían a la reducción del o los guardias que hubieren, quedando tres de los mismos a cuidar a los reducidos, mientras dos de ellos se dirigirían por el camino de acceso a la central, hacia el interior de la misma.

Una vez dentro, continuarían su camino cruzando varias dependencias, hasta llegar a la sala de máquinas y luego, simulando haber olvidado algunas herramientas, colocarían (al desandar el camino), petardos y/o bombas de volantes detrás de los tableros existentes, para que explotaran después de transcurrida media hora.

Posteriormente se dirigirían nuevamente a la caseta de entrada, donde se reunirían con sus secuaces, comentando en presencia de la guardia, que tanto la sala de máquinas como el tanque estaban preparados para su voladura. Al abandonar el lugar conminarían a la guardia que no diera la alarma hasta pasar cinco minutos, dejando entender que la voladura se produciría en un plazo de veinte minutos, y que no valía la pena buscar los artefactos explosivos, porque cada minuto que se demorara en evacuar al personal, podría resultar fatal.

El documento iba acompañado de gran cantidad de planos, croquis en papel calco, con referencias detalladas de la zona y las instalaciones inclusive el sistema de vigilancia.

El plan a que se hace referencia, elaborado posiblemente sólo para llevar a cabo una acción de propaganda y/o entrenamiento, **podría en cualquier momento y con muy pocas modificaciones, transformarse e nun plan para una voladura real.** En caso de que se hubiera materializado su ejecución, aún como está concebido, hubiera provocado la evacuación del personal de las instalaciones y sus adyacencias; el corte de energía y otras perturbaciones, con la consiguiente pérdida material y posiblemente de vidas.

Además, ésta podría constituir una acción llevada a cabo con el objeto de distraer la atención de las Fuerzas Conjuntas, obligándolas a concurrir en forma masiva, de manera que otros integrantes de la organización pudieran realizar otra acción delictiva con entera libertad de movimiento.

REVELACION DE LA EXISTENCIA DE UN SERVICIO DE INFORMACION SOBRE LAS FUERZAS ARMADAS

COMUNICADO Nº 109

2 mayo 72.

DOCUMENTOS CAPTURADOS

En la fecha se entregaron a la prensa para su difusión, dos documentos capturados a la organización delictiva, confeccionados en los últimos días de marzo del presente año.

Dada la importancia de su contenido, y pese a las referencias personales existentes, se pone en conocimiento de la opinión pública a los efectos que la misma siga tomando conciencia de los graves peligros que enfrenta el país.

El documento Nº 1 fue incautado en el procedimiento de Amazonas Nº 1440, copias del mismo fueron capturadas también a los grupos desbaratados en las zonas de Dolores y Treinta y Tres, lo cual indica que ya estaba en ejecución.

Contiene un informe de un llamado "Secretariado Ejecutivo" a un denominado "Comité Central" de la organización, efectuando un análisis de la actual situación y proponiendo determinadas líneas de acción.

El documento Nº 2 fue incautado en la calle Brito del Pino Nº 1284, contiene el comentario y recomendaciones de otro órgano del grupo delictivo denominado S.I.F.A. (Servicio de Información de las Fuerzas Armadas), en lo que hace referencia al documento anterior (Nº 1).

OPERACION "TELEX"

COMUNICADO Nº 117

6 mayo 72.

Entre la profusa documentación incautada de varios escondrijos pertenecientes a la organización delictiva que incursiona en desmedro del país y sus habitantes, las Fuerzas Conjuntas localizaron un plan concreto titulado "OPERACION TELEX", ideado para proveer en cantidades multimillonarias de dinero a esa organización, acarreando enormes perjuicios a

instituciones bancarias, firmas importadoras y/o exportadoras o a Entes del Estado, que disponen de Servicios Telex para sus relaciones comerciales e industriales con el exterior.

El Servicio Telex, con un sistema de abonados semejante al de los teléfonos, es realizado con una combinación de máquinas teletipo impresoras conectadas con receptores y transmisores de radio, en donde, operando un equipo semejante a una máquina de escribir, se pasa o se recibe un mensaje escrito en forma inmediata a otro integrante del sistema, en cualquier parte del mundo.

A continuación se da a conocer el texto completo del documento capturado.

OPERACION TELEX

Consiste en 1º) Confirmar, qué bancos extranjeros utilizan el Servicio **TELEX** para traslado de fondos para pagar cheques, etc.

2º) Depositar una suma, o abrir cuenta en ese banco, a nombre de una S. A., Compañía privada, persona, etc.

3º) Ubicar (UTE mediante), la caja de bornes **TELEFONICOS** correspondiente a la manzana donde está ubicado el banco.

4º) Obtener una casa, oficina, habitación, estudio en las cercanías de dicha caja. (Calcular su uso por un mes o dos).

5º) Hacer llegar, (un par de hombres con ropa de UTE), una derivación de línea **TELEF.** Bajo Plomo, de la Caja, o inmediaciones, hasta la base (casa).

6º) Obtener 1 teletipo, receptor y 1 emisor.

7º) Conectar las terminales de la línea al receptor (el emisor deberá permanecer **desconectado**).

8º) Estudiar el movimiento de fondos al o del exterior (receptor mediante, sin interferir sus comunicaciones).

9º) Realizar algunos traslados de fondos propios, de prueba.

10) Concertar el Tele-trasmisor.

11) Trasladar fondos (X p. ejemplo 100.000).

12) Interceptar mensaje y adulterar la cifra, p. ejemp. 100:000.000 (emisor mediante).

13) Retirar instalaciones, equipos, etc.

La maniobra será descubierta, al ajuste del estado de cuenta y salvo algún descuido, en la operación de retirada ésta permanecerá en la incógnita, quedando la posibilidad de repetirlo en otra institución. (Tener en cuenta que se acusará a la firma depositante, aunque se desconozca como lo hizo).

N O T A

El punto (5º, 7º y 10º), deben realizarse fuera de horas hábiles, o en feriado, para no interrumpir las comunicaciones del banco.

La base podría ser convertida en oficina para justificar el ruido de los tele-tipos.

MATERIAL HUMANO NECESARIO

Personal de la Oficina (tres o cuatro).
Depositarios: a opción.
Instaladores de la línea: dos (con apoyo).
Operador de telex: uno.

OTROS MATERIALES

Teletipo: Receptor y transmisor. Expropiar de Compañías privadas (a estudio).

Documentación falsa para: Depositarios, inquilino, empleados oficina, etc.

Herramientas para instaladores: Teléf. de prueba portátil, pinzas, destornilladores, escalera, etc. (Ropa de U.T.E.).

DESCUBRIMIENTO DEL C.A.I. (Comité de Asuntos Internacionales) Y SU MISION DE LOGRAR APOYOS DE MOVIMIENTOS EXTREMISTAS INTERNACIONALES

Copia textual del documento capturado a que se refiere el

COMUNICADO Nº 118

6 mayo 72.

A esta altura del desarrollo de la C.A.I. parecería necesario entrar a definir más precisamente sus campos de trabajo, suprimiendo o minimizando algunas tareas que le están encomendadas, en la medida que centralice su labor en otras de especial importancia. La práctica ha ido definiendo más o menos los campos y permite avizorar otros.

Parecería obvio que una tarea fundamental sea la de armar y atender en primera instancia todos los contactos internacionales. Para la consolidación de esta tarea, que es con la que estamos más familiarizados, se requieren pequeños ajustes de procedimientos en el armado y control de los contactos y su sistematización. Pero, a esta altura se necesita encarar esas relaciones con un criterio político tomando en cuenta las características ideológicas y operativas de los grupos con los cuales nos conectamos. Algunos esbozos, estableciendo variantes en las relaciones ya se han hecho para el caso de Argentina, donde por sus planteos afines a los microfraccionales y su especial descuido de la seguridad, entre otras cosas, tenemos delimitado un plano inferior de relaciones con el ERP. Este criterio que se funda en hechos concretos no puede ser estático, tanto porque pueden producirse variantes en sus planteos ideológicos (que las hay) u operativos (han planteado y harán con nosotros un curso de documentación), etc. Además, la vara con la que medimos a la P y a la R puede cambiar de tamaño en un medio tan cambiante y complejo como la Argentina. Igual, habrá que definir con las L o las nuevas relaciones directas que tenemos planteadas (Montos y Descamisados) criterios de trabajo y, si surge la necesidad, establecer selección de temas para avanzar sobre ellos. Avanzaremos mucho cuando nos den los informes que, en primera instancia, les hemos pedido, no para juzgar como árbitros sino para saber concretamente a qué atenernos.

En esta materia, importa desarrollar y fortalecer los vínculos con los movimientos o gobiernos más cercanos a nuestro radio de acción geográfica por orden prioritario Argentina, Brasil (buscando clarificar un confuso panorama), Chile, puente de aprovisionamiento logístico y base de operaciones de nuestros compañeros, Bolivia, Perú y Ecuador, países estos últimos donde hay procesos en marcha, insuficientemente estudiados y todavía indefinidos, pero que han originado expectativa popular cierta y se guían por premisas nacionalistas. Es claro que toda América Latina nos importa, pero a los efectos de nuestro combate nacional, Colombia, Venezuela, los países de Centroamérica, parecen influir menos, por ser más lejanos.

Hasta ahora en los contactos y reuniones habidas con los grupos argentinos particularmente, hemos seguido un criterio eminentemente tupa: poca charla, lo suficiente para conocernos y mantenernos informados y muchas cosas concretas, de todo tipo. Esto sirve, está probado, y deberá seguirse haciendo y más intensamente si puede lograrse, pero debemos ir delimitando algunos temas de discusión y de concreción prioritarios.

Vemos sustancialmente cuatro, sin perjuicio de que surjan otros: armas, dinero, movilización de combatientes, red de inteligencia.

No parece necesario abundar sobre la primera. El concepto dinero implica tanto conseguir guita contante y sonante, por aportes, como buscar medios lícitos y no tanto, en el mercado internacional. Hay decenas de personas que se están llenando de dinero con ediciones fantásticas sobre los tupas, sus acciones, sus pensamientos. La mayoría de ellos no se han movido de sus países, no han tenido un contacto con la orga. Simplemente, como en el caso del mejicano, se ha limitado a conseguirse por terceras personas, copias de los documentos de la organización y algunas fotos. Nosotros debemos tender a concentrar y expandir una red de publicaciones a nivel mundial. Aquí caben los libros, las películas, los noticiarios, las entrevistas, etc. Esto parecería que está en manos de la gente que sale para Europa y en alguna medida, de la guacha.

Corresponda a quien corresponda, debe ser un tema que no escape a la tarea específica de una comisión internacional

de la orga. Pensamos que, tanto en guita como en armas, la CAI debe constituirse en principal fuente de abastecimiento del movimiento. Ello evitaría destinar grupos enteros a acciones de pertrechos y de finanzas, aliviando esos frentes y permitiendo concentrar combatientes directamente en la labor de hostigamiento del enemigo.

Cuando citamos medios no tan lícitos aludimos a algunos ejemplos que se han planteado en la comisión: cheques viajeros, trasposición de fondos, etc., en fin, lo que margine la legalidad burguesa, y no caiga en el ámbito de la inmoralidad revolucionaria.

El otro rubro se refiere a facilitar la entrada y salida del país desde donde sea y hasta donde vaya, de compañeros nuestros que por diversas razones deben entrar o salir del país. Este es un detalle de la guerra que, en la medida que se intensifique se hará más necesario. Ya veremos como aceptarlo más adelante. Lo otro parece de menor detalle: si bien no es válido que la guerra solamente la ganen quienes tienen más información disponible sobre el enemigo (es apenas un factor) igual tienen su importancia. Por las características de nuestros contactos, de los que podemos entablar y la actividad de nuestros propios compañeros, debemos proyectar una red de información que nos permita movernos con un panorama claro de las actividades del enemigo en una zona determinada que bien puede ser, en una primera etapa, aquella inmediatamente más cercana a nuestro territorio. Sería organizar entonces nuestra propia red Curiel. Englobando estos cuatro rubros, tomando en cuenta que cada cual precisa un análisis exhaustivo y que cada relación que mantengamos nos permitirá la totalidad o parte de lo que centralmente buscamos, parecería necesario plantearse:

1) Mantener y desarrollar relaciones con gobiernos. Por su orden: Cuba, Chile, Perú, Ecuador, Argelia, Corea, Rau, alguno más árabe y de Europa Oriental, Viet-nam, Unión Soviética y China. En varios de ellos se consigue de todo lo que precisamos, en otros armas, en otros alojamiento y atención de combatientes, en otros cursos de especialización, etc. Habría que cuidar algunos detalles. Por ejemplo: las armas podrían venir de cualquiera de los citados, pero no de la Unión Soviética y China no por malas e inadecuadas —vaya si parecen eficaces— sino por la procedencia, atendiendo a nuestra

definición ideológica y a las particularidades del pueblo que integramos.

2) Mantener y desarrollar relaciones con movimientos revolucionarios. En algunos casos se identifican con los gobiernos (FLN argelino, PC coreano, etc.). En otros combaten con métodos o tácticas afines o distintas a las nuestras pero enfrentando al imperialismo norteamericano y a las oligarquías nativas. Parecería que nuestro patio más cercano está cubierto. Pero sería fundamental, aparte de las complejidades del medio en que se mueven y por su diversidad, hallar los medios para conectarnos con grupos que operan en Estados Unidos, consecuentes con las orientaciones del Documento 5 y nuestra convicción de que resulta tanto más eficaz golpear al enemigo en su propia casa. En igual medida, el Vietcong, grupos guerrilleros palestinos y algún otro de seriedad y desarrollos reconocidos.

3) Formar en algunos medios independientemente de las relaciones que allí tengamos, nuestros propios grupos de trabajo, destinados a captar y organizar la influencia que hemos generado con nuestro accionar en el Uruguay. De hecho institucionalizar avaluando en toda su riqueza creadora, el trabajo de los compañeros que están en Chile. Esto habría que estudiarlo mejor pero se me ocurre que en la Argentina deberíamos encarar la organización de algo parecido, a partir de la instalación de Pérez. Esto se explica mejor con los próximos dos puntos.

4) Encarar relaciones con organismos privados o personas que nos puedan facilitar estas cosas que buscamos. Para acceder a ellas no es posible a veces por los gobiernos o los grupos revolucionarios operantes, o en todo caso, si lo fuere, resultaría innecesario o contraproducente.

En Europa, es sabido, hay centros de comercialización de armas que, funcionan en gran escala a los cuales tenemos que acceder. Esto lo podemos hacer a través de la experiencia que se pondrá en marcha con Charles, pero está inserto en el contexto del punto anterior: con los tupas actuando en otro medio, en función de nuestros intereses nacionales y a respaldo de los procesos en otros países.

5) Extender nuestra frontera operativa en unos cuantos kilómetros fuera de nuestro perímetro natural (pueden ser 30 o 40). Ya se ha comenzado con Fermín. De la experiencia que

obteníamos con él, podemos empezar a asentarnos en otros lugares cercanos a nuestra frontera. También existen los yustazos, que tienen camiones y depósitos en Santa Fe y que, con el previo chequeo de los montos, una conversación y ajuste de criterios de seguridad, pueden dar muchas cosas. La experiencia de sacada de compañeros por territorio argentino y por nuestros propios medios, demuestra aparte de la necesidad de hacerlo, la conveniencia y la posibilidad concreta de lograrlo y la diligencia relativa con que ahora lo podemos hacer prescindiendo del aporte argentino que ha sido hasta ahora lento, confuso y poblado de versiones contradictorias con respecto a factibilidad de las vías. Esto se puede hacer teniendo gente suelta, o medios propios de transporte, con núcleos establecidos, con disciplina, criterios y orientación tupas!

Insistamos en este punto: nuestros compañeros en Chile encontraron objeciones en principio de parte de los cubanos para actuar consolidando su propia estructura en aquel medio: éste es el suelo chileno, ustedes deben trabajar dentro del marco estratégico del MIR o el PS.

Los compañeros desarrollaron su gran experiencia y sería importantísimo que la pudieran verter integralmente, pero lo real es que los cubanos hoy los respaldan en su posición y la comparten. Quede claro que para los compañeros no es intervencionismo, sino asumir una dimensión continental de la lucha, tal como la sostiene el documento 1.

6) También en directa relación con el punto anterior, control y cheques de todas las vías de entrada y salida del país y creación de nuevas rutas. En la realización de esta tarea no sólo tenemos que chequearlas, sino de antemano, mapas mediante y teniendo todos los elementos que posee una agencia de viajes, en cuanto a horarios de trenes, compañías de autobuses, vapores, aviones, ferrys, lanchas, balsas y por supuesto todos los acontecimientos de resonancia turística: tipo Fiesta de la Vendimia en Mendoza, el festival de Cosquín, La Fiesta de la Cerveza en Río Grande, etc. Debemos estudiar, racionalizar un método, de acuerdo con nuestra experiencia en viajes y valorar todos los puntos conocidos y largarnos a verificar rutas.

7) Dominio cabal y absoluto de las vías y rutas internas. Ello implica una coordinación de columnas del Interior. Un dato, lo que puede aportar Paysandú para zafar "La Lata".

Pero además es nuestra obligación incentivar en ellos la necesidad de búsqueda permanente de más parrilleros, campos para aterrizar, pilotos locales, ríos y arroyos, botes pescadores, cazadores, contrabandistas, etc. En fin, todo lo que pueda ser útil tanto a ellos como a nosotros.

Por ser elementos fundamentales de esta actividad central o simplemente por tratarse de experiencias de trabajo que la CAI ha podido desarrollar bien, sería conveniente mantener: 1) la administración general de la CAI, con contabilidad instrumental y control de viajes; 2) servicio propio de archivo, incluyendo la mayoría de los documentos de la orga; 3) mantenimiento del servicio de información semanal (con recortes) para la guacha, incorporando aquí el procesamiento de todo el material informativo de la orga, que indispensablemente tiene que ser concentrado en CAI para aportar a los compañeros nuestros afuera y a las organizaciones y gobiernos amigos, diferenciando su calidad y su condición de interno de la orga o abierto a todo el mundo; 4) especializaciones en Argentina, Brasil, Chile, Perú y Bolivia, por ahora, sin perjuicio de una información general de todos y el aporte de la guacha para el caso de Chile especialmente; 5) aquellas investigaciones que tienen directa relación con la tarea internacional (red Curiel, Masonería, Kiessinger) y casos afines que puedan ir surgiendo; 6) bancamiento permanente del inter; 7) bancamiento de periféricos o subgrupos. La tendencia parecería, sería la de aumentar su número, en la medida de las crecientes necesidades que se vayan dando.

Dentro de este panorama sería no necesario mantener la idea, de organizar la biblioteca general, el boletín o correo, alguna de las investigaciones, la recopilación musicológica. Pero sucede que algunas están iniciadas y otras quizás puedan ser encaradas por otros organismos. Una perspectiva sería encarar proyectos (caso el de la biblioteca y pasarlo para su ejecución). Algunas de estas labores se realizan por sectores de la CAI (caso elaboración para boletín o correo, incluso la película).

La directa incorporación de un compañero (cito a Guzmán) al cuerpo de la CAI, puede permitir, al integrarlo, que la CAI asuma a plenitud la labor que él tiene, aunque la siga haciendo él.

Parecerá obvio además, que, al irse Pérez y al proyectarse su expansión, la CAI debe integrar más compañeros. Guzmán

parece caso cantado. El retorno de Rodríguez, salvo que se le precise realmente en otro lado también e incluso algún compañero de las características de Paco, siguiendo en la tendencia de traer cuadros que robustecen los criterios militares del organismo.

Pero este punto forma parte de una discusión muy necesaria a dar en este momento, cuando podemos entrar a discutir éste u otros proyectos de expansión que nos planteemos: ¿Estamos a la altura deseable para abordarlos y ejecutarlos? ¿Hemos pegado un salto de calidad suficiente como para bajar estas perspectivas al terreno seguro de la práctica con criterios tupas?

“PLAN CINOCA”: ASALTO A UN CASINO

COMUNICADO Nº 131

16 mayo 72.

Como consecuencia de los procedimientos realizados en el Departamento de Treinta y Tres, por informes obtenidos de los delincuentes capturados, se localizó en ciudad de Piriápolis, Dpto. de Maldonado, un grupo de facciosos que operaba en la zona.

El mismo había construido un escondrijo rural en una excavación del terreno, en Punta Colorada, donde se habían ocultado, víveres, ropas y documentos. Entre estos últimos, se encontró un plan para asaltar el Casino de Piriápolis, denominado “PLAN CINOCA” que se proyectaba llevar a cabo el 14 de febrero del presente año, a las cero horas. A tal efecto se había efectuado un relevamiento de la zona, por parte de los delincuentes que habitaban en la ciudad de Piriápolis quienes también abastecían al citado escondrijo con víveres y medicamentos.

El grupo que iba a cometer el atraco estaba integrado por aproximadamente 20 personas, diez de las cuales se hallaban o se hallan aún en las clandestinidad, entre ellos BIDE GAIN GREISSING, PICARDO ESTEVEZ, DANTE MELO RAMOS, CEFERINO DIAZ PEREZ, LOPEZ MERCAO y MYMIAM RAQUEL FERNANDEZ MARZICO DE ZABALZA.

El atraco no pudo realizarse al fracasar el robo de un vehículo en Piriápolis, y porque 2 contactos enviados por armas a Montevideo fueron detenidos por las Fuerzas Conjuntas.

CONFIRMACION DE LA APLICACION DEL PLAN C.A.I.

COMUNICADO Nº 134

17 mayo 72.

Es detenido un integrante de la Organización delictiva perteneciente al CAI (Comité de Asuntos Internacionales)

El día 7 de mayo de 1972 fue detenido en la ciudad de Buenos Aires y trasladado a la ciudad de Montevideo: JOSE RUBEN BOTTARO GIORDANO (a) Pedro y/o Martín, oriental, soltero, de 26 años de edad, nacido en la ciudad de Salto, periodista del DIARIO "EL PAIS". Este individuo fue capturado en el Aeropuerto de Ezeiza de dicha Capital, lugar donde había concurrido para obtener una documentación extraviada por él mismo y que le fuera entregada por el también integrante de la organización delictiva: JORGE RISSI PICARDO (a) Vicente, violinista del SODRE.

Consistía la misma de 10 cartas en sobres cerrados dirigidas a personas vinculadas a RISSI, una cinta magnetofónica y un manuscrito confeccionado por el detenido en base a la información sintética, verbal, proporcionada durante un contacto realizado en la ciudad de Santiago de Chile con la misma persona y que se refieren a la situación política y social de distintos países americanos y europeos, versiones recogidas a través de las entrevistas que mantenía con personas radicadas en aquella ciudad.

Según sus manifestaciones, comenzó su actividad en los meses de setiembre u octubre de 1971, llevando correspondencia de Montevideo a Buenos Aires y viceversa estableciendo contactos concertados de antemano desde Montevideo primero por RISSI y luego por otro individuo conocido solamente por el nombre de "JUAN CARLOS", quienes le proporcionaban los lugares y la forma de efectuarlos, procurándole, dinero para los gastos, para lo cual le entregaban \$ 30.000.00 en oportunidad de cada viaje. Estos contactos que efectuaba en la ciudad de Buenos Aires eran con integrantes del FAL (Fuerzas Armadas de Liberación), FAP (Fuerzas Armadas Peronistas) y ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo).

Referente al documento incautado comprende sintéticamente:

1) Contactos en el Uruguay y en Chile mediante claves pre-establecidas.

2) Información sobre la situación política particularmente del Brasil, Perú y Panamá.

3) Información sobre posibles fuentes de abastecimiento en armamento, Ametralladora Punto 30 y Armas cortas brindadas por el Partido Comunista Chileno y Ametralladoras MP 40 del Partido Socialista, como también se mencionan otras ayudas en dinero, etc.

4) Información brindada a otros contactos detallando la estructura en nuestro país del Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio del Interior, Jefaturas de Policía, estructura de las FF.AA. particularmente Ejército.

5) Información de carácter general.

En el desarrollo de su actividad declaró conocer a otros integrantes del CAI:

LUIS MARTIRENA y su esposa, ANDRES CUTELLI (a) El Viejo actualmente en Chile y a ERNESTO GONZALEZ BERMEJO, de quien tiene referencias, se encuentra en Europa, además a otros individuos señalados con seudónimos como ser: Napo, Leonel, Coco, Charles, etc.

Durante sus declaraciones manifestó que en el año 1966 realizó un viaje con la intención de llegar a Londres, visitando zonas de Argentina, Chile y Perú llegando hasta Lima.

En el año 1968 becado por el Instituto de Solidaridad y Cooperación Técnica Internacional (ISTI) estuvo en París cursando estudios sindicales, a posteriori participó en el Congreso Constitutivo de la Central Mundial del Trabajo y luego visitó ITALIA.

En 1969, participó en un seminario organizado en la CLASC en Ecuador (ConFederación Latinoamericana Sídica Cristiana).

En 1970 actuó en uno similar realizado en Chile con idéntico auspicio.

Interrogado sobre un documento hallado en la calle Amazonas 1440 el que se refería a compra de armas, asesoramiento en la construcción de escondrijos, contactos con otros movimientos de otros países, manifestó que dicho documento efectivamente fue elaborado en base a datos que él mismo proporcionó.

Asimismo manifestó que en uno de sus viajes a Chile procedió a ayudar a sacar del país a otro integrante de la organización sediciosa, que presume pueda ser el requerido por las Fuerzas Conjuntas ANIBAL RODOLFO RONDEAU BARRETO que necesitaba atención psiquiátrica; conjuntamente con un hombre y una mujer hicieron el viaje vía Colonia —el 29 de marzo— en un V. Wagen color claro el que tuvo que ser abandonado posteriormente en la localidad de Venado Tuerto (República Argentina) por desperfectos mecánicos, habiendo llegado al lugar de destino en ómnibus. Una vez allí entregaron al sedicioso enfermo a un contacto ya establecido, regresando él, al Uruguay por vía aérea, haciéndolo la pareja por otros medios.

Al practicarse averiguaciones en ciudad de Colonia se pudo establecer que el único coche de esas características que había viajado en esa fecha pertenecía a: LEON GRINSTEIN FUX.

Ubicado el domicilio del mencionado, se procede a su detención como así también la de su esposa: ALICIA MARINA CLOTILDA RIBEIRO FERNANDEZ, ambos practicantes de medicina y a otra persona que se encontraba en la misma.

Al ser interrogadas —luego de múltiples contradicciones— el matrimonio admite haber realizado el viaje en compañía de BOTTARO.

SISTEMAS DE FALSA ENCUESTA PARA OBTENCION DE DATOS

COMUNICADO Nº 142

19 mayo 72.

Se reitera la advertencia al público sobre el engaño utilizado por los integrantes de la Organización criminal para obtener datos sobre fincas y sus ocupantes, utilizados luego para llevar a cabo sus atentados.

Presentándose como encuestadores de determinados organismos públicos como ser el Instituto de Estudios Socio-Económicos de la Universidad de la República del Departamento de Higiene del Ministerio de Salud Pública recaban informes sobre la disposición de la finca y datos personales de sus habitantes.

En los formularios capturados se constató que a posteriori el falso encuestador anotaba al dorso datos sobre movimientos

en la casa, particularidades de sus habitantes y otros datos que facilitarían un posterior atraco.

Según informes recibidos otro método utilizado es presentarse como enviado por la Escuela a la que concurren los menores de la casa con el mismo fin que en los casos anteriores.

A fin de evitar ser sorprendido por tales métodos en todos los casos debe requerirse la presentación de documentación de identidad y la del Instituto que realiza la encuesta, y en caso de duda abstenerse de dar ningún informe.

DESBARATAMIENTO DEL CENTRO DE ASISTENCIA MEDICA

COMUNICADO Nº 155

23 mayo 72.

En base a informes obtenidos, se procedió a allanar —el día 20 del corriente— una finca sita en la calle Coraceros Nº 3493, localizándose en el sub-suelo de las dependencias interiores un sótano con entrada oculta, destinada a la atención médica de elementos que actúan en la clandestinidad.

Este escondrijo estaba preparado para efectuar todo tipo de cura y operación de emergencia ya que el paramento de sus paredes y techos es de revestimiento especial y el piso de baldosas, contando con dos ambientes y cuarto de baño; ventilación —dada por dos extractores— luz, agua y la limpieza reinante así como los aparatos de luz y camillas, lo que hace suponer de que el habitáculo subterráneo se usaba como hospital quirúrgico.

Asimismo la entrada es muy peculiar, dado que la trampa se abría y quedaba a 45º, lo que permitiría la entrada de heridos en forma rápida, no teniendo que soportar éste dificultades que generalmente supone el acceso a esos lugares.

La sola mención del material incautado da idea de la importancia que el mismo tenía para el funcionamiento de la organización delictiva.

—Instalaciones completas para la realización de operaciones (Block Quirúrgico).

—Material, instrumental e implementos para la realización de operaciones, incluyendo equipo de anestesia.

—Enorme cantidad de medicamentos, acondicionados en cajas esterilizadas.

—3 camas articuladas completas.

—Material de lencería para el hospital y camas.

—Aparatos para Rayos X completo y Placas sin uso.

Además, se encontraron mapas, cartas, fotos, planos, abundante documentación subversiva, alimentos y una cocina de emergencia.

Como cobertura, los mafiosos operaban legalmente un comercio de distribución de productos químicos, especialmente fertilizantes, siendo el nombre de la firma ES.TE.SU. (Estudios Técnicos de Suelo).

De acuerdo a los peritajes técnicos realizados por el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, se ha llegado a las siguientes Conclusiones:

LOCAL:

El local en si está constituido por un local que hace de block de cirugía una pequeña sala previa de recuperación e internación.

El block de cirugía es pequeño pero cuenta con todas las posibilidades para operar y es factible de limpieza correcta y de esterilización aceptable.

El local de recuperación tiene disponibilidades para dos internados y eventualmente uno más.

POSIBILIDADES:

1) Este hospital constituye un verdadero hospital de campaña, con posibilidades para una asistencia quirúrgica completa, sobre todo para heridos y fracturados.

2) Está capacitado para que se realice todo tipo de cirugía, aún cirugía mayor.

3) Pueden efectuarse radiografías de todo tipo.

4) Tiene posibilidades para anestesia general.

5) Pueden efectuarse transfusiones de plasma y sangre en alto número.

6) Pueden tenerse individuos internados por periodos regulares de tiempo.

7) El análisis de los medicamentos e instrumental hallados revelan que existían provisiones para realizar cirugía de tórax y abdomen, lo que se confirma por el hecho de encontrarse curarizantes sintéticos, material de transfusiones y cajas de instrumentos rotulados a tal fin.

RELACION DETALLADA DEL MATERIAL INCAUTADO, CORRESPONDIENTE AL COMUNICADO Nº 155

1) Aparataje de cirugía:

- 3 mesas de metal acoplables factibles de usarse como mesa de cirugía.
- 1 equipo de respiración apoyada, casero, al que se agregan válvulas y equipo para medir presión de oxígeno, con mezclador.
- 1 lámpara cialítica, casera, con 3 focos de automóvil, muy efectiva.
- 2 balones de oxígeno.
- Tubuladora completa para este equipo, en bolso aparte, con máscaras y pera de goma.
- Equipo eléctrico de aspiración continua con fines quirúrgicos.
- 1 bisturí eléctrico Erbottom II antiguo, de procedencia alemana.
- 1 ventilador.
- Equipo extractor de aire.
- 1 equipo portátil de Rayos X y dos cajas de placas, con cuatro placas vírgenes.
- 1 esfigmomanómetro para toma de presión arterial.
- 1 aparato improvisado para colgar frascos de suero.
- 1 esterilizador eléctrico para instrumental quirúrgico.
- 1 esterilizador eléctrico para jeringas.
- Bandejas para instrumental.
- 1 estabilizador de tensión.
- 1 extinguidor.

2) Instrumental:

- 1 caja completa para cirugía de tórax.
- 1 caja completa para cirugía de abdomen.
- 1 caja completa para cirugía traumatológica.
- 1 separador de tórax.
- 1 espéculo vaginal.
- 2 equipos de intubación endotraqueal.
- Varios juegos de sondas de anestesia.
- Varias cajas de pequeña cirugía y material de descubierta venosa.
- Ventosas.
- Numerosas tubuladoras para colocar sueros y/o plasma.
- Equipos descartables para transfusiones.
- Facilidades para estudiar compatibilidad sanguínea.
- Equipos de cirugía estériles, consistentes en túnicas, sobretúnicas, pantalones, gorros, zapatones, tapabocas, campos lisos y fenestrados, gasa y algodón repartidos en varias unidades.
- Varias docenas de guantes de cirugía estériles.
- Numerosas cajas conteniendo hilo sutura, con y sin aguja, de seda y de lino, de diversas medidas, hilo de alambre, catgut, gastergut y catgut cromado.
- Gelfoam.
- Leucoplasto.
- Sondas normales y opacas para Rayos X.
- Vendas de yeso.
- Equipos preparados para enyesar fracturas.
- Varias latas de gasa para quemados.
- Compresas grandes y chicas, mechas, vendas de lienzo elásticas.

3) Medicamentos.

- Docenas de tubos de suero fisiológico, glucosado, balanceado, bicarbonatado, manitol, dextran al 10 %, hoemacel y polivinilpirrolidona.
- Eter para anestesia.
- Curares sintéticos, taquiflaxin, flaxedil y tucurin.
- Prostigmine.

- Atropina.
- Antibióticos en grandes cantidades: penicilina, eritromicina, terramicina, principen, cloranfenicol, colistín, etc.
- Xilocaina para anestesia local.
- Vacuna Antitetánica.
- Vacuna Antitífica.
- Antianémicos.
- Carditónicos.
- Effortil.
- Solu cortril.
- Sedantes: Valium, Librium, Taractan, etc.
- Epontol.
- Numerosas ampollas de morfina.
- Antihemorroidarios.
- Vitaminas.
- Agua destilada.
- Antialérgicos.
- Diuréticos.
- Merthilate.
- Alcohol iodado.
- Espadol.

ANULACIÓN DEL CAMPO DE ADIESTRAMIENTO, POLIGONO DE TIRO Y ARSENAL

COMUNICADO Nº 158

24 mayo 72.

El día 22 de los corrientes en una estancia situada a la altura del kilómetro 113 de la Ruta 9, entre las ciudades de Pan de Azúcar y San Carlos, tropas de las Fuerzas Conjuntas procedieron a rodear y capturar dos escondrijos rurales de gran volumen de la organización delictiva.

Por declaraciones de uno de los facciosos capturados en Montevideo, se tomó conocimiento de la existencia de los mencionados refugios, y siendo las 7.00 horas del día citado se procedió a rodearlos.

Uno de los escondrijos, que es de hormigón y de grandes proporciones, con medidas de 20 por 4 metros y 3,80 de altura, servía de habitación, taller, depósito y polígono de tiro; poseía

además instalación de luz eléctrica, agua y teléfono que se habían traído desde la casa-habitación perteneciente a la estancia.

Sabiéndose que en el momento que se procedió a rodearla, estaba ocupada por varios facciosos, se les conminó a rendirse y como no obedecieran, se atacó el refugio con disparos de fusiles sin retroceso calibre 57 mm.

En tales circunstancias dos de los delincuentes emergieron del cubil y uno de ellos emprendió la huida disparando el arma que portaba, y al serle contestado el fuego resultó herido en la región glútea; cinco delincuentes más que aún permanecían dentro se entregaron inmediatamente.

Dentro del escondrijo se incautaron unas 100 armas largas, varios centenares de granadas, abundante munición de varios calibres, un grupo electrógeno y herramientas de diversos tipos.

El otro escondrijo situado a unos 800 metros del primero, servía de polvorín y contenía explosivos, mechas y cebos eléctricos y mecánicos.

En la operación se capturaron un total de 9 personas.

INUTILIZACION DE LA CENTRAL DE COMUNICACIONES

COMUNICADO Nº 161

25 mayo 72.

Por informes obtenidos en procedimientos anteriores se ubicó otra finca utilizada por los elementos de la organización delictiva.

La misma está situada en una zona próxima al Hipódromo de Maroñas y en el interior de la misma se descubrió un escondrijo subterráneo cuyo acceso estaba situado debajo de una mesa de cocina.

Dentro del cubil se incautó una importante cantidad de material de transmisiones y equipo de reparación y prueba de los mismos de acuerdo al siguiente detalle:

—32 equipos transmisores receptores discriminados en: 20 Marca Aerotron, 10 Hammarland, 1 Raytheon y 1 SCR

300 estando este último acondicionado para captar las transmisiones de las redes de radio de las Fuerzas Conjuntas.

- 1 Generador de Audio.
- 1 Oscilador de Audio.
- 1 Osciloscopio.
- 1 Generador de Señales.
- 1 Frecuencímetro.

Además se capturó un fichero similar al incautado en Brito del Pino N° 1284 conteniendo datos personales de los integrantes de las Fuerzas Armadas, de la Policía y de personalidades políticas y de Gobierno.

EL M.L.N. DISPONIA DE INFORMES COMPLETOS SOBRE OFICIALIDAD DE LAS FUERZAS CONJUNTAS Y RELEVAMIENTOS DE INSTITUCIONES MILITARES

COMUNICADO N° 178

30 mayo 72.

El día 25 de mayo a las 00.15' se capturó a dos terroristas instantes después de haber salido de la red cloacal donde fueran sorprendidos en momentos que efectuaban un relevamiento del sistema anteriormente mencionado.

De acuerdo a las declaraciones formuladas por los delinquentes detenidos se llegó a la conclusión que la finca, sita en la calle Oficial 5 N° 4072 entre Petain y Costanera del Miguelete servía como guarida de la organización sediciosa contando además con escondrijo subterráneo.

El día 27 de mayo en horas de la mañana luego de una exhaustiva inspección de la casa se ubicó el escondrijo mencionado, disimulado por una tapa accionada con un sistema de contrapesas para su apertura, ocultando importante cantidad de materiales, y un cubil donde podían vivir los sediciosos y/o mantener algún secuestrado.

Esta construcción estaba siendo conectada con la red cloacal de la zona por intermedio de un túnel, que en el momento de su localización tenía 18 metros de longitud.

En el interior del escondrijo se encontraron: informes de vigilancias a autoridades civiles y Oficiales Superiores de las Fuerzas Conjuntas, informes de actividades de integrantes de las Fuerzas Conjuntas, vigilancias de firmas comerciales, planos de instituciones Militares, Policiales, de la Cárcel de Mujeres, pisos de la Jefatura de Policía de Montevideo, materiales de construcción, tornos eléctricos, herramientas de trabajo, radios, cassettes para grabadores, intercomunicadores, chapas matrícula de autos hurtados, pelucas, dispositivos para pasar versiones durante "copamientos" de cines, uniformes militares hurtados, 2 máscaras anti-gas, 2 metralletas PAM, armas cortas, escopetas, 1 fusil "A" BRNO, 2.000 proyectiles, 223 ametralladora R 15, munición de todos los calibres, cartuchos, explosivos para ser accionados, miguéritos, miles de fotos aéreas de extensas zonas del Uruguay, 1 estereótopo completo para hacer cartografía expeditiva (poca precisión), 1 estereocomparador, cartas del Dr. Ulises Pereyra Reverbel, ropas y otros materiales para la construcción de bombas y explosivos.

Los ocupantes de la citada finca se dedicaban, como cobertura de sus actividades, a la venta de productos de granja en ferias vecinales.

ANULACION DEL LOCAL DE ADOCTRINAMIENTO

COMUNICADO Nº 191

3 junio 72.

Las Fuerzas Conjuntas en posesión de las declaraciones de sediciosos detenidos, que confirmaban las informaciones en su poder, realizó un procedimiento en la finca de la calle Piovene Nº 1153 de la Ciudad de Pando.

En el citado lugar se realizaban reuniones de adoctrinamiento de la organización sediciosa. Inicialmente se dispuso

una discreta vigilancia, corroborándose la concurrencia de HORACIO DARIO RAMOS BENTANCOURT, prófugo del penal de Punta Carretas desde el 6 de setiembre de 1971.

Al efectuarse el operativo, se capturó, además del nombrado HORACIO DARIO RAMOS BENTANCOURT, casado, de 31 años, (a) "Sebastián", CARMEN PEREZ de PARDO, casada, de 27 años, partera y OSCAR PARDO, casado, de 27 años, dentista, (a) "Adrián".

En un galpón de reciente construcción en los fondos de la finca, se ubicó la entrada a un cubil donde se podían albergar dos personas, encontrándose armas, municiones y abundante documentación de la organización delictiva.

DESBARATAMIENTO DEL LABORATORIO DESTINADO A FABRICACION DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS FALSOS

COMUNICADO Nº 202

7 junio 72.

Al procederse por parte de las Fuerzas Conjuntas a allanar la finca ubicada en la calle Alicante Nº 1728, se encontraron en un escondite perfectamente disimulado bajo los azulejos de un baño, el siguiente material:

Laboratorio para falsificación de todo tipo de documentos tales como:

- Cédulas de Identidad nacionales y argentinas.
- Carnet policiales nacionales y argentinos.
- Pasaportes nacionales, españoles, argentinos, chilenos y norteamericanos.
- Pasaportes Diplomáticos nacionales y argentinos.
- Carnets de afiliación a múltiples instituciones sociales y deportivas.
- Libretas de chofer de todas las categorías.
- Libretas de casamiento.
- Carnets de sociedades médicas.

- Pases de libre tránsito (MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO).
- Credenciales Cívicas.
- Sello para certificar votación en Credencial Cívica.
- Carnets Militares.
- Carnets de Ancap.
- Carnets de Trabajo de la Caja de Jubilaciones.
- Registro de firmas y sellos de Instituciones Oficiales.
- Registro de Nacimiento de personas de la República Argentina.
- Carnets de Vacunas Internacionales.
- Guías de posesión de armas.
- Títulos de habilitación de armas.
- Papel y sobres membretados del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, Victoria Plaza Hotel, Radio Montecarlo, Radio Sarandi, Radio Austral, Difusora del Uruguay, Radio Panamericana, Radio Universal y de Profesionales Universitarios.
- Laboratorio fotográfico.
- Abundante documentación de la organización.

PLAN TATU Y ORGANIZACION DEL M.L.N. EN EL INTERIOR DEL PAIS EN BASE A SIETE COLUMNAS

COMUNICADO Nº 214

10 junio 72.

EL PLAN TATU: SEGUNDO FRENTE DE LA SEDICION

La organización sediciosa que compromete la paz y la seguridad del pueblo, actúa de acuerdo a diferentes planes que han sido descubiertos ocultos en sus guaridas.

Unos de esos planes es el llamado "Plan Tatú" cuyo nombre está tomado de las cuevas que hacen esos animales de hábitos generalmente nocturnos para permanecer inadvertidos de sus enemigos durante el día.

Lo único uruguayo en el sistema sedicioso es la imitación de la cueva; en nuestras guerras, sea de la independencia o

en las contiendas civiles, el paisano combatió frente a frente y jamás se refugió bajo tierra. La táctica pese a su nombre es como toda la conspiración internacional contra el Uruguay que está cumpliendo la sedición importada del exterior: (del Doc. incautado en Proced. de abril 1972) "La tatucera funciona tácticamente como la Sierra Maestra, como la selva inaccesible para los Vietnamitas y con todo la tienen llena de pozos para hacerla más segura. La usaron los gusanos en Cuba para sustituir el apoyo popular que no tenían, en la isla de Chipre con la mitad de la superficie del Depto. de Tacuarembó, con una población de 500.000 y un ejército de ocupación inglés con 5.000 soldados, las tatuceras en el medio del campo fueron las armas más efectiva de los grupos de la Eolia; para tomar el poder en el Yemen del Sur, paisito como Canelones, los revolucionarios usaron tatuseras en un medio desértico".

Las llamadas tatuseras de los tupamaros son recintos disimulados bajo tierra de distintas dimensiones hechos en establecimientos rurales de propiedad relativamente reciente, los cuales sirven de refugio, depósitos de armas y de pertrechos, etc.

Se ubican generalmente a proximidad de rutas y caminos accesibles, que permiten rápidos desplazamientos, acciones también rápidas y lugares para desaparecer.

**"COPIAS DEL DOCUMENTO INCAUTADO EN LA TATUCERA
"CARAGUA" Ruta 9 Km. 113" RESOLUCIONES DEL
COMANDO GENERAL AMPLIADO DEL ANTERIOR"**

Organización del interior.

Se divide el Interior en siete columnas. Para hacer esta división se tiene en cuenta que cada Departamento tiene su problemática particular por lo que sería deseable que el ámbito de un comando de columna fuera un Departamento. Como además hay que tener en cuenta en esta etapa el número de militantes para determinar el ámbito de una columna, se toma la columna departamental solo como una meta, ya alcanzada en un Dpto. aislado como Paysandú, y en las otras

zonas se hacen columnas de dos o más Dptos. Conjuntamente con la creación de columnas se elijen los compañeros que irán a los Comandos, buscando los Comandos mixtos Tatuera-Ciudad.

“Algunas de las columnas creadas se podrían llamar en formación dado que es difícil que puedan pasar a un nivel de operatividad en forma inmediata”.

1) El plan “Tatú” opera según columnas (esta enumeración no excluye la posibilidad de que haya más; obsérvese que en el original el nombre del Comando está en blanco, debe suponerse que pueda ser alguien que reside, sea en el refugio o en alguna localidad próxima a la “taturera” (Definición de columna).

1—COLUMNA 21: Treinta y Tres, Lavalleja, Maldonado, Rocha y Cerro Largo. Comandos.

COLUMNA 22: Tacuarembó y Rivera. Comando.

COLUMNA 23: Salto, Artigas. Comando.

COLUMNA 24: Paysandú. Comando.

COLUMNA 25: Río Negro, Soriano y Flores. Comando.

COLUMNA 26: Colonia y San José. Comandos.

COLUMNA 27: Florida, Durazno y Paso de los Toros. Comandos.

“Las columnas que tiene dos integrantes en el Comando completarán su dirección posteriormente y así mismo hay miembros en los comandos de otras que son ad referendum de consultas con otros.

“Se establece un Comando General o Estado Mayor para el Interior, integrado por De estos hace de Coordinador entre las distintas zonas y entre el Comando General y la Dirección y los otros compañeros atienden directamente las Columnas de acuerdo a esta distribución Columna 22 y 27: Columna 23 y 24: Columnas 25 y 26:

2) Los servicios que deben contener las “tatureras”.

“2—Servicios— De acuerdo a los lineamientos de trabajo que se enunciarán más adelante incremento de Plan Tatú,

etc., se establece un aparato logístico a lograr en cada columna que constará de los siguientes servicios:

Sanidad, Taller, Información e Impresión, Inteligencia, Comunicaciones, Técnica, Seguridad e Infraestructura, sastrería, Explosivos y Propaganda. Cabe aclarar el alcance de algunos servicios. En materia de Sanidad se tratará de establecer un equipo quirúrgico, pero se le dará importancia al médico general dada su necesidad para las tatuceras. En Comunicaciones se establecerá un Servicio Central adscrito al Cdo. Gral. y un servicio local en cada columna. Cultivará los sistemas ingeniosos de comunicación por medios comunes pero al mismo tiempo buscará establecer las comunicaciones radiales directas".

3) Una finalidad importante: exploración del terreno que debe alertar al vecindario cuando vea elementos extraños o no, que puedan estar cumpliendo ese objetivo.

"3— El Servicio de Seguridad e Infraestructura deberá trabajar en distintos frentes: 1) un grupo de compañeros, si es posible con vehículos, estará encargado de relevar todas las posibilidades que se dan de adquisición de casas, terrenos y campos independientemente de la urgencia que tenga la columna en ese momento de locales, es decir que trabajará permanentemente en esa tarea. Este grupo de compañeros será rotado cada poco tiempo. 2) Montará un aparato para la construcción de tapas de berretines y tatuceras y la construcción misma de los berretines, es decir lo que abarca el servicio de seguridad natural".

"Se establece como obligatorio, como criterio de seguridad para depósito de materiales, armas, etc. el "Cantón muerto", o sea el berretín en un local al que no se da absolutamente ningún movimiento de funcionamiento o el paso en el terreno o campo abandonado, donde no hay otro funcionamiento".

"El Servicio de Sastrería se crea por una necesidad de las tatuceras lo de contar con uniformes o cualquier otra ropa especial para las acciones".

“Explosivos. Se piensa para instrumentar a las tatuceras especialmente de caza bobos y otros artefactos destinados a cortar carreteras o dificultar el desplazamiento de la represión en el monte”.

“Inteligencia. Se compone de un equipo que releva los datos y los ordena pero fundamentalmente de una actitud militante general de absolutamente todos los compañeros de la zona de pasar toda la información que captan.

Desde luego esta actitud debe ser cultivados por los respectivos comandos de columna como tarea fundamental de los militantes”.

— Boletines. (Es probable que estos boletines sean hallados en alguna ocasión perdidos en el campo durante “recorridas”; es importante denunciar su existencial).

“4— En cuanto al Servicio de Información e Impresión, tiene varias tareas: 1) Imprimir semanalmente pequeños boletines de información internos que enteran a los militantes de los que pasa realmente en hechos concernientes a la Orga. Extraerá esta información de los organismos centrales de la Orga a través del aparato que más adelante se detalla establecido en Montevideo, así como del Comando General del Interior y otras fuentes oficiales. 2) Por otro lado este Servicio imprimirá los documentos de la Orga, dando prioridad a aquellos más necesarios para la formación o la repartirá si ya viene impreso. 3) Este servicio llevará un control estricto de los Documentos que va entregando para su lectura a cada compañero y a cada cédula, para lograr un nivel parejo de formación y de información. Aparte de estos servicios se creará un aparato Logístico para atender a los compañeros de las tatuceras en cada zona donde están”.

“Equipo de Abastecimiento de Montevideo, a causa de que muchos de los materiales necesarios para la acción en el Interior, como municiones, brújulas, mapas, etc., no se puede comprar sino en Montevideo, y hay así mismo cantidad de materiales que deben solicitarse o intercambiarse con Columnas de Montevideo, se establece un equipo permanente en es-

ta ciudad encargado de estas tareas para todo el interior. El equipo estará formado por un encargado y varios compañeros que atiendan estos trabajos y giren por el interior. Se buscará que tengan un buen local y vehículo para contemplar el albergue de compañeros que vayan del interior, para depósito de mercaderías en trámite para el interior y el vehículo para realizar traslados y (depósitos)".

5) El Segundo frente. El plan procura organizar en la campaña un segundo frente que alivie la acción en la capital y dé coherencia a la actividad subversiva en el interior; viene a reforzar la idea del "poder paralelo".

"CRITERIO GENERAL PARA LA ACCION EN EL INTERIOR (PLAN TATU)

"El Comando General ampliado resuelve encausar todos los esfuerzos en el sentido de establecer grupos militantes en la campaña, en forma permanente, para que actúen desde allí. El objetivo fundamental, desde el punto de vista militar, es abrirle al régimen un segundo frente cuya fundamentación damos al final de este informe; asimismo como cabe emitirse en forma genérica a la fundamentación del Plan Tatú".

"Como medidas concretas de incremento del contingente rural se relevan las posibilidades de aportes de compañeros. para este frente en Montevideo, y todos los lugares del Interior, llegándose a un plan mínimo de traslado de un núcleo que comprendería a unos 80 compañeros aproximadamente a las tatuceras que se sumaría a los que ya están instalados allí".

Se resuelve como criterio de formación, la instalación de tatuceras periféricas con instructores de las tatuceras ya experimentadas más la gente nueva en núcleos pequeños".

"Cada Ciudad del Interior se traza como primera tarea el traslado de compañeros de los grupos militares a las tatuceras y el montaje y atención del Grupo de Abastecimiento y los Servicios aunque buscando de trasladar también a las ta-

tuceras a los servicios que admitan este traslado. Por el momento y hasta nueva resolución que tenga como base la ciudad”.

— Las acciones dentro del “plan Tatú” serán 1º) de represalia contra el ejército; 2º) obtención de pertrechos y “justicia revolucionaria” (asesinatos, secuestros, etc.) hasta arribar a etapas superiores cuando se afianze el Movimiento.

PLAN DE ACCIONES.

“6— En forma inmediata se tratará de pasar las acciones de represalia contra el ejército como respuesta a la tortura. Además y también a corto plazo se tratará de sacar adelante algunas acciones grandes que ya están preparando los grupos en el monte y que involucran acciones importantes de pertrechamiento y de J. R.

A mediano plazo se buscará sacar acciones **de hostigamiento sobre el ejército**, dejando de lado por el momento a la Policía, excepto tiras de ciudades, **acciones de pertrechamiento importantes y de Justicia Revolucionaria**. Respecto a las acciones de propaganda armada, se autorizarán solamente cuando no malogran el otro tipo de acciones y se adaptarán al medio rural.

(Por ejemplo exhibición con uniformes del MLN en lugares públicos como almacenes de campaña, estancias, ómnibus rurales, etc.) ya que aquí las acciones de propaganda cumplen otro fin, el obligar al ejército a recorrer los lugares donde el grupo revolucionario se exhibe. En general uno de los objetivos es obligar a salir al ejército de la ciudad. Otro objetivo menor, dado el panorama de la represión en el interior, es crear la contradicción policía de campaña-ejército. Todos estos objetivos son secundarios en relación al gran objetivo Tatú, que es crear el segundo frente a la represión en la campaña uruguaya, de acuerdo a pautas militares que se detallan más abajo.

Autonomía táctica. Como las columnas por razones geográficas pueden tener dificultades para comunicarse entre sí

o con el comando central "tendrán autonomía táctica" en acciones menores (toma de una estancia, por ejemplo). Esto demuestra que en los establecimientos rurales, en las recorridas de los potreros conviene recomendar se ponga cuidado en advertir cualquier hecho anormal (fogón abandonado, humo, huellas, alambrados cortados, pájaros que se espantan, ruidos anormales etc., etc.) que denuncie la presencia de extraños.

Para obviar un problema que ya se ha visto, dado por la distancia grupo Tatú-Dirección, aparte de la instalación de esas de los Comandos y aún del Comando General en las Tatuercas, se establece como principio general. Que los nuevos Comandos de columna, que ahora se diseminan por distintas zonas cultivarán las facultades que les concede el reglamento de resolver acciones de acuerdo al principio también establecido en reglamento "de autonomía táctica dentro del centralismo estratégico", y que para sesiones menores sobre las que no pueden haber cuestionamiento dentro de la línea táctica (por ejemplo: la toma de una estancia) los comandos estarán autorizados para dar autonomía táctica a los grupos militares Tatú para su resolución".

"Con todo esto se busca mayor agilitación en el accionar. Para lograr la mayor propagación de la experiencia Tatú en la campaña uruguaya, ya los grupos Tatú más experimentados buscan desplazarse hacia lugares donde aún no se haya logrado un aparato logístico o de apoyatura urbana para "obligar a crearla de acuerdo al principio "la función hace al órgano".

8) Consecuencias de los golpes en las ciudades.

MEDIDAS DE EMERGENCIAS.

Frente a la ofensiva que llevan actualmente las Fuerzas represivas en las ciudades y pueblos del Interior en estos días y la gran cantidad de bajas para la Orga que ha causado, se resuelve tomar las siguientes medidas de emergencias que deberán aplicarse estrictamente: 1) Sacar a todos los clanes de los centros urbanos y alrededores, llevándolos a las tatu-

ras y al monto; 2) Limpieza total de las casas de los centros urbanos 3) Sacar a todos los militantes quemados de las ciudades llevándolos a las tatuceras y al monte. Todas estas medidas son temporarias y duran hasta que el comando general resuelva otra cosa.

9) Porqué preparar el segundo frente. Se trata de una variante uruguaya de la guerrilla que ha permitido, en los últimos tiempos, lograr referencias útiles que se numeran y que, en definitiva, reiteran la función primordial de apoyatura en la ciudad — “la selva de cemento” — donde creen que es más fácil disimular.

Los autores, hombres de ciudad, inclinados a especulaciones librescas creen en la debilidad del ejército para enfrentar al “plan tatú”; ignoran la ductilidad de nuestras Fuerzas Armadas, muchas de ellas integradas por personal procedente del interior y no conocen la impopularidad del movimiento tupamaro en la campaña donde cada peón de estancia se puede convertir en un “bombero” de sus movimientos.

BREVE FUNDAMENTACION DE LA NECESIDAD DE INSTALAR UN SEGUNDO FRENTE EN LA CAMPAÑA URUGUAYA

Durante años de lucha urbana la represión se ha especializado y desarrollado en un solo sentido: el patrullaje en ciudades y carreteras y los mecanismos de control de las ciudades en general (registros domiciliarios, inteligencia EN LOS GRUPOS ESTUDIANTILES, y gremiales de izquierda de las ciudades, los grupos de choque instruidos para la lucha urbana, en fin).

En los primeros tiempos el ejército —clásicamente preparado para la lucha en campaña— fue dejado de lado de la represión contrarevolucionaria propiamente dicha, aunque hicieran alguna tareas auxiliares de cuidado de objetivos. Pero primero paulatinamente y en los últimos seis meses en forma total, el ejército también vino a empantanarse en la lucha urbana. Con esto no queremos decir que el ejército haya perdido su especialización clásica (sigue siendo el único cuerpo

represivo que puede salir a la campaña), pero de hecho está enfrascado en las ciudades y no puede ser sacado de allí sin deteriorar el control urbano.

En los últimos meses la Orga ha resuelto hacer uso de una opción estratégica que ya estaba señalada desde sus inicios como posibles: la instalación de grupos operantes en la campaña.

En efecto, ya en el documento Nº 1 y en las treinta preguntas se veía como posible una lucha rural que sirviera para dispersar al enemigo.

Se decía concretamente: "Si bien no existen suficientes cadenas montañosas en el país, sino zonas de montes agrestes que permiten refugios precarios, y que combinaran con formas artificiales de defensa, pueden ser muy útiles para la lucha rural".

El Plan Tatú no es sino el desarrollo de esta idea en forma más elaborada y minuciosa. Se trata de instalar pequeños grupos militares en forma permanente en determinada zona donde mejorarán la infraestructura natural construyendo "tatuceras" que le sirvan de depósito y como refugio auxiliar. El plan tatú se ha experimentado en la Orga durante los últimos seis meses con un pequeño número de grupos. Paralelamente y un período similar aproximadamente, se ha hecho una experiencia de actuar desde las ciudades y pueblos del interior (lucha urbana) que ha resultado negativa. En cuanto a la limitada experiencia TATU realizada hasta ahora ha demostrado algunas cosas por lo menos: 1) que un grupo pequeño puede permanecer durante meses sin más infraestructura que el monte y la tatucera y con el apoyo de un aparato logístico sin más contrastes que los accidentes normales en cualquier lucha urbana o rural. 2) que grupos y comandos de la más variada extracción (trabajadores rurales y urbanos, estudiantes, etc., se han adaptado perfectamente a esta vida sacrificada y que en un par de meses logran un aprendizaje elemental para moverse en este medio. 3) que cuando el grupo acciona desde estas bases

y luego de la acción se pierden los campos, la represión no ha logrado hacer nada en esta etapa. 4) Que la dificultad de la represión para meterse en los montes (hasta ahora desde luego) se ha revelado como aún mayor de la que se calculaba.

“Precisamente este último hecho —cálculo de la dificultad de la represión en la campaña, actualmente cuando hay un foco urbano que la desborda— es lo que inspira el segundo frente rural en este período. En efecto, frente a una represión especializada en la ciudad, frente a una represión pertrechada para la lucha urbana y sobre todo frente a una represión empantanada en las ciudades, la Orga resuelve abrirle un segundo frente en el campo. Cuando se hicieron las acciones en el interior urbano la represión no hizo más que trasladar su organismo especializado y sus pertrechos especiales para la lucha urbana a ese medio —inteligencia, vehículo, etc.— pero para el rural la mayoría de esos pertrechos no sirven. Habrá que sustituir la chanchita por el helicóptero y crear el “ranger” a partir de un soldado que está especializado sólo en la lucha clásica de campaña y ahora en lucha urbana. Esta lo soluciona la represión en pocos meses, pero lo que le crea un problema insoluble es que el primer frente (Montevideo) no hace más que crecer y es imposible descuidarlo. Por eso la Orga en su conjunto —no sólo en el interior— hace un enorme esfuerzo para aumentar vertiginosamente el contingente destinado a abrir este segundo frente rural, con las armas y pertrechos necesarios”.

UTILIZACION DE LOS MEDIOS DE DIFUSION PARA IRRADIAR MENSAJES CIFRADOS

COMUNICADO Nº 225

13 junio 1972.

En virtud de haberse comprobado el frecuente uso que hace la organización delictiva del servicio de irradiación de

telegramas, que realizan las emisoras del Interior y de la Capital, utilizándolo en favor de sus repudiables propósitos, el Comando de las Fuerzas Conjuntas ha coordinado con la Dirección General de Telecomunicaciones, la puesta en vigencia de medidas que se estiman imprescindibles para impedir que en el futuro los maleantes continúen realizando esta inescrupulosa explotación de un servicio público.

Se trata en esta forma de evitar que dicho servicio, establecido con la noble causa de servir al pueblo, siga siendo usado precisamente por quienes conspiran contra ese pueblo y contra la Patria.

Asimismo, se procurará que las referidas medidas afecten el mínimo posible a los altos beneficios sociales que el citado servicio proporciona.

ALERTA A LA POBLACION SOBRE EL SISTEMA DE ESCONDRIJOS FABRICADOS EN CASAS DE "NO SEDICIOSOS"

COMUNICADO Nº 227

14 junio 1972.

Durante el desarrollo de las operaciones antisubversivas, se ha comprobado, como es de conocimiento del público por intermedio de los Comunicados de esta Oficina de Prensa, que en determinados casos se han localizado escondrijos de la organización delictiva, que se encuentran ocultos debajo o en las proximidades de casas o edificios.

Estas casas o edificios eran ocupadas y utilizadas por los delinquentes para construir el cubil al cual se accede por una tapa disimulada en el piso. Una vez construido el escondrijo con salida por la red cloacal y con conexiones también disimuladas con la red de energía eléctrica y de distribución de agua, se clausuraba dicha entrada y la casa era deshabitada para ser puesta en venta o alquilada, permitiendo así que fuera ocupada por familias ajenas a la organización de antisociales.

De esa forma pueden utilizar el escondrijo para sus propósitos ilegales, valiéndose de la cobertura dada por dichas

familias, que además de ser insospechables, desconocen la existencia del cubil debajo de su propia casa. Por tales motivos se alerta a la población en general y particularmente a aquellas personas que hayan adquirido u ocupado propiedades inmuebles en los últimos 3 años y aquellas que lo hagan a partir del presente.

En tal sentido se deberá prestar particular atención a todo indicio que haga presumir la existencia de los referidos escondrijos, tales como ruidos extraños, marcas en los contadores de energía eléctrica y de agua desproporcionadas con los consumos realizados, etc. Constatados estos indicios se deberá denunciar el hecho a la dependencia militar o policial más próxima.

FALSIFICACION DE BILLETES DE CURSO LEGAL

COMUNICADO Nº 241

18 junio 1972.

SE CAPTURA UNA IMPRENTA DE LA ORGANIZACION SEDICIOSA

De acuerdo a informaciones en poder de las Fuerzas Conjuntas, confirmadas por declaraciones de los facciosos detenidos, se procedió a allanar la finca sita en la calle Manuel Meléndez Nº 4210.

Dicho local, perfectamente amoblado, oficiaba de cobertura legal a la Organización sediciosa, figurando a nombre de: HUGO WALTER LEITON NUÑEZ.

En el mismo se determinó la existencia de un escondrijo, al que se accedía haciendo correr una tapa que se desplazaba sobre rieles, y que contenía el material y equipo que era utilizado por la Organización delictiva como imprenta.

En dicho cubículo se logró incautar:

15 Paquetes de hojas impresas "Correo Tupamaro".

2 Bolsas con documentos varios.

Diversas carpetas con instrucciones para el uso de Explosivos y Armamentos.

- 4 Máquinas de escribir.
- 3 Mimeógrafos.
- 1 Fotocopiadora.
- 2 Ventiladores.
- 1 Máscara antigás.
- 1 Extractor de aire.
- 1 Radio portátil.

Se constata, asimismo de acuerdo a una minuciosa inspección, pruebas de que en la mencionada "IMPRENTA" se realizaban fotocopias de billetes de \$ 10.000, y la existencia de Cédulas de Identidad falsificadas, planchas para impresión de volantes y capuchas para interrogar a secuestrados. Además se determinó la existencia de una motoneta marca "Vespa", propiedad del titular de la casa, que le había sido adquirida por la propia organización delictiva para repartir volantes; como también, según las declaraciones del capturado, que la citada organización le había entregado U\$S 600 dólares para administrar el funcionamiento de la IMPRENTA. Asimismo y como regalo de casamiento, la Organización sediciosa le había alhajado la finca, en útiles de cocina y mobiliario.

PLAN "COLLAR"

COMUNICADO Nº 257

23 junio 1972.

Por informaciones proporcionadas en declaraciones de facciosos capturados se estableció que en la calle Santa Rosa 729 de la ciudad de Las Piedras, existía un local de la organización subversiva que funcionaba, dentro de la legalidad, como un taller de chapa y pintura de automóviles, siendo en realidad uno de los centros de operaciones del llamado PLAN "COLLAR".

El cubil se ubicó en el baño del establecimiento, encontrándose en proceso de construcción, siendo el acceso al mismo mediante una tapa de cemento de 1 m. 30 x 1 m. 60, que se deslizaba sobre rieles, incautándose las Fuerzas Conjuntas de profuso material subversivo, como ser:

Relevamiento de unidades militares.

Manuales técnicos de armamentos y manipulación de explosivos.

Manuales técnicos sobre procedimientos para la construcción de berretines.

Código para lectura de cartas en clave.

2.000 Volantes "Proclama de Paysandú".

2 Bolsas de las llamadas "Miguelitos".

30 Manuales sobre "Normas para Revolucionarios Profesionales".

15 Manuales de interrogación del M.L.N.

5 "Programas de gobierno del M.L.N".

7 Paquetes de apuntes sobre "Estrategia de la Guerri-
lla Urbana".

Relevamiento fotográfico de puentes y carreteras de la zona Sur del País hasta en su más mínimos detalles.

Decenas de cédulas de identidad y carnets policiales falsos.

Mapas de Montevideo y de diversas zonas del país.

El citado taller se utilizaba para la construcción de chapas moldes para la confección de entradas de escondrijos, como también la modificación y/o alteración de la constitución de partes de automóviles con el fin de ocultar documentación y/o armas de la organización subversiva al ser trasladada de un cubil a otro.

No se realizó detención de persona alguna, dado que al realizarse el procedimiento una persona involucrada se dio a la fuga, no pudiendo ser capturada debido a la gran cantidad de público que transitaba en ese momento.

NEUTRALIZACION DE 10 FABRICAS DE "DOBLES FONDOS" DESTINADOS A TRANSPORTE U OCULTAMIENTO DE ARMAS Y DOCUMENTOS

COMUNICADO Nº 262

En distintos procedimientos realizados por las Fuerzas Conjuntas en base a declaraciones de detenidos, han sido halla-

dos en el Departamento de Montevideo diversos locales que utilizaba la organización delictiva, procediéndose a su allanamiento y lográndose en los mismos numerosas capturas.

Los procedimientos mencionados fueron realizados en las fincas ubicadas en las direcciones siguientes:

1. Eduardo Acevedo 1285, local de artesanía en el cual se confeccionaban bolsillos ocultos en portafolios y dobles fondos en latas de conservas, siendo detenido en ese lugar Ulises OLALDE GUERRERO, alias Ignacio.
2. Martín C. Martínez 1671, Ap. 5, local de sastrería en el que se confeccionaban uniformes de la organización y réplicas de uniformes de las Fuerzas Conjuntas.

En este procedimiento fueron detenidos Libano Jacinto RODRIGUEZ, alias Gabriel y María Rosa GONZALEZ NICOLA DE RODRIGUEZ, alias Mariela, quienes trabajaban en las tareas indicadas bajo apariencia legal.

3. San Fructuoso 1837, taller mecánico utilizado por la organización como garage, en cuyo interior fueron hallados vehículos usados por los facciosos y diversa documentación que se encontraba escondida en una fosa. Se detuvo en este lugar a Hugo CLAVIJO, alias Ernesto.
4. Pablo de María 1435, laboratorio fotográfico y centro de confección de planos y falsificación de documentos. Fue incautado en esta finca material fotográfico, una copiadora de planos, materiales diversos para la falsificación de documentos y varios planos y relevamientos de casas con escondrijos para la organización. En el procedimiento fueron detenidos Carlos WLASTUCÑ PEREIRA, alias Jorge y Perla WLASTUCÑ PEREIRA, alias Lucía.
5. La Habana 1354, local de carpintería utilizado para la fabricación de escondrijos en muebles. Se detuvo en este lugar a Oscar José GARCIARENA PERESINI, alias Lito y a Julio César PEREIRA, alias Coco.

6. Francisco Vidal 617, carpintería instalada por la organización, con igual finalidad que la anteriormente nombrada. Entre el cielorraso y el techo de este local, fue hallado un espacio libre al cual se tenía acceso corriendo una pared y en cuyo interior existían comodidades para el alojamiento de varias personas. Fue capturado el propietario del establecimiento, Roberto STIRLING SARALEGUI, alias Ramón, quien operaba el taller con apariencia legal.
7. Zufriategui 935, también taller de carpintería con igual finalidad que los anteriores. Había sido montado hace tres meses por la organización delictiva. En este procedimiento fueron capturados Luis Alberto CORREA, alias Paimé y Emiliano AIRES, alias Mario.
8. Reconquista 294, local que era usado para reuniones de un grupo de la organización y como refugio de elementos clandestinos. Fueron detenidos en este lugar María José LAGANA DEANGELO, alias Amanda y María Nelsa MENDEZ, alias Inés, quienes habitaban la casa en aparente legalidad. Por posteriores averiguaciones se logró también la captura de Geraldo SARDINHA, alias Guillermo, de nacionalidad brasileña, quien ingresara al País en usufructo del derecho de asilo en el año 1970, estando requerido por la policía brasileña, e integrándose luego a la organización delictiva que actúa en nuestro medio.
9. Colonia 2277, Ap. 6, local de artesanía donde se confeccionaban escondrijos en libros, bolsos, mochilas, pilas de linterna y latas de conserva. En el apartamento se ocultaba, además, abundante documentación de la organización delictiva. Fueron detenidos en el procedimiento: José Enrique VILLAR FERNANDEZ, alias Fernando, el cual se encontraba en la clandestinidad desde que fuera ubicado un escondrijo en su domicilio de la calle Lisboa, sobre lo cual se informó oportunamente; Héctor SPINELLI,

alias Alberto, y la esposa de éste, Alicia BERNASCONI MARTINEZ, alias Josefina. Este matrimonio ocupaba la finca con apariencia legal.

10. Palmas y Ombúes 5667, talabartería que era conocida dentro de la organización delictiva como "CUERO II". Era utilizada para la fabricación de artículos de cuero tales como valijas y bolsos con doble fondo y bolsillos ocultos. En el local fue encontrado abundante material sobre vigilancia de bancos y seguimiento de personas. Este procedimiento permitió la detención de María Virginia CAVALLINI LORENZO, alias Marta, Eduardo GIBBS ARGIROFFO, alias Antonio y Alberto CIA DEL CAMPO, alias Felipe, integrante, este último, del sector militar de la organización delictiva, quien fuera remitido al Penal de Punta Carretas por "Atentado a la Constitución en grado de Conspiración, Rapiña y uso de Documento Público Falso", en junio de 1970, fugándose en setiembre de 1971.

DESBARATAMIENTO DEL SISTEMA SANITARIO

COMUNICADO Nº 313

10 julio 1972.

Prosiguiendo las actuaciones de la lucha contra la organización criminal, de acuerdo a las informaciones que obraban en poder de las Fuerzas Conjuntas, se logró determinar que la mafia poseía un sistema completo médico - sanitario.

En un primer momento, la captura de algunos locales en los que funcionaban verdaderos HOSPITALES DE CAMPAÑA, como también de integrantes de dichos centros, permitió conocer su organización.

En el presente Comunicado y como comienzo de una serie de los mismos en los que se informará de la verdadera dimensión que había alcanzado el citado servicio sanitario, se analizará brevemente la secuencia de su formación, para luego detallar el funcionamiento e integración del llamado "ANEXO SANITARIO" a la Subcolumna Sanitaria.

Inicialmente, la Columna 15 que actuaba en la ciudad de Montevideo, abarcaba algunos equipos quirúrgicos para la atención médica de los heridos en las acciones llevadas a cabo, y a los efectos se habían establecido servicios, los que eran requeridos telefónicamente mediante una contraseña a una "centralita", cuya función era la de alertar al médico de turno, particularmente en las urgencias. Además en caso que fuera necesario, se ponía en funcionamiento una "ambulancia" (Camioneta Indio roja, con radio y distintivo preestablecido), que fue capturada, y un Hospital con block quirúrgico y de tratamiento post-operatorio (capturado en la calle Coraceros).

Posteriormente, en febrero y marzo de 1972, comienza una reestructuración en toda la organización criminal, para poder dotar de una mayor eficacia a sus medios, presumiblemente con la finalidad de poder pasar a una etapa decisiva en la lucha empeñada.

Es entonces que se integra una Columna de Servicios, a la que se le adjudica el N° 45, en la que funciona la Subcolumna sanitaria de 6 equipos quirúrgicos y de 4 ó 5 médicos, cada uno de estos equipos numerados del 1 al 6. Al respecto cabe establecer, que la mayoría de los integrantes de los equipos mencionados fueron capturados, así también como las centrales telefónicas, Ambulancias y Hospitales.

Además corresponde consignar que dentro del montaje establecido funcionaba, junto con la Subcolumna sanitaria, un "Anexo Sanitario" que tenía como misión la atención de los casos de menor envergadura. Este anexo comienza sus trabajos confeccionando un manual de Instrucciones para Primeros Auxilios que tuvo pronta difusión dentro de la organización, para luego dedicarse a realizar vacunaciones, especialmente en lo referente a vacuna antitetánica, clasificación de grupos sanguíneos, etc.

Los responsables del funcionamiento del llamado "Anexo Sanitario", desde el punto de vista de la organización, coordinación y administrativo, fueron GABRIEL SCHROEDER OROZCO (a) Joaquín y ARMANDO BLANCO KATRAS (a) Marcos, muertos ambos en enfrentamientos con las FF.CC.

Como integrantes del mismo, se han capturado los siguientes profesionales y especialistas, actualmente a disposición de la Justicia Militar.

- 1) — **Doctor Cirujano Dentista HECTOR ORLANDO ETCHEVERRY CLAVERIA**, atendía a integrantes de la org. criminal en su consultorio de la calle Chile N° 4016.
 - 2) — **Doctor Cirujano Dentista CESAR AUGUSTO BADELL GOMEZ**, atendía a integrantes de la org. criminal en su consultorio de la calle José Lamolle N° 1876.
 - 3) — **Doctor Ginecólogo CARLOS ALBERTO BRIOZZO PEREZ**, atendía a los criminales en su consultorio de Gral. Flores casi Propios.
 - 4) — **ELBIA MARGARITA TOLEDO PERLAS**, (a) Manuela, Nurse Jefe de IMPASA.
 - 5) — **CRISTINA MIGLIARO de GROFF**, (a) Sara, empleada de IMPASA.
 - 6) — **BLANCA AMANDA COBAS DE MENOTTI** (a) Laura, practicante de Medicina.
 - 7) — **NIBIA AGUERO de OTERO**, esposa del dueño de la finca ubicada en Génova N° 3562.
Integraban además el Anexo Sanitario AIDEE D'AIUTO SOLER (a) Andrea, que se encuentra a disposición del Juez de Instrucción de 3er. Turno.
- **LUIS A. POMMERECK**, practicante, quien actualmente se encuentra en Chile, y
 - **JORGE GROF CARBAJAL**, (a) Paco, muerto en un tiroteo contra efectivos de las Fuerzas Conjuntas.

SE COMPLETA EL DESMEMBRAMIENTO DEL SERVICIO SANITARIO

COMUNICADO N° 323

4 julio 72.

De acuerdo a lo expresado en el Comunicado N° 313 de esta Oficina de Prensa, en el que se informaba a la opinión pública del desmembramiento del SERVICIO SANITARIO de la organización criminal Tupamara, se prosigue analizando su organización e integración.

En el mes de abril del presente año se identificaron algunos elementos orgánicos de la columna 45, que tenía, como se

había establecido, una misión de apoyo logístico general, y en la que funcionaba la subcolumna sanitaria.

La organización Administrativa de la sub-columna Sanitaria Técnica, era la siguiente:

Constaba de 6 Grupos Quirúrgicos coordinados por 3 integrantes de la organización, quienes comandaban 2 Grupos cada uno.

Cada uno de estos Grupos estaba integrado por médicos y especialistas, en un número no inferior a 4.

Del total de los integrantes de la mencionada sub-columna, se encuentran detenidos, por haber admitido pertenecer a la organización criminal, y/o a disposición de la Justicia Militar, los correspondientes a los Grupos III, IV y VI, continuándose las averiguaciones relativas a los restantes Grupos.

Teniendo en cuenta lo establecido anteriormente, se determinarán a continuación los cargos que en función de su especialidad desempeñaban los facciosos de referencia.

Como Jefe de los Grupos Quirúrgicos V y VI actuaba:
MIGUEL ROBAINA (a) "FEDERICO".

A) Grupo V.

Sus integrantes eran:

Dr. Cirujano LUIS IRIONDO PERNAS (a) "PEDRO".

Doctor APARICIO SARAVIA, (a) "WILSON".

Ambos requeridos por las Fuerzas Conjuntas y otros facciosos de los cuales se informará en su oportunidad.

B) Grupo VI.

Sus integrantes eran:

Dr. RUBENS LAINO ESTEVEZ, (a) "WORTIZ".

Dr. CARLOS ARIEL BENAVIDEZ, (a) "RAMON".

Casado, de 37 años de edad, nacido en el Departamento de Rivera, último domicilio en la calle Guardia Oriental 3092.

Dr. LUIS F. DIAZ, (a) "FRANCISCO".

Casado, de 44 años de edad, nacido en el Departamento de Lavalleja; último domicilio en Daniel Muñoz 2186. Internado en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

Dr. WASHINGTON ZAPATA ROBOULAZ, (a) "JUAN".

Casado, nacido en el Departamento de Soriano, domiciliado en Industria 2511.

Dr. EDUARDO FRANCISCO ISERN GALINDO, (a) "JULIAN".

Casado, de 31 años de edad, domiciliado en San Martín
Nº 128, Paso de Carrasco, Departamento de Canelones.

- C) De los Grupos I y II sus integrantes entre otros eran:
ENRIQUE VAZQUEZ (a) "ROLANDO".
Dr. ALVARIZA (a) "VILA".
Practicante EDITH STEINER (a) "OLGA".
Nurse EDITA OLIVERA, (a) "LUCIANA".
Actualmente requeridos por las Fuerzas Conjuntas.
- D) El Grupo Quirúrgico III estaba integrado por:
Tte. 2º (Sanidad Médico Militar) JUAN J. LEAL, (a) "COSTA".
Dr. RUBEN ESPERON (a) "RAMON".
Dr. JORGE DUBRA (a) "MAIORANO".
- E) El Grupo Quirúrgico IV está integrado por:
Dr. NEVEL BONILLA (a) "JUAN MARIA".
Dr. IBER BERRIEL (a) "FRANCISCO".
Anestesista JUAN PEDRO D'ESTE (a) "RUBEN".
Dr. OMAR ETORENA (a) "JOAQUIN".
Practicante EDUARDO ANTOINE (a) "ROBERTO".
- F) La Sub-Columna Sanitaria operaba el Hospital capturado de la calle Coraceros cuya cobertura estaba dada por la firma comercial, el cual se organizaba para su funcionamiento:
- 1 — Hospital.
- Encargado: **MARIO VENTRE** (a) "ANTONIO".
 - Responsable del funcionamiento: **LUIS ALBERTO MARTINEZ RIENDO**, (a) "ERNESTO".
 - Responsable de Materiales: **EDITA OLIVERA** (a) "LUCIANA".
- 2 — Ambulancia.
- **EDITA OLIVERA** (a) "LUCIANA".
 - **JORGE MOSQUERA** (a) "ROBERTO".

3 — Operadores de la Centralita.

- **MARIA DEL ROSARIO RICCI DE MOSQUERA** (a) "MARIA".
- **JORGE MOSQUERA** (a) "ROBERTO".

G) Funcionamiento.

1 — Cuando se realizaba una ACCION MILITAR.

Un Grupo médico concurría en Apoyo. Como ejemplo puede ser citada la acción de la Comisaria de Soca; en la cual este Grupo permaneció oculto en un escondrijo que fue capturado en el Balneario Guazubirá.

2 — En ACCION DE EMERGENCIA.

En este caso existía una contraseña que determinaba si se trataba de una emergencia médica o quirúrgica. Los integrantes "clandestinos" poseían el número telefónico de la centralita que conectaba con los médicos.

Para que pudiera cumplir con esta "TAREA", un grupo quirúrgico entraba de Servicio por día, existiendo un médico a cargo del mismo, que era quién conectaba el resto del Grupo.

H) Servicios de la Sub-Columna Sanitaria.

En materia de vehículos, locales de reunión de los Grupos Quirúrgicos, y otros servicios, existían:

- Grupo Quirúrgico I — 2 locales, en determinadas oportunidades 3.
 - varios vehículos, uno de ellos con escondrijo.
- Grupo Quirúrgico II — Un vehículo.
- Grupo Quirúrgico III — Establecía conexión con ginecólogo.
- Grupo Quirúrgico III — 3 locales de reunión.
 - 4 vehículos
- Grupo Quirúrgico IV — 2 locales.
 - 4 vehículos y 1 motocicleta.

Grupo Quirúrgico VI — Poseía los Materiales Sanitarios para la puesta en ejecución de los diferentes Planes.

Además existía un local llamado "Lugar Sanitario 15" en donde un Practicante se enlazaba por medios telefónicos con los siguientes Especialistas:

- Neurólogos.
- Dentistas.
- Traumatólogos.
- Ginecólogos.
- Cardiólogos.
- Neuro - Cirujanos.

DESBARATAMIENTO DE PLAN PARA SECUESTRAR A UN HACENDADO

COMUNICADO Nº 333

17 julio 72.

Continuando con el desarrollo de las operaciones en el Departamento de Río Negro, de acuerdo a declaraciones de los facciosos detenidos e informaciones que obraban en poder de las Fuerzas Conjuntas, se capturó a 39 integrantes de la Columna 25 de la organización criminal Tupamara en diversos procedimientos realizados.

Este grupo de mafiosos tuvo a su cargo entre otros, el atentado al Puesto Policiaco-Militar ubicado en la intersección de las Rutas 2 y 24, el atentado contra la vida de un integrante de las Fuerzas Conjuntas; además se les incautó la planificación del secuestro del propietario del Establecimiento "NUEVA MELHEN".

Las actuaciones desarrolladas permitieron ubicar numerosos escondrijos, etcétera, incautándose gran cantidad de armas, material de comunicaciones y abundante documentación.

Cabe resaltar, que dentro de este grupo actuaba un hacendado de la zona, quien cumplía la misión de abastecer a los Grupos que operaban en los montes del Río Negro, que eran comandados por el faccioso **RAUL SENDIC** (a) "RUFO".

RECUPERACION DE LA ULTIMA ARMA DE PRECISION ROBADA A LA MARINA

COMUNICADO Nº 396

7 agosto 72.

En el Comunicado Nº 390 se informó que en un procedimiento realizado en la calle Santander Nº 1921 Apto. 4 se había incautado entre otras armas un fusil ametrallador "COLT" modelo ARIS calibre 223.

Esta arma era la última de este tipo que permanecía en poder de la organización criminal, de las que fueron hurtadas durante el asalto al Centro de Instrucción de la Marina.

Realizado el peritaje balístico de práctica por parte de los órganos técnicos correspondientes, se pudo constatar por la comparación de las marcas dejadas en cápsulas de prueba y en las recogidas en los lugares donde se efectuaron varios atentados, que el arma de referencia fue utilizada por los criminales en las siguientes acciones:

- Asesinato del Profesor Armando Acosta y Lara el día 14 de abril de 1972.
- Asesinato de los cuatro soldados custodias del señor Comandante en Jefe del Ejército el día 18 de Mayo de 1972.
- Atentado fallido contra un integrante de las Fuerzas Conjuntas el día 27 de Julio de 1971.

UBICACION DE OFICINA DE ENLACES

COMUNICADO Nº 418

16 agosto 72.

El día 3 de agosto corriente y en base a información derivada de operativos anteriores, las Fuerzas Conjuntas lograron determinar que en la calle Fernández Crespo Nº 1527 Ap. 402, se desarrollaban presuntas actividades subversivas en cuanto a ilícitos económicos y como lugar de enlace entre integrantes de la organización criminal.

Establecida la vigilancia del caso, se constató que en tal dirección funcionaba una Oficina que bajo la apariencia de Asesoría y con el nombre de "Organización Sierra", era atendida por sus propietarios, que a su vez eran empleados del Banco de Previsión Social.

Realizado el procedimiento y al efectuarse una revisión exhaustiva de los documentos allí existentes, se constataron serias actividades ilícitas en perjuicio del Banco de Previsión Social, por cifras varias veces millonarias.

Esta situación permitió la detención de varias personas responsables, como asimismo la incautación de importante documentación comprometedora y un prolijo archivo, que permitirán continuar pesquisas por parte de las autoridades competentes a quienes se trasladará el caso, como así, las actividades de exclusivo corte sedicioso por parte de las Fuerzas Conjuntas.

Este ha sido un nuevo ejemplo demostrativo, de que la sedición no actúa solamente por la acción directa armada, sino que en oportunidades está estrechamente vinculada y se complementa a otras formas de subversión, como las que materializan diversos ilícitos económicos.

C A P I T U L O V

P E R S O N A S D E T E N I D A S

- I) P R O C E S A D A S.**
- II) A D I S P O S I C I O N D E L A J U S T I C I A M I L I T A R U
 O R D I N A R I A.**

*** P e r s o n a s r e c a p t u r a d a s p o r h a b e r s e e v a d i d o d e l o s p e n a l e s
 d e P u n t a C a r r e t a s ; C á r c e l d e M u j e r e s o J u z g a d o s.**

CAPITULO 5

I

PERSONAS PROCESADAS

CODIGO PENAL VIGENTE

ART. 61: CONCEPTO DE CO-AUTOR.

Pena: De 3 a 18 meses de prisión.

ART. 62: DE LOS COMPLICES.

Pena: Tercera parte de la pena que les correspondería si fueran autores. Art. 89.

ART. 132: Inc. 6: ATENTADO A LA CONSTITUCION EN GRADO DE CONSPIRACION.

Pena: 10 a 30 años de penitenciaría y de 2 a 10 años de inhabilitación absoluta.

ART. 137: CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS.

Pena: De 2 a 6 años de penitenciaría.

ART. 150: ASOCIACION PARA DELINQUIR.

Pena: De 6 meses de prisión a 5 años de penitenciaría.

ART. 152: ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR. - EXCEPCION DE LAS NORMAS RELATIVAS A LA PARTICIPACION CRIMINAL.

Pena: De 3 a 18 meses de prisión.

ART. 180: FALSO TESTIMONIO.

Pena: De 3 meses de prisión a 8 años de penitenciaría.

ART. 184: AUTO EVASION.

Pena: 6 meses de prisión a 4 años de penitenciaría.

ART. 197: ENCUBRIMIENTO.

Pena: La tercera parte a la mitad de la pena establecida para el delito.

ART. 209: TENENCIA. - FABRICACION DE EXPLOSIVOS.

Pena: 6 meses de prisión a 3 años de penitenciaría.

ART. 242: FALSIFICACION O ALTERACION DE CERTIFICADOS.

Pena: 3 a 18 meses de prisión.

ART. 243: USO DE DOCUMENTO FALSO.

Pena: La cuarta parte a la mitad de la pena establecida para el respectivo delito.

ART. 281: PRIVACION DE LIBERTAD. - COAUTORIA DE PRIVACION DE LIBERTAD.

Pena: 1 año de prisión a 6 años de penitenciaría.

ART. 288: VIOLENCIA PRIVADA.

Pena: 3 meses de prisión a 3 años de penitenciaría.

ART. 310: HOMICIDIO.

Pena: De 2 a 12 años de penitenciaría.

ART. 310: TENTATIVA DE HOMICIDIO.

Pena: Tercera parte de la pena que correspondería por el delito consumado, pudiendo ser elevada hasta la mitad.

ART. 317: LESIONES GRAVES.

Pena: 20 meses de prisión a 6 años de penitenciaría si se cumplen determinados extremos fijados por la ley.

ART. 340: HURTO.

Pena: 3 meses de prisión a 6 años de penitenciaría.

ART. 344: RAPIÑA.

Pena: De 4 a 16 años de penitenciaría.

A

ABREU BENÍTEZ, Ruben Jesús. (a) "Hernán".
O/S/22. Periodista. Det. en C. Largo. (Com. Nº 185).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 CP.

ABREU CONIBERTI, Edison. (a) "Emiliano".
O/27 Det. en Rocha. (Com. Nº 146).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

ABREU CONIBERTI, Rafael (a) "Willy".
O/38 Det. en Rocha. (Com. Nº 146).
Proces.: por Art. 137 C.P.

ACKERMANN BOCHARA.
O/S/20 Estudiante C. Econ. Det. (Com. Nº 57).
Proces.: por Art. 150; 288 C.P.

ACOSTA, Dorimar.
O/26 Det. en Rocha. (Com. Nº 146).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

AGAZZI SARASOLA, Alberto.
Ing. Agrónomo. Det. en Paysandú. (Com. Nº 482).
Proces.: por Art. 137 C.P.

AGNERO RIOS, Teodoro.
O/C/25 Det. (Com. Nº 82 y 114).
Proces.: por Art. 150 C.P.

AGUERRE BLANCO, Pedro.
Coronel del Ejército. Det. en Montevideo. (Com. Nº 423).
Proces.: por Art. 59 del C. P. Militar. (Art. 197 C.P.).

AGUERRE, Javier.
O/C/39 Det. en Montevideo. (Com. Nº 304).
Proces.: por Art. 62; 137 y 344 C.P.

AIELLO DE BONESSI, Mary Alma.
O/C/ Det. en Salto. (Com. Nº 48).
Proces.: por Art. 150; 209 C.P.

AIRES, Emiliano. (a) "Mario".
Empleado U.T.E. Det. en Montevideo. (Com. Nº 262).
Proces.: por Art. 137 y 62 C.P.

* ALBERTI ALE, Susana
O/S/24 Det. en Montevideo. (Com. Nº 159).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 y 281 C.P.

ALESSANDRO SCARELLA, María Teresa. (a) "Ana".
Det. en Mercedes. (Com. Nº 54).
Proces.: Juez Civil por Art. 150 y 281 C.P.

ALFONSO MUNIZ, Ana María. (a) "Alba".
O/S/25 Estudiante. Det. (Com. Nº 218).
Proces.: por Art. 137 C.P.

ALMADA GIL. (a) "El Chango".
O/38 Det. en Montevideo. (Com. Nº 146).
Proces.: por Art. 137 C.P.

ALMADA RODRIGUEZ, Hugo Derby. (a) "Toni".
O/C/ Herrero; Det. en Montevideo. (Com. Nos. 189 y 250).
Proces.: por Art. 137 C.P.

* ALMIRATTI NIETTO, Juan José.
O/C/39 Ingeniero. Det. en Montevideo. (Com. Nº 74).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 150 y 344 C.P.

* ALONSO FIRPI, Noemí Nidia. (a) "Noemí".
O/S/27 Det. en Montevideo. (Com. Nº 79).
Proces.: por Art. 184 C.P.

ALONSO STEVENSON, Adriana Beatriz. (a) "Alejandra".
Estudiante Det. en Paysandú. (Com. Nº 382/485).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

ALVAREZ DEL MONTE, José Luis.
Comerciante. Det. en Canelones. (Com. Nº 473).
Proces.: por Art. 137 C.P.

ALVAREZ DE SILVEIRA, Tania Maria. (a) "Anita".
Det. en Montevideo. (Com. Nº 204 - 270).
Proces.: por Art. 150 C.P.

ALZUGARAY BAZ DE GARCIA, María Violeta.
O/V/48 Hacendada. Det. en T. y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Arts. 137; 197 y 132 Inc. 6 C.P.

* AMODIO PEREZ, Héctor.
Det. en Montevideo. el 2/3/72.
Proces.: por Arts. 150, 184 y 243 C.P.

ANGELO, Miguel. (a) "Daro", "Mauricio".
Jornalero. Det. en Canelones. (Com. Nº 226-238).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 137 y 150 C.P.

ANSOLEAGA GARIN, José Gastón. (a) "Sebastián".
O/S/19 Det. en Juan Lacaze. (Com. Nº 52).
Proces.: por Juez Civil por Art. 150 C.P.

ANSOLEAGA GARIN DE IRAOLA, Rosemary.
O/C/32 Det. en Juan Lacaze. (Com. Nº 52).
Proces.: por Art. 150 C.P.

ANTOINE, Eduardo. (a) "Roberto".
O/C/23 Estudiante Medicina. Det. en Mvdeo. (Com. Nº 250).
Proces.: por Art. 137 C.P.

AQUINO MORALES, Ruben Washington. (a) "Daniel".
O/S/ Empleado. Det. en Montevideo. (Com. Nº 487).
Proces.: por Arts. 132; 137 y 150 C.P.

ARAMIS SAEZ, Conrado.
O/C/38 Empleado. Det. en Montevideo. (Com. Nº 234).
Proces.: por Arts. 132; 150 y 281 C.P.

ARBELO GATTI, Nery Román. (a) "Ruben".
O/S/35 Empleado Público. Det. en Paysandú. (Com. Nº 273).
Proces.: por Art. 137 C.P.

ARBELO GATTI, Servando María.
Carpintero. Det. en Paysandú. (Com. Nº 448).
Proces.: por Arts. 132; 184; 243 y 281 C.P.

* ARGUINARENA, Jesús María. (a) "Javier".
O/S/25 Det. en Montevideo. (Com. Nº 448).
Proces.: por Arts. 132 y 150 C.P.

ARIN AROCHA, Manuel Eugenio.
Industrial. Det. en Paysandú. (Com. Nº 485).
Proces. por Art. 152 C.P.

ARMAND UGON COURIAN, Julia Nelly. (a) "Juana".
O/S/27 Det. en T. y Tres. (Com. Nº 102).
Proces.: por Arts. 132 y 243 C.P.

ARMENDARIZ, Héctor. (a) "Luis".
Det. en T. y Tres. (Com. Nº 108).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

ARMENDARIZ OLASCOAGA, Susana Margarita.
O/S/21 Det. en T. y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Art. 137 C.P.

ARRUTI MONTENEGRO DE CABELLON, Iris. (a) "María".
O/C/40 Maestra. Det. en Paysandú. (Com. Nº 273/473).
Proces.: por Art. 137 C.P.

ASPIROZ LOPEZ, Teresa Agustina. (a) "Noemí".
O/S/31 Empleada. Det. en Montevideo. (Com. Nº 185).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

AVEGNO DEPIJUAN, Marta.
Empleada. Det. en Montevideo. (Com. Nº 423).
Proces.: por Art. 137 C.P.

B

BADELL GOMEZ, César Augusto.
Odontólogo. Det. en Montevideo. (Com. Nº 313/473).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BALDASARRI PEREYRA, Mario Antonio. (a) "Dumas".
O/C/21 Det. en Montevideo. (Com. Nos. 204 y 207).
Proces.: por Art. 150 C.P.

BARNECHE, Miguel. (a) "Antenor".
Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 108).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

BARONE PEREZ, Hugo. (a) "Carmelo".
Odontólogo. Det. en Montevideo. (Com. Nº 240).
Proces.: por Art. 137 del C.P.

BARREIRO, Graciela Raquel. (a) "Raquel".
O/S/27 Empleada Pública. Det. en T. y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Art. 137 del C.P.

BARRIOS, Edgardo (a) "Pío".
O/23 Det. en Montevideo. (Com. Nº 131).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BASALLO RODRIGUEZ, Jorge Oscar. (a) "Héctor".
O/C/ Empleado CASMU. Det. Mvdeo. (Com. Nº 347/473).
Proces.: por Art. 137 C.P.

* BASSINI CAMPIGLIA, Ismael.
O/37 Estudiante Medicina. Det. Maldonado. (Com. Nº 158).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 150; 209; 340 y 344 C.P.

BATELLI MANCHAGA, José.
Mecánico. Det. en Montevideo.
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 150 y 209 C.P.

BATTAGLIOTTI GATTI DE WLASIUK, Iris.
Escribana. Det. en Montevideo. (Com. Nº 444).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BAUBETA, Dardo Washington. (a) "Mario".
O/S/22 Ganadero. Det. en T. y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BENIA GARCIA, Carlos María
O/C/29 Det. en Flores. (Com. Nº 207).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BENITEZ SEGOVIA, Miguel Angel.
Inspector Policía. Det. Montevideo. (Com. Nº 170).
Proces.: por "Delito contra la Patria".

BENTANCOR PEREZ, Neber Waldemar. (a) "Concepción"
O/C/23 Det. en Montevideo. (Com. Nº 218).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BERACOCHEA, Oscar Hugo.
O/C/39 Det. en Lavalleja. (Com. Nº 228).
Proces.: por Art. 137 C.P.

* BERNATTE VENER, Oscar Héctor.
O/45 Det. en Montevideo. (Com. Nº 198).
Proces.: por Arts. 310, 340 y 344 C.P.

BERNECHE DE URIBASTERRA, María René. (a) "Lito".
Maestra. Det. en T. y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BERRIEL GONZALEZ, Hipólito Iber. (a) "Francisco".
O/C/42 Médico Cirujano. Det. Mvdeo. (Com. Nos. 250 y 423).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BERRUTI BERTULIO, Walter.
Actor Teatro. Det. en Montevideo. (Com. Nº 476).
Proces.: por Art. 197 C.P.

BERTULO PAIS DE RUIZ, Gladys Raquel. (a) "Modesta".
O/C/33 Maestra. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/487).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BETARTE, César Omar.
O/C/ Det. en Montevideo. (Com. Nº 162/487).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 137 y 150 C.P.

BIANCHI DE VARELA, Irma Sara.
Empleada. Det. (Com. Nº 473).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BLANCHEN DE GIL, René Teresa.
O/C/41 Det. en Montevideo. (Com. Nº 79).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6 y 150 C.P.

BLANCO, José Luis.
O/40 Carpintero. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BLANCO MAZZARA, Pablo Ricardo.
(Com. Nº 487).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 137 y 150 C.P.

BONILLA CABALLERO, Adela Raquel. (a) "Adela".
O/S/27 Profesora. Det. en San José. (Com. Nº 218).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BONILLA CASNOVA, Nebel Waldemar.
Médico Cirujano. (Com. Nº 423).
Médico Cirujano.
Proces.: por Art. 137 C.P.

BONTI LINNET DE CASTRO, Graciela Esther.
(Com. Nº 491).
Proces.: por Art. 150 C.P.

BORBA NOBLE, Eulalia Eldina. (a) "María".
O/59 Maestra. Det. en Montevideo. (Com. Nº 185).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

BORREÑO LONGO DE SCHROEDER, Rosario del Carmen.
(a) "La Gorda".
O/C/23 Det. en Montevideo. (Com. Nº 79).
Proces.: por Art. 150 C.P.

BOSCO FERNANDEZ SOUBIRON, Carlos María. (a) "Fermin"
O/S/ Empleado. Det. en Paysandú. (Com. Nº 431/487).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BOTTO ABELLA, Alvaro Eduardo.
Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 448).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BRANDAO DE LARA, Celia Esther. (a) "Ana".
O/C/ Det. en Paysandú. (Com. Nº 382/487).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BRIOZZO PEREZ, Carlos Alberto.
Médico Ginecólogo. Det. en Montevideo. (Com. Nº 313).
Proces.: por Art. 150 y 152 C.P.

BRUNO ALBARENGA, Carlos María. (a) "Sergio".
O/31 Empleado Munic. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/479).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BURGOS DE BASALLO, Viviana.
Empleada. Det. en Montevideo. (Com. Nº 347/473).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BURGOS MARTINEZ, René Arasi.
O/S/30 Det. en Cerro Largo. (Com. Nº 185).
Proces.: por Art. 137 C.P.

BURGOS SOSA, Nol. (a) "Pepe".
O/S/23 Maestro. Det. en Cerro Largo. (Com. Nº 185).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

C

CABALLERO PENINO, Carlos Alberto. (a) "Beto".
Det. en Montevideo. (Com. Nº 186).
Proces.: por Arts. 137; 150 y 172 C.P.

CABILLON STEFANI, Juan Carlos.
O/42 Empleado. Det. en Paysandú. (Com. Nº 237/479).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 61; 62; 197; 209; 317 C.P.

CABRERA BRITOS, Rodobel. (a) "El Canario Enrique".
O/28 Emp. Munic. Det. en Paysandú. (Com. Nos. 222 y 281).
Proces.: por Art. 137. C.P.

CABRERA FIGUEROA, Hugo Alberto. (a) "Ernesto".
O/C/46 Det. en Colonia. (Com. Nº 60).
Proces.: por Art. 150 C.P.

CABRERA GARIN, Rodney Danilo. (a) "Alejandro".
O/S/21 Det. en Colonia. (Com. Nº 52).
Proces.: por Art. 150 C.P.

CACERES MOREIRA, Juan Carlos. (a) "Cacerola".
Det. en Soriano. (Com. Nº 69).
Proces.: por Art. 310 C.P.

CAILLABET RODRIGUEZ, Carlos Manolo. (a) "Wilde".
O/C/24. Empleado. Det. en Mvdeo. (Com. Nº 206).
Proces.: por Art. 150 C.P.

CAMACHO PEREDA, Eduardo. (a) "Pablo".
O/S/ Obrero. Det. en Mvdeo. (Com. Nº 304).
Proces. por Art. 281 C.P.

CAMPOLL MARTINEZ, Perla Graciela. (a) "Norma".
O/S/ Modista. Det. en Paysandú. (Com. Nº 382/485).
Proces.: por Art. 137 C.P.

CANDAN GRAJALES, Ariel Bolívar. (a) "Gastón".
O/32. Empleado público. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/482).
Proces.: por Art. 137 C.P.

CANFIELD MALVINO, Susana.
Det. en Montevideo. (Com. Nº 491).
Proces.: por Art. 197 C.P.

CANINA LAVARINO, Juanita Carla (a) "Andrea".
O/S/. Maestra. Det. en Paysandú. (Com. Nº 382/485).
Proces.: por Art. 137 C.P.

CAPOSIS SILVA, Oscar Enrique (a) "Tom".
O/C/40. Obrero. Det. en San José. (Com. Nº 218).
Proces.: por Art. 137 C.P.

CARBALLO de GUTIERREZ, Norma Rosa.
O/C/ Maestra. Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 456).
Proces.: por Art. 197 C.P.

CARABALLO, Ramón Salomón. (a) "Cacho".
O/C/33 Vendedor. Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Art. 137 C.P.

* CARLI ALANIZ, Agueda Susana.
O/S/22 Empleada. Det. en Montevideo. (Com. Nº 141).
Proces.: por Art. 150 C.P.

CARRO MACHINI de LEMOS, Ofelia Isabel. (a) "Elena".
O/C/28 Det. en Montevideo. (Com. Nº 204 y 270).
Proces.: por Arts. 150 y 344 C.P.

CASALLA BONILLA, Juan Luis. (a) "Rafael".
O/37 Radiotelegrafista. Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 129).
Proces.: por Art. 137 C.P.

CASANOVAS, Leonardo.
Electromecánico. Det. en Montevideo. (Com. Nº 471).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 137 y 150 C.P.

CASTERA MORALES, Adriana Iris.
O/S/20. Det. en Montevideo. (Com. Nº 198).
Proces.: por Art. 150 C.P.

CASTILLO CENTURION. (a) "Ataliva".
O/S/21 Det. en Colonia. (Com. Nº 60).
Proces.: por Art. 150 C.P.

CASTRO BONIFACINO, María Cristina. (a) "María".
O/S/ Secretaria. Det. en Montevideo. (Com. Nº 408).
Proces.: por Art. 137 C.P.

CASTRO SPINA, Hugo Rodolfo. (a) "Rafael".
Empleada. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/482).
Proces.: por Arts. 137, 184 y 344 C.P.

CATALDI VIDAL, Elbio Javier. (a) "Atilio".
O/S/28 Empleado. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/473).
Proces.: por Art. 137 C.P.

CATTOLICA PERALTA, José Eduardo. (a) "Ricardo".
Electricista. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/482).
Proces.: por Art. 137 C.P.

CAVALLINI LORENZO, María Virginia.
Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 262).
Proces.: por Art. 137 C.P.

* CAVIA LUZARDO, Eduardo Omar.
O/S/25. Det. en Montevideo. (Com. Nº 198).
Proces.: por Arts. 132 Inciso 6; 150 C.P.

CHAGA GADEA, Harley Carlos. (a) "Juan".
O/S/26 Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Arts. 137 y 197 C.P.

CHAMORRO CERDEÑA, Alvear. (a) "Ramón".
O/S/28 Estudiante. Det. en San José. (Com. Nº 218).
Proces.: por Art. 137 C.P.

IRIGOYEN, Martín Claria. (a) "Jorge".
O/C/26 Empleado. Det. en Montevideo. (Com. Nº 205).
Proces.: por Art. 137 C.P.

CIANZA, Pedro Antonio.
(Com. Nº 487).
Proces.: por Art. 132 y 150 C.P.

CLAVIJO PEREZ, Hugo. (a) "Ernesto".
Mecánico. Det. en Montevideo. (Com. Nº 262).
Proces.: por Art. 137 C.P.

COBAS de MENOTTI, Blanca Amanda. (a) "Laura".
O/C/Practicante medicina. Det. en Mvdeo. (Com. Nº 313/493).
Proces.: por Art. 137 C.P.

COITINO de HERNANDEZ, Silvia Beatriz. (a) "Diana".
O/C/23 Det. en Lavalleja. (Com. Nº 228).
Proces.: por Art. 137 C.P.

COLINA REYES, Herment Eulogio. (a) "El Pelado".
O/C/44 Empleado Funsu. Det. en Mvdeo. (Com. Nº 270/471).
Proces.: por Arts. 132, 137 y 150 C.P.

CONNET de BETARTE, María Susana.
Det. (Com. Nº 487).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 137 y 150 C.P.

CONSIGLIO AGUERRE de LLUVERAS, Marigen Silena.
O/C/26 Det. en Salto. (Com. Nº 48).
Proces.: por Art. 150 C.P.

CORDOBA VITA, Ana María.
Det. en Paysandú. (Com. Nº 382/485).
Proces.: por Art. 152 C.P.

CORREA CASIGNIANI, Luis Alberto. (a) "Jaime".
Carpintero. Det. en Montevideo. (Com. Nº 262).
Proces.: por Art. 137 C.P.

CORREA ROCHA, Mario.
Det. en Montevideo. (Com. Nº 146).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

CORREA RODRIGUEZ, Mauricio. (a) "Martín".
O/29 Det. en Montevideo. (Com. Nº 146).
Proces.: por Art. 137 C.P.

COSIO PRATS, Hugo Carlos Alberto. (a) "Pedro".
Maestro. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281).
Proces.: por Arts. 61, 137 y 344 C.P.

COSTA GUINI, Ever. (a) "Antonio".
O/27 Maestro. Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 129).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

CULÑEV HEIN de MALLARINO, Raquel Eunice. (a) "Ana".
O/C/ Maestra. Det. en Paysandú. (Com. Nº 382/487).
Proces.: por Art. 137 C.P.

D

DAIUTO SOLER, Haydée Dionisia. (a) "Doña Haydée".
O/S/34 Det. en Montevideo. (Com. Nº 79).
Proces.: por Art. 150 C.P.

* DARRE FRANCIA, Graciela.
O/C/26 Det. en Montevideo. (Com. Nº 144).
Proces.: por Art. 150 C.P.

DA SILVA ALONSO de DRI, Ivonne.
O/C/21 Visitadora Social. Det. en Mvdeo. (Com. Nº 159/476).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

DA SILVA ARIAS de ESPINOSA, Alicia Estella. (a) "Rosario".
O/C/ Profesora. Det. en Tacuarembó. (Com. Nº 273/476).
Proces.: por Art. 197 C.P.

DEAMBROSI CHURRUT, María Cristina.
Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 451).
Procesada por artículo 132 inc. 6; 61 y 242. C.P.

* DELGADO GONZALEZ, Oscar Octavio.
O/S/23 Det. en Montevideo. (Com. Nº 99).
Proces.: por Art. 150, 281 y 344 C.P.

DE MELLO BALVERDE, Heber Guillermo.
O/S/26 Det. en Montevideo. (Com. Nº 115 y 238).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 197 y 184 C.P.

D'ESTE, Juan Pedro. (a) "Ruben".
O/S/35 Médico anestesista. Det. en Mvdeo. (Com. Nº 250).
Proces.: por Art. 137 C.P.

DEGIOVANANGELO, Héctor Luis. (a) "Lucho".
Soldado Serv. Geog. Militar. Det. Mvdeo. (Com. Nº 250/493).
Proces.: por Arts.: 61, 132 Inc. 6; 281 y 344 C.P.

DE MELLO BALVERDE, Heber Guillermo.
O/S/26. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 115).
Procesado por artículo 132 inc. 6; 197, 184 y 281. C.P.

DE PENA, Mario Alberto Prudencio. (a) "Pablo".
O/C/32. Médico. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 402)
Procesado por artículo 137. C.P.

DESIDORO PERALTA, Juan Cristóbal (a) "Agustín".
Metereólogo. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 281/482).
Procesado por artículos 137 - 340. C.P.

DIAZ, Angélico Diomar. (a) "Andrés".
O/C/28. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 64).
Procesado por artículo 150. C.P.

DIAZ DE PAULA, Edilio. (a) "Santiago".
O/C/33. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 64).
Procesado por artículo 150. C.P.

DIAZ LOPEZ, Nery Aurelio. (a) "Marcos".
Detenido en Lavalleja. (Com. Nº 56).
Procesado por artículo 132 inc. 6. C.P.

DIAZ LOPEZ, Nibia Neris. (a) "Nora".
Detenida en Treinta y Tres. (Com. Nº 253).
Procesada por artículo 132 inc. 6; 242 y 340. C.P.

DIAZ, Mario Oscar. (a) "Ramón".
Detenido en Treinta y Tres. (Com. Nº 108).
Procesado por artículo 132 inc. 6. C.P.

* DIAZ PEREZ, Ceferino.
Detenido en Montevideo. (Com. Nº 86).
Procesado por artículo 132 inc. 6; 243. C.P.

DIAZ SUAREZ, Babi Rafael.
Detenido en Montevideo. (Com. Nº 493).
Procesado por artículo 137. C.P.

DIAZ ZAMUZ, Juan Gustavo.
O/S/36. Detenido en Flores. (Com. Nº 207).
Procesado por artículos 137 y 150. C.P.

DI SANTO SATRIANO, Roberto Hugo. (a) "Nito".
O/C. Obrero. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 382/487).
Procesado por artículo 137. C.P.

- * DOMINGUEZ DIAZ, Juan José.
O/30. Peluquero. Det. en Mvdeo. (Com. Nº 122/543).
Procesado por artículo 132 inc. 6; 150, 242, 281. C.P.

DOMINGUEZ, Fernando Lema.
Profesor. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 451).
Procesado por artículo 137. C.P.

DUBRA, Jorge. (a) "Mariano".
O/C/53. Médico cardiólogo. Det. en Montevideo (Com. 250)
Procesado por artículo 137. C.P.

- * DUPONT OLIVERA, Raquel Margarita.
O/S/47. Empleada. Detenida en Montevideo. (Com. Nº 198)
Procesada por artículo 132 inc. 6; 150. C.P.

DUTER, Eduardo León. (a) "Flaco".
Estudiante. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 281/485).
Procesado por artículo 132 inc. 6; 62; 184; 344. C.P.

DUTRA, Antonio Elías.
Estudiante. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 238/471).
Procesado por artículo 132 inc. 6; 137; 150. C.P.

E

- * ECHEDO ACOSTA, Carlos Venancio.
O/S/23. Detenido en Montevideo. (Ccm. Nº 122).
Procesado por artículo 150; 344 C. P.

ECHENAGUSIA GAUNA, Juan Antonio. (a) "Camilo".
O/C/35. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 304).
Procesado por artículos 62 y 137 C.P.

ETCHENIQUE CIORIANO, Hugo César. (a) "Jesús".
Detenido en Lavalleja. (Com. Nº 56).
Procesado por artículo 132, inciso 6; 150 C. P.

ECHEVESTE QUIJANO, Américo Ismael. (a) "Cascarilla".
O/S/28. Detenido en Soriano. (Com. Nº 69).
Procesado por artículo 310 C. P.

EGUIA ESCUDERO, Hugo Vicente.
Empleado Público. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 451).
Procesado por artículo 137 C. P.

ELIZONDO ACOSTA, Lía Iridides.
O/S/40. Maestra. Detenida en T. Tres. (Com. Nº 253).
Procesada por artículo 137 C. P.

ELOLA MARTINEZ, Horacio Martín. (a) "Joaquín".
Empleado. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 281).
Procesado por artículo 137 C. P.

ENGLER GOLOVCHENKO, Walter Francisco. (a) "José" o
"Demetrio".
O/C/31. Médico. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 273/473).
Procesado por artículo 137 C. P.

ESCUDEY BERTRAND, Alberto.
Capitán Retirado del Ejército. (Com. Nº 476).
Procesado por artículo 132, inciso 6; "espionaje" y Art. 150.

ESPERON BIANCHI, Omar Adelgui.
Empleado. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 482).
Procesado por artículo 137; 242 C. P.

ESPERON RODRIGUEZ, Ruben. (a) "Ramón".
O/S/43. Médico. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 320).
Procesado por artículo 137 C. P.

ESPINOSA PONS, Arturo César. (a) "Gonzalo".
Técnico en TV. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 273/476).
Procesado por artículos 137 y 197 C. P.

ESTEVEZ FERNANDEZ, Nicolás Antonio. (a) "Alfredo".
O/C/29. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 243).
Procesado por artículo 132, inciso 6; 150 C. P.

ETCHEVERRY, Clarencio Héctor Orlando.
Detenido en Montevideo. (Com. Nº 313/491).
Procesado por artículo 152 C. P.

ETORENA ONETTI, Omar. (a) "Joaquín".
O/C/48. Médico. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 250).
Procesado por artículo 137 C. P.

F

* **FABRI GARRIDO, Edda.**
O/S/23. Detenida en Montevideo. (Com. Nos. 204-270).
Procesada por artículo 242 C. P.

FACCIO ACOSTA, Agustín Angel.
Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 487).
Procesado por art. 137. C.P.

FAGUNDEZ LOPEZ, Santos (a) "Raúl Chico".
O/s/24. Det. en Paysandú (Com. Nº 222-281).
Procesado por artículo 132 inc. 6; 62; 340-344. C.P.

FAY DESSENT, Alma (a) "Cristina".
Det. en Montevideo (Com. Nº 331).
Procesada por art. 132 inc. 6. C.P.

FAY DESSENT, Andrés (a) "Agustín".
Det. en Montevideo (Com. Nº 331).
Procesado por art. 132 inc. 6. C.P.

* **FERNANDEZ CABELES, Conrado.**
O/41. Det. en Montevideo. (Com. Nº 158).
Procesado por art. 132 inc. 6; 344. C.P.

FERNANDEZ CUNEO, Carlos Alberto.
O/C/26. Empleado. Det. en Montevideo. (Com. Nº 141).
Procesado por artículo 137. C.P.

FERNANDEZ DANANGELO, José Hugo.
Empleado. Det. en Montevideo. (Com. Nº 476).
Procesado por artículo 132 inc. 6. 197. C.P.

FERNANDEZ DE LEON, Asdrúbal. (a) "Juan".
O/32. Det. en Rocha. (Com. Nº 146).
Procesado por artículo 137. C.P.

FERNANDEZ HERNANDEZ, Celso Wilson. (a) "Luis".
O/S/29. Det. en Montevideo. (Com. Nº 63).
Procesado por artículo 150. C.P.

* FERNANDEZ MARZICO DE ZABALZA, Miriam Raquel.
O/C/25. Det. en Paysandú. (Com. Nº 237/479).
Procesada por artículos 61-132 inc. 6; 150; 243; 317. C.P.

FERNANDEZ MIER NUÑEZ, Hugo.
Técnico agrario. Det. en Canelones. (Com. Nº 471).
Procesado por artículo 132 inc. 6; 127 y 150. C.P.

FERNANDEZ PUA, Juan José. (a) "Hugo".
O/S. Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 304).
Procesado por artículos 62 y 137. C.P.

FERNANDEZ, Ruben Lorenzo. (a) "Daniel".
O/S/30. Empleado. Det. en Montevideo. (Com. Nº 299).
Procesado por artículo 197. C.P.

FERRE, Ricardo.
Det. en Montevideo. (Com. Nº 54).
Procesado por artículo 150. C.P.

FERREIRA PARODI, Joaquín Esteban. (a) "Andrés".
O/S/31. Médico. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/473).
Procesado por artículo 137. C.P.

FERREIRA SANCHEZ, Julio César. (a) "Roberto".
O/S. Estudiante. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 382/485).
Procesado por artículo 137. C.P.

FIGUEROA GANDA, José Ramón.
Detenido en Salto. (Com. Nº 48).
Procesado por artículo 150. C.P.

FOSSATI DE ISMENDI, Sonia.
O/C/41. Profesora. Detenida en Rocha. (Com. Nº 274).
Procesada por artículo 137. C.P.

FRAYGOLA ESCUDERO, Roberto Raúl. (a) "Ariel".
O/S/22. Detenido en Montevideo. (Com. Nos. 204-270).
Procesado por artículo 150 C. P.

FREGUEIRO, Carlos. (a) "Rogelio".
Detenido en T. y Tres. (Com. Nº 108).
Procesado por artículo 132, inciso 6 C. P.

FULLETTI PINTOS, Olga Beatriz. (a) "Mariana".
O/S/30. Maestra. Detenida en Paysandú. (Com. Nº 382/485).
Procesada por artículo 137 C. P.

FURTADO TOPOLANSKY, Carlos Eugenio.
O/S/23. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 75).
Procesado por artículo 184, 242 C. P.

G

GABOR GENERALI, Mario Abel. (a) "Esteban".
O/S/19. Estudiante. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 64).
Procesado por artículo 150 C. P.

GADEA GUTIERREZ, Raúl Orestes.
O/49. Abogado. Detenido en T. y Tres. (Com. Nº 129).
Procesado por artículo 132 inciso 6 C. P.

GAECA MEGA DE STAGNOLO, Catalina.
Detenida en Montevideo.
Procesada por artículo 132 inciso 6; 137 y 150 C. P.

GALLI, Lorenzo Isidro.
Mecánico. Det. en Montevideo. (Com. Nº 444).
Procesado por artículo 132 inciso 6, 150 C. P.

GALLINARES PIAZA, Raúl. (a) "Martín".
O/C/37. Bancario. Detenido en Mvdeo. (Com. Nº 402/470).
Procesado por artículo 132, inciso 6; 150; 197; 281; 310; 344
C. P.

GALVETTI RUIZ, Gonzalo Eduardo.
Detenido en Montevideo. (Com. Nº 54).
Procesado por artículo 150 C. P.

GAMA, Florencio.
Detenido en Montevideo. (Com. Nº 318).
Procesado por artículo 132 inciso 6 C. P.

GARCIA, Alfredo Guido.
Profesor. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 448).
Procesado por artículo 132 inciso 6; 281 y 344 C. P.

* GARCIA BIANCHIMANO, Ruben Héctor.
O/S/23. Detenido en Lavalleja. (Com. Nº 53).
Procesado por artículo 150, Juez Letrado Minas.

GARCIA CALCAGNO, Germán Nelson.
Fotógrafo. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 451).
Procesado por artículo 137. C.P.

GARCIA CUAGLIA, Luis Ricardo.
O/S/24. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 237).
Procesado por artículos 132 inciso 6; 61; 243; 340; 344. C.P.

GARCIA GONZALEZ, Walkiria.
Detenida en Montevideo. (Com. Nº 54).
Procesada por artículo 150. C.P.

GARCIA IRRAZABAL, Jorge Alfredo.
O/C. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 156).
Procesado por artículo 132 inc. 6. C.P.

GARCIA MEGA DE STAGNOLO.
Det. (Com. Nº 471).
Proces.: por Art. 132; 137 y 150 C.P.

GARCIARENA PERESINI, Oscar José. (a) "Lito".
Profesor UTU. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 262).
Procesado por artículo 137. C.P.

GAINZA COPARA, Pedro Antonio. (a) "Aurelio".
O/C/27. Empleado. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 370).
Procesado por artículo 132 inc. 6; 137 y 150. C.P.

GARGANO MATTIO, Horacio Bartolomé. (a) "Juan Marcelo"
Estudiante. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 281/482).
Procesado por artículo 137. C.P.

GAYOL, Atilio Land Alfonso. (a) "Elbio".
Detenido en Montevideo. (Com. Nº 54).
Procesado por artículo 150. C.P.

GIBBS ARGIROFFO, Eduardo Daniel.
Estudiante. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 262).
Procesado por artículo 137. C.P.

GIL RUIZ ZORRILLA, Enrique Juan Darío.
O/C/39. Bancario. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 79).
Procesado por artículo 132 inc. 6. C.P.

GIMENEZ PEREZ, Lidia Beatriz.
Empleada. Detenida en Montevideo. (Com. Nº 493).
Procesada por artículo 137. C.P.

GIOSSA COPPOLA, Julio Jorge. (a) "Ernesto".
Estudiante. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 382/487).
Procesado por artículo 137. C.P.

GODOY MARQUEZ, Gualberto. (a) "Saul".
O/S. Jornalero. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 304).
Procesado por artículo 132 inc. 6; 62; 15 y 344. C.P.

GOMEZ DE PICARDO, María Delia. (a) "Irene".
O/C/28. Profesora. Detenida en T. y Tres. (Com. Nº 253).
Procesada por artículo 132 inc. 6. C.P.

GONZALEZ, Alicia.
Detenida en Montevideo. (Com. Nº 318).
Procesada por artículo 132 inc. 6. C.P.

GONZALEZ, Antonio María. (a) "Felipe".
O/C/28. Obrero. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 205).
Procesado por artículo 132 inc. 6. C.P.

GONZALEZ AYALA, Juan Carlos.
Procesado por Juez 1er. Turno Montevideo por "Atentado".

GONZALEZ CABRERA, José Luis. (a) "Rodolfo".
O/S/22. Estudiante. Detenido en Mvdeo. (Com. Nº 250/493).
Procesado por artículos 137, 184 y 243. C.P.

GONZALEZ ECHART, José Francisco. (a) "Tono".
Carpintero. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 281/473).
Procesado por artículo 137. C.P.

GONZALEZ FERNANDEZ, Marta Graciela.
Estudiante. Detenida en Montevideo. (Com. Nº 471).
Procesada por artículos 137 y 150. C.P.

GONZALEZ IDIARTE, Héctor. (a) "Pablo".
Prof. Fac. Agronomía. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/479).
Procesado por artículo 137. C.P.

GONZALEZ LASAGA, Pedro Luciano. (a) "Lito".
Empleado público. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 273/479).
Procesado por artículo 137. C.P.

GONZALEZ NICOLA DE RODRIGUEZ, María Rosa. (a)
"Marcela".
Detenida en Montevideo. (Com. Nº 262).
Procesada por artículo 137. C.P.

GONZALEZ PERLA, Humberto. (a) "García".
O/C/45. Odontólogo. Det. en Paysandú. (Com. Nº 382/476).
Procesado por artículos 137 y 197. C.P.

GONZALEZ ROMAY, José. (a) "Carlos".
Comerciante. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 281/482).
Procesado por artículo 137. C.P.

GONZALEZ SAGARDIA, Washington Hugo.
O/S/24. Detenido en Flores. (Com. Nº 207).
Procesado por artículos 137 y 150. C.P.

GARCIA YOSI, Herman Lorenzo.
Médico. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 451).
Procesado por artículo 137. C.P.

GOSLINO DE BONET, Graciela.
Actuaria. Detenida en Salto. (Com. Nº 56).
Procesada por artículo 150. C.P.

GRAU IBARBURU, Enrique. (a) "Aníbal" "Coco".
O/C/30. Enólogo. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 281/479).
Procesado por artículos 137, 197 y 209. C.P.

GRAU VERA, José Gabriel. (a) "Alejo".
O/C/64. Odontólogo. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/479).
Procesado por artículos 62 y 137. C.P.

GREGORI SOUTO, Augusto Teodoro. (a) "Tulio".
O/31. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 222/485).
Procesado por artículo 132 inc. 6, 184, 202, 344. C.P.

GUERRERO GONZALEZ, Néstor Orlando.
Empleado. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 482).
Procesado por artículo 137. C.P.

GUILMET, Roberto.
Detenido en Montevideo. (Com. Nº 326).
Procesado por artículo 137. C.P.

- * GUINOVAR TONELLI, Daniel Camilo.
O/C/24. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 122/543).
Procesado por artículo 132 inc. 6, 137, 150, 184, 209, 242. C.P.

GURIDI RODRIGUEZ, Sigifredo.

Det. (Com. Nº 491).

Procesado por artículo 132 inc. 6, 150, 281 y 344. C.P.

GUTIERREZ GUIDO. (a) "Nepo".

Detenido en Treinta y Tres. (Com. Nº 108).

Procesado por artículo 132 inc. 6. C.P.

GUTIERREZ DE PRETO, Albana.

O/C/35. Detenida en Flores. (Com. Nº 207).

Procesada por artículos 150, 151 y 180. C.P.

H

HALLER FERRO, Carlos Augusto.

Detenido en Soriano. (Com. Nº 54).

Procesado por artículos 150, 281 y 344. C.P.

HARARI DUBINSKY, Leonel.

O/S/25. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 82 y 114).

Procesado por artículo 150. C.P.

HERNANDEZ SANCHEZ, Eden Ramón.

O/C. Profesor. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 228).

Procesado por artículo 132 inc. 6. C.P.

HERRERA DE G., Beatriz Cristina. (a) "Claudia".

O/C. Detenida en Montevideo. (Com. Nº 304).

Procesada por artículo 137. C.P.

HEROU GALLARDO, Antonio Ronel. (a). "Isidoro".

Radiotécnico. Detenido en Paysandú. (Com. Nº 273/476).

Procesado por artículos 137 y 197. C.P.

I

IGUINI FERNANDEZ, Darwin Guadalupe.

O/S/18. Estudiante. Detenido en Treinta y Tres. (Com. 253)

Procesado por artículo 137. C.P.

ILLA TAJES, Jorge Eduardo.

Procurador. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 448).

Procesado por artículo 137. C.P.

INVERNIZZI, Mario. (a) "Julián".

O/19. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 131).

Procesado por artículo 132 inc. 6. C.P.

IPAR GETTE, Atalibar Gualberto. (a) "Ali".

O/C/25. Bancario. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 64).

Procesado por artículo 150. C.P.

IPUCHE ORTIZ, Rosa Mary. (a) "Corina".

O/S/20. Estudiante. Detenida en Treinta y Tres. (Com. 253)

Procesada por artículo 137. C.P.

IRAOLA DE ARMAS, Pedro Julio.

Det. en Colonia. (Com. Nº 56).

Proces.: por Art. 150 C.P.

IRAZOQUI COLLARES, Haroldo Agustín. (a) "Raúl".

O/C/38 Veterinario. Det. en Montevideo. (Com. Nº 205).

Proces.: por Art. 137 C.P.

IRIBARNE GONCALVEZ, Daniel. (a) "Agustín".

O/C/25 Soldado de 1ª. Det. en Montevideo. (Com. Nº 250).

Proces.: por Arts. 137, 134 y 197 C.P.

IRIBARNE GONCALVEZ, Germán. (a) "Santiago".

O/C/25 Cabo de 1ª. Det. en Montevideo. (Com. Nº 250).

Proces.: por Art. 59 C.P. Militar.

IRIGOYEN ARBIZA, Susana. (a) "María".

O/C/38 Empleada Pública. Det. en Tac. (Com. Nº 205).

Proces.: por Art. 137 C.P.

IRIONDO, Luis Eduardo. (a) "Manuel".
Médico. Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 108).
Proces.: por Art. 132, Inc. 6 C.P.

J

JONES GAYE, Roberto.
O/C/30 Proces.: el 8 de marzo de 1972.
Proces.: por Art. 150 C.P.

* JUANBELTZ RODRIGUEZ, Héctor Eduardo.
O/S/25 Det. en Montevideo. (Com. Nº 122/543).
Proces.: por Art. 132, 137, 150, 154. C.P.

JURADO ALMEIDA, Hugo Freddy. (a) "Jacinto".
O/S/ Empleado. Det. en Montevideo. (Com. Nº 462/491).
Proces.: por Art. 150 y 340 C.P.

K

KMAID CHALUP, Fred. (a) "Felipe".
O/C/34 Maestro. Det. en Montevideo. (Com. Nº 370).
Proces.: por Art. 137. C.P.

L

LAFERRANDERIE LEZCANO, Leopoldo Eduardo.
O/32 Det. en Montevideo. (Com. Nº 131).
Proces.: por Art. 132, Inc. 6 C.P.

LAGANA DANGELO, María José.
Jubilada. Det. en Montevideo. (Com. Nº 262).
Proces.: por Art. 152 C.P.

LAGOS LOCATELLI, Ernesto Demetrio.
O/C/25 Det. en Flores. (Com. Nº 105).
Proces.: por Art. 132, Inc. 6 C.P.

LAIÑO ESTEVEZ, Ruben H. (a) "Ortiz".
O/C/ Médico. Det. en Montevideo. (Com. Nº 250).
Proces.: por Art. 137 C.P.

LAQUINTANA CALUPRESE, Humberto. (a) "Luis".
O/S/32 Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/482).
Proces.: por Art. 137 C.P.

LARA PERCOTTO, Jesús Ramón. (a) "Diego".
O/S/37 Empleado. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/482).
Proces.: por Art. 137 C.P.

LARROSA BEQUIO, Gustavo Raúl.
Mecánico. Det. en Montevideo. (Com. Nº 491).
Proces.: por Arts. 137, 61, 62 y 209 C.P.

LARROSA LOMBARDI, Jorge. (a) "Meno".
O/D/ Bancario. Det. en Montevideo. (Com. Nº 364/491).
Proces.: por Art. 150 C.P.

LAZO LOPEZ, Carlos. (a) "Toby".
O/S/22 Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 137/476).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6; 150, 184 y 281 C.P.

LEAL, Juan José. (a) "Costa".
Tte. 2º (SMM). Médico. Det. en Mvdeo. (Com. Nº 320).
Proces.: por Art. 59 C.P. Militar y 197 C.P.

* LEIVAS PUIG, Jorge Washington. (a) "Rolo".
Det. en Montevideo. (Com. Nº 54).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6; 150, 243, 281 y 344 C.P.

LEIVAS PUIG, Teotimo Herculano. (a) "Lalo".
Profesor. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/482).
Proces.: por Arts.: 137, Inc. 6; 209, 242 C. P.

LEMONS PINTOS, Luis Edgardo. (a) "Zamora".
O/C/30 Det. en Montevideo. (Com. Nº 204).
Proces.: por Arts. 150, 344 C.P.

LENZUE RODRIGUEZ, Raúl Mateo. (a) "Roberto".
Det. en Montevideo. (Com. Nº 209).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

LEZCANO GARCIA, María Amelia.
Det. en Montevideo el 4 de marzo de 1972.
Proces.: por el Juez L. In. 2º Turno por Art. 150 C.P.

LIMA ACOSTA, Hugo Raúl.
O/27 Det. en Rocha. (Com. Nº 146).
Proces.: por Art. 137 C.P.

LIMA FABRUCCINI, Ivo Néstor. (a) "Jorge".
Médico Neurocirujano. Det. en Salto. (Com. Nº 66).
Proces.: por Art. 150 C.P.

LIMA IPUCHE, Edwar.
O/S/29 Jornalero. Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Art. 137 C.P.

LOCKHART SANTELLAN DE MEDINA, Alma María.
Det. en Soriano. (Com. Nº 54).
Proces.: por Art. 150 C.P.

LOPERENA SOCA, Milka Lilián.
O/S/20 Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 462).
Proces.: por Art. 152 C.P.

* LOPEZ MERCAO, José Alberto.
O/21 Det. en Montevideo. (Com. Nº 91).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 184 y 243 C.P.

LOPEZ PARODI DE DOMINGUEZ, Dora. (a) "Margarita".
O/C/38 Peluquera. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/473).
Proces.: por Art. 137 C.P.

LUCAS, Carlos. (a) "Gilberto".
Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 108).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

LUNA SILVA, Iris Lilián. (a) "Carola".
Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/479).
Proces.: por Arts. 61; 132 Inc. 6; 281; 317 y 344 C.P.

LUNGO CUITINHO, Elbio Santiago.
Obrero. Det. en Canelones. (Com. Nº 493).
Proces.: por Art. 137 C.P.

LL

LLAMBIAS CABRERA, Jorge. (a) "Luis".
O/C/25 Cantinero F. Med. Det. en Mvdeo. (Com. Nº 266/476).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 150; 281 y 344 C.P.

LLANES BARRAGAN, Jorge Winston.
O/C/28 Empl. Público. Det. en Montevideo. (Com. Nº 205).
Proces.: por Art. 137 C.P.

LLUVERAS PEREYRA, Edgar Heber.
O/C/28 Det. en Salto. (Com. Nº 48).
Proces.: por Art. 150 C.P.

M

MADERAS VILLABOAS, Oscar Sabino. (a) "Sigi".
O/C/32 Det. en Montevideo. (Com. Nº 424).
Proces.: por Arts. 131, Inc. 6; 137 y 150 C.P.

* MARENALES SAENZ, Julio Angel.
Det. en Montevideo. (Com. Nº 357).
Proces.: por Arts. 150, 281 y 344 C.P.

MARMOL SUAREZ, Antonio Tomás.
Obrero. Det. en Montevideo. (Com. Nº 451).
Proces.: por Art. 137. C.P.

MARQUEZ ZACHINO, Sergio Manuel. (a) "Aldo".
O/C/21 Artesano. Det. en Montevideo. (Com. Nº 250/493).
Proces.: por Art. 137 C.P.

MARRERO, Manuel Indalecio.
Det. en Paysandú. (Com. Nº 479).
Proces.: por Art. 137. C.P.

MARTINEZ ADIPE, Dardo Ramón.
Det. en Montevideo. (Com. Nº 56).
Proces.: por Art. 150 C.P.

MARTINEZ, Fernando Mateo.
Metalúrgico. Det. en Montevideo. (Com. Nº 493).
Proces.: por Art. 137. C.P.

MARTINEZ GUTIERREZ, Pedro Archibaldo.
Coronel del Ejército. Det. en Montevideo.
Proces.: por Art. 59 C.P.M. y 197 C.P.

MARTINEZ, Luis Eduardo. (a) "Ernesto".
O/S/20 Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 250).
Proces.: por Art. 137. C.P.

MARTINEZ, Mary Sonia.
Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Art. 132, Inc. 6 C.P.

MARTINEZ MOREIRA, Eduardo Enrique.
Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 493).
Proces.: por Art. 137. C.P.

MARTINEZ MORENO, Carlos Enrique.
Dibujante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 476).
Proces.: por Arts.: 132, Inc. 6; 150 y 197 C.P.

MARTINEZ RODRIGUEZ, Carlos.
Empleado. Det. en Montevideo. (Com. Nº 444).
Proces.: por Art. 137. C.P.

MARTINEZ RODRIGUEZ, Ortelio Ademir.
O/S/20 Albañil. Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Art. 137. C.P.

MASCARO de LLAMBIAS, Alicia Fontan. (a) "Carmen".
O/C/19 Cantinera Hptal. Clínicas. Det. en Mvdeo. (Com. Nº 366).

Proces.: por Arts. 132, Inc. 6; 137 y 150 C.P.

MAZZAS DOTTI, Nélica Raquel.

O/S/23 Det. en Montevideo. (Com. Nº 114).

Proces.: por Art. 150 C.P.

MAZZONE VIVAS, Gloria Mariel. (a) "Clara".

O/S/21 Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 218).

Proces.: por Art. 137. C.P.

MEDINA CEDRES, Jorge Darío.

Det. en Soriano. (Com. Nº 54).

Proces.: por Art. 150 C.P.

MEDVEDEO LEMA, José Nicolás.

Empleado Público. Det. en Montevideo. (Com. Nº 493).

Proces.: por Arts. 61 y 137 C.P.

MEDVEDEO LEMA, Walter Vicente.

Fundidor. Det. en Montevideo. (Com. Nº 493).

Proces.: por Art. 137 C.P.

MELGAR PEREZ, Hugo Enrique. (a) "Julián".

O/S/28 Odontólogo. Det. en Montevideo. (Com. Nº 185).

Proces.: por Art. 132, Inc. 6 C.P.

MELIAN CAL, Omar Abel.

O/C/40 Emp. público. Det. en P. de los Toros. (Com. Nº 205).

Proces.: por Art. 136 C.P.

MELO RAMOS, Ricardo Dante.

O/20 Det. en Montevideo. (Com. Nº 86).

Proces.: por Arts. 132, Inc. 6; 184 y 243 C. P.

MELLO RAMOS, José Homero. (a) "Mario".

O/C/33 Maestro. Det. en Paysandú. (Com. Nº 382/485).

Proces.: por Art. 137 C.P.

MENA NUÑEZ, Juan José. (a) "Juvenal".
O/C/28 Estudiante. Det. en Rocha. (Com. Nº 274).
Proces.: por Art. 132, Inc. 6 C.P.

MENDEZ DIAZ, Maria Rosa.
O/S/22 Det. en Montevideo. (Com. Nº 61).
Proces.: por Art. 344 C.P.

MENDEZ, María Nelsa. (a) "Inés".
Det. en Montevideo. (Com. Nº 262).
Proces.: por Art. 152 C.P.

MENOTTI DE TEMES, Nario. (a) "Cleo".
O/C/22 Estudiante. Det. en Mvdeo. (Com. Nº 370/493).
Proces.: por Art. 137 C.P.

MERCADER ALVEZ BECERRA, María Clara. (a) "Ana".
Practicante de medicina. Det. en Mvdeo. (Com. Nº 347/473).
Proces.: por Art. 137 C.P.

MEROLA MENCHACA, Luis Francisco.
Det. en Lavalleja. (Com. Nº 56).
Proces.: por Art. 150 C.P.

MEYER GARMENDIA, Roberto María.
Empleado. Det. en Montevideo. (Com. Nº 473).
Proces.: por Art. 137. C.P.

MIGLIARO SOTO de GROFT, Cristina.
O/C/ Empleada. Det. en Montevideo. (Com. Nº 313).
Proces.: por Arts. 137, 150 y 172 C.P.

MIÑO NAN, Nidia Teresa. (a) "Inés".
O/S/36 Maestra. Det. en Paysandú. (Com. Nº 382/487).
Proces.: por Art. 137 C.P.

MOAS, Estanislao. (a) "León".
O/C/36 Empleado Público. Det. en C. Largo. (Com. Nº 208).
Proces.: por Art. 132, Inc. 6 C.P.

MONDELLO, José. (a) "Pancho".
O/29 Det. en Maldonado. (Com. Nº 131).
Proces.: por Art. 137. C.P.

MONTAÑEZ GUTIERREZ, Pedro Archibaldo.
Coronel del Ejército. Det. (Com. Nº 423).
Proces.: por Art. 59 C.P.

MONTERO, José Israel. (a) "Nicolás".
Emp. público. Det. en Paysandú. (Com. Nº 273/482).
Proces.: por Arts. 137, 61 y 344 C.P.

MORADOR, Fernando Luis.
Empleado. Det. en Montevideo. (Com. Nº 448).
Proces.: por Art. 137 C.P.

MORELL, Nemencio.
O/S/25 Det. (Com. Nº 70).
Proces.: por Art. 310 C.P.

MORENO APAULAZA, Niria Beatriz. (a) "Laura".
O/S/22 Det. en Rocha. (Com. Nº 145).
Proces.: por Art. 137 C.P.

MOSQUERA SCCIUTTO, Jorge José.
O/C/23 Empleada U.T.E. Det. en Montevideo. (Com. Nº 163).
Proces.: por Art. 137 C.P.

MULENTHALER SPINA DE OLIVERA, Susana Pompeya.
O/C/20 Det. en Artigas. (Com. Nº 64).
Proces.: por Art. 150 C.P.

MUÑOZ ALVAREZ, Fernando. (a) "Norberto".
O/S/25 Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 370).
Proces.: por

MURGGIONI, Pier Luigio. (a) "Pedro".
Sacerdote. Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 129).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 242 y 340 C.P.

N

NARI HENRIUD, Alicia Haydée. (a) "Marcela".
O/S/32 Profesora. Det. en Paysandú. (Com. Nº 382/487).
Proces.: por Art. 137 C.P.

NAVIA GONZALEZ, Guillermo Oscar. (a) "Maximiliano".
O/S/ Estudiante. Det. en Paysandú. (Com. Nº 382).
Proces.: por Art. 137 C.P.

NICOLA CHIRIBAO DE TISCORNIA, Hilda Walkiria.
Det. en Montevideo. (Proces.: el 8 de marzo de 1972).
Proces.: por Art. 150.

NIETO RODRIGUEZ, Graciela Ema. (a) "Miriam".
Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 347/471).
Proces.: por Arts. 137 y 150 C.P.

NIÑO SICARDI, Duncan Lorenzo.
Fotógrafo. Det. en Montevideo. (Com. Nº 448).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6 y 242 C.P.

NIZ, César. (a) "Alberto".
Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 108).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

NOBLE SARABIZ. (a) "Estela".
O/S/ Maestra. Det. en Montevideo. (Com. Nº 304).
Proces.: por Art. 137 C.P.

NUÑES, Juan Carlos.
O/31 Det. en Maldonado. (Com. Nº 131).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

NUÑEZ BALESTRA, Efraín. (a) "Ricardo".
O/36 Maestro. Det. en Montevideo. (Com. Nº 129).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

NUÑEZ, Oscar. (a) "Filemon".
O/25 Empleado Público. Det. en T. y Tres. (Com. Nº 129).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

O

OBISPO MINETTI, Nery Omar. (a) "Alfredo".
O/32 Empleado. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/479).
Proces.: por Art. 137 C.P.

OFICIALDEGUI BOGLIACCINI, María de los Angeles.
O/S/21 Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 196).
Proces.: por Art. 150 C.P.

OLALDE GUERRERO, Ulises. (a) "Ignacio".
Det. en Montevideo. (Com. Nº 262).
Proces.: por Art. 137 C.P.

OLASCOAGA, María del Carmen. (a) "Ana".
Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 108).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

OLIVERA FERREIRA, José María.
Det. el 20 de marzo de 1972.
Proces.: por Art. 150 C.P.

OLIVERA, José María.
Det. en Artigas. (Com. Nº 64).
Proces.: por Art. 150 C.P.

OLIVO BONJOUR, Juan José.
O/C/29 Det. en Flores. (Com. Nº 101).
Proces.: por Art. 150 C.P.

OLIVO BONJOUR, Mario Eugenio.
O/S/27 Det. en Flores. (Com. Nº 101).
Proces.: por Art. 137 C.P.

ORGAMBIDE DE CASTRO, Pablo Daniel.
O/S/25 Maestro. Det. en Montevideo. (Com. Nº 185).
Proces.: por Art. 137 C.P.

ORTIZ CAMEROTA, Estela María. (a) "Paula".
O/S/33 Maestra. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/479).
Proces.: por Art. 137 C.P.

ORTIZ CAMEROTA, María. (a) "La Petiza".
Escribana. Det. en Montevideo. (Com. Nº 259).
Proces.: por Art. 137 C.P.

ORTIZ CAMEROTA, Nélida Susana. (a) "Manuela".
O/S/31 Maestra. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/479).
Proces.: por Art. 137 C.P.

OSIMANI DE IRIBARNE, María Luz. (a) "Gilda".
O/C/25 Maestra. Det. en Montevideo. (Com. Nº 257).
Proces.: por Arts. 137; 184 y 197 C.P.

OSTUNI, Francisco Tito Virgilio. (a) "Arturo".
O/S/37 Maestro. Det. en Paysandú. (Com. Nº 382).
Proces.: por Art. 137 C.P.

OTERO MACEDA, Julio César.
Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 451).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 62 y 340 C.P.

LOUDRI LONG, Ruben.
Mecánico. Detenido en Montevideo. (Com. Nº 444).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 150; 209; 281 y 344 C.P.

P

PADULA LOGARTE, Mardelino Edgardo.
O/30 Bancario. Det. en Montevideo. (Com. Nº 129).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

PALERMO CORBÓ DE FERNANDEZ, Luisa Selene.
O/C/26 Det. en Montevideo. (Com. Nº 141/471).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 137 y 150 C.P.

PALLAS PEQUEIRA, José Antonio.
Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 444).
Proces.: por Art. 150 y "actos capaces de exponer a la República a represalias".

PAROLALANGUIN, María Emilia.
O/S/21 Det. en Montevideo. (Com. Nº 204).
Proces.: por Art. 209 C.P.

* PERALTA LARROSA, Néstor. (a) "Pablo".
O/S/27 Det. en Montevideo. (Com. Nº 110).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 141; 181; 281 y 340 C.P.

PERDOMO BICA, Ruben Amilcar. (a) "Erick".
O/S/32 Abogado. Det. en Montevideo. (Com. Nº 185).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

PEREIRA BENITES, Serafin Juvenal. (a) "Ricardo".
Obrero. Det. en Montevideo. (Com. Nº 209).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

PEREIRA CRUZ, Emilia. (a) "Lucila".
O/S/36 Profesora. Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 251).
Proces.: por Art. 137 C.P.

PEREIRA DE GANDARO, María Beatriz. (a) "Nair".
O/C/29 Maestra. Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 129).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

PEREIRA GIORDINA DE IRIBARNE, Stella Maris. (a) "Lila".
O/C/29 Det. en Montevideo. (Com. Nº 250).
Proces.: por Arts. 137; 184 y 197 C.P.

PEREIRA, Julio César. (a) "Coco".
Fotógrafo. Det. en Montevideo. (Com. Nos. 262 y 448).
Proces.: por Art. 137 C.P.

PEREIRA HACKENBRUCH, Jorge Andrés. (a) "Segismundo".
Jornalero. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/473).
Proces.: por Art. 137 C.P.

PEREIRA VICENTINO, Antonio Purificación.
O/S/24 Empl. Público. Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Art. 58 C.P.

PEREZ LUTZ, Jorge Enrique.
Empleado. Det. en Montevideo. (Com. Nº 451).
Proces.: por Art. 137 C.P.

PEREZ URIA GUERRERO, Antonio Luis. (a) "Raúl".
O/C/29 Empl. Radio Colonia. Det. en Colonia. (Com. Nº 56).
Proces.: por Art. 150 C.P.

PEREZ VALDEZ, Luis. (a) "Carlos".
O/25 Det. en Montevideo. (Com. Nº 131).
Proces.: por Art. 137 C.P.

PICA SILVEIRA, Arnaldo. (a) "Miguel".
O/S/32 Bancario. Det. en Montevideo. (Com. Nº 185).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

* PICARDO ESTEVEZ, Juan Diego. (a) "Clemente".
O/30 Det. en Montevideo. (Com. Nº 129).
Proces.: por Art. 150 C.P.

PINTOS RUIZ, Julio Miguel. (a) "Rómulo".
O/S Empleado. Det. en Paysandú. (Com. Nº 382/485).
Proces.: por Art. 137 C.P.

PIO CAMPOS, María Ivonne.
Det. en Lavalleja. (Com. Nº 56).
Proces.: por Art. 150 C.P.

POGGIO FERRARI, Lelia Miriam. (a) "Lucía".
O/C/34 Peluquera. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/473).
Proces.: por Art. 137 C.P.

POPPITTI PUÑALEZ, Mireya Lula.
Profesora. Det. en Paysandú. (Com. Nº 482).
Proces.: por Art. 137 C.P.

PRADERE MACHADO, Alicia. (a) "Carmen".
O/26 Det. en Rocha. (Com. Nº 146).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

PRIETO, Oscar. (a) "Loaquin".
Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 108).
Proces.: por Art. 137 C.P.

PRIETO PRIETO, Waldemir.
O/C/40 Agricultor. Det. en Flores. (Com. Nº 207).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6 y 158 C.P.

PRINO RIVABEN, Luis Domingo. (a) "Guico" o "Goyo".
O/S Empleado. Det. en Paysandú. (Com. Nº 382/487).
Proces.: por Art. 137 C.P.

R

RAMIREZ DE AVILA, Dardo. (a) "Sergio".
O/C/24 Bancario. Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Art. 137 C.P.

RAMIREZ MARTINEZ, Julio.
O/S/19 Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Art. 137 C.P.

RAMOS CAPDEVILA, Alfredo Francisco.
Empleado. Det. en Montevideo. (Com. Nº 448).
Proces.: por Arts. 62 y 137 C.P.

RAMSPOTT DE BALIÑAS, María Victoria.
Profesora. Det. en Montevideo. (Com. Nº 448).
Proces.: por Arts. 62 y 197 C.P.

RAZQUIN CORNELLI, Carlos.
Det. según Com. Nº 54.
Proces.: por Art. 150 C.P.

REIMAN LAIKO, Guillermo Rodolfo.
Det. (Com. Nº 491).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 150; 281 y 288 C.P.

REPETTO AGUIAR, Uruguay.
Det. según Com. Nº 54.
Proces.: por Art. 150 C.P.

REPETTO VIÑA, Ramón Gerardo.
O/S/38 Det. en Flores. (Com. Nº 207).
Proces.: por Art. 137 C.P.

REY, José Ramón. (a) "Oveja".
O/S/22 Det. según Com. Nº 69.
Proces.: por Art. 310 C.P.

RICCI DE MOSQUERA, María del Rosario. (a) "Mari".
O/C/22 Det. en Montevideo. (Com. Nº 250).
Proces.: por Art. 137 C.P.

RIVERA CABRERA, Elbio.
O/S/34 Peluquero. Det. según Com. Nº 59.
Proces.: por Art. 150 C.P.

RIVERO CEDRES, Alfredo Mario. (a) "Pocho".
O/C/40 Periodista. Det. en Mvdeo. (Com. Nº 397/491).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6; 150; 281; 288 C.P.

* RIVERO CEDRES, Jorge Euclides.
O/C/36 Det. según Com. Nº 297.
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 150; 209; 310; 344 C.P.

RIVERO, María Teresita.
O/S/23 Maestra. Det. según Com. Nº 185.
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

RIZZO ALBERTI, José Alberto. (a) "Manuel".
O/C/50 Médico. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/473).
Proces.: por Art. 137 C.P.

ROBLES ITURBIDE, Carlos Enrique.
Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 444).
Proces.: por Art. 150 y "actos capaces de exponer a la República a sufrir represalias".

ROBY, Jorge.
O/23 Det. en Piriápolis. (Com. Nº 131).
Proces.: por Art. 137 C.P.

ROCHA, Juan José. (a) "Mitcha".
Det. en Piriápolis. (Com. Nº 131).
Proces.: por Art. 137 C.P.

ROCHA VAZQUEZ, Victoria. (a) "Mary".
O/D/40 Modista. Det. en Paysandú. (Com. Nº 382/482).
Proces.: por Arts. 62; 137 y 344 C.P.

RODRIGUEZ, Armando.
O/S/23 Albañil. Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Art. 137 C.P.

RODRIGUEZ DE GADEA, Liropeya.
O/C/ Maestra. Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6 y 197 C.P.

RODRIGUEZ, Jesús Ezequiel. (a) "Carlos".
O/C/ Maestro. Det. en Paysandú. (Com. Nº 382/487).
Proces.: por Art. 137 C.P.

RODRIGUEZ DE JORGE, Gladys María.
Det. en Ruta 8. (P. Cassarino). (Com. Nº 473).
Proces.: por Art. 137 C.P.

RODRIGUEZ OCAMPO, Tomás Ulises.
O/D/40 Det. según Com. Nº 69.
Proces.: por Art. 310 C.P.

RODRIGUEZ OLARIAGA, Yamandú.
Estudiante. Det. en Canelones. (Com. Nº 444).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6; 184; 150 y 243 C.P.

RODRIGUEZ PAZ, Fernando.
O/S/28 Ing. Agrónomo. Det. en Flores. (Com. Nº 207).
Proces.: por Art. 137; 150 y 180 C.P.

ROMANIELLO QUAGLIATA, Juan Carlos.
Det. (Com. Nº 491).
Proces.: por Art. 150 C.P.

* RONDEAU BARRETO, Aníbal Rodolfo.
O/S/25 Maestro. Det. según Com. Nº 101.
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 141; 184 y 344 C.P.

ROTEL, Angel Maria Teodoro.
O/S/24 Det. en Salto. (Com. Nº 48).
Proces.: por Arts. 150 y 197 C.P.

RUIZ BARRETO, Angel Florencio. (a) "Victorio", "Aquilles".
O/S/32 Comerciante. Det. en Paysandú. (Com. Nº 273/179).
Proces.: por Arts. 137; 197 y 209 C.P.

RUIZ, José.
Det. según Com. Nº 301.
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

S

SAMPALLO ARRASTUE, Aníbal Domingo. (a) "Martín".
O/S/45 Músico. Det. en Paysandú. (Com. Nº 273/479).
Proces.: por Art. 137; 197 y 209 C.P.

SAMPOGNARO, Enrique. (a) "Gabriel".
Det. en Montevideo. (Com. Nº 238/471).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 137 y 150 C.P.

SANGUINETTI DIEGO, Juan Carlos. (a) "Antonio".
O/41 Det. según Com. Nº 146.
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

SANTANA PEREZ, Nelson Ariel. (a) "Oribe".
O/S/38 Cañero. Det. en Artigas. (Com. Nº 64).
Proces.: por Art. 150 C.P.

SARAVI DIAZ, Néstor Alesio. (a) "Carlos".
O/S/34 ex Sacerdote. Det. en T. y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Art. 137 C.P.

SARDINHA, Geraldo. (a) "Guillermo".
Estudiante exilado brasileño. Det. en Mvdeo. (Com. Nº 262).
Proces.: por Art. 137 C.P.

SAWCHUK SWED, Vladimir.
O/S/27 Det. en Salto. (Com. Nº 153).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

SCARTACCINI CAMINADA, Adela Cristina. (a) "Maria".
Comerciante. Det. en Paysandú. (Com. Nº 382/485).
Proces.: por Art. 137 C.P.

SCHIPLOV BAYUK, Miguel Héctor. (a) "Lucho".
Herrero. Det. en Paysandú. Com. Nº 281/482).
Proces.: por Arts. 137 y 209 C.P.

SCHROEDER OROZCO, Gustavo María.
Proces.: por Art. 132 Inc. 6; 152 C.P. por Juez L. 2º Tur-
no el 2/3/72.

SILVA GOMEZ, Saida.
O/31 Maestra. Det. en T. y Tres. (Com. Nº 129).
Proces.: por Art. 137 C.P.

SILVA SAVIO, Marcos Daniel. (a) "Eduardo".
Empleado. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/485).
Proces.: por Arts. 137; 61 y 344 C.P.

SILVEIRA, Ademar Danubio.
O/S/23 Maestro. Det. según Com. Nº 185.
Proces.: por Art. 137 C.P.

SILVEIRA CARABALLO, Pedro Antonio. (a) "Tabaré".
O/C/22 Det. según Com. Nº 204.
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6 y 150 C.P.

SILVEIRA RIVERO, Marta Graciela.
O/S/23 Estudiante. Det. en Rocha. (Com. Nº 274).
Proces.: por Art. 137 C.P.

SILVERA SAN MARTIN, Julio César. (a) "Gorila".
O/S/26 Det. en Rocha. (Com. Nº 274).
Proces.: por Art. 137 C.P.

SIMONCELLI GONZALEZ, Raúl Dionildo.
Det. según Com. Nº 54.
Proces.: por Art. 150 C.P.

SIMONES MUÑOZ, Mary Luz.
O/D/23 Det. según Com. Nº 115.
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 150 y 184 C.P.

* SIOLA PAREDES, Juan Antonio.
Det. según Com. Nº 48.
Proces.: por Art. 150; 132 Inc. 6 C.P.

SOCA GALVAN, Ricardo Valentín. (a) "Raúl".
O/D/29 Bancario. Det. en Montevideo. (Com. Nº 250/493).
Proces.: por Arts. 61; 137 y 281 C.P.

SOLER DELFORNO, Homero René. (a) "Antonio".
O/S/45 Empleado. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/482).
Proces.: por Art. 137 C.P.

SORONDO LASARGA, Walter David. (a) "Alejandro".
Perito Agrónomo. Det. en Paysandú. (Com. Nº 273/485).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 61 y 344 C.P.

SOSA ARAUJO, Arley.
O/S/23 Maestro. Det. en C. Largo. (Com. Nº 185).
Proces.: por Art. 137 C.P.

SOSA GONZALEZ, Higinio. (a) "Julio".
O/S/32 Empleado. Det. en Paysandú. (Com. Nos. 258-281/479).
Proces.: por Arts. 61; 137 y 344 C.P.

SOSA FERNANDEZ DE GOMEZ, Loreley. (a) "Mabel".
Det. en Montevideo. (Com. Nos. 226-238/471).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 137 y 150 C.P.

SOSA LAPORTA, Gustavo. (a) "Sebastián".
O/S/19 Det. en Piriápolis. (Com. Nº 131).
Proces.: por Art. 137 C.P.

SOSA SOSA, Alfonso.
O/S/24 Albañil. Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 253).
Proces.: por Art. 137 C.P.

SOTO SOSA, Jorge Luis.
Det. según Com. Nº 54.
Proces.: por Art. 150 C.P.

SPINELLI, Héctor. (a) "Alberto".
Docente. Det. en Montevideo. (Com. Nº 262).
Proces.: por Art. 137 C.P.

STEMPHELLET TORRES, Noemí Ethel.
Estudiante Medicina. Det. (Com. Nº 423).
Proces.: por Art. 137 C.P.

STIRLING SARALEGUI DE GRAU, Marta. (a) "Verónica".
Maestra. Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/476).
Proces.: por Arts. 137 y 197 C.P.

STIRLING SARALEGUI, Roberto. (a) "Ramón".
O/S/23 Carpintero. Det. en Montevideo. (Com. Nº 262).
Proces.: por Art. 137 C.P.

T

TAVEIRA NOBLE AREOL, Eduardo.
Det. en Salto. (Com. Nº 48).
Proces.: por Art. 150 C.P.

* TISCORNIA RUSSO, Eduardo.
O/S/20 Det. según Com. Nº 192.
Proces.: por Arts. 150 y 281 C.P.

TISSOT TULICH, Juan.

O/S/18 Estudiante. Det. en T. y Tres. (Com. Nº 253).

Proces.: por Art. 137 C.P.

TOJA COPPES, Mario Lorenzo.

Det. según Com. Nº 344.

Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 137 y 150 C.P.

TOLEDO PERLAS, Darío Washington.

O/S/27 Det. según Com. Nº 229.

Proces.: por Art. 137 C.P.

TOLEDO PERLAS, Elbia Margarita. (a) "Manuela".

Nurse. Det. en Montevideo. (Com. Nº 313).

Proces.: por Art. 137 C.P.

* TOPOLANSKY SAAVEDRA DE MARTINEZ, María Elia.

O/C/27 Det. en Paysandú. (Com. Nº 237).

Proces.: por Arts. 150; 132 Inc. 6; 243; 317 y 344 C.P.

TORRES SOSA, Albérico Ruben.

O/C/38 Det. en Flores. (Com. Nº 207).

Proces.: por Arts. 132 Inc. 6 y 150 C.P.

TORTEROLO, Armando.

Det. según Com. Nº 129.

Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

TOURNE DE ECHENIQUE, Marianella.

O/C/ Maestra. Det. en Lavalleja. (Com Nº 228).

Proces.: por Art. 137 C.P.

TROGLIO SAVELLA, Gladys Alma.

Det. según Com. Nº 54.

Proces.: por Art. 150. C.P.

TROGLIO SAVELLA, Griselda Iris.

Det. según Com. Nº 54.

Proces.: por Art. 150. C.P.

TRUJILLO CORONEL, Domingo Juan.
Asistente Social. Det. en Paysandú. (Com. Nº 485).
Proces.: por Arts. 137; 61; 184 y 344 C.P.

TUDURI, Angel. (a) "Hugo".
Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 108).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

TURREL TAGLIABUE, Enrique.
O/C/28 Det. según Com. Nº 82.
Proces.: por Art. 150. C.P.

U

URIBASTERRA, Dardo. (a) "Felipe".
Det. en Treinta y Tres. (Com. Nº 108).
Proces.: por Art. 137 C.P.

URTAZUM TERRA, Jorge Omar.
Tapicero. Det. en Montevideo. (Com. Nº 451).
Proces.: por Art. 137 C.P.

URTAZUM TERRA, José Luis.
Tapicero. Det. en Montevideo. (Com. Nº 451).
Proces.: por Art. 62 y 137 C.P.

URTAZUM TERRA, Roberto Walter.
Tapicero. Det. en Montevideo. (Com. Nº 451).
Proces.: por Art. 137 C.P.

URUZULA DE GONZALEZ, Yolanda Argelia.
Det. en Paysandú. (Com. Nº 281/476).
Proces.: por Art. 197 C.P.

V

VASALLO ROSATTI, Nery Omar. (a) "Diego".
O/S/31 Det. en Montevideo. (Com. Nº 299/491).
Proces.: por Art. 150. C.P.

VAZQUEZ TIRONI, José Aldebar.
Det. en Artigas. (Com. Nº 64).
Proces.: por Art. 150. C.P.

VEIGA, Claribel. (a) "Saco Largo".
Det. en Rocha. (Com. Nº 146).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

VENTRE, Mario. (a) "Antonio".
O/S/24 Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 254).
Proces.: por Art. 137 C.P.

VERA GARCIA, Ruben María.
O/C/25 Det. en Trinidad. (Com. Nº 207).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

VERGARA MEDINA, Adán.
Det. según Com. Nº 56.
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

VERNENGO, Héctor Raúl. (a) "Milan".
O/C/42 Escribano. Det. según Com. Nº 228.
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

VEZZOZO DE TIERNO, Virginia. (a) "Verónica".
O/C Det. en Montevideo. (Com. Nº 347).
Proces.: por Art. 137 C.P.

VIANA PEREIRA, Bolívar.
O/C/27 Profesor. Det. según Com. Nº 129.
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 242 y 340 C.P.

VIANA PIÑEYRO, Noel.
Det. Com. Nº 491.
Proces.: por Arts. 150 y 243 C.P.

VIERA DE CASTRO, Homero.
Proces.: por Arts. 137, 150 y 340 C.P.

VILA DOMINGUEZ, Orosmán Sergio.
Det. en Juan Lacaze. (Com. Nº 52).
Proces.: por Art. 150. C.P.

VILLA REAL MANZI, Agustín.
Det. en Soriano. (Com. Nº 54).
Proces.: por Art. 150. C.P.

VILLANUEVA PEREIRA, Merlo Ney.
O/C/27 Empleado Público. Det. en Artigas. (Com. Nº 64).
Proces.: por Art. 150. C.P.

VILLAR, Sergio.
Det. en T. y Tres. (Com. Nº 108).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

VILLAR FERNANDEZ, José Enrique. (a) "Fernando".
Det. en Montevideo. (Com. Nos. 262 y 448).
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6 y 243 C.P.

VILLARINO, Carlos Waldemar.
Det. según Com. Nº 491.
Proces.: por Art. 150 C.P.

VIÑAS OVIEDO, Adalberto.
Det. según Com. Nº 491.
Proces.: por Art. 152 C.P.

VITTETE PELAGIO, Beatriz Susana.
O/S/29 Det. en San José. (Com. Nº 218).
Proces.: por Art. 137 C.P.

W

WLASIUK PEREIRA, Carlos. (a) "Jorge".
Det. en Montevideo. (Com. Nº 262).
Proces.: por Art. 137 C.P.

WLASIUK PEREIRA, Perla. (a) "Lucia".
Det. en Montevideo. (Com. Nº 262).
Proces.: por Art. 137 C.P.

X

XAUBET MESSA; Xavier Raúl. (a) "Carmelo".
Det. en Paysandú. (Com. Nº 382/485).
Proces.: por Art. 137 C.P.

Y

YARZABAL, Washington Daniel.
O/S Maestro. Det. C. Largo. (Com. Nº 185).
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

YOHAI, Israel Andrés.
Estudiante. Det. en Montevideo. (Com. Nº 493).
Proces.: por Art. 137 C.P.

Z

ZABALZA WASKMANN, Jorge Pedro.
O/C/28 Det. según Com. Nº 485.
Proces.: por Arts. 132 Inc. 6; 150; 184; 243; 317 y 344 C.P.

ZAPATA ACUÑA, José Martiniano.
O/C/33 Det. Montevideo. (Com. Nº 82 - 114).
Proces.: por Arts. 184 y 242 C.P.

ZACHINO, Rila María Cristina.
Profesora. Det. en Montevideo. (Com. Nº 473).
Proces.: por Art. 137 C.P.

ZOROZABAL, Wilson.
Det. según Com. Nº 326.
Proces.: por Art. 132 Inc. 6 C.P.

ZUBILLAGA, José Luis. (a) "Omar".
Bancario. Det. en Canelones. (Com. Nº 226/471).
Proces.: por Arts. 137 y 150 C.P.

ZUBILLAGA ROLANDO, Hugo José.
O/S/22 Det. en Flores. (Com. Nº 207).
Proces.: por Arts. 137 y 150 C.P.

ZUNIN FADILLA, Paulo.
Médico. Det. en Paysandú. (Com. Nº 220).
Proces.: por Arts. 137 y 197 C.P.

II

PERSONAS A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR U ORDINARIA

* Recapturadas.

“A”

ABELLA de GYURKOVITS, Helen Renée.

O/C/21.

Detenida en Trinidad. 9 Junio. Com. Nº 207.

ACKERMANN SERRE, Amanda Josefina. (a) “Amanda”.

O/S. Est. Bellas Artes.

Detenida en Montevideo. 21 Julio. Com. Nº 346.

ACOSTA ESCOBAL, Nicanor. (a) “Coreano”.

O/C. Empleado.

Detenido en Montevideo. 7 Agosto. Com. Nº 397.

ACOSTA HERMIDA, Jorge. (a) “El Flaco”.

O/C/27. Empleado.

Detenido en Montevideo. 17 Junio. Com. Nº 240.

ACOSTA, Luis A. (a) “Manso”.

O/26. Integrante de U.R.D.E.

Detenido en Bella Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

ACOSTA, Pedro Gilberto.

O/C/55.

Detenido en Bella Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

AGUERO de OTERO, Nelva o Nibia.

O/C.

Detenida en Maldonado. 14 Junio. Com. Nos. 229/313.

AGUIRRE, Berta Juana. (a) “Helena”.

O/C/25.

Detenida. 24 Junio. Com. Nº 261.

AGULLA TAJES, Ruben Ramón. (a) "Enrique".
O/C/36. Emp. Portuario.
Detenido en Salto. 30 Junio. Com. Nº 285.

ALAGGIA PERERA, Pedro Alberto.
O/S/21. Est. Agronomía.
Detenido. 6 junio. Com. Nº 196.

ALBELDA MACHADO, Jacques. (a) "Jaco".
O/C. Empleado.
Detenido en Montevideo. 7 Agosto. Com. Nº 397.

ALBERNAZ CARABALLO, Ursino. (a) "León".
O/C/57.
Detenido en Tacuarembó. 24 Agosto. Com. Nº 442.

ALBERTI GONZALEZ, Edgar Carlos. (a) "Raúl".
O/S. Emp. Público.
Detenido en Montevideo. 17 Agosto. Com. Nº 424.

ALBISTUR, Juan Pedro. (a) "Tono".
O/C/33. Médico.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

ALCARAZ MERCEDES, Alberto. (a) "Néstor".
O/C. Empleado.
Detenido en Montevideo. 16 Agosto. Com. Nº 421.

ALDABE DINI, María del Carmen. (a) "Josefina".
O/S/21. Estudiante.
Detenida en Montevideo. 30 Julio. Com. Nº 370.

ALDABE DINI, Luis. (a) "Gastón".
O/S/24. Est. Agronomía.
Detenido en Montevideo. 30 Julio. Com. Nº 370.

ALDABE DINI, Ricardo. (a) "Angelito".
O/S/22. Est. Agronomía.
Detenido en Montevideo. 30 Julio. Com. Nº 370.

ALESSIO RUIZ, Adolfo. (a) "Pedro".
O/S/31. Emp. Frig. Fray Bentos.
Detenido en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

ALFARO LUCENA, Ihara Janet. (a) "Silvia".
O/S. Maestra.
Detenida en Cerro Largo. 22 Agosto. Com. Nº 437.

ALFARO RIVAS FERRAZ, Adria Julio.
O/ / . Est. Derecho.
Detenido en Canelones. 3 Julio. Com. Nº 295.

ALMADA de CRUZ, Teresita. (a) "Ana".
O/C/31. Enfermera.
Detenida en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

ALONSO AREOSA, Mario Adolfo.
Detenido en Durazno. 16 Julio. Com. Nº 330.

ALVAREZ ACOSTA de PALACIOS, Sirley. (a) "Cleo".
O/C/22. Maestra.
Detenida en Tacuarembó. 18 Julio. Com. Nº 243.

ALVAREZ AGUILAR, Elbio Diego. (a) "Anselmo".
O/ /33. Profesor.
Detenido en Flor. 11 Julio. Com. Nº 315.

ALVAREZ AGUILAR, Edinson Darwin. (a) "Juan José".
O/C/36.
Detenido en Flor. 11 Julio. Com. Nº 315.

ALVAREZ BARRIOS, Efraín Fernando. (a) "Martín".
O/S/32.
Detenido en Montevideo. 22 Junio. Com. Nº 254.

ALVAREZ HERNANDEZ, Romeo José.
O/C/34.
Detenido en Montevideo. 9 Junio. Com. Nº 207.

ALVAREZ, Miguel. (a) "Pedro".
Detenido en Montevideo. 29 Agosto. Com. Nº 459.

ALVAREZ MORENI, Italo Eliacin. (a) "Isaac".
O/ /31. Emp. Ens. Primaria.
Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

ALVARIZA SUAREZ de OLIVERA, Héctor. (a) "Santiago".
O/S. Estudiante.
Detenido en Cerro Largo. 22 Agosto. Com. Nº 437.

ALVEZ BARBOZA, Ramiro. (a) "Patricio".
O/S. Estudiante.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

ALVEZ SOSA de AZZIZ, Paula. (a) "Ida".
Detenida. 4 Junio. Com. Nº 192.

ALVEZ, Waldemar. (a) "Tito".
Detenido en Artigas. 26 Junio. Com. Nº 271.

ALZA BALDI, Olivio. (a) "Lumba".
O/C. Hacendado.
Detenido en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

AMARAL, Jesús María. (a) "Manuel".
O/C/32. Inst. Sanitario.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

AMI MOLINA, Ariel Ozer. (a) "Daniel".
O/C/31. Relojero.
Detenido en Paysandú. 2 Agosto. Com. Nº 382

AMOROSO SEMPRE, Carlos Alberto.
O/C. Aux. Com. General del Ejército.
Detenido en Montevideo. 13 Julio. Com. Nº 320.

ARMSTRONG, Alberto. (a) "Hugo".
O/S.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

ANDREA, Antonio Ramón.

O/C.

Detenido. 1º Junio. Com. Nº 185.

ANGLET de LEON, Dagoberto. (a) "Mónaco".

O/C/32. Bancario.

Detenido. 23 Agosto. Com. Nº 440.

ANTUNEZ NIETO de BALMELLI, Alba Mabel.

O/C.

Detenida. 27 Julio. Com. Nº 359.

ANZALONI CANTONI, Pablo.

O/S/19.

Detenido en Montevideo. 17 Junio. Com. Nº 240.

ARAMBURU SOLIS, Graciela. (a) "Yolanda".

O/S/24. Enfermera retirada.

Detenida en Salto. 15 Junio. Com. Nº 232.

ARAMBURU SOLIS, Mabel. (a) "Alicia".

O/S/19. Enfermera retirada.

Detenida en Salto. 15 Junio. Com. Nº 232.

ARAUJO DIAZ, Humberto José. (a) "El Salvaje".

Confitero.

Detenido en Durazno. 25 Juunio. Com. Nº 267.

ARAUJO FERREIRA, Victor Hugo. (a) "Santiago".

O/S. Empleado.

Detenido en Salto. 26 Agosto. Com. Nº 447.

ARBEZA, Augusto Federico Kenedy. (a) "El Flaco".

O/S.

Detenido. 17 julio. Com. Nº 331.

ARBONDO MARTINEZ, Néstor Justo. (a) "Pocho".

O/S. Obrero.

Detenido en Montevideo. 17 Agosto. Com. Nº 424.

ARCE CASTELLANO, Irma Yolanda. (a) "Ana".
O/S/32. Empleada.
Detenida en Salto. 26 Agosto. Com. Nº 447.

ARENA, María Zulema.
O/C.
Detenida. 27 Mayo. Com. Nº 169.

ARIAS MERINO, Tabaré. (a) "Flaco".
O/C/28. Peluquero.
Detenido en Durazno. 27 Agosto. Com. Nº 450.

ARIAN CHAINE, Pablo. (a) "Alejandro".
Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

ARISTEGUI LEPRE.
Detenido. 16 julio. Com. Nº 330.

ARMAND UGON BERGER, Clive Ulises.
O/C/36. Arquitecto.
Detenido en Colonia. 28 Junio. Com. Nº 280.

AROSTEGUY de VIANA, Lia.
O/C/33. Nurse.
Detenida en Treinta y Tres. 22 Junio. Com. Nº 253.

AUGEROT MACCHI, Susana.
Detenida en Montevideo. Com. Nº 74.

AYERNA MIRANDA, Juan María. (a) "El Vasco".
O/S/58. Emp. de la I. M. M.
Detenido en Montevideo. 17 Junio. Com. Nos. 240/462.

AZZIZ, Elías. (a) "Tabaré".
Detenido. 4 Junio. Com. Nº 192.

AZZIZ, Uruguay Antonio. (a) "Rolo".
Detenido. 4 Junio. Com. Nº 192.

AZAROLA WELKER, José Luis.
O. Bancario.
Detenido en Montevideo. 18 Agosto. Com. Nº 426.

"B"

BACCINI AMARILLO, Victor Homero.
O/S/25.
Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

BAEZ FUMERO, Edison José. (a) "Julián".
O/S. Estudiante.
Detenido en Paso de los Toros. 23 Julio. Com. Nº 349.

BAISSON, Daniel. (a) "Tom".
O/S/18. Músico.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

BAISSON GRAJALES, Armando. (a) "Mario".
O/S/30. Periodista.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

BALDASSINI BALATTI, Carlos. (a) "Lucho".
O/ /31.
Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

BALDI BRIEGER, Arturo Humberto. (a) "Julio".
O/C/33. Industrial.
Detenido en Colonia. 6 Agosto. Com. Nº 392.

BALATTI MOSCATELLI, Andrés Orlando. (a) "Juan Angel".
O/S/30. Agricultor.
Detenido en Salto. 28 Julio. Com. Nº 362.

BALIÑAS de LOS REYES, Susana.
O/C/27. Emp. Sindicato Médico.
Detenida en Montevideo. 13 Junio. Com. Nº 221.

BALLON PAESCH, Mario Héctor.
O/C. Empleado.
Detenido en Colonia. 3 Agosto. Com. Nº 383.

BARBEITO FELIPONE, Roberto. (a) "Negro Dario".
O/C/34.
Detenido en Montevideo. 7 Agosto. Com. Nº 397.

BARBERY RODRIGUEZ, Alvaro. (a) "Chungo".
O/S/21. Est. de Derecho.
Detenido en Montevideo. 30 Julio. Com. Nº 370.

BARBOZA CAMPOS, Alcidio Arturo. (a) "Marcelo".
O/S. Est. Ingenieria.
Detenido en Salto. 26 Agosto. Com. Nº 447.

BARBOT DO CAMPO, Beatriz Susana. (a) "Adriana".
O/S/20. Est. Preparatorios.
Detenida en Montevideo. 30 Agosto. Com. Nº 462.

BARTON BRITO DEL PINO, Miguel Rust. (a) "Mateo".
Detenido en Montevideo. 10 Agosto. Com. Nº 405.

BARREIRO MACHADO, Dione Miriam. (a) "Luisa".
O/C/33. Prof. de Filosofia.
Detenida en Flor. 11 Julio. Com. Nº 315.

BARRETO BASSINI, Luis Humberto.
O/C/51.
Detenido en Montevideo. 4 Agosto. Com. Nº 388.

BARRETO, Domingo. (a) "Rodolfo".
O/S/37. Zapatero.
Detenido en Treinta y Tres. 22 Junio. Com. Nº 253.

BATELLI PAZ, Alfonso Maria. (a) "Tabaré".
O/C.
Detenido en Colonia. 28 Junio. Com. Nº 280.

BELTRAN RUIZ, Horacio. (a) "Yuri".
O/C. Empleado.
Detenido en Durazno. 27 Agosto. Com. Nº 450.

BELLI de FRANCO, Laura. (a) "Sandra".
O/C/35.
Detenida en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

BENAVIDES de OLIVERA, María Cristina. (a) "Elena".
O/C/23. Maestra.
Detenida. 18 Junio. Com. Nº 243.

BENET, Laureano.
O/ /56. Integrante de U.R.D.E.
Detenido en Bella Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

BENE MARRERO, Juan Manuel. (a) "Emiliano".
Edil.
Detenido. 4 Junio. Com. Nº 192.

BENITEZ GONZALEZ, Héctor Walter. (a) "Miguel".
O/C. Empleado.
Detenido en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

BENTANCOUR ROTH de OSORIO, Mabel Graciela.
O/C/21.
Detenida. 19 Mayo. Com. Nº 141.

BENTOS PEREIRA, Artigas. (a) "Angel".
O/C/54.
Detenido en Tacuarembó. 24 Agosto. Com. Nº 442.

* BERETTA, María del Carmen. (a) "Carola".
Detenida en Artigas. 29 Junio. Com. Nº 283.

BERNASCONI MARTINEZ, Ailcia. (a) "Josefina".
Detenida. 24 Junio. Com. Nº 262.

BERNATTE VENER, Roberto Henry.

O/C/23.

Detenido en San José. 4 Julio. Com. Nº 297.

BERNIER FERREIRO, Luis Enrique. (a) "Vicky Ivan".

O/C/25.

Detenido. 30 Junio. Com. Nº 370.

BIANCHI BIANCHI, José Alejandro. (a) "Carlitos".

O/C/57. Militar retirado.

Detenido en Cerro Largo. 22 Agosto. Com. Nº 437.

BIMAS IBARRA, Ashiel. (a) "Juancito".

O/C. Bancario.

Detenido en Salto. 26 Agosto. Com. Nº 447.

BLANCO IZZI, Armando Pedro. (a) "Atillo".

O/C/52. Ing. Químico.

Detenido en Montevideo. 12 Agosto. Com. Nº 410.

BLIXEN GARCIA GONZALO, Samuel. (a) "Bolita".

O/C/28. Periodista.

Detenido en Montevideo. 27 Julio. Com. Nº 358.

BOGLIOLO BRUM, José Antonio. (a) "Fermin".

O/S. Electricista.

Detenido en Montevideo. 17 Agosto. Com. Nº 424.

BOLOGNA CIANCI, Roberto.

O/C.

Detenido en Montevideo. 20 Junio. Com. Nº 248.

BONESSI, Alberto Salvador. (a) "Palito".

O/ /22.

Detenido en Salto. 15 Junio. Com. Nos. 232/285.

BONILLA, Neul. (a) "Juan María".

O/C/42. Dictor Cirujano.

Detenido en Montevideo. 21 Junio. Com. Nº 250.

BORRALLA, María del Carmen.

O/S. Maestra.

Detenida en Montevideo. 10 Agosto. Com. Nº 405.

BOTTARO GIORDANO, José Ruben. (a) "Pedro".
O/S/26. Periodista.
Detenido. 17 Mayo. Com. Nº 134.

BOTTINI DE FINO, Juan Carlos. (a) "Isidoro".
O/C/29.
Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

BOUVIER GALEANO, Ruben Aquino. (a) "Alberto".
O/C. Empleado.
Detenido en Colonia. 6 Agosto. Com. Nº 392.

BOZZANO MARTINEZ, Julio César. (a) "Francisco".
Profesor.
Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. 192.

BRAVO, Luis.
O/S/24. Integrante de U.T.A.A.
Detenido en Salto. 15 Junio. Com. Nº 232.

BRITOS, Ana María Alejandra. (a) "Beatriz".
O/S. Estudiante.
Detenida en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

BRIZOLARA de GONZALEZ, María Vilda. (a) "Susana".
O/C/39. Maestra.
Detenida en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

BRUM BEQUIO, Miguel. (a) "David".
O/C/43. Pastor.
Detenido en Montevideo. 11 Agosto. Com. Nº 407.

BRUM INZAURRAGA, Diego.
O/ /21.
Detenido. Com. Nº 129.

BUDAY REGO, María del Luján. (a) "Laura".
O/S. Maestra.
Detenida en Flor. 11 Jul. Com. Nº 315.

BUDES PIRIZ. (a) "Tino".
Detenido en Durazno. 23 Junio. Com. Nº 258.

BUSCHIAZZO SPINELLI, María Celia. (a) "Teresa".
O/C. Profesora.
Detenida en Colonia. 3 Agosto. Com. Nº 388.

BUSTAMANTE, Arturo.
Detenido. 12 Julio. Com. Nº 318.

"C"

CABALA PEREZ, Ana Maria. (a) "Mariela".
O/S/35. Enfermera.
Detenida en Montevideo. 17 Junio. Com. Nº 240.

CABALLERO PACHECO, Roberto.
O/S/21.
Detenido. Com. Nº 141.

CABEDA de ACOSTA, Ana. (a) "La Negra".
O/ /29.
Detenida en Montevideo. 17 Junio. Com. Nº 240.

CABRAL de FALCON, Santa.
O/S/35.
Detenida en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

CABRAL, Silvio Apóstol.
O/C/50. Emp. Frigorífico "Fray Bentos".
Detenido en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

CABRAL TATE, Rolando Germán. (a) "Emilio".
O/S/46. Maestro.
Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

CABRERA BRIAM, Omar Ramón. (a) "Iván".
O/S. Empleado.
Detenido en Flor. 11 Julio. Com. Nº 315.

CABRERA GARIN, Roberto Vladimir.
O/S/23.
Detenido en Dolores. 26 Abril. Com. Nº 94.

CABRERA, Heber.

Detenido en Montevideo, 10 Agosto. Com. Nº 405.

* CABRERA LAPORT de BIDEGAIN, Cristina. (a) "Claudia".
O/C.

Detenida en Montevideo. 8 Julio. Com. Nº 310.

CABRERA, René. (a) "Luis".

Detenido en Montevideo. 10 Agosto. Com. Nº 405.

CABRERA RODRIGUEZ, Jorge Jacinto. (a) "Elbio".
O/C.

Detenido en Montevideo. 20 Agosto. Com. Nº 433.

CABRERA SUREDA, Daymán Osvaldo.

O/ /23.

Detenido en Montevideo. 18 Agosto. Com. Nº 427.

CABRERA SUREDA, Yanduy Miguel. (a) "José".
O/S/22.

Detenido en Canelones. 27 Agosto. Com. Nº 453.

CAIRELLO PIREZ, Julio. (a) "Cáncer".

O/C/44. Maestro.

Detenido en Rivera. 8 Agosto. Com. Nº 398.

CALEGARI MARTINEZ, Carlos. (a) "Negro".

O/S/18. Integrante de U.T.A.A.

Detenido en Bella Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

CAMACHO, Mario Tito. (a) "Fiche".

O/C/27. Profesor.

Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

CAMAÑO LOPEZ, Glair. (a) "Alicia".

O/S/35.

Detenida en Montevideo. 27 Agosto. Com. Nº 453.

CAMPAL GARAY, María Laura. (a) "Josefa".

Estudiante.

Detenida en Flor. 11 Julio. Com. Nº 315.

CAMPAL NEVES, José Enrique. (a) "Clemente".
O/C/53. Tenedor de Libros.
Detenido en Flor. 11 Julio. Com. Nº 315.

CAMPIGLIA BAZ, Heberton. (a) "Franco".
Detenido en Montevideo. 21 Agosto. Com. Nº 436.

CAMPODONICO CABRAL, Oscar Mario. (a) "Félix".
O/C/40.
Detenido en Montevideo. 15 Junio. Com. Nº 233.

CAMPORA SCHWEIZER, David.
Detenido. Com. Nº 74.

CANALDA de ALCARAZ, Shirley.
O/C.
Detenida en Montevideo. 16 Agosto. Com. Nº 421.

CANO CORREA, Julio Carlos. (a) "Pablo".
O/S. Profesor de Ens. Secundaria.
Detenido en Montevideo. 11 Agosto. Com. Nº 408.

CANOVA, Leonardo. (a) "Carmelo".
Detenido en Montevideo. 17 Junio. Com. Nº 238.

CANOVA, Mónica. (a) "Florinda".
Detenida en Montevideo. 17 Junio. Com. Nº 238.

CANOVA, Virgilia. (a) "Carmela".
Detenida en Montevideo. 17 Junio. Com. Nº 238.

CARBAJAL, Próspero. (a) "Matías".
O/C/38. Comerciante.
Detenido en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

CARBAJALES GONZALEZ, Gabriel Luis. (a) "Saracho".
O/S/22. Periodista.
Detenido en Montevideo. 16 Julio. Com. Nº 331.

CAMARGO, Efraín Camilo. (a) "El Baqueano".
O/C/48. Pescador.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

CARDOZO de WILKINGS, Raquel Lilián.
O/O/28.
Detenida en Maldonado. 14 Junio. Com. Nº 229.

CARDOZO, Guillermo Olivio. (a) "Alberto".
O/S/21. Bancario.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

* CARDOZO RODRIGUEZ, Elbio Anibal.
O/C/29.
Detenido en San José. 4 Julio. Com. Nº 297.

CARDOZO RODRIGUEZ, Héctor. (a) "Alejandro".
Bancario.
Detenido en Montevideo. 13 Agosto. Com. Nº 412.

CARDOZO RODRIGUEZ, Leoncio Aurelio. (a) "Miguel".
O/C/ Pastor Evangelista.
Detenido en Montevideo. 13 Agosto. Com. Nº 412.

CARRASCO ROMERO, Nilson Néstor. (a) "Pepe".
O/S/21. Est. de Agronomía.
Detenido en Montevideo. 21 Junio. Com. Nº 250.

CARRERA CERECETTO, Ariel Tabaré (a) "Walter".
O/C/30. Bancario.
Detenido en Salto. 28 Julio. Com. Nº 362.

CASALAS PEREZ, Ana María. (a) "Mariela".
O/D/35. Enfermera.
Detenida en Montevideo. 30 Agosto. Com. Nº 462.

CASCO, Elina Lourdes. (a) "Leal".
O/S/30. Nurse.
Detenida en Colonia. 28 Junio. Com. Nº 280.

CASELLA BOCES, Sara Teresa. (a) "Mirta".
O/S/ Estudiante.
Detenida en Montevideo. 16 Agosto. Com. Nº 420.

CAZHUR de CASTELIN, Marielia.
O/C/
Detenida en Montevideo. 2 Julio. Com. Nº 291.

CASSENAVE VICO, Luis. (a) "Felipe".
O/C/45. Herrero.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

CASSINONI de WARREN, Mirta Rene.
O/C/31. Técnica en Radiología.
Detenida en Montevideo. 1º Agosto. Com. Nº 376.

CASTAGNETO DARROSA, Ana María.
Detenida en S. José. 4 julio. Com. Nº 297.

CASTELIN, Jorge Adriano.
O/C/
Detenido en Montevideo. 2 Julio. Com. Nº 291.

CASTELO VERDE, Haydée Yolanda. (a) "Josefa".
O/S/43. Médica Psiquiatra.
Detenida en Montevideo. 21 Junio. Com. Nº 250.

CASTILLO de BOTTINI, Edith Filomena. (a) "Elena".
O/C/30. Directora de Escuela.
Detenida en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

CASTRO CANTERO, Jesús Raúl. (a) "Exequiel".
Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

CASTRO CASSON, Rodolfo. (a) "César Costa".
O/C/41. Bancario.
Detenido en Tacuarembó. 23 Agosto. Com. Nº 440.

CASTRO DAGNINO, Ruben Héctor. (a) "Almeida".
O/C/43. Escribano.
Detenido en Montevideo. 1º Julio. Com. Nº 289. ,

CASTRO GULIELMONE, Inés Manuela. (a) "Luisa".
O/S/21. Estudiante Magisterio.
Detenida en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

CASTRO LOPEZ, Alejandro. (a) "Dionisio".
O/C/43. Profesor.
Detenido en P. de los Toros. 8 Junio. Com. Nº 205.

CANCLINI DUARTE de MODERNELL, Mariela Raquel.
(a) "Teresa".
O/C/ Prof. Piano.
Detenida en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

CAVALLO CASTILLO, Felipe. (a) "Esteban".
O/C/31.
Detenido en Salto. 30 Junio. Com. Nº 285.

CEDRES CASTRO, Sebastián. (a) "Manuel".
O/C/49. Maesrto.
Detenido en Colonia. 3 Agosto. Com. Nº 383.

CELIBERTI LORENZO, Ariosto.
O/C/41.
Detenido en Montevideo. 20 Abril. Com. Nº 79.

CIVITO, Luis Alberto.
O/ /
Detenido en Montevideo. 26 Abril. Com. Nº 89.

CLAVELL LONGUEIRA, Ismael Jorge. (a) "Daniel".
O/C/25. Emp. Montevideo Refrescos.
Detenido en Montevideo. 16 Agosto. Com. Nº 421.

CLAVIJO GUTIERREZ, Alba.
Detenida en Montevideo. 1º Agosto. Com. Nº 378.

COCCO PEREZ, Tulio Humberto. (a) "Ricardo".
O/S/30. Bancario.
Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

* COITINO ARIGON, Miguel Angel. (a) "Coco".
O/S/30.
Detenido en Canelones. 27 Agosto. Com. Nº 453.

COLASSO LARRONDA, Elbio Washington.
Detenido en Treinta y Tres. 5 Julio. Com. Nº 300.

COLON ZAROSABAL, Wilson.
O/ /25.
Detenido. 21 Mayo. Com. Nº 146.

COLONNA LIBERATO de ABELLAN, Lil Angélica.
O/C/28. Sicóloga.
Detenida en Montevideo. 17 Junio. Com. Nº 240.

COLLAZO, Ricardo.
O/C/
Detenido. 26 Abril. Com. Nº 89.

COLLAZO RODRIGUEZ, Eduardo. (a) "Diego".
O/C/34. Tornero.
Detenido en Colonia. 3 Agosto. Com. Nº 383.

COSTA MOSTEIRO, Gloria Isabel. (a) "Valeria".
O/S/21.
Detenida. 1º Junio. Com. Nº 185.

COSTA BENITEZ, César Omar. (a) "Carlos".
O/S/33. Emp. Público.
Detenido en Salto. 26 Agosto. Com. Nº 447.

CRUZ GARCIA, Juan José. (a) "Pedro".
O/C/31. Bancario.
Detenido en Tacuarembó. 23 Junio. Com. Nº 258.

CRUZ, Juan José. (a) "Pedro".
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

CUBAS PEREZ, Miriam Nelly.
O/S/ Empleada.
Detenida en Treinta y Tres. 28 Agosto. Com. Nº 456.

CUELHO MARTINEZ, Ramón. (a) "Julio".
Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

CURBELO ROBERT, Amado Israel (a) "Victor".
O/C/ Bancario.
Detenido en Colonia. 3 Agosto. Com. Nº 383.

CURTI PAGGIO, Mario Nelson Jesús. (a) "Sebastián".
O/S/19.
Detenido en Paysandú. 13 Junio. Com. Nº 220.

CURY de BONFILIO, Carmencita. (a) "Teodora".
O/C/39. Maestra y Profesora.
Detenida en Tacuarembó. 18 Junio. Com. Nº 243.

"CH"

CHARRUTI DALLA ROSA, Ariel.
O/S/21.
Detenido en Montevideo. 7 Junio. Com. Nº 204.

CHURRY IRIBARNE, Hipólito Efraín.
O/S/36. Periodista.
Detenido en Montevideo. 26 Agosto. Com. Nº 445.

"D"

DA LUZ GALARZA, Dora Nefer. (a) "Nelly".
O/S/30. Partera.
Detenida en Salto. 26 Agosto. Com. Nº 447.

DA ROSA de FUENTES, Thelmar. (a) "Inés".
O/C/
Detenida en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

* DA ROSA SILVEIRA, Sergio Edmidgio.
Detenido en Montevideo. 29 Agosto. Com. Nº 459.

DA SILVA, Domingo Edén. (a) "Martín 2do."
O/C/ Maestro.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

DA SILVA ESPERON, Silvia Cristina. (a) "Carmela".
O/S/ Estudiante.
Detenida en Montevideo. 3 Agosto. Com. Nº 384.

DA SILVA, Ivone. (a) "La Gorda Teresa".
Detenida. 17 Junio. Com. Nº 238.

DA SILVA TOLEDO, Cayetano. (a) "Pepe".
O/S/26.
Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

DE AVILA RIZ, Ofelia. (a) "Alfonsina".
O/S/34. Maestra.
Detenida en Treinta y Tres. 22 Junio. Com. Nº 253.

DE BRUM CARBAJAL, Edilio.
O/S/35.
Detenido en Maldonado. 14 Junio. Com. Nº 229.

DE FRANCO, Ana María Rosa. (a) "Nair".
Detenida. 1º Mayo. Com. Nº 108.

DE LA PEÑA, José. (a) "Mike".
O/S/30. Integrante de U.R.D.E.
Detenido en B. Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

DE LA VEGA de RIVA, Graciela Beatriz. (a) "Pelusa".
O/C/
Detenida en Montevideo. 17 Agosto. Com. Nº 424.

DEL CASTILLO LARRAZABAL, Luis Mario. (a) "Telmo".
Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

DE LEON AYCAGUER, Daniel Alberto.
Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

DE LEON AYCAGUER, Pedro Enrique.
Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

DE LEON DANECE, Eduardo. (a) "Flaco".
Detenido en Montevideo. 22 Junio. Com. Nº 254.

DE LEON LOPEZ, Anibal. (a) "Pedro".
O/S/28.
Detenida en San José. 14 junio. Com. Nº 230.

DE LEON ORPI, Walter.
O/S/23.
Detenido el 12 de mayo. Com. Nº 125.

DELGADO PRIETO, Vladimiro Ramón. (a) "Tomás".
Agente de Policía.
Detenido en Durazno. 25 junio. Com. Nº 267.

DE LOS SANTOS, Victoriano. (a) "Abuelo".
O/S/49 Integrante de U.R.D.E.
Detenido en B. Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

DE LUCIA GRAJALES, Liber.
O/ /29.
Detenido en Montevideo. 18 agosto. Com. Nº 427.

DE MATTOS, José Luis Alfredo. (a) "Diego".
O/S/ Estudiante.
Detenido en Tacuarembó. 22 agosto. Com. Nº 442.

DE MELLO GONZALEZ, César Smith. (a) "Nene".
Estudiante de Derecho.
Detenido en Canelones. 3 julio. Com. Nº 295.

DE PENA FERNANDEZ, Alberto Enrique.
O/C/29. Médico.
Detenido. Com. Nº 196.

DESPAUX ROSAS, Alicia Emilia. (a) "Talita".
Detenida en Durazno. 25 junio. Com. Nº 267.

DEUGENIO RICHIERI, Rafael.
Detenido. 6 Junio. Com. Nº 201.

DEUS, María Cristina. (a) "Mercedes".
O/S/ Empleada.
Detenida en Montevideo. 10 Agosto. Com. Nº 405.

DEVECHI RODRIGUEZ, Nelly.
O/S/ Estudiante.
Detenida en Montevideo. 3 Agosto. Com. Nº 384.

DE VITA de BRUM, Angélica. (a) "Katia".
Arg./C/36.
Detenida en Montevideo. 11 Agosto. Com. Nº 407.

DE WALLY PLACENCIA, Julio César. (a) "Julián".
O/S/35. Emp. Público.
Detenido en Montevideo. 13 Agosto. Com. Nº 413.

DIAZ de PIEDRA, María Teresa. (a) "Irma".
O/C/33.
Detenida en Tacuarembó. 24 Agosto. Com. Nº 442.

DIAZ PEREZ, Angel María. (a) "Pedrito".
O/S/21. Integrante de U.T.A.A.
Detenido en B. Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

DIAZ PLADA, Julia. (a) "Patricia".
O/D/ Emp. Pública.
Detenida en Montevideo. 13 Agosto. Com. Nº 412.

DIAZ MAYNARD, Diego. (a) "Ortiz - Cruz".
O/C/30. Músico.
Detenido en Montevideo. 13 Agosto. Com. Nº 412.

DIAZ TORRES, Leonardo.
Detenido. 21. Com. Nº 84.

DIAZ TORRES, Leonardo. (a) "Faculdo".
O/C/21. Avicultor.
Detenido en Montevideo. 30 Julio. Com. Nº 370.

DIAZ UALDE, Lillian María. (a) "Ana".
Detenida en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

DIAZ ZAMUR, Oscar. (a) "Raúl".
Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

DIBAR GURUCHET, Manuel Andrés. (a) "Pablo".
O/S/41. Sacerdote y Periodista.
Detenido en Salto. 30 Junio. Com. Nº 285.

DI PERNA, Rafael. (a) "Perico".
O/C/34. Director Esc. Nº 8.
Detenido en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

DODERA MARTINEZ, Roberto Miguel. (a) "Javier".
O/S/ Est. de Ciencias Económicas.
Detenido en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

DOMINGUEZ KAUFFMAN, María de las Mercedes (a) "Alicia".
O/D/ Est. de Derecho.

Detenida en Montevideo. 11 Agosto. Com. Nº 408.

DUARTE ACOSTA, Gregorio. (a) "Walter".

O/C/Técnico.

Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

DUARTE SIERRA, Raúl Eloy. (a) "Coco - Gustavo".

O/S/25. Carpintero.

Detenido en Paso de los Toros. 8 Junio. Com. Nº 205.

DUBOURDIEU HOUNIE, Margarita María. (a) "María".

Est. Servicio Social.

Detenida en Montevideo. 22 Junio. Com. Nº 254.

DUFORT Y ALVAREZ, Mario. (a) "Evaristo".

O/C/29. Médico de U.T.A.A.

Detenido en B. Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

DURAN ABELENDA de GONZALEZ, Nilda. (a) "Tania".

O/C/34. Maestra.

Detenida en Canelones. 3 Julio. Com. Nº 295.

DURANTE VAILATI, Néstor Alprinte. (a) "Roberto".

Bancario.

Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213/219.

DURSO NUÑEZ, Eda. (a) "Rene".

Detenida en Montevideo. 4 Junio. Com. Nº 192.

DREVER ALGORTA de GONZALEZ GUYER, Isabel.

O/C/20.

Detenida en Montevideo. 21 Abril. Com. Nº 79.

DRI DA SILVA, Gracia Amelia.

O/S/22.

Detenida en Montevideo. 25 Mayo. Com. Nº 163.

DRY DA SILVA, Gracia Amalia. (a) "Susana".

O/S/ Estudiante.

Detenida en Montevideo. 11 Agosto. Com. Nº 408.

"E"

ECHEGARAY, Oscar. (a) "Leandro".
Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

EDEBERT BAUTISTA, Pedro.
O/S/30. Jornalero.
Detenido en Treinta y Tres. 28 Agosto. Com. Nº 456.

EGAÑA APAOLAZA, Carlos Jesús. (a) "Cacho".
Detenido en Durazno. 25 Junio. Com. Nº 267.

ENCISO GUAZZO, Bolívar. (a) "Ricardo".
Emp. Bancario.
Detenido en Montevideo. 28 Julio. Com. Nº 364.

ESCAYOLA, Carlos Heber. (a) "Danilo".
O/S/22. Maestro.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

ESCOBAL, Tomás. (a) "Tulio".
O/S/36. Integrante de U.R.D.E.
Detenido en B. Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

ESPERON de DA SILVA, Teresa. (a) "Ana".
O/C/42. Maestra.
Detenida en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

ESPINO TORTEROLA, Angel Félix. (a) "Anibal".
O/C/32. Empleado Rural.
Detenido en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

ESPONDA BULANTI, Ricardo Walter.
O/C/37. Comerciante.
Detenido en Paysandú. 2 Agosto. Com. Nº 382.

ESQUIVO MELO, Heber Ismael. (a) "José".
O/C/37. Est. Magisterio.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 258/305.

ESTECHE DE ARMAS, Walter. (a) "Marcelino".
Emp. Bancario.
Detenido en Montevideo. 28 Julio. Com. Nº 364.

ESTEVEZ, Alba. (a) "Rosario".
Detenida en Canelones. 13 Junio. Com. Nº 226/238.

ESTEVEZ BOTTARO, Juan Antonio. (a) "Danilo".
O/C/39. Maestro.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

ESTEVEZ BOTTARO, Raúl Zapicán. (a) "Iván".
O/C/32. Comerciante.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

ESTEVEZ FERNANDEZ, Nicolás Antonio. (a) "Alfredo".
O/C/29.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

ESTEVEZ PEREYRA, Sergio. (a) "Marcos".
O/C/37. Médico.
Detenido en Tacuarembó. 23 Junio. Com. Nº 258.

"F"

FABRE COLLARES, Rosa Amalia.
O/S/25.
Detenida en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

FACCINI ARRAMBIDE, Alfredo María.
Electricista.
Detenido en Durazno. 16 Julio. Com. Nº 330.

FACCIO ACOSTA, Agustín Jacinto. (a) "Jacinto".
O/S/ Estudiante de Magisterio.
Detenido en Paysandú. 2 Agosto. Com. Nº 382.

FAEDO SALLE, Horacio Napoleón. (a) "Arenas".
O/C/44. Mecánico Dental.
Detenido en Colonia. 28 Junio. Com. Nº 280.

FALCON BENITEZ, Carlos.
O/S/ Est. de Bellas Artes.
Detenido en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

FALCON CABRAL, Griselda Beatriz.
O/S/20.
Detenida en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

FALCON, Hugo Eduardo. (a) "Juan".
O/C/30. Locutor.
Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

FALERO FERRARI, Delvo Over. (a) "Victor".
O/2/ Maestro.
Detenido en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

FENIZ NOBLE, María. (a) "Elena".
O/S/ Estudiante.
Detenida en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

FERNANDEZ BELO, Ramón Nery.
O/C/29.
Detenido de acuerdo a Com. Nº 185.

FERNANDEZ BRUNE, Alcides Duncan. (a) "Carlos".
O/C/44. Relojero.
Detenido en Flores. 12 Junio. Com. Nº 218.

FERNANDEZ CLERICI, Enrique. (a) "Ricardo" "El Pelado".
O/C/32. Marino Mercante.
Detenido en Montevideo. 13 Agosto. Com. Nº 413.

FERNANDEZ CONSUL, Carlos Jesús. (a) "Pablo".
O/S/33. Emp. de U.T.E.
Detenido en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

FERNANDEZ DE BOTTI, María Cristina.
O/S/19. Est. de Abogacía.
Detenida en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

FERNANDEZ de CLAVIJO, María Teresa.
O/C/ Empleada.
Detenida en Montevideo. 29 Agosto. Com. Nº 457.

FERNANDEZ FAGUNDEZ, Luis. (a) "Pablo", "Silva".
O/C/32.
Detenido en Tacuarembó. 23 Agosto. Com. Nº 440.

FERNANDEZ HUIDOBRO, Eleuterio.
O/C/30.
Detenido en Montevideo. 15 Abril. Com. Nº 75.

FERNANDEZ ORDOÑEZ, Carlos.
O/S/35.
Detenido de acuerdo a Com. Nº 185.

FERRARI IRRISARRI, Luis Eduardo. (a) "Sebastián".
O/C/21.
Detenido en Montevideo. 17 Junio. Com. Nº 240.

FERRARIO PEÑA, Luis Silvio.
O/D/46. Arquitecto.
Detenido en Montevideo. 11 Agosto. Com. Nº 408.

FERRAZ, Yamandú. (a) "Jorge".
O/S/ Maestro.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

FERREIRA, Adan. (a) "Mariano".
O/C/26. Guarda de C.O.P.A.Y.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

FERREIRA, Ariel Esteban. (a) "Julián".
O/C/42. Médico.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

FERREIRA CENTURION, Osvaldo. (a) "Pepe".
O/S/ Estudiante.
Detenido en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

FERREIRA de MONTEMURRO, Luz América. (a) "Maig".
O/C/30.
Detenida en Tacuarembó. 24 Agosto. Com. Nº 442.

FERREIRA, Maria Corina. (a) "Susana".
O/S/Est. de Magisterio.
Detenida en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

FERREIRA MIRASSON, Jorge Andrés. (a) "Paco".
O/S/ Est. de Ciencias Económicas.
Detenido en Salto. 30 Junio. Com. Nº 285.

FERRERO LOZA, Nelson Francisco. (a) "Roberto".
Empleado.
Detenido en Paysandú. 28 Junio. Com. Nº 281.

FERRON MONTERO de GALLO, Lurdes. (a) "Maria".
O/C/28. Labores.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

FIGAROLA, Juan José. (a) "Salustiano".
O/C/26. Emp. Frigorífico de Tacuarembó.
Detenido en Tacuarembó. 23 Junio. Com. Nº 258.

FIGAROLA, Juan José. (a) "Eduardo".
O/S/ Emp. Sub-Jefe Frig. Tac.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

FIGAROLA, Wilmar Freddy. (a) "Salustiano".
O/C/ Sub-Jefe Frig. Tac.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

FILISBERTO MAGALLAN, Daniel. (a) "Tito".
O/C/32. Vendedor Ambulante.
Detenido en Tacuarembó. 24 Agosto. Com. Nº 442.

FLORES MORADOR, Carmen Zarah.
O/S/20. Estudiante.
Detenida en Montevideo. 20 Mayo. Com. Nº 144.

FLORES MORADOR, Fernando Luis.
O/S/22. Empleado.
Detenido en Montevideo. 20 Mayo. Com. Nº 144.

* FONTORA SANTOS de GONZALEZ, Santa Nélida.
O/S/25.
Detenida en Durazno. 11 Mayo. Com. Nº 122.

FONTOURA, Celso. (a) "Ramón".
O/S/25. Integrante de U.R.D.E.
Detenido en Artigas. 15 Junio. Com. Nº 232.

FRANCIA, María.
Detenida en Montevideo. 24 Mayo. Com. Nº 159.

FRANCHINI ROSTAN, Tidio Nilo.
O/C/40. Empleado.
Detenido en Paysandú. 2 Agosto. Com. Nº 382.

FRANCO, Humberto Bernabé. (a) "Alcides".
O/C/33. Emp. Frig. Fray Bentos.
Detenido en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

FRANCO, Mario Haroldo. (a) "Florencio".
O/C/31. Emp. del Frig. Fray Bentos.
Detenido en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

FRANCO, Omar. (a) "Justo".
O/C/37. Empleado.
Detenido en Salto. 30 Junio. Com. Nº 285.

FRANZONI LURAGHI, Huber. (a) "Andrés".
O/C/44. Mueblero.
Detenido en Salto. 30 Junio. Com. Nº 285.

FREIRE BALEIRON, Milton Osvaldo. (a) "Tero".
O/C/ Empleado de C.A.S.M.U.
Detenido en Montevideo. 29 Agosto. Com. Nº 457.

FREYRE VITUREIRA de FERRARI, Liliana. (a) "Alicia".
O/C/18.
Detenida en Montevideo. 17 Junio. Com. Nº 240.

FRUGONI, Rodolfo Robert. (a) "Félix".
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

"G"

GALEANO MARQUEZ, Onelio Miguel.
O/S/21.
Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

GALEANO RACCIOPE de LECHINI, Iris Mabel. (a) "Manuela"
O/C/ . Modista.
Detenida en Salto. 26 Agosto. Com. Nº 447.

GALVAN de PORTA, Gloria.
O/S/31 Profesora.
Detenida en Artigas. 15 Junio. Com. Nº 232.

GALLO, Nilda. (a) "Estela".
O/S/23 Emp. Doméstica.
Detenida en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

GAMBETTA GONZALEZ, Julio César. (a) "Heber - German".
O/C/40 Médico.
Detenido en Colonia. 28 Junio. Com. Nº 280.

GARCIA ACOSTA, Jorge. (a) "Héctor".
O/S/ Estudiante.
Detenido en R. Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

GARCIA AYESTARAN, Luis Martín. (a) "Fermin".
O/C/50 Agrario.
Detenido en Rivera. 6 Agosto. Com. Nº 398.

GARCIA CASTRO, Marcelino. (a) "Juan 2º".
O/C/48.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

GARCIA, Florencio. (a) "Ramiro".
Detenido en Treinta y Tres. 21 Mayo. Com. Nº 108.

GARCIA, Irene.
Detenida en Montevideo. 24 Mayo. Com. Nº 159.

GARCIA MONTEJO, Asunción. (a) "Pedro".
O/C/29 Médico Veterinario.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

GARCIA TASENDE de AGNELLO, María Esther.
Española/C/21.
Detenida en Montevideo. 3 Junio. Com. Nº 190.

GARRIDO LAITE, Juan Emilio. (a) "Raúl".
O/C/45 Profesor.
Detenido en Durazno. 27 Agosto. Com. Nº 450.

GATTO MOREIRA, Mario Albérico.
O/C/26.
Detenido en Trinidad. 9 Junio. Com. Nº 207.

GEA RAMALLO, José. (a) "Camilo".
Informativista Radio.
Detenido en Montevideo. 9 Julio. Com. Nº 311.

GIL MARTINS, Orlando Valentín. (a) "Raúl".
O/C/72 Odontólogo.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

GIORDANO ITUSARRY, Walter Abelardo. (a) "Augusto".
Maestro.
Detenido en Durazno. 16 Julio. Com. Nº 330.

GIORDANO, Oscar. (a) "Javier".
Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

GISLER VIÑA, Luis Gastón. (a) "Pepe".
O/C/29 Técnico Rural y Hacendado.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

GISSI SILVEIRA, Juan Pedro. (a) "Julio".
O/S/31.
Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

GOMEZ HAEDO, Elena. (a) "Marta".
Detenida en Canelones. 14 Junio. Com. Nº 226.

GOMEZ HAEDO, María. (a) "Marta".
Detenida en Montevideo. 17 Junio. Com. Nº 238.

GONET de BETARTE, María.
O/C/
Detenida en Montevideo. 25 Mayo. Com. Nº 162.

GONZALEZ, Alicia.
Detenida en Treinta y Tres. 26 Abril. Com. Nº 94.

GONZALEZ ARENAS, Francisco. (a) "Fabián".
O/C/35 Procurador.
Detenido en Montevideo. 16 Agosto. Com. Nº 420.

GONZALEZ BAEZ de MURRO, Cristina. (a) "María".
O/C/
Detenida en Canelones. 3 Julio. Com. Nº 295.

GONZALEZ CARDOZO, Ruben. (a) "Mosquito".
O/S/22 Integrante de: U.T.A.A.
Detenido en Artigas. 15 Junio. Com. Nº 232.

GONZALEZ de VILLAR, María Teresa.
O/C/
Detenida en Montevideo. 22 Mayo. Com. Nº 152.

GONZALEZ ECHART, Martín Alejandro. (a) "Juan".
O/S/ Pescador.
Detenido en Paysandú. 2 Agosto. Com. Nº 382.

GONZALEZ FERNANDEZ, Gonzalo Ramón.

O/C/39.

Detenido en Montevideo. 7 Junio. Com. Nº 204.

GONZALEZ FERNANDEZ, María Graciela. (a) "Rene".

O/S/ Estudiante de Medicina.

Detenida en Montevideo. 22 Julio. Com. Nº 347.

GONZALEZ FERNANDEZ, Oscar.

O/C/40 Carnicero.

Detenido en Canelones. 13 Agosto. Com. Nº 413.

GONZALEZ, Francisco Carlos. (a) "Mauro".

O/S/19 Estudiante.

Detenido en Treinta y Tres. 1º Junio. Com. Nº 185.

GONZALEZ, José María. (a) "Walter".

Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

GONZALEZ, Miguel. (a) "Jaime".

Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

GONZALEZ MONTES DE OCA, Lelia. (a) "Enriqueta".

O/S/ Emp. Bancaria.

Detenida en Montevideo. 28 Julio. Com. Nº 364.

GONZALEZ OLGUIN, Walter Oscar. (a) "Zapata".

Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

GONZALEZ RAIMONDO, Luis Fernando. (a) "Víctor".

O/C/ Empleado.

Detenido en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

GONZALEZ ROLON, Ubaldo. (a) "Coco".

O/C/30 Pintor.

Detenido en Salto. 28 Julio. Com. Nº 362.

- * GONZALEZ ROMAY, Germán.
O/S/22.
Detenido en Paysandú. 16 Junio. Com. Nº 237.
- GONZALEZ TEJERIA, Juan José. (a) "Juan".
O/S/25 Escultor.
Detenido en Maldonado. 1º Junio. Com. Nº 183.
- GONZALEZ ZAS, Aída Cristina. (a) "Carmen".
O/S/ Estudiante.
Detenida en Rivera. 8 Agosto. Com. Nº 398.
- GRACCO FALLA, Alfredo. (a) "Miguel".
Emp. Bancario.
Detenido en Montevideo. 28 Julio. Com. Nº 364.
- GRAÑA MARTINEZ, Carlos Walter. (a) "Prudencio".
O/S/ Est. Veterinaria.
Detenido en Montevideo. 13 Agosto. Com. Nº 413.
- GRASSI DRY DA SILVA, Amelia. (a) "Negra".
O/S/22 Est. de Agronomía.
Detenida en Montevideo. 21 Junio. Com. Nº 250.
- GRASSI RODRIGUEZ de TORRES, Angela. (a) "La Flaca".
O/C/ Empleada: Intendencia Municipal.
Detenida en Montevideo. 30 Agosto. Com. Nº 462.
- GREGORIO SOUTO, Augusto Teodoro. (a) "Tito" "Tulio".
Fotógrafo.
Detenido en Paysandú. 28 Junio. Com. Nº 281.
- GRELA PUENTES, Rafael Antonio. (a) "Ignacio".
Hacendado.
Detenido en Durazno. 25 Junio. Com. Nº 267.
- GRIECO de ROVIRA, Florencia.
O/C/43.
Comunicado Nº 79.
- GRIECCO MELLAGRANA, José Mario.
Detenido el 20 Abril. Com. Nº 74.

GRIFFERO de GUYER, Clara Gulla. (a) "Pancha".
O/C/44.
Detenida en Montevideo. 20 Agosto. Com. Nº 433.

GRILLO BARRETS, Miguel Luis.
Detenido en Durazno. 24 Junio. Com. Nº 262.

GRINSTEIN FUX, León.
Detenido el 17 Mayo. Com. Nº 134.

GRISOLIA CRAYCHER, Ali Amara. (a) "Laura".
O/S/27 Estudiante de Magisterio.
Detenida en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

GUEVARA de GARCIA, Olga.
O/C/
Detenida en Montevideo. 18 Mayo. Com. Nº 156.

GUIDA de MIER, Zuleica. (a) "Fany".
O/C/27 Estudiante de Notariado.
Detenida en Montevideo. 30 Julio. Com. Nº 370.

GUIMARAES, Ruben E. (a) "Victor".
O/S/19 Estudiante.
Detenido en Montevideo. 30 Julio. Com. Nº 370.

GUINOVAR TONELLI, Washington Pedro. (a) "José"
O/C/ Empleado.
Detenido en Colonia. 3 Agosto. Com. Nº 383.

GUISOLFO, Graciela Angélica. (a) "Cristina".
Detenida en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

GUTIERREZ, Carlos Eddy. (a) "José".
O/S/29.
Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

GUTIERREZ MEDINA, Miriam Esther. (a) "Gabriela".
O/S/29. Emp. de O.S.E.
Detenida en Maldonado. 1º Junio. Com. Nº 183.

GUYER TOGGIVEILER, Juan Enrique. (a) "Pancho".
O/C/52 Procurador.
Detenido en Montevideo. 20 Agosto. Com. Nº 433.

"H"

HANUSZ KUZMIZKAITE, Miguel Angel. (a) "Pedro".
O/S/33.
Detenido en Tacuarembó. 17 Agosto. Com. Nº 424.

HERNANDEZ CURBELO, Nilson Nebel. (a) "El Naranjero".
O/C/33 Emp. de U.T.E.
Detenido en Tacuarembó. 24 Agosto. Com. Nº 442.

HERNANDEZ GOMEZ, Selly Teresita. (a) "Betty".
O/S/
Detenida en Salto. 26 Agosto. Com. Nº 447.

HERNANDEZ QUIROGA, Francisco Antonio. (a) "Moisés".
O/D/31 Fogista de B.A.O.
Detenido en Montevideo. 21 Julio. Com. Nº 346.

HERRERA CURI, Julio Ruben. (a) "Sebastián".
O/C/26 Emp. de: D.O.D.E.
Detenido en Paso de los Toros. 8 Junio. Com. Nº 205.

HERRERA URRICARRIET, Oscar Elzear. (a) "Rogelio".
O/C/ Bancario.
Detenido en Colonia. 3 Agosto. Com. Nº 383.

"I"

IBARGUREN ALZAIBAR, Juan Carlos. (a) "Alejandro".
O/C/ Emp. Municipal.
Detenido en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

IBARRA PIÑEIRO, Héctor Federico.
O/C/ Maestro.
Detenido en Salto. 26 Agosto. Com. Nº 447.

IBARRA ZABALETA, Jorge. (a) "Gervasio".
O/D/25 Locutor Radio.
Detenido en Montevideo. 30 Julio. Com. Nº 370.

IFRAN, Carlos Hugo.
O/C/30 Bancario.
Detenido en Treinta y Tres. 22 Junio. Com. Nº 253.

IGLESIAS BLANCO, Raúl. (a) "Ricardo".
O/C/33 Emp. Mont. Refrescos S. A.
Detenido en Montevideo. 16 Agosto. Com. Nº 421.

IGLESIAS RODRIGUEZ, Susana. (a) "Paula" "Carla".
O/C/37 Emp. Hosp. de Clínicas.
Detenida en Montevideo. 9 Agosto. Com. Nº 402.

IGUINI FERNANDEZ, Darwin Guadalupe.
O/S/18 Estudiante.
Detenido en Treinta y Tres. 22 Junio. Com. Nº 253.

INFANTE CAMINAL, Ricardo Roque. (a) "Martín".
O/S/ Empleado.
Detenido en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

IPARRAGUIRRE SOSA, Bruno Heber. (a) "Osvaldo".
O/C/31 Emp. de: C.A.S.M.U.
Detenido en Montevideo. 29 Agosto. Com. Nº 457.

IPUCHE ORTIZ, Rose Mary. (a) "Corina".
O/S/20 Estudiante.
Detenida en Treinta y Tres. 22 Junio. Com. Nº 253.

IRIGOYEN, María Catalina. (a) "Ana".
O/S/ Maestra.
Detenida en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

IRIGOYEN MONTI, Eduardo. (a) "Vasco".
O/C/56 Comerciante.
Detenido en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

IRIGOYEN, Rosa Nélida. (a) "Sara".
O/D/47 Empleada Frig. Fray Bentos.
Detenida en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

ITTE, Edgar. (a) "Desiderio".
O/C/28 Comerciante.
Detenido en Artigas. 15 Junio. Com. Nº 232.

ITTE GONZALEZ, Xenia.
O/S/30.
Detenida en Montevideo. 1º Setiembre. Com. Nº 467.

ITUARTE, Ana María.
Detenida en Montevideo. 13 Julio. Com. Nº 319.

ITURRIOZ PEREIRA, Ricardo.
Detenido en Montevideo. 29 Julio. Com. Nº 368.

IURATO POSE, Enrique Daniel. (a) "Juan Angel".
O/S/ Est. de Arquitectura.
Detenido en Salto. 28 Julio. Com. Nº 362.

IZQUIERDO de NIGRO, Gloria.
Empleada.
Detenida en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

"J"

JACQUES VALERI.

O/S/37 Integrante de: U.R.D.E.

Detenido en Artigas. 15 Junio. Com. Nº 232.

JAURES VIERA DE CASTRO, Homero.

O/C/22

Detenido en Rosario. 28 Abril. Coms. Nos. 101/207.

JORAJURIA CABRAL, Roberto Esfraín. (a) "Carlos"

O/C/ Comerciante.

Detenido en Colonia. 3 Agosto. Com. Nº 383.

JORGE PANCERA de FERNANDEZ, Nelly. (a) "Sofía".

O/C/27.

Detenida en Montevideo. 18 Agosto. Com. Nº 427.

JORGE RODRIGUEZ, Carlos Antonio. (a) "Marcos".
Carpintero.

Detenido en Melo. 22 Agosto. Com. Nº 437.

JORGE RODRIGUEZ, Hugo Francisco. (a) "Mateo".

O/C/ Maestro.

Detenido en Melo. 22 Agosto. Com. Nº 437.

JUANICO OEHNINGER, Mario Federico. (a) "Ernesto".

O/C/ Hacendado.

Detenido en Salto. 30 Junio. Com. Nº 285.

JURKOVICH, Conrado.

Detenido en Trinidad. 28 Abril. Com. Nº 101.

"K"

KATRAS de BLANCO, Zajalu. (a) "Irene".

O/C/50.

Detenida en Montevideo. 12 Agosto. Com. Nº 410.

KONCKE JALLAVERT, Carlos. (a) "Andresito".

O/C/44 Contador Público.

Detenido en Montevideo. 30 Julio. Com. Nº 370.

"I".

LABANCA de PIRRI, Gloria Nélida. (a) "Ana".
O/C/32 Médico.
Detenida en Colonia. 28 Junio. Com. Nº 280.

LABAT OBES, Luz María. (a) "Renee".
O/S Practicante de Medicina.
Detenida en Montevideo. 28 Agosto. Com. Nº 455.

LACRUZ CASTILLO, Stella Mary. (a) "Ana".
O/S Funcionaria de C.A.S.M.U.
Detenida en Montevideo. 29 Agosto. Com. Nº 457.

LAGUNA, Carlos Alfonso. (a) "Jesús".
O/S Maestro.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

LAGUNA CHARREAU, Alberto J. (a) "Pedro o Hugo".
O/S/30.
Detenido en Colonia. 28 Junio. Com. Nº 280.

LAIRIHOY BARRIOS, Hugo Heber. (a) "Juan".
O/C/43 Maestro.
Detenido en Tacuarembó. 23 Junio. Com. Nº 258.

LANGE RODRIGUEZ, Adolfo.
O/C/30 Maestro.
Detenido en Melo. 22 Agosto. Com. Nº 437.

LANTARET RIVOIR, Ruben. (a) "Juancito".
O/C Herrero.
Detenido en Colonia. 28 Junio. Com. Nº 280.

LAZARO FERNANDEZ, Orlando Severo. (a) "Juan".
O/C/50.
Detenido en Montevideo. 16 Agosto. Com. Nº 420.

LEGUISAMO, José Nelson. (a) "Manuel".
25 Tapicero.
Detenido en Montevideo. 27 Julio. Com. Nº 359.

LEGUIZAMO COPETTI, Tomás. (a) "Pombo".
O/S.
Detenido en Río Negro. 17 Jul. Com. Nº 333.

LEISON NUÑEZ, Hugo Walter.
Detenido el 18 Junio. Com. Nr 241.

LEIVAS SACCOMANI, Heber Ulises. (a) "Ernesto".
O/S/30.
Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

LEMA ALVAREZ, José Diego. (a) "Roberto".
Estudiante de Agronomía.
Detenido en Canelones. 3 Julio. Com. Nº 295.

LEMA RODRIGUEZ, Fernando. (a) "Alberto".
O/C Profesor.
Detenido en Montevideo. 9 Agosto. Com. Nº 420.

LEMONS GOMEZ, Elida.
O/S Maestra.
Detenida en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

* LEZCANO AMARO, Roque Stalin.
O/C 27.
Detenido en Montevideo. 18 Mayo. Com. Nº 141.

LIMA ACOSTA, Carlos María. (a) "Pocho".
O/C/52.
Detenido en Colonia. 28 Junio. Com. Nº 280.

LIMA ACOSTA. Héctor. (a) "Juan".
O/C/48.
Detenido en Montevideo. 5 Agosto. Com. Nº 389.

* LISTRE CARDENAS, Julio César. (a) "Delmiro".
O/S/28.

Detenido en Montevideo. 19 Agosto. Com. Nº 432.

LIZCANO, Carlos. (a) "Aníbal".

O/S/23.

Detenido en Montevideo. 24 Junio. Com. Nº 261.

LOPEZ ACOSTA, Requena. (a) "Ricardo".

O/C/39 Maestro.

Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

LOPEZ, Asdrúbal. (a) "Gualberto".

O/C Maestro.

Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

LOPEZ CAMPOS, Alfonso. (a) "Rodolfo".

O/S/32.

Detenido en Montevideo. 10 Agosto. Com. Nº 405.

LOPEZ, Daniel. (a) "Máximo".

O/S/32 Directivo de U.R.D.E.

Detenido en Artigas. 15 Junio. Com. Nº 232.

LOPEZ FERREIRA, Ernesto. (a) "Tato".

Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

LOPEZ GABITO, Carlos Gustavo.

O/S Empleado.

Detenido en Montevideo. 3 Agosto. Com. Nº 384.

LOPEZ GARCIA, Roberto. (a) "Pascual".

Detenido en Montevideo. 16 Agosto. Com. Nº 421.

LOPEZ LOPEZ, Carlos Gustavo. (a) "Roberto".

O/C Maestro.

Detenido en Tacuarembó. 24 Agosto. Com. Nº 442.

LOPEZ RODRIGUEZ de NUÑEZ, Ulma. (a) "Ulma".
O/C.

Detenida en Salto. 30 Junio. Com. Nº 285.

LOPEZ SALDAIN, Alfredo. (a) "Napoleón".
O/C.

Detenido en San José. 18 Agosto. Com. Nº 428.

LUJAMBIO BERNASQUIN, José Daniel.
Empleado.

Detenido en Montevideo. 3 Agosto. Com. Nº 384.

LUNA CANTONIERO, Angel. (a) "Pata".
O/C/38 Comerciante.

Detenido en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

LUNGO TECHERA, Osvaldo César. (a) "Jesús".
O/S.

Detenido en Montevideo. 21 Julio. Com. Nº 346.

LUZARDO, Carlos. (a) "Fausto".

Detenido en Durazno. 4 Julio. Com. Nº 192.

LUZARDO de DURANTE, Gladys.
O/C Labores.

Detenida en Salto. 26 Agosto. Com. Nº 447.

LUZARDO, Guillermo. (a) "Felipe".

Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

"L"

LLANES BARRAGAN, Leonel Roque. (a) "Abel".
O/S Estudiante.

Detenido en Paso de los Toros. 6 Julio. Com. Nº 304.

LLANES de GONZALEZ, María Cristina.
O/C.

Detenida en Montevideo. 26 Junio. Com. Nº 270.

"M"

MACEDO, Aparicio. (a) "Jacinto".
O/C/53 Empleado del Frigorífico Fray Bentos.
Detenido en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

MACEDO, Santos.
O/C/38 Chacarero.
Detenido en Artigas. 15 Junio. Com. Nº 232.

MACHADO, Adolfo. (a) "Enrique".
O/C/32 Viajante.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

MACHADO BARCELONA, Sicto. (a) "Javier".
O/S Empleado.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

MACHADO GIMENEZ, José Luis.
O/C/26.
Detenido en Maldonado. 1º Junio. Com. Nº 183.

MACHADO GONZALEZ, Darío Gerardo. (a) "León".
O/S Oficial Chopista.
Detenido en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

MACHADO, Matías.
O/S/28 Integrante de U.R.D.E.
Detenido en Artigas. 15 Junio. Com. Nº 232.

MACIEL, Juan. (a) "Pancho".
O/C/48 Maestro.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

* MACIEL RODRIGUEZ, Lía Margarita. (a) "Mariana".
O/S/20.
Detenida en Montevideo. 19 Agosto. Com. Nº 432.

MADERO VILA de PINTO, Terry.

O/C.

Detenida en Colonia. 24 Abril. Com. Nº 89.

MAGALLANES MUGULAR, Eduardo. (a) "Mario".

O/S/26 Estudiante.

Detenido en Montevideo. 30 Julio. Com. Nº 370.

MAITIA VALERIO, Julio César. (a) "Jacinto".

O/C Maestro.

Detenido en Rivera. 8 Agosto. Com. Nº 398.

MAJUGANI TORENA, Violeta.

O/D/53 Jubilada.

Detenida en Montevideo. 28 Agosto. Com. Nº 455.

MALCUORI EBOLE de SOLE, Marisa Zulma. (a) "Elena".

O/C Estudiante.

Detenida en Montevideo. 20 Agosto. Com. Nº 433.

MANEIRO de MARABOTTO, Rosa Gladys Luz.

O/C/23.

Detenida en Montevideo. 3 Marzo. Com. Nº 46.

MANCHELLI BARON, Carlos Angel.

Estudiante de Medicina.

Detenido en Montevideo. 25 Junio. Com. Nº 267.

MANITTO HERNANDEZ, Alfredo Eduardo. (a) "Federico".

O/S.

Detenido en Montevideo. 16 Agosto. Com. Nº 420.

MANSILLA CALLEROS, Nelson Luis. (a) "Fernando".

O/S Empleado.

Detenido en Colonia. 6 Agosto. Com. Nº 392.

MANTERO RODRIGUEZ, José Henry.

O/S/21.

Detenido en Montevideo. 7 Junio. Com. Nº 204.

MARABOTTO FALCIONI, Héctor Artemio.
O/C/24 Electricista.
Detenido en Montevideo. 3 Marzo. Com. Nº 46.

MARCOVICH BERMAN, Walter. (a) "Zabo".
O/C/34.
Detenido en Montevideo. 30 Julio. Com. Nº 370.

MARINO REGGI, Víctor. (a) "Gurí".
O/C.
Detenido en Tacuarembó. 24 Agosto. Com. Nº 442.

MARQUEZ SABANES, María de los Angeles.
Detenida en Montevideo. 4 Julio. Com. Nº 297.

MARQUEZ VIERA, Norberto. (a) "Arturo".
O/S/22 Jornalero.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

MARTELL DELGADO, Carlos Humberto. (a) "Pocholo".
O/27.
Detenido en Montevideo. 19 Agosto. Com. Nº 432.

MARTINEZ ARAUJO, Fileno. (a) "Enrique".
Detenido en Artigas. 26 Junio. Com. Nº 271.

MARTINEZ BLANCO, Ember Jesús. (a) "Raúl".
O/C.
Detenido en Montevideo. 28 Agosto. Com. Nº 455.

MARTINEZ MOREIRA, Eduardo. (a) "Alonso".
O/C Estudiante.
Detenido en Montevideo. 10 Agosto. Com. Nº 397.

* MARTINEZ PIRIZ, Emilio Ezequiel.
Detenido en Soriano. 24 Abril. Com. Nº 89.

MARTINEZ PLATERO, Eduardo. (a) "El Pata".
O/C/31.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

MARTINEZ PLATERO, Ricardo Jorge. (a) "Julián".
O/37.

Detenido en Soriano. 8 Julio. Com. Nº 309.

MARTINEZ SAVIO, José Nicolás. (a) "Ricardo".
O/C/31 Agricultor.

Detenido en Salto. 30 Junio. Com. Nº 285.

MARTINEZ SAVIO, Salvador Mario.

O/C/33 Bancario.

Detenido en Salto. 30 Junio. Com. Nº 285.

MARTNEZ ZAPIRAIN, Amanda Elena. (a) "Sandra"
O/S/25.

Detenida en Montevideo. 19 Agosto. Com. Nº 432.

* MAS MAS, Antonio.

Español/44 Estudiante.

Detenido en Montevideo. 19 Agosto. Com. Nº 432.

MAURIN de PIRONGELLI, Mirta Susana.

O/C Maestra.

Detenida en Rivera. 8 Agosto. Com. Nº 398.

MAYOL, Ricardo. (a) "El Gordo".

O/S/32.

Detenido el 16 Julio. Com. Nº 333.

MAZZED GATTO, Luis Rafael. (a) "Osvaldo".

O/C. Empleado.

Detenido en Colonia. 6 Agosto. Com. Nº 392.

MAZZED GATTO, Mario Andrés. (a) "Marcelo".

O/S Estudiante.

Detenido en Colonia. 6 Agosto. Com. Nº 392.

MEDINA, Raúl. (a) "Osvaldo".
Detenido en Montevideo. 10 Agosto. Com. Nº 405.

MELGAR FERREIRA de ALVAREZ, Elizabeth (a) "Andrea".
O/C Maestra.
Detenida en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

MENDEZ, Carlos. (a) "Juan 3º"
O/S Sin ocupación.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

MENDEZ MOREIRA, Raúl Jorge. (a) "Pombo".
O/S/23.
Detenido en Montevideo. 24 Junio. Com. Nº 261.

MENDEZ, Ruben. (a) "Emiliano".
O/C/30 Maestro.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

* MENENDEZ OLIVERA, Manuel Marx.
Detenido en Montevideo. 21 Abril. Com. Nº 84.

MENY ESPINELLI, Miguel Guillermo. (a) "Conrado".
Profesor.
Detenido en Dolores. 8 Julio. Com. Nº 309.

MENEZES, Luis A. (a) "Antonio".
Integrante de U.R.D.E.
Detenido en Artigas. 15 Junio. Com. Nº 232.

MEYER GARMENDIA, Roberto Mario. (a) "Lucas".
34 Empleado.
Detenido en Paysandú. 27 Junio. Com. Nº 273.

MICHELINI DELLEPIANI, Alisa Lucía. (a) "Ursula".
O/S/23 Estudiante de Veterinaria.
Detenida en Montevideo. 8 Junio. Com. Nº 206

MIER NUÑEZ, Hugo Fernando. (a) "Rosendo".
O/C Técnico Agropecuario.
Detenido en Montevideo. 13 Agosto. Com. Nº 413.

MIGLIARO ALZA, Marta Matilde. (a) "Dolores".
O/S/23 Estudiante.
Detenida en Montevideo. 30 Julio. Com. Nº 370.

MIGUEZ DIAZ, Alicia. (a) "Adriana".
O/S Empleada.
Detenida en Montevideo. 11 Agosto. Com. Nº 407.

MIGUEZ, Luis Angel.
Detenido en Durazno. 16 Julio. Com. Nº 330.

MILA BOZZOLO, María Teresa. (a) "Alicia".
O/S Odontóloga.
Detenida en Montevideo. 28 Agosto. Com. Nº 455.

MILAN, José Bibiano. (a) "Jacinto".
O/C/49 Sub-Gerente Bancario.
Detenido en Tacuarembó. 23 Junio. Com. Nº 258

MIÑOS ALEGRE, José Antonio. (a) "Albino".
O/C/40.
Detenido en Colonia. 28 Junio. Com. Nº 280.

MIRANDA Y FRANCO, María del Pilar.
Española/S/30 Asistente Social.
Detenida en Treinta y Tres. 28 Agosto. Com. Nº 456.

MIRZA BAZERGHY, Juan Pablo.
Egipcio/C/24.
Nacido en Montevideo. 19 Mayo. Com. Nº 141.

MODERNELL, Julio César. (a) "Simón".
O/S/30 Estudiante de Derecho.
Detenido en Montevideo. 28 Agosto. Com. Nº 455.

MOLINA de BOLOGNA, Nelly.
O/C.
Detenida en Montevideo. 20 Junio. Com. Nº 248.

MONTEMURRO, Eduardo Luis. (a) "Santiago".
O/C/26.
Detenido en Tacuarembó. 23 Junio. Coms. 258/305.

MONTERO STANKE, Myriam Kayden. (a) "La Rubia Valentina" o "La Flaca".

O/S/31.

Detenida en Montevideo. 3 Junio. Com. Nº 190.

MONZON, Ramón Hernan.

O/C/42 Lustrador de Muebles.

Detenido en Paysandú. 2 Agosto. Com. Nº 382.

MORALES, Nelson Edgardo. (a) "Héctor".

O/C/36. Empleado Público.

Detenido en Salto. 30 Junio. Com. Nº 285.

MORALES, Paulo Enrique. (a) "José Pedro".

O/S/18 Integrante de U.T.A.A.

Detenido en Bella Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

MOREIRA ARTUCHE, Roque. (a) "Roque".

O/S/28.

Detenido en Maldonado. 1º Junio. Com. Nº 183.

MOREIRA, Walter.

Detenido en Montevideo. 24 Mayo. Com. Nº 159.

MORELLE DE LOS SANTOS, Julio César. (a) "Atanasildo"
Empleado Bancario.

Detenido en Salto. 10 Junio. Coms. Nos. 213/285.

MORENO, Elbio Adalberto. (a) "Lenin".

O/C Jornalero.

Detenido en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

MORENO MALLADA, Omar. (a) "Abel".

Empleado.

Detenido en Canelones. 27 Agosto. Com. Nº 453.

MORENO, Walter Alejo (a) "Toto".

Empleado Bancario.

Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

MORENO, Wilmen Edgardo. (a) "Richard".

O/S Jornalero.

Detenido en Río Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

MOSQUERA, Jorge (a) "Roberto".

O/C/23. Empleado de U.T.U.

Detenido en Montevideo. 21 Junio. Com. Nº 250.

MUGURUZA GALVALISSI, Eduardo María.

O/S/31. Médico Odontólogo.

Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

MUJICA CORDANO, Alberto. (a) "Emiliano".

O/S/39.

Detenido en Montevideo. 19 Agosto. Com. Nº 432.

MUJICA VIDART, Horacio. (a) "Quique".

O/S/19 Empleado de U.T.E.

Detenido en Montevideo. 30 Julio. Com. Nº 370.

MULETAAHER SPINA, Sonia. (a) "Alba".

O/C/26 Maestra.

Detenido en Artigas. 15 Junio. Com. Nº 232.

MUNIZ FERNANDEZ, Carlos Eduardo. (a) "Gonzalo".

Detenido en Montevideo. 29 Julio. Com. Nº 368.

MUNIZ MENDEZ, José. (a) "Máximo".

O/C/24 Empleado de U.T.E.

Detenido en Montevideo. 30 Julio. Com. Nº 370.

MUNIZ PAZOS, Haydee Rosa Sara. (a) "Cristina".

O/S/45 Empleada.

Detenida en Montevideo. 7 Junio. Com. Nº 306.

MUÑOZ ALVAREZ, Fernando. (a) "Norberto".

O/S/25. Est. Veterinaria.

Detenido en Montevideo. 30 Julio. Com. Nº 370.

MUÑOZ, Carlos Roberto. (a) "Lino".

O/C. Carpintero.

Detenido en R. Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

MUÑOZ DOLIO, Javier Francisco. (a) "Pancho".

O/S/32. Médico.

Detenido en Montevideo. 28 Agosto. Com. Nº 455.

MUÑOZ NUÑEZ, Homero Raúl. (a) "José".

O/C/39. Comerciante.

Detenido en Montevideo. 16 Agosto. Com. Nº 420.

MUSTO MOREIRA, Jorge Tito.

O/C/44. Periodista.

Detenido. 18 Abril. Com. Nº 79.

"N"

NARES JURI, Uruguay. (a) "Enrique".

O/C/49. Comerciante.

Detenido en Paso de los Toros. 8 Junio. Com. 205.

NAVAS MARINO, Nelson. (a) "Juan".

Empleado Portuario.

Detenido en Montevideo. 4 Julio. Com. Nº 299.

NICOLINI TEXEIRA, Silvia Elizabeth.

O/S/21. Estudiante de Magisterio.

Detenida en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

NIETO, Jorge Omar. (a) "Ernesto".

O/C/30. Emp. de U.T.E.

Detenido en Montevideo. 30 Julio. Com. Nº 370.

NIETO RODRIGUEZ, Luis José.

Detenido en Montevideo. 22 Julio. Com. Nº 347.

NOBLE OLIVERA, Atalivar.

O/S. Estudiante.

Detenido en Melo. 22 Agosto. Com. Nº 437.

NOGUES GORRICHIO, Graciela. (a) "Hilda".

O/S. Estudiante de Agronomía.

Detenida en Montevideo. 22 Julio. Com. Nº 347.

NONES SOSA de CILIBERTI, Alondra Isabel.

O/C/19.

Detenida el 20 Abril. Com. Nº 79.

* NOVECHE SOSA, Juan José.

O/C/30.

Detenido en Bella Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

NUIN NUÑEZ, Oribe José Martín. (a) "Alberto".

O/S. Comerciante.

Detenido en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

NUÑEZ, Alcides. (a) "Tucho".

O/S/36. Directivo de U.R.D.E.

Detenido en Bella Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

NUÑEZ MENDIONDO, Washington. (a) "Armando".

O/C/22. Empleado.

Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

NUÑEZ NUÑEZ, Miguel Angel. (a) "Pablo".

O/S/33. Mecánico.

Detenido en Colonia. 3 Agosto. Com. Nº 383.

"O"

OBREER CABRAL, Miguel. (a) "Pedro".

O/C/41. Maestro.

Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

ODRIOZOLA RAYMUNDO, Gustavo Adolfo.
Detenido en Montevideo. 28 Agosto. Com. Nº 455.

OFICIALDEGUI BOGLIACCINI, María de los Angeles.
O/S/21. Estudiante.
Detenida en Montevideo. 5 Junio. Com. Nº 196.

OLIVER FERNANDEZ, Rómulo Héctor. (a) "Suárez".
O/C/37. Emp. Bancario.
Detenido en Tacuarembó. 23 Agosto. Com. Nº 440.

OLIVERA CABALLERO, Abilio.
O/S/39.
Detenido en Montevideo. 4 Agosto. Com. Nº 388.

OLIVERA DE CRUZ, Hugo Armando. (a) "Paco".
O/C/22. Comerciante.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

OLIVERA DENI, Mirta. (a) "Marisa".
Detenida en Montevideo. 10 Agosto. Com. Nº 405.

OLIVERA RODRIGUEZ, Miguel Angel. (a) "Fernando".
O/S.
Detenido en Montevideo. 22 Julio. Com. Nº 347.

OREGGIONI CARDOSO, María del Carmen. (a) "Natalia".
O/S/30. Estudiante.
Detenida en Montevideo. 17 Agosto. Com. Nº 424.

ORIENTE RAMOS, Milton.
O/C/38. Emp. Bancario.
Detenido en Tacuarembó. 24 Agosto. Com. Nº 442.

OTERO GAMARRA, Evaristo Manuel.
O/C/42.
Detenido en Maldonado. 14 Junio. Com. Nº 229.

OVALLE FERNANDEZ, Washington Omar. (a) "Néstor".
O/S.

Detenido en Montevideo. 13 Agosto. Com. Nº 413.

OXANDABARAT, Nelson. (a) "Jacinto".

O/S/35. Sin ocupación.

Detenido en Bella Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

OXANDABARAT SCARONE, Batlle. (a) "Valerio".

O/C/46. Electricista.

Detenido en Salto. 26 Agosto. Com. Nº 447.

"P"

PACHECO CABRERA, Julio Heber.

Estudiante.

Detenido en Canelones. 3 Julio. Com. Nº 295.

PACHIAROTTI CERUTI, María del Rosario. (a) "Marisa".

O/S. Estudiante de Derecho.

Detenida en Montevideo. 11 Agosto. Com. Nº 408.

PADILLA, Víctor Hugo. (a) "Bebe".

O/S. Empleado.

Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

PAEZ PEÑA, Patrocinio. (a) "Criollo".

O/D/52. Rematador.

Detenido en Maldonado. 1º Junio. Com. Nº 183.

PAGALDAY MAZZOLA, Israel Roberto. (a) "Efraín".

O/C/41. Emp. Bancario.

Detenido en Colonia. 3 Agosto. Com. Nº 383.

PAIVA, Héctor. (a) "Juan".

O/S/20. Integrante de U.T.A.A.

Detenido en Bella Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

PAIVA, Santiago Washington. (a) "Negro" o "Pocho".

Detenido en Montevideo. 4 Julio. Com. Nº 298.

PALACIOS VARGAS, Ruben Darío. (a) "Matías".
O/C/23. Empleado Público.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

PALERMO FLEITAS, Pedro.
O/S. Empleado.
Detenido en Montevideo. 3 Agosto. Com. Nº 384.

PANCERA VIEYTO de MATEO, Laura. (a) "Marta".
O/C/21.
Detenida en Montevideo. 21 Junio. Com. Nº 250.

PARDO OMEZZOLLI, Oscar. (a) "Adrián".
O/C/27. Profesor de Odontología.
Detenido en Montevideo. 13 Agosto. Com. Nos. 191/413.

PAREDES TORRES, Milton Hugo. (a) "Douglas".
O/C. Empleado.
Detenido en Colonia. 28 Junio. Com. Nº 280.

PASTORINO CHIERA, José Andrés. (a) "Joaquín".
Arg./37. Avicultor.
Detenido en Montevideo. 12 Agosto. Com. Nº 455.

PENA, Julio Elbio.
O/C. Empleado.
Detenido en Montevideo. 22 Julio. Com. Nº 347.

PENA, María Cristina. (a) "Soledad".
O/S. Estudiante de Magisterio.
Detenida en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

PENA, María Matilde. (a) "Mara".
O/S. Estudiante de Magisterio.
Detenida en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

PEÑA RIBEIRO de LARROSA, Lidia.
Detenida en Montevideo. 23 Mayo. Com. Nº 156.

PERALTA ANSORENA, Margarita. (a) "Paula".
Detenida en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

PERDOMO SOSA, Mirtho Renée. (a) "Néstor".
O/S/38. Empleado.
Detenido en Colonia. 3 Agosto. Com. Nº 383.

PEREDA ALVAREZ, Eofelio Miguel. (a) "Marcos".
Profesor de Educación Física.
Detenido en Dolores. 8 Julio. Com. Nº 309.

PEREIRA AYALA, Miguel A. (a) "Francisco".
O/C/35.
Detenido en Bella Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

PEREIRA BORGES, José María. (a) "Mario".
O/C/26. Maestro.
Detenido en Tacuarembó. 18 Junio. Com. Nº 243.

PEREIRA LENZI, César Orlando. (a) "Gonzalo".
O/S/40. Emp. Judicial.
Detenido en Montevideo. 22 Julio. Com. Nº 347.

PEREIRA, Macario.
Detenido en Colonia. 4 Julio. Com. Nº 297.

PEREIRA ROLLANO, Eduardo. (a) "Manolito".
O/S. Mecánico.
Detenido en Rivera. 8 Agosto. Com. Nº 398.

PEREIRA VALLEBONA, Nelda Isabel. (a) "Perla".
O/S. Estudiante.
Detenida en Montevideo. 12 Agosto. Com. Nº 410.

PEREIRA, Wilmar Epifanio. (a) "Julio".
O/S. Emp. Bancario.
Detenido en Tacuarembó. 23 Agosto. Com. Nº 440.

PEREZ de PARDO, Carmen.
O/C/27. Partera.
Detenida en Canelones. 3 Junio. Com. Nº 191.

PEREZ, Jesús Mario. (a) "Esteban".
O/S/25. Emp. Público.
Detenido en Treinta y Tres. 22 Junio. Com. Nº 253.

PEREZ NOVARO, César Alberto.
O/S/22.
Detenido en Montevideo. 7 Junio. Com. Nº 204.

PEREZ PEREZ, Benjasmín Julio.
O/S/26.
Detenido en Montevideo. 12 Mayo. Com. Nº 125.

PEREZ SAVIO, Sergio Reinaldo.
Detenido en Montevideo. 17 Junio. Com. Nº 238.

PERLA SUGLIANO, Luisa Susana. (a) "Mariela".
O/C. Empleada.
Detenida en Montevideo. 28 Agosto. Com. Nº 455.

PERRACHON GONNET, Mario Humberto. (a) "Sergio".
O/C. Técnico Rural.
Detenido en Colonia. 28 Junio. Com. Nº 280.

PICCININO FERRARI, Leonardo.
Estudiante de Derecho.
Detenido en Montevideo. 10 Agosto. Com. Nº 406.

PINO GARIN, Washington Freddy. (a) "Emilio".
O/C/32. Empleado.
Detenido en Dolores. 8 Julio. Com. Nº 309.

PINTOS de IGLESIAS, Teresa Elsa. (a) "Marta".
O/C/31. Labores.
Detenida en Montevideo. 16 Agosto. Com. Nº 421.

PIÑEIRO, Valentín. (a) "David".
Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

PIOLI PEREZ, Luis Eduardo. (a) "Pepe".
O/S/35.
Detenido en Montevideo. 3 Junio. Com. Nº 190.

PIQUINELA ECHENIQUE, Cristina Teresita.
Detenida en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

PIREZ GARCIA, María Cristina.
O/S/37. Doméstica.
Detenida en Montevideo. 20 Agosto. Com. Nº 433.

PIREZ LAGO, Elbio. (a) "Paco".
O/C/49. Hacendado.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

PIREZ, SILVEIRA, Omar.
O/C/48. Hacendado.
Detenido en Tacuarembó. 24 Agosto. Com. Nº 442.

PIRIZ BERRUETA de RIGUETTI, Mirta René. (a) "Galatea".
O/C/30. Estudiante de Magisterio.
Detenida en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

PIRIZ BUDEZ, Mario Arquímedes. (a) "Nicolás".
Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

PIRIZ LAREO, Néstor Alejandro. (a) "Coco".
O/S.
Detenido en Montevideo. 13 Agosto. Com. Nº 413.

PIRRONGELLI CARBONA, Víctor Hugo. (a) "Manuel".
O/C. Profesor de Secundaria.
Detenido en Rivera. 8 Agosto. Com. Nº 398.

PISANO RONDEAU, Ariel Alfredo. (a) "Carlos".
O/C/33. Médico.
Detenido en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

PLACERES FIERRO, Mary Irma. (a) "Irasil" o "Sonia".
O/S. Profesora.
Detenida en Colonia. 6 Agosto. Com. Nº 392.

PLADA, Jorge.
O/S/24.
Detenido en Maldonado. Com. Nº 183.

POLONI DABALA, Ariel Ibor. (a) "Oscar".
Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

PONCE GONZALEZ, Rodolfo Eduardo. (a) "Pirulo".
O/S/30.
Detenido en Montevideo. 21 Julio. Com. Nº 346.

PONS CARINANA, Isidoro. (a) "Pedro".
Esp./S/25. Escultor.
Detenido en Maldonado. 1º Junio. Com. Nº 183.

POPPITI PUÑALES, Mireya Lula. (a) "Olga".
O/C/43. Comerciante - Profesora.
Detenida en Paysandú. 28 Junio. Com. Nº 281.

PORRAS REY, José L.
O/C.
Detenido en Montevideo. 27 Mayo. Com. Nº 169.

PORTO CORREA, Deolindo. (a) "Tito".
O/S. Estudiante.
Detenido en Canelones. 3 Julio. Com. Nº 295.

POSE BELLA, Silvia Graciela. (a) "Marisa".
O/S. Estudiante de Magisterio.
Detenida en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

PRANT FERNANDEZ, Elmer Adelgis.
O/C/39. Emp. Público.
Detenido en Paysandú. 2 Agosto. Com. Nº 382.

PRESA, Victor. (a) "Daniel".
Detenido en Montevideo. 10 Agosto. Com. Nº 405.

PROTI, Ariel. (a) "El Flaco".
O/C/29. Productor Rural.
Detenido en Rivera. 28 Junio. Com. Nº 243.

PUENTES ORTIZ, Celiar Rafael. (a) "Camilo".
O/C/28.
Detenido en Tacuarembó. 23 Junio. Com. Nº 258.

PUIG VALIS, Iris.
Nac. Española/S. Maestra.
Detenida en Treinta y Tres. 28 Agosto. Com. Nº 456.

"Q"

* QUARTINI FERNANDEZ, Héctor Pascual. (a) "Chamusquín".
O/S/25.
Detenido en Montevideo. 19 Agosto. Com. Nº 432.

QUINTANS ZEBALLOS, Pedro A. (a) "Federico".
O/S/36. Empleado Bancario.
Detenido en Montevideo. 28 Julio. Com. Nº 364.

"R"

RAFFO ESCOBAR, Dora. (a) "Clara".
O/S/
Detenida en Salto. 30 Junio. Com. Nº 285.

RAMADA PIENDIBENI, Jorge Bernardo.
Detenido en Montevideo. 1º Setiembre. Com. Nº 467.

RAMOS CAPDEVILLA de MILAN, Rosa. (a) "Marian".
O/C/32. Asistente Social.
Detenida en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

RAPALINI RODRIGUEZ, Carlos. (a) "Ernesto".
Agente Viajero.
Detenido en Canelones. 3 Julio. Com. Nº 295.

REDA MURILLO, Antonio. (a) "Cholo".
O/S/45.
Detenido en R. Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

REGUETTI GONZALEZ, Heber. (a) "Ciriaco".
O/C/30. Tenedor de Libros.
Detenido en Tacuarembó. 18 Junio. Com. Nº 243.

REY GARCIA, Antonio Pedro.
Empleado Bancario.
Detenido en Durazno. 25 Junio. Com. Nº 267.

* REY MORALES, Alicia.
Detenida en Montevideo. 25 Mayo. Com. Nº 163.

REYES ALVEZ, Lombardo Sinforiano. (a) "Ernesto".
O/C/22. Panadero.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

REZANO CACERES, Carlos Alberto. (a) "Luis".
O/S/
Detenido en Montevideo. 22 Julio. Com. Nº 347.

RIBEIRO FERNANDEZ, Alicia Marina Clotilda.
O/C/
Detenida el 17 Mayo. Com. Nº 134.

* RIERA GALEANO, Laureano Juan.
Arg./S/29.
Detenido en Montevideo. 29 Julio. Com. Nº 366.

RINALDI DEVOTO, Nilda Renie. (a) "Inés".
O/S/38. Contador.
Detenida en Salto. 26 Agosto. Com. Nº 447.

RIOS BENITEZ, Waldemar Ernesto.
Empleado Municipal.
Detenido en Durazno. 25 Junio. Com. Nº 267.

RIOS, César Paolino. (a) "El Flaco".
O/C/38. Agrimensor.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

RIOS, Pedro Emilio. (a) "Ramón".
O/C/44. Propietario de Arroceras.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

RIOS WALCH de AMOROSO, Griselda.
O/C/
Detenida en Montevideo. 13 Julio. Com. Nº 320.

RIVAS, Fermín. (a) "José".
O/C/41. Jubilado.
Detenido en R. Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

RIVAS SIMONETTI, Juan Mario. (a) "Pacho".
O/C/ Obrero metalúrgico.
Detenido en Montevideo. 17 Agosto. Com. Nº 424.

RIVAZUCHELLI, María Isabel. (a) "Dulcina".
O/S/ Estudiante.
Domiciliado en Montevideo. 22 Junio. Com. Nº 254.

RIVERA ALVAREZ, Marta del Rosario. (a) "Anabella".
O/S/
Detenida en Montevideo. 13 Agosto. Com. Nº 413.

RIVERO PEREZ, Amadeo Gualberto. (a) "Roberto".
O/C/58. Empleado Público.
Detenido en Montevideo. 5 Agosto. Com. Nº 389.

ROBAINA SINDIN, Javier Elías. (a) "Diego".
O/S/ Estudiante.
Detenido en Montevideo. 17 Agosto. Com. Nº 424.

ROBERT FRUGONI, Rodolfo. (a) "Félix".
O/C/28.
Detenido en Tacuarembó. 23 Junio. Com. Nº 258.

ROCHA DA SILVA, Angel María. (a) "Jesús".
O/C/ Agricultor.
Detenido en Salto. 30 Junio. Com. Nº 285.

RODRIGUEZ ALVAREZ, Heber Manuel. (a) "Aparicio".
O/S/
Detenido en Colonia. 28 Junio. Com. Nº 280.

RODRIGUEZ ALVAREZ, Zulma Lili. (a) "Elena".
O/C/ Labores.
Detenido en Colonia. 6 Agosto. Com. Nº 392.

RODRIGUEZ BALZARRINI de CLAVEL, Susana Gladys. (a)
"Nora".
O/C/
Detenida en Montevideo. 16 Agosto. Com. Nº 421.

RODRIGUEZ BARBOZA, Nelson. (a) "Darío".
O/C/38.
Detenido en Tacuarembó. 23 Junio. Com. Nº 258.

RODRIGUEZ CANZANI, Rómulo Alberto.
O/S/28. Médico.
Detenido el 24 Mayo. Com. Nº 158.

RODRIGUEZ de ABELLA, Ramona Nieves.

O/C/

Detenida en Montevideo. 1º Junio. Com. Nº 186.

RODRIGUEZ DERAGON, Normelio. (a) "Papo".

O/S/36.

Detenido en Montevideo. 5 Agosto. Com. Nº 389.

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Crisanto Bethoven. (a) "Cholo".

O/C/26. Profesor de Química.

Detenido en Treinta y Tres. 1º Junio. Com. Nº 185.

RODRIGUEZ, Graciela. (a) "Estela".

Detenida en Montevideo. 17 Junio. Com. Nº 238.

RODRIGUEZ IGARI, José Miguel. (a) "César".

O/S/20.

Detenido en Salto. 10 Junio. Coms. Nos. 213/285.

RODRIGUEZ, Juan Carlos.

Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

RODRIGUEZ LARROSA, Sixto Mario.

O/S/ Soldador.

Detenido en Colonia. 3 Agosto Com. Nº 383.

RODRIGUEZ LIBANO, Jacinto. (a) "Gabriel".

Detenido en Montevideo. 24 Junio. Com. Nº 262.

RODRIGUEZ SILVEIRA, Raúl. (a) "Carlos".

O/C/40. Arquitecto.

Detenido en Montevideo. 21 Junio. Com. Nº 251.

RODRIGUEZ, Teresa Marta. (a) "Beatriz".

O/S/ Doméstica.

Detenida en Montevideo. 20 Agosto. Com. Nº 433.

RODRIGUEZ VALARINO, Carlos Waldemar. (a) "Enrique".
O/S/33. Empleado.
Detenido en Montevideo. 4 Julio. Com. Nº 299.

RODRIGUEZ VIEIRA, Darío Magin.
O/S/30. Empleado.
Detenido en Montevideo. 27 Agosto. Com. Nº 450.

ROJAS, Ruben. (a) "Guillermo".
Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

ROLANDO VIEIRA, Rodolfo Daniel. (a) "Ricardo".
O/C/37. Mayor Ret. (P.A.M.).
Detenido en Montevideo. 8 Junio. Com. Nº 206.

ROMAN AVELLANEDA, Wilfredo. (a) "Pocho".
Detenido en Montevideo. 29 Agosto. Com. Nº 459.

ROMAN BLANCO, Estela Mary.
O/S/ Profesora.
Detenida en Montevideo. 28 Agosto. Com. Nº 455.

ROMANS LEDERMAN, Juan Carlos Fernando. (a) "Coco".
O/S/26.
Detenido en Montevideo. 24 Mayo. Com. Nº 159.

ROQUETA ECHARTE, Elser Asvel. (a) "Rogelio".
Empleado.
Detenido en Dolores. 8 Julio. Com. Nº 309.

RUIZ ALVAREZ, Graciela.
O/S/ Artista Plástica.
Detenida en Montevideo. 1º Agosto. Com. Nº 376.

RUIZ ALVIN, Oscar Dulcineo. (a) "Jacobo".
Detenido en F. Bentos. 1º Julio. Coms. Nos. 288/333.

RUIZ, Gil Delmiro. (a) "Carlos".
Detenido en R. Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

"S"

SAENS MORQUIO, Mario. (a) "Francisco".
O/C/26. Emp. Público.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

SALAS FERNANDEZ, Omar Nilo. (a) "Emilio".
Detenido en Montevideo. 10 Agosto. Com. Nº 405.

SALSAMENDI, Ricardo.
O/S/37. Comerciante.
Detenido en Artigas. 15 Junio. Com. Nº 232.

SAMUSENKO, Carlos. (a) "Martín".
O/C/ Maestro.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

SANABRIA, Blanca Azucena. (a) "Isabel".
O/S/32. Nurse Hosp. de Clínicas.
Detenida en Montevideo. 28 Agosto. Com. Nº 455.

SANABRIA PRIETRO, Wáshington Adolfo. (a) "Fernando".
O/S/ Maestro.
Detenido en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

SANCHEZ, Albino. (a) "Juan".
Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

SANCHEZ GUTIERREZ, Julio. (a) "Dionisio".
Detenido en Colonia. 28 Junio. Coms. Nos. 280/309.

SANCHEZ, Luis Alberto. (a) "Fernando".
O/S/ Estudiante.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

* SANCHEZ MENDOZA, Stella Maris. (a) "Vicky" y/o "Valeria"
Detenida en Montevideo. 21 Junio. Com. Nº 250.

SANGUINETTI HERNANDEZ, Fernando Ismael.
O/S/ Estudiante.
Detenido en Montevideo. 3 Agosto. Com. Nº 384.

SANTANA PEREZ, Rúben. (a) "Cepillo".
O/S/29. Integrante de U.T.A.A.
Detenido en B. Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

SANTI CASAÑA, Walter Hugo.
O/S/30. Propietario.
Detenido en Dolores. 8 Julio. Com. Nº 309.

SANTINI VIGNOLO, Miguel.
Médico.
Detenido en Durazno. 25 Junio. Com. Nº 267.

SANTINI VIGNOLO, Raúl Carlos.
Médico.
Detenido en Durazno. 16 Julio. Com. Nº 330.

SANTULO LINDES, Walter Nelson.
O/C/ Empleado Público.
Detenido en Montevideo, 20 Agosto. Com. Nº 433.

SARASOLA, Ana María. (a) "Estrella".
O/S/19. Estudiante de Magisterio.
Detenida en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

SAWCHUK SWED, Vladimir.

O/S/27.

Detenido en Salto. 22 Mayo. Com. Nº 153.

SCHETTINI, Daniel Susena. (a) "Alvarito".

O/S/ Estudiante.

Detenido en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

SCHETTINI, Adelina Elizabeth. (a) "Nora".

O/C/40. Profesora.

Detenida en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

SCHETTINI GRILLO, Elsa Mabel. (a) "Julia".

O/C/35. Empleada.

Detenida en Montevideo. 11 Agosto. Com. Nº 408.

SCLAVO ARMAND, Iris. (a) "Luis".

O/C/43. Químico Farmacéutico.

Detenido en Tacuarembó. 23 Junio. Com. Nº 258.

SCLAVO ARMAND, Néstor.

O/S/39. Propietario de la Cabaña "Spartacus".

Detenido en Maldonado. 21 Junio. Com. Nº 251.

SCOPICCE RIJO, Norma Mary.

O/C/20.

Detenido en Montevideo. 26 Junio. Com. Nº 269.

SECCO DE APARICIO, Fernando Alberto. (a) "Ansina".

O/C/47. Hacendado.

Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

SENA JUNCO, Nelson Nery. (a) "Juancho".

O/S/ Estudiante.

Detenido en R. Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

SENA SANCHEZ, Walter Efraín.

O/S/ Estudiante.

Detenido en Durazno. 16 Julio. Com. Nº 330.

SENA SILVA, Ramón.
O/S/31. Integrante de U.R.D.E.
Detenido en B. Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

SERRAT, Fermín Manuel.
O/S/ Jornalero.
Detenido en Melo. 22 Agosto. Com. Nº 437.

SILAS LUZ, Emilio. (a) "José".
O/C/37. Maestro.
Detenido en Treinta y Tres. 28 Agosto. Com. Nº 456.

SILVA ANTUÑA, Juan Pedro. (a) "Carlos".
O/C/44. Médico Traumatólogo.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

SILVA, Carlos Rodolfo. (a) "Turno".
O/S/21. Encargado de Chacra.
Detenido en B. Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

SILVA FERNANDEZ, Renée Carlos.
O/S/30. Empleado del Telégrafo.
Detenido en Dolores. 8 Julio. Com. Nº 309.

SILVA, Lilman Zulma.
Detenida en Paysandú. 16 Junio. Com. Nº 237.

SILVA, Salomé. (a) "Carlos".
O/C/23. Encargado de Chacra.
Detenido en Artigas. 15 Junio. Com. Nº 232.

SILVA SILVA, Ernesto Jaime.
Detenido en Durazno. 25 Junio. Com. Nº 267.

SILVA VARELA, Andrés Doblen. (a) "Alejandro".
Técnico Agrónomo.
Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

SILVEIRA CARBALLO, Jovita María. (a) "Laura".
Detenida en Montevideo. 4 Julio. Com. Nº 298.

SILVEIRA SILVA, Claudio. (a) "Camilo".
Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

SIMONET, Mary Luz.
Detenida en Montevideo. 17 Junio. Com. Nº 238.

SIMONET QUIROZ, Alejandro Eduardo. (a) "El Perro".
O/S/ Estudiante.
Detenido en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

SIQUEIRA, Leonardo César.
O/S/ Estudiante.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

SOLE AROCHA, Carlos Gabriel. (a) "José" o "Lorenzo".
O/C/ Empleado Radio.
Detenido en Montevideo. 20 Agosto. Com. Nº 433.

SOLIS, Angel.
O/S/18.
Detenido en B. Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

SOLIS de AROMBURU, Auristela.
O/S/39. Meretriz.
Detenida en B. Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

SOLSONA ACOSTA, José Manuel.
Detenida en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

SORRIBA de MADRUGA, María Teresa. (a) "Raquel".
O/C/36.
Detenida en R. Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

SOSA BORDOLI de CARRERA, Nibia Ofelia. (a) "María" o
"Cristina".
O/C/30. Empleada.
Detenida en Salto. 28 Julio. Com. Nº 362.

SOSA, Manuel. (a) "Juan".
Detenido en Treinta y Tres. 15 Mayo. Com. Nº 129.

SOSA PINTOS, Alberto. (a) "Ismael".
Detenido en Montevideo. 29 Julio. Com. Nº 368.

SOSA RODRIGUEZ, Luis. (a) "Juan".
O/S/ Estudiante.
Detenido en R. Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

SOSA SCAPA, Enriqueta. (a) "Raquel".
O/S/44. Arquitecto.
Detenida en Montevideo. 28 Agosto. Com. Nº 455.

SOSA SENOSIAN de LOPEZ, Graciela. (a) "Vilma".
O/C/
Detenida en S. José. 18 Agosto. Com. Nº 428.

SPANN NAN, Eolo Herman. (a) "Ruperto".
O/C/38. Carpintero.
Detenido en Salto. 30 Junio. Com. Nº 285.

SPERA GANZO, José Gustavo.
Detenido en Treinta y Tres. 1º Junio. Com. Nº 185.

SPERONI BIANCHI, Omar Adelgi. (a) "Juancho".
O/S/37. Emp. Bancario.
Detenido en Paysandú. 28 Junio. Com. Nº 281.

SPUNTONE MARFURT, Carlos María. (a) "Gervasio".
O/C/ Mecánico.
Detenido en Colonia. 3 Agosto. Com. Nº 383.

STATHANIS MEDINA, Beatriz. (a) "Nora".
O/S/
Detenida en Montevideo. 17 Agosto. Com. Nº 424.

STEFANEL GALBIATI, Marcelo. (a) "Aramís".
O/S/23.
Detenido en Montevideo. 19 Agosto. Com. Nº 432.

STEFANOLI SABUCO, Catón Ludovico.
Médico.
Detenido en Durazno. 25 Junio. Com. Nº 267.

STELLA, Miguel Angel.
O/C/31. Emp. Frig. Fray Bentos.
Detenido en R. Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

SUAREZ de VERA, Graciela Elena. (a) "Ana".
O/C/
Detenida en Dolores. 8 Julio. Com. Nº 309.

SUAREZ, Heber Leonel. (a) "Tito".
Detenido en Salto. 28 Julio. Com. Nº 362.

SUAREZ, Nery. (a) "Walter".
O/S/20.
Detenido en Artigas. 15 Junio. Com. Nº 232.

SUBILLAGA, José. (a) "Omar".
Detenido en Montevideo. 17 Junio. Com. Nº 238.

SUGLIANI de CHAPPER, Luisa Susana Perla.
O/C/
Detenida en Montevideo. 5 Agosto. Com. Nº 390.

SUSENA ESCONDEUR, Elías Daniel. (a) "Esteban".
O/C/44. Odontólogo.
Detenido en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

SUISINA CURBELO, Ana Luisa. (a) "Nenela".
O/S/ Profesora.
Detenida en R. Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

SUISINA, Nelsa Esther. (a) "Maruja".
O/S/
Detenida en R. Negro. 17 Julio. Com. Nº 333.

•
"T"

TECHERA ZAMPALLO, Maximiliano. (a) "Ney".
O/S/ Estudiante de Bellas Artes.
Detenido en Tacuarembó. 24 Agosto. Com. Nº 442.

TEJEIRO de SAENZ, Irma Raquel. (a) "María".
O/C/33. Profesora.
Detenida en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

TEMESIO PARALLADA, Rómulo. (a) "Laureano".
Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

TERNI ALONZO, Miguel.
O/C/49. Empleado Bancario.
Detenido en Montevideo. 28 Julio. Com. Nº 364.

TEXEIRA LIMA, Ramón Alejo.
O/S/ Empleado.
Detenido en Montevideo. 3 Agosto. Com. Nº 384.

TOMAS, Mario.
Detenido en Dolores. 24 Abril. Com. Nº 89.

TOMEIO FERNANDEZ, Marianella Beatriz.
Estudiante.
Detenida en Durazno. 16 Julio. Com. Nº 330.

TOPOLANSKY SAAVEDRA de MORENO, Inés.
O/C/ Empleada Sindicato Médico.
Detenida en Montevideo. 11 Agosto. Com. Nº 408.

* TOPOLANSKY SAAVEDRA, Lucía. (a) "La Parda".
Detenida en Montevideo. 11 Agosto. Com. Nº 408.

TORRES NEGREIRA, María Cristina. (a) "Beatriz".
O/S/ Estudiante.
Detenida en Montevideo. 13 Agosto. Com. Nº 413.

TORRES VIGANO, Artigas Diamante. (a) "Pochito".
Albañil.
Detenido en Paysandú. 28 Junio. Com. Nº 281.

TORTAROLLO, Italo Eduardo. (a) "Lindolfo".
O/S/ Estudiante de Derecho.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

TORTEROLO VITALIS, Walter Alfredo. (a) "Pocho".
O/S/35. Empleado Público.
Detenido en Dolores. 8 Julio. Com. Nº 309.

TOSAR ERRECART de MUSTO, Susana.
O/C/42. Arquitecta.
Detenida en Montevideo.

TURELL TAGLIABUE, Enrique José.
O/S/28.
Detenido en Montevideo. 20 Abril. Com. Nº 82.

"U"

UMPIERREZ LEMOS, Ruben.
Detenido en Durazno. 25 Junio. Com. Nº 267.

URIBASTERRA MATTAS, Esther Carmen.
Detenida en Treinta y Tres. 26 Abril. Com. Nº 94.

URRETA HEGUABURU, José Luis. (a) "Pedro".
Empleado Bancario.
Detenido en Salto. 30 Junio. Com. Nº 285.

URRUZMENDI SCALA, Alcides Eusebio.
Propietario.
Detenido en Durazno. 25 Junio. Com. Nº 267.

"V"

VAIA BEVI, Aldo Roberto. (a) "Felipe".
Empleado.
Detenido en Dolores. 8 Julio. Com. Nº 309.

VALDES, Graciela Silvia. (a) "Yamila".
Detenida en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

VALLE CARAPE, Angela Agustina.
Detenida en Dolores. 24 Abril. Com. Nº 89.

VALLEJO, Valeriano. (a) "Miguel".
O/S/34.
Detenido en Artigas. 15 Junio. Com. Nº 232.

VARGAS, Isidro Ildefonso.
O/C/43. Jubilado.
Detenido en Montevideo. 3 Agosto. Com. Nº 384.

VASILISKIS, Helena Beatriz. (a) "Inés".
O/S/19. Estudiante.
Detenida en Montevideo. 24 Junio. Coíms. Nos. 261/331.

VAZQUEZ CLAVIJO, Wáshington. (a) "Pancho".
O/S/25. Maestro.
Detenido en Montevideo. 16 Julio. Com. Nº 331.

VAZQUEZ FERREIRA, Santiago Domingo.
O/C/37. Empleado.
Detenido en Salto. 30 Junio. Com. Nº 285.

VAZQUEZ ROSA, Jorge Luis. (a) "Marcelo".
Detenido en Montevideo. 21 Agosto. Com. Nº 436.

VELAZCO VILLANUEVA, Juan Carlos. (a) "Roberto".
O/S/30. Empleado.
Detenido en Dolores. 8 Julio. Com. Nº 309.

VELAZCO VILLANUEVA, Teresa. (a) "Raquel".
O/S/
Detenida en Colonia. 28 Junio. Com. Nº 280.

VELAZQUEZ FERNANDEZ, Jorge Ariel. (a) "Greco".
O/S/32. Empleado Hospital de Clínicas.
Detenido en Montevideo. 5 Agosto. Coms. Nos. 391/436.

VERA BARDINI, Mónica Cecilia. (a) "Laura".
O/S/ Estudiante.
Detenida en Montevideo. 22 Junio. Com. Nº 254.

VERA GIMENEZ, Juan Aristobulo. (a) "Anibal".
Propietario de Almacén.
Detenido en Dolores. 8 Julio. Com. Nº 309.

VERISSIMO, Solón Guillermo. (a) "Juan".
O/S/35. Sacerdote.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

VIANA GAMARRA, Heber Darino. (a) "Ismael".
Detenido en Durazno. 16 Julio. Com. Nº 330.

VIDAL MANTERO, Gloria. (a) "Ana".
O/S/18. Integrante de U.T.A.A.
Detenida en B. Unión. 15 Junio. Com. Nº 232.

VIDAL SOSA, Nelly Guillermina.
O/S/24.
Detenida en Montevideo. 4 Agosto. Com. Nº 388.

VIETRO CRUZ, Ricardo. (a) "Lucas".
O/S/32.
Detenido en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

VILLAMIL MACHADO, Senny.
Detenido en Durazno. 4 Junio. Com. Nº 192.

VILLEGAS OLIVERA, Nelson Omar. (a) "Roque".
O/C. Empleado Público.
Detenido en Salto. 26 Agosto. Com. Nº 447.

VITA HERNANDEZ, José Ignacio. (a) "Pedro".
Detenido en Canelones. 27 Agosto. Com. Nº 453.

"W"

WASSEN ALANIZ, Adolfo. (a) "Nepo".
O/C. Empleado.
Detenido en Montevideo. 19 Julio. Com. Nº 339.

WARREN FISAS, Douglas Ricardo.
O/C/32. Emp. Enseñanza Secundaria.
Detenido en Montevideo. 1º Agosto. Com. Nº 376.

WETTERMAN GALLO, Delano. (a) "Alberto".
O/C/26. Enc. de Chacra.
Detenido en Rivera. 18 Junio. Com. Nº 243.

WILZKINS, Washington Alberto. (a) "Enrique".
O/S.
Detenido en Montevideo. 18 Agosto. Com. Nº 428.

WILLMAN GONZALEZ, José. (a) "Sarandí".
O/C. Comerciante.
Detenido en Rivera. 8 Agosto. Com. Nº 398.

WOLF, Rodolfo. (a) "Héctor".
Detenido en Montevideo. 16 Julio. Com. Nº 331.

WOLMAN de FELDFOGEL, Frida Sevald. (a) "Teresa".
O/C. Empleada.
Detenida en Montevideo, 12 Agosto. Com. Nº 410.

"X"

XAVIER RIOS, Ana María. (a) "Teresa".
O/S. Estudiante.
Detenida en Salto. 10 Junio. Com. Nº 213.

“Y”

YARDINO, Graciela. (a) “Pelusa”.
O/S. Estudiante.
Detenida en Montevideo. 5 Junio. Com. Nº 211.

YOLDI ARCIET, Angel Maria. (a) “Roberto”.
O/S/26.
Detenido en Montevideo. 19 Agosto. Com. Nº 432.

YOLDI ARCIET, Washington Gustavo. (a) “Nicolás”.
O/S. Carpintero.
Detenido en Florida. 11 Julio. Com. Nº 315.

“Z”

ZABALA SANTANA, Félix Mario. (a) “Desiderio”.
O/S. Ex Cañero.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

ZABALZA WASSKMAN de MAZZUCHI, Mabel.
O/C. Estudiante de Medicina.
Detenida en Minas. 25 Agosto. Com. Nº 445.

ZAMIT, Ruben Elbio. (a) “Augusto”.
O/C/42. Comerciante en Ganado.
Detenido en Tacuarembó. 7 Julio. Com. Nº 305.

ZINA FERNANDEZ, Ruben.
Detenido en Montevideo. 28 Agosto. Com. Nº 455.

ZURANSKAS MENDEZ, Ana Graciela. (a) “Pepa”
O/S. Nurse.
Detenida en Montevideo. 11 Agosto. Com. Nº 408.

CAPITULO VI

**PERSONAS MUERTAS POR LOS SEDICIOSOS
O POR ACCION DE LAS FUERZAS CONJUNTAS
EN ENFRENTAMIENTOS ARMADOS**

MUERTE POR OTRAS CAUSAS

CAPITULO 6

PERSONAS MUERTAS POR LOS SEDICIOSOS:

- 14 Abr. : ACOSTA Y LARA Armando Prof. (Com. Nº 72).
Sub Comisario DELEGA LUZARDO Oscar. (Com. Nº 71).
Agente LEYTES CARFOGNO Carlos Alfredo. (Com. Nº 71).
Cap. Corbeta MOTTO Ernesto. (Com. Nº 71).
- 20 Abr. : Soldado NUÑEZ Luis A. (Com. Nº 83).
- 4 May.: MORATO MANARA Julio Federico Dr. C. (Com. Nº 112).
- 18 May.: Soldado CORREA DIAZ Saúl. (Com. Nº 138).
Soldado FERREIRA ESCOBAR Ramón Jesús. (Com. Nº 138).
Soldado NUÑEZ SANTIAGO Gaudencio. (Com. Nº 138).
Soldado NUÑEZ SILVA Osiris. (Com. Nº 138).
- 15 Jun. : Soldado GODOY Eusebio. (Com. Nº 242).
- 23 Jun. : Soldado AGUILAR ACOSTA Victor Edhemir. (Com. Nº 256).
Soldado DELGADO Eduardo. (Com. Nº 256).
- 21 Jun. : BAEZ MENA Pascasio Ramón. (Com. Nº 251).
- 28 Jun.: OROSA GARCIA Vicente Jaime. (Com. Nº 278).
- 5 Jul. : Ex Agente BARBIZON GIARCHELLI Luis José.
(Com. Nº 301).

- 11 Jul. : Agente BENITEZ CONDE Luciano. (Com. Nº 316).
- 25 Jul. : Coronel Ejército ALVAREZ Artigas. (Com. Nº 351).
- 17 Ago. : Oficial Inspector FERNANDEZ Darwin. (Com. Nº 422).
- 19 Ago. : Teniente 2º BRAIDA Ricardo L. (Com. Nº 430).

**PERSONAS MUERTAS POR ACCION DE LAS FUERZAS
CONJUNTAS EN ENFRENTAMIENTOS ARMADOS**

- 15 Mar. : MARTINEZ DURA Wilmar Alberto. (Com. Nº 61).
- 14 Abr. : GIMENEZ MORALES DE MARTIRENA Ivette Rina.
(Com. Nº 73).
GROPP CARBAJAL Jorge Nicolás. (Com. Nº 73).
MARTIRENA FABREGAT Luis Nelson. (Com. Nº 73).
PAGLIANO VARO Norma Carmen. (Com. Nº 73).
CANDAN GRAJALES Jorge. (Com. Nº 74).
BLANCO KATRAS Armando Hugo. (Com. Nº 74).
ROVIRA GRIECCO Horacio Carlos. (Com. Nº 74).
SCHROEDER OROZCO Gabriel María. (Com. Nº 74).
- 17 Abr. : ABREU José Ramón. (Com. Nº 77).
FERNANDEZ DECCHI Elman Milton Domingo.
(Com. Nº 77).
GANCIO MORA Raúl. (Com. Nº 77).
GONZALEZ GOMEZ Ricardo Walter. (Com. Nº 77).
LOPEZ CHENSI Ruben Claudio. (Com. Nº 77).
MENDIOLA HERNANDEZ Luis Alberto. (Com. Nº 77).
SENA CASTRO Justo Washington. (Com. Nº 77).
- 24 Abr. : CASTAGNETTO DA ROSA Blanca. (Com. Nº 92).
- 26 Abr. : EGUREN Mario. (Com. Nº 94).
- 11 Jun. : ALVAREZ MIRANDA Juan Diogenes. (Com. Nº 217).

- 13 Jun. : MARTINEZ PLATERO Leonel Raúl. (Com. Nº 224).
- 24 Jun. : CACCIOLI OLIVERA Alberto. (Com. Nº 264).
- 26 Jun. : COUCHET INZAURRALDE Gustavo Luis. (Com. Nº 269).
- 29 Jun. : CUELLO Miguel Angel. (Com. Nº 282).
- 8 Jul. : FERNANDEZ PEÑA Aurelio Sergio. (Com. Nº 310).
- 14 Jul. : JURADO AVELLANO Héctor Lorenzo. (Com. Nº 321).
VARELA RAMIREZ Carlos Alberto. (Com. Nº 324).
- 15 Jul. : BERRETA HERNANDEZ Nelson Simón. (Com. Nº 327).
- 28 Jul. : ARIOSA AMILIVIA Eduardo Agustín. (Com. Nº 360).
- 29 Jul. : SOAREZ PIRIZ Marcos Segundo. (Com. Nº 367).
- 9 Ago. : CLAVIJO QUIRQUE Héctor. (Com. Nº 404).
- 11 Ago. : PEREZ LUTZ José María. (Com. Nº 409).
- 17 Ago. : LOPEZ GARCIA Daniel. (Com. Nº 425).
- 26 Ago. : PEREZ BUSTAMANTE Juan Carlos. (Com. Nº 449).
PIAGGIO BATELLI Carlos. (Com. Nº 449).
RODRIGUEZ DUCCOS Carlos Ernesto. (Com. Nº 449).

PERSONAS MUERTAS POR OTRAS CAUSAS:

- 28 Jun. : FACHINELLI Juan (Suicidio). (Com. Nº 279).
- 16 Jul. : ROVIRA DE BLANCO Roxana Maria Leal. (Accidente). (Com. Nº 332).
- 25 Jul. : ALVARIZA Carlos Dr. (Accidente). (Com. Nº 353).

CAPITULO VII

**PERSONAS REQUERIDAS POR VINCULACION CON LA
SEDICION AUN NO CAPTURADOS AL 30 DE SETIEMBRE
DE 1972**

CAPITULO 7

A

ACOSTA RODRIGUEZ Carlos Ruben	Com. Nº 463
ALDAYA de GIORDANO María de los Angeles	" " 496
ALDRIGHI CAVANI Maria Clara	" " 122
ALEM LOPEZ Alejandro Ronald	" " 454
ALVAREZ Eleazar	" " 284
ALVAREZ Elizabeth	" " 287
ALVAREZ NIETO Luciano Pedro	" " 215
ALVEZ SERVIAN José	" " 469
AMIL PERCEL Kimal Nuy Addin	" " 452
AMORIN AGUIRRE Julio Daniel	" " 348
ANDRES CENCIO Mirel Ninon	" " 460
ANTUNEZ MUNIZ Agustín Emir	" " 160
ARNOSO LIMA Roberto	" " 348
AYALA FAVAL Jesús Gabriel	" " 373

B

BALADAN Pedro	Com. Nº 296
BANDERA LIMA Antonio	" " 69
BAPTISTA LASARGA Berta Isabel	" " 443
BARONE FERNANDEZ Ofelia Elizabeth	" " 463
BARRETO CAMINITI Susana Nibya	" " 350
BECCA TESSA Jorge Lorenzo	" " 443
BENITEZ ENRICH Adela Beatriz	" " 296
BENZANO SERE Beatriz	" " 350
BERAMENDI Fernando José	" " 469
BERRETA SOUZA Washington	" " 290
BERTOLOTTI MEHARU de MACHADO Ana	" " 542
BER VEDILLO SEMPOLIS Roberto	" " 542
BETARTE BENITEZ Sergio Ramón	" " 350

BLANCO BALIÑO Roberto	Com. Nº 434
BLIXEN DE TERRA Silvia Inés	" " 175
BONINO BONILLA Fedenio Luis	" " 527
BOSCO PEREYRA Juan	" " 369
BRACCO MARTINEZ María Cristina	" " 434
BRITO MARQUEZ Eduardo	" " 506
BURGOS Nelson	" " 180

C

CABRERA SUREDA Anahy Elina	Com. Nº 180
CAMOU SOLIÑO María Magdalena	" " 454
CAMP BAUTISTA Rosario	" " 469
CAMPORALE VALZADA Sergio	" " 454
CANDAN GRAJALES Aurelio Osvaldo	" " 369
CANTERA CARLOMAGNO Rafael	" " 434
CARDOZO FERNANDEZ Artigas Julio	" " 303
CARPANESI NADAL Roque Mario	" " 542
CARRARA LARTIGUE Roberto Daniel	" " 496
CASALET RAVENNA María Luisa	" " 231
CASANELLO Blanca Esther	" " 303
CASTAGNIN Mario	" " 133
CIARAN IRIGOYEN Juan José	" " 527
CIGALES CIGALES Amalio	" " 411
CIGARAN DE FERRARIO Edita Elvecia	" " 160
CORBO ACOSTA Eliseo Waldemar	" " 290
CORES PEREZ Hugo Andrés	" " 452
CESAN Luis Rafael	" " 355
COUCHET INZAURRALDE Gastón	" " 369
COUSIN CANTONI Ricardo	" " 290
CUITIÑO AMATO DE GRASSI Ana María	" " 231
CURBELO MORALES DE MIRZA María Mercedes	" " 141

CH

CHARQUERO LEIB Judith Elena	Com. Nº 469
CHIESSA BORRAT Patricia Ofelia	" " 454

D

DANS Gustavo Daniel	Com. Nº 472
DARWIT Hugo	" " 195

DE AVILA PRATTO Gerardo Miguel Angel	Com. Nº	443
DELGADO DEBALI DE FERNANDEZ Mireya	" "	350
DE MORAES ROSA Héctor	" "	434
DEL PÍNO DE SYLWAN Delia Roca	" "	463
DEL PINO MACHADO Basilio	" "	373
DIAZ ECHEVESTE Guillermo Daniel	" "	469
DI LANDRO REGALADO Guillermo Pedro	" "	496
DIAZ TORRES María Eva	" "	303
DIAZ VALDE Beatriz María	" "	157
DICONCA HERNANDEZ Eduardo Luis	" "	411
DOMINICI CEDRES Luis Eduardo	" "	133
DUARTE CISNEROS Lenin	" "	527
DUBRA DE GAINZA Cristina	" "	369

E

ECHEGOYEN MALBIDE María Manuela	Com. Nº	542
ECHAGUE ZAPETTINI Marisela Eugenia	" "	452
ENGLER GOLOVCHENKO Henry Willy	" "	223
ESPIGA CORBO Darío Antonio	" "	452
ESPINO GOMEZ Roberto	" "	443
ESTEFANELL GUIDALI DE ESTEVEZ Luz	" "	411

F

FARIAS LEBDUSKA Pablo León	Com. Nº	416
FAVIER DE CARPANESE Estela	" "	290
FAVIER RATTIN de NICOLA Letti	" "	542
FERNANDEZ ESPINO DE LIMA María Rosa	" "	443
FERNANDEZ SOSA Julio Flor	" "	200
FERNANDEZ WANSSELE Bolívar	" "	329
FERNANDEZ ZOLA Isidro	" "	175
FERREIRA SCALTRITTI Daniel	" "	301
FERRON GANDOS Luis	" "	223
FLORES Blanca Nelly	" "	200
FURTADO HERNANDEZ Pedro Eleuterio	" "	296
FERRER ALMEIDA Washington Leonel	" "	394

G

GALANTE REVELLES Alvaro Ramón	Com. Nº 443
GANDARO Artigas Walter	" " 106
GARCIA CROCCE DE BONOMI Alicia Noel	" " 350
GARIN LANERI Fernando Gerardo	" " 52
GATTI ANTUÑA Gerardo Francisco	" " 452
GAUDIN MARGALL DE NEGRO Ivonne	" " 303
GAUTHIER DE IBARGUREN Nora	" " 290
GODOY VIDAL Heber	" " 438
GOESSERNS MERE Carlos Fernando	" " 452
GOGIA PEREZ Pedro Fernando	" " 303
GOMEZ CASTILLO Antonio	" " 460
GONZALEZ BERMEJO Ernesto	" " 175
GONZALEZ DE LEON María Luisa	" " 244
GONZALEZ GUYER Julián	" " 463
GONZALEZ MARTINEZ Mirta Silvia	" " 284
GONZALEZ SOUZA Alba Nelda	460
GRASSI RODRIGUEZ Antonio Del Carmen	" " 231
GRIOTZ AVONDET Aníbal Daniel	" " 298
GROPP CARBAJAL Carlos Rodolfo	" " 312
GUIMARAENS GONZALEZ Carlos Enrique	" " 434
GUTIERREZ SICA Florentino Víctor	" " 460

H

HALLER MILLAN Wildheim Ferdinand	Com. Nº 221
HERNANDEZ ROCHA Uberfil Doroteo	" " 350
HORNOS LINERA Roberto	" " 396
HUERTAS DE ZABALA Dinorah	" " 175

I

INSAURRAGA Diego Brum	Com. Nº 106
-----------------------	-------------

K

KUPPERSCHMIDT DE ZABALA Raquel	Com. Nº 460
KADESIAN BUDUSSION Carlos Eduardo	" " 496

L

LAFUENTE VAZQUEZ Beatriz Violeta	Com. Nº 542
LARROSA VIDAL Elbio	" " 348
LEDESMA PACHECO Luis	" " 231
LERENA MARTINEZ Pedro Ricardo	" " 223
LERENA SOLARI DE GOESSERNS Sara	" " 452
LEONI MARENCO Francisco Jorge	" " 416
LEONI MARENCO Walter Omar	" " 416
LIMA HUERTAS Omar Héctor	" " 443
LIVINENKO REY Cristina Elizabeth	" " 284
LOPEZ ARAZATI Ramón	" " 348
LUZARDO CAZENEUVE Luis Roberto	" " 373

LL

LLANOS VILLAMIL Carlos Alberto	Com. Nº 460
--------------------------------	-------------

M

MAC LENNAN RUBIO William	Com. Nº 495
MAC LENNAN RUBIO Heidi	" " 495
MARMOL SUAREZ Arceliz Alvilcar	" " 160
MARIN GARRIDO María Cristina	" " 434
MARTINEZ PEREZ Luis	" " 287
MARURI BLANGERO María del Carmen	" " 348
MATTEO TERRA Leonardo	" " 190
MATA FACIOLO Victor Felipe	" " 201
MAESO SILVA Roberto	" " 527
MAUTONE TITO Iván Francisco	" " 510
MENOTTI COBAS Ada Margarita	" " 527
MODERNELL Carlos Alberto	" " 290
MOREIRA Daniel Alberto	" " 201
MORALES VON PIEVERLING Juan Miguel	" " 454
MUÑOS RODRIGUEZ Hugo Juvenal	" " 350

N

NAYA REGUEIRA José	Com. Nº 434
NEGRO ADAMI Ramón Carlos	" " 303

NICOLA QUINTANA José Maria	Com. Nº 542
NIETO GNAZZO José Félix	" " 113
NÚÑEZ Estrellita	" " 329

O

OLIVERA PESSANO Ana Maria	Com. Nº 542
OLIVERA Edith	" " 323

P

PAEZ BONIFACINO Teresita Jacinta	Com. Nº 506
PASINA CARRERA Luis Jacinto	" " 443
PAYSSE RODRIGUEZ Joel	" " 460
PEDOCHI FALCO Héctor Felipe	" " 434
PENINO DE BEHRENS Alicia	" " 434
PERALTA MADERA Severino	" " 411
PERCOVICH Ricardo Elena	" " 201
PERDOMO RODRIGUEZ Fernando Rafael	" " 387
PEREIRA VALLEBONA Nelda Isabel	" " 350
PERENDONES BOSQUE Pablo Diego	" " 55
PEREZ ASVARDURIFF Victoria	" " 348
PEREZ BERRIEL José	" " 369
PIAZZE PAGES Zulma Esther	" " 350
PIÑON RODRIGUEZ Clara Judith	" " 287
PIRRI Dionisio	" " 236
POLLA MALANOTI de FERREIRA Graciela	" " 469
PRIETO BENECIO Ruben Walter	" " 469
PRIETO GONZALEZ Ruben	" " 416

R

RAMOS MUNIZ Sonia Beatriz	Com. Nº 506
RAZQUIN CORNELLI Ariel	" " 215
REBAGLIATTI RUGGIERI Iris	" " 496
REDES CASTILLA Ruben Walter	" " 312
REY Eduardo	" " 463
RIERA GALEANO Anaí	" " 463

RICHERI Rafael Deugenio	Com. Nº 201
RIET BUSTAMANTE Mónica María	" " 350
RISSI PICARDO Jorge	" " 175
ROBAYNA SINDIN Miguel Ignacio María	" " 160
RODRIGUEZ Nelson	" " 463
RODRIGUEZ Jesús Manuel	" " 284
RODRIGUEZ BELLETI Washington Luis	" " 369
RODRIGUEZ CORONEL Ruben Noy	" " 452
RODRIGUEZ MERCADER Carlos Alfredo	" " 416
RODRIGUEZ ROJI Jorge Ricardo	" " 387
RODRIGUEZ ROMAN Enrique Omar	" " 55
ROLANDO VIERA Carlos Alberto	" " 195
RONQUI Osvaldo	" " 290
ROSIELLO Leonardo	" " 201
RUBIO de MAC LENNAN América	" " 495
RUSSI BARRETO Virginia	" " 434

S

SALDIAS Luis Alberto	Com. Nº 463
SARASOLA LEDESMA María Manuela	" " 106
SARAVIA Aparicio	" " 303
SAURA CROSSA Américo Ramón	" " 463
SCHENONE CHIESA María de los Angeles	" " 290
SCARLATTO MARTINEZ Ana María Lía	" " 312
SCHILING Flavia	" " 223
SCHNEIDER Ismael	" " 416
SEQUEIRA VIDAL Danilo Homero	" " 312
SERRALTA DELPECH Ana	" " 443
SERRALTA DELPECH Carlos Juan	" " 348
SERRALTA DELPECH Dominique Francoise	" " 348
SEVERO BARRETO Ary	" " 438
SIGILLITO OLDRINO María de los Angeles	" " 454
SILVA APARICIO Carlos Martín	" " 506
SILVEIRA MEDEROS DE GRIOTZ Enilda Gladys	" " 298
STEINER Edith	" " 323
STRADET CABRERA Luis Alberto	" " 287
SUAREZ ALCALDE Elvira Juana	" " 452
SURRA SPADEA de MAESO Ana María	" " 527

T

TELLECHEA Gerardo	Com. Nº 189
TEMES AISPUROS Ruben	" " 84
TOTH DE PEREZ Ethel Elizabeth	" " 312

V

VALENA PARARD Lorenzo Alberto	Com. Nº 542
VALDEZ DUTRA Gilberto Artigas	" " 329
VALERIN LAFARGUEZ Silvia Hortensia	" " 452
VAZQUEZ Enrique	" " 323
VAZQUEZ PEREIRA	" " 195
VEGA Donaciano	" " 463
VERA ARENAS José Antonio	" " 355
VERA GIMENEZ Ilián Antonio Henry	" " 175
VIANA ACOSTA Antonio Clorindo	" " 411
VIDART NARANCIO Ricardo Luis	" " 188
VIGIL GROMPONE Gonzalo	" " 452
VIOLANTEB SOSA, Beatriz	" " 416

W

WILKINS MENDEZ Hugo Washington	Com. Nº 435
--------------------------------	-------------

CAPITULO VIII

DATOS ESTADISTICOS

CAPITULO 8

ANALISIS ESTADISTICO BASADO EN LOS COMUNICADOS DE LAS FUERZAS CONJUNTAS DEL 1º MARZO 1972 AL 31 AGOSTO DEL MISMO AÑO

TOTAL de personas capturadas y puestas a
disposición de las autoridades competentes

1.276

Detenidas en el
INTERIOR DEL PAIS

798

Detenidas en
MONTEVIDEO

478

Discriminación por SEXO de personas detenidas.

1. INTERIOR

Hombres

619 (77,6 %)

Mujeres

179 (22,4 %)

2. MONTEVIDEO

Hombres

306 (64 %)

Mujeres

172 (36 %)

INTENSIDAD DE LA CAMPAÑA ANTISUBVERSIVA

Número de detenciones TOTALES mes por mes

Marzo

66

Abril

64

Mayo

91

Junio

492

Julio

276

Agosto

287

Detenciones por Departamentos

Montevideo

478

Paysandú

102

Tacuarembó

94

Salto

74

Treinta y Tres

68

Durazno

64

Artigas

51

Colonia

45

Rivera

44

Soriano

42

Río Negro

39

Cerro Largo

28

Canelones

28

Florida

26

Maldonado

24

Flores

20

San José..

19

Rocha

18

Lavalleja

14

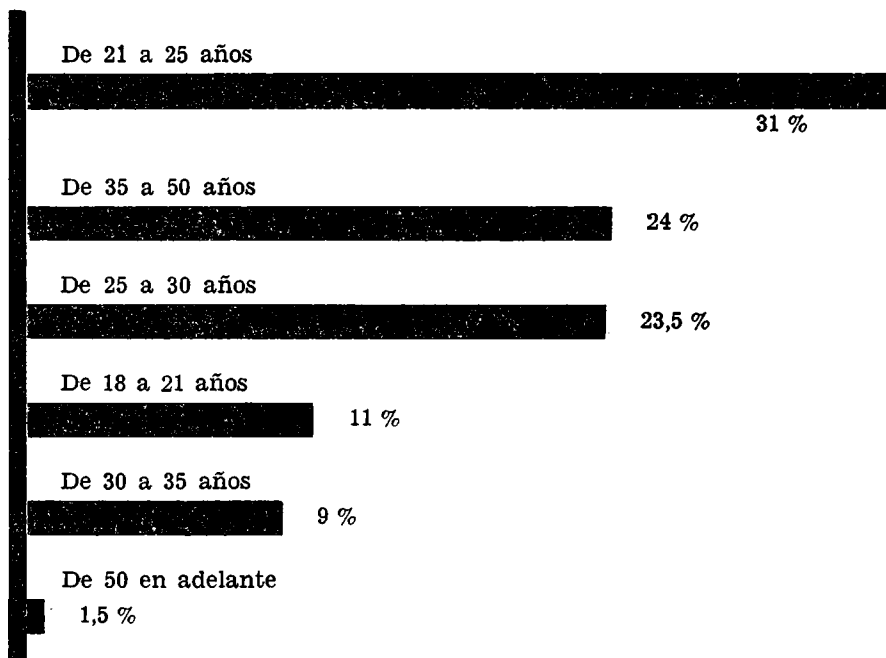
PROMEDIOS DE EDADES DE LOS CAPTURADOS

1. Por grupos de edad

	Montevideo	Interior
De 18 a 21 años	11 %	7,5 %
De 21 a 25 "	31 %	18 %
De 25 a 30 "	23,5 %	25 %
De 30 a 35 "	9 %	23 %
De 35 a 50 "	24 %	23 %
De 50 en adelante	1,5 %	3,5 %

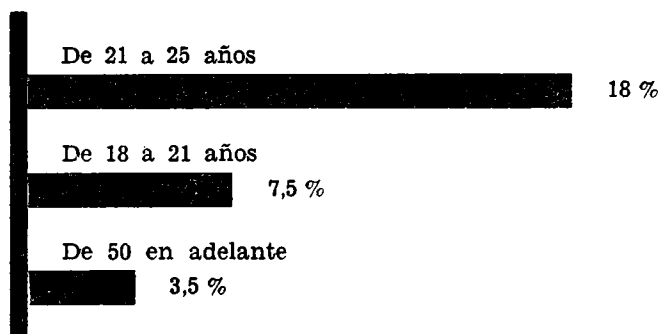
2. Por grupos de edad en porcentajes decrecientes

A. Montevideo



B. INTERIOR





OCUPACION DE LOS DETENIDOS

1. Profesionales Universitarios

Médicos

36

Odontólogos

11

Ingenieros

8

Arquitectos

6

Abogados

4

Contadores

3

Veterinarios

2

Escribanos

2

TOTAL de profesionales universitarios 72

TANTO POR CIENTO en relación a la
CIFRA TOTAL de detenidos 5.6 %

2. Otras actividades

Estudiantes avanzados

143 (11 %)

Docentes (maestros y profesores)

111 (8,7 %)

Empleados Privados

111 (8,7 %)

Obreros

92 (7,3 %)

Empleados Públicos

55 (4,1 %)

Comerciantes - Industriales

51 (4 %)

Bancarios

43 (3,4 %)

Hacendados - Agricultores

28 (2.2 %)

Religiosos

10

Militares - Policías

7

Artistas - Músicos

6

Periodistas

9

Otros Oficios Técnicos

54 (4,1%)

Sin calificar por falta información

484 (38 %)

NOTA: El cálculo estadístico se ha realizado en base a informaciones completas de un 66 % de los remitidos del interior del país y un 44,8 % de los de la capital, por lo que el cuadro adjunto debe ser admitido con un alto grado de representatividad.

CAPITULO IX

ANEXO

MES DE SETIEMBRE DE 1972

CAPITULO 9

ANEXO

I) CRONOLOGIA DE LA ACTIVIDAD SEDICIOSA Y ACCION DE LAS FUEZAS CONJUNTAS DEL 1º AL 30 DE SETIEMBRE DE 1972

1º SET.

S: Roban un taxi para trasladar un sedicioso herido.

NN: 20 personas incendian neumáticos y arrojan bombas molotov contra vehiculos en la ciudad vieja. Daños por 6 millones de pesos.

2 SET.

FC: **Descubren tatucera en Paysandú.**

Sobre las costas del arroyo San Francisco y cercano a la ruta 3 es ubicado el escondrijo conteniendo comestibles y medicamentos.

4 SET.

S: Roban de un comercio una caja de hierro chica y cartuchos para armar fulminantes.

5 SET.

S: Roban un arma corta de una finca en Mvdeo. (Carmelo 1424).

FC: **Detienen a tres sediciosos en intento de atraco.**
Los terroristas habían logrado robar \$ 180.000 del

Frigorífico Modelo (Porongos 2129 - Mvdeo.) cuando fueron capturados antes, de abandonar el lugar.

7 SET.

NN: Arrojan bombas molotov contra una finca particular.

FC: Capturan herido a un terrorista que se resiste y caen asaltantes de una boite.

Al ser detenido en el interior de un bar capitalino, un terrorista huye de su custodia quien le da la voz de alto. Al no acatarla se le efectúan disparos, cayendo finalmente herido en una pierna. —En operativo rastreo en el Km. 22 de Avda. Italia caen los sediciosos que habían asaltado la boite TON-TON.

9 SET.

FC: Revelan la forma en que se efectuó el copamiento de la planta emisora de Radio Lavalleja y la posterior emisión de una proclama del MLN.

11 SET.

S: Roban material quirúrgico de una clínica médica (J. de Viana 2345 - Montevideo). Previamente habían secuestrado un vehículo para realizar el atentado.

12 SET.

NN: Atentan con bombas contra el domicilio de un funcionario policial.

S: Copan un estudio fotográfico (Tacuarembó 1535 Mvdeo.) y durante una hora y media sacan fotografías para proveerse de documentos falsos.

FC: Descubren refugio capitalino.

Servía también de depósito de municiones y medicamentos y fue localizado en L. A. de Herrera 2440 de Montevideo. Estaba capacitado para el ocultamiento de personas.

13 SET.

FC: Al resistir su detención es baleada de muerte una persona.

Una patrulla solicita documentos a un sospechoso en L. A. de Herrera y Gral. Flores. Este, por toda respuesta extrae un revólver el que no llega a usar por cuanto los guardias reaccionan antes y le efectúan un disparo que posteriormente (en el nosocomio donde fue llevado) le produce la muerte.

15 SET.

NN: Atentan con armas de fuego contra un domicilio particular.

FC: Logran la ubicación de centros de distribución de drogas.

También mercaderías de contrabando en general son localizadas al efectuarse procedimientos de investigación.

17 SET.

NN: Arrojan bombas molotov contra una camioneta.

FC: Dos jóvenes que atropellan con su vehículo las barreras de límites en la Guardia Republicana son heridos por los centinelas.

El hecho ocurre en horas de la madrugada, y el jeep conducido por un hombre joven, elude primero una barrera, y luego rompe la siguiente.

Dada la voz de alto y no acatada ésta, la guardia hace uso de sus armas y hiere a los dos ocupantes del vehículo.

18 SET.

S: Roban un vehículo obligando al propietario a hacer abandono del mismo bajo amenaza de armas.

19 SET.

S: Roban de una escribanía céntrica (C. Roxlo 1337) un millón de pesos en efectivo y cheques.

21 SET.

FC: Revelan la forma en que se ejecutó el plan "SOCA".

Las investigaciones realizadas permiten conocer con todos sus detalles la forma en que se planificó, ejecutó y quienes intervinieron en la ocupación del Pueblo Soca.

22 SET.

FC: Identifican al autor de la muerte de un chofer de ómnibus.

Se trata del tupamaro que ultimó al conductor del vehículo de transporte colectivo cuando éste se negó a obedecer la orden de poner en movimiento el ómnibus, en momentos en que las fuerzas armadas requerían la entrega del terrorista.

23 SET.

FC: Capturan a los integrantes del Movimiento 22 de Diciembre.

Este nuevo grupo sedicioso queda de tal manera totalmente desbaratado.

24 SET.

S: Intentan copar Radio Ariel.

No obstante la acción de varios jóvenes que procuraban ingresar a la planta emisora ésta es alertada en tiempo y los invasores huyen sin poder concretar su propósito.

FC: Muere una terrorista; otro cae herido y un tercero capturado en tres operativos distintos.

En el balneario Punta Coloradas (cercano a Piriápolis) se originó un tiroteo a consecuencia del cual resultó muerta una sediciosa.

—En Montevideo (Itacumbú 4017) el allanamiento de las fuerzas armadas es resistido a tiros. De resultados del mismo resulta herido el terrorista que tenía antecedentes penales y estaba requerido por la Policía.

25 SET.

NN: Amenazan telefónicamente a directivos de la empresa aérea Iberia y anunciándose como integrantes del MLN reclaman diez millones de pesos y diez mil dólares.

FC: Caen 4 estudiantes liceales que integraban una columna sediciosa.

Denominada primitivamente como Movimiento 6 de Setiembre, con posterioridad había sido bautizado Movimiento "Chueco Maciel".

26 SET.

FC: Ubican imprenta clandestina que imprimía dólares falsos.

Estaba instalada en la ciudad vieja (Mvdeo.) y se requisaron 132.000 dólares falsos en billetes de 50 y 100 dólares.

27 SET.

FC: Una persona es herida levemente al disparar —por error— contra las fuerzas armadas.

Mientras se realizaba un allanamiento en una finca de Mvdeo. (Calle N. York 1251) y se procedía a detener a dos terroristas, una persona vecina, confundió la acción policial con la de posibles ladrones e hizo fuego contra la patrulla que inspeccionaba una azotea. Repelido el disparo, el vecino resultó herido, felizmente sin gravedad. Fue asistido en el Hospital Militar.

28 SET.

FC: Una persona es muerta al desatender la orden de detención y son capturados 10 tupamaros.

En momentos en que un individuo intentaba sus- traer un bolso a una mujer que profería gritos de alerta, integrantes de una patrulla dieron la voz de alto al desconocido, quien intentó huir siendo baleado. Murió en el nosocomio a donde fue trasladado. La acción ocurrió en horas de la noche.

—Diez terroristas a quienes se les comprueba su vinculación con el MLN son puestos a disposición de la justicia. Detenidos en Montevideo.

29 SET.

S: Atentan —sin resultado— contra la vida de dos soldados.

Pertenecen estos al regimiento Nº 1 de Caballería y los disparos que felizmente no dieron en el blanco fueron efectuados por 6 personas.

30 SET.

FC: Detienen más tupamaros.

En sucesivos comunicados dan cuenta del pase a disposición de la Justicia Militar de once per-

sonas detenidas en Mvdeo. y a las cuales se les comprobó fehacientemente su vinculación con el movimiento subversivo.

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE:

- S: 1) Cometen 6 robos (armas; material quirúrgico; y dinero) por un total de \$ 1:180.000 no habiendo sido avaluado parté de lo sustraído.
 2) Secuestran 3 vehículos.
- NN: 1) Atentados contra domicilios y/o clubes políticos . 3
 2) Atentados contra vehículos 2
 3) Atentados contra personas 2
- FC: 1) CAPTURAN en todo el territorio nacional y pasan a disposición de la Justicia militar 165 personas
 (de ellas 61 del interior)
- 2) DESCUBREN y ubican escondrijos subterráneos 2 (uno de ellos en Paysandú)
- 3) INCAUTAN medicamentos, comestibles, y 132.000 dólares falsos requisados en sucesivos allanamientos.
- 4) MUEREN 3 personas y 5 son heridas al resistir —todas ellas— las ordenes de detención impartidas.
- 5) Requieren la captura de 62 personas

BALANCE DE SIETE MESES DE LUCHA ANTISUBVERSIVA

	Marzo a Agosto	Setiembre	Total
SEDICION			
Robos en mercaderías	\$ 20:000.000	No avaluado	\$ 20:000.000
Robos en dinero	" 15:717.716	\$ 1:180.000	" 16:897.716
Robos en vehículos ..	91	3	94
Secuestros de personas	6	—	6
Matan	18	—	18
Hieren	25	—	25

AUTORIA ANONIMA

Atentados con bombas c/fincas y/o clubes ..	180	3	183
Atentados c/vehículos .	46	2	48
Atentados c/personas .	10	2	12

FUERZAS CONJUNTAS

Capturan a sediciosos .	1.276	165	1.441
Descubren escondites .	103	2	105
Incautan armas	501	4	505
Incautan proyectiles .	58.175	—	58.175
Matan	35	3	38
Hieren	14	5	19
Requieren	222	62	284

II) PERSONAS PROCESADAS POR LA JUSTICIA MILITAR, SEGUN ART. DEL CODIGO PENAL ORDINARIO

A

ABELARDO GIORDANO, Walter.
Maestro, Det. en Durazno. (Com. N° 539).
Proces.: por Art. 150.

ABELLA RODRIGUEZ, Primitivo Hugo.
Empleado. Det. en Mont. (Com. Nº 543).
Proces.: por Arts. 197 y 242.

ACERENZA LIPPI, Adhemar Jorge.
Periodista. Det. en Mont. (Com. Nº 530).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6; 150 y 197.

ALVAREZ de DEL CASTILLO, Angela Dalmira.
Nurse. Det. en Mont. (Com. Nº 515).
Proces.: por Art. 150.

ANTUNEZ ACEVEDO, Nulbio.
Comerciante. Det. en Mont. (Com. Nº 509).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6; 150; 310; 344 y "Coautoría".

ARIOSIA DUPONT, Daniel.
Est. de Ingeniería. Det. en Mont. (Com. Nº 530).
Proces.: por Art. "Encubrimiento de atentado a la Constitución en el grado de conspiración".

AVALOS OTERO, Pedro Luis.
Mecánico de la I.M.M. Det. en Mont. (Com. Nº 532).
Proces.: por Arts. 62; 137.

B

BARBOZA PEREZ, Dorval Ricardo
Chapista. Det. en Mont. (Com. Nº 515).
Proces.: por Arts. 150 y 197.

BARREIRO GONZALEZ, Hebert Ubaldo.
Emp. de A.F.E. Det. en Mont. (Com. Nº 532).
Proces.: por Arts. 62 y 137

BATISTONI, Julio José
Prof. de Ens. Secundaria. Det. en Mont. (Com. Nº 509).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6 y 137; 150; 209

BORGUNDEZ BOLAZZI, Daiver Ramón.
Profesor. Det. en Libertad. (Com. Nº 515).
Proces.: por Art. 150.

C

CASTRO SANTINI, Raúl
Médico. Det. en Durazno. (Com. Nº 539).
Proces.: por Art. 197.

CAZOT BAUBETA, Julio Alberto.
Fotógrafo. Det. en Mont. (Com. Nº 530).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6; 281; 344.

* CIA DEL CAMPO, Alberto.
Estudiante. Det. en Mont. (Com. Nº 509).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6; 150; 184; 242; 281; 310 y 344.

CISARI GUZMAN, Jorge Luis.
Est. de Medicina. Det. en Mont. (Com. Nº 539).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6 y 137; 150.

CONTELETI DE LEON, Sergio Alfredo.
Det. en Montevideo. (Com. Nº 504).
Proces.: 132, Inc. 6; 150 y 197.

CORCH, José Luis.
Dibujante Publicitario. Det. en Mont. (Com. Nº 509).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6 y 137; 150.

CROSSA SOSA, Juan Carlos.
Carpintero. Det. en Mont. (Com. Nº 515).
Proces.: por Art. 150.

D

DARINO VIANA, Heber.
Jornalero. Det. en Durazno. (Com. Nº 539).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6 y 137; 150.

DA ROSA ZIPITRIA, Sylvia.
Det. en Montevideo. (Com. Nº 504).
Proces.: por Art. 150.

DE CARDENAS COELLO, Rafael María.
Mecánico. Det. en Mont. (Com. Nº 509).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6 y 137; 150.

DE LEON AICAGUER, Daniel.
Agrario. Det. en Mont. (Com. Nº 543).
Proces.: por Art. 152.

DE LEON DANESE, Norberto Luis.
Comerciante. Det. en Mont. (Com. Nº 543).
Proces.: por Art. 152.

DE MELLO RODRIGUEZ, Walter.
Est. de Química. Det. en Mont. (Com. Nº 509).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6; 150; 281á 310 e "INCENDIO".

DIAZ UALDE, Lilián.
Estudiante. Det. en Mont. (Com. Nº 543).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6 y 137; 150.

DI LANDRO CASAS, Raquel Carmen.
Médica. Det. en Mont. (Com. Nº 530).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6, 137.

DURAN SALLUA, Gustavo.
Estudiante. Det. en Mont. (Com. Nº 539).
Proces.: por Arts. 132; Inc. 6 y 137; 150.

F

FABIAN BARBOSA de LEITON, Margarita.
Empleada. Det. en Mont. (Com. Nº 543).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6 y 137; 150.

FABRI GARRIDO, Lucía.
Estudiante. Det. en Mont. (Com. Nº 530).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6; 137.

FELDFOGEN, Isaac Bernardo.
Emp. Bancario. Det. en Mont. (Com. Nº 532).
Proces.: por Arts. 137; 242.

FERNANDEZ IRIGARAY, Julio.
Det. en Mont. (Com. Nº 504).
Procesl.: por Arts. 132, Inc. 6; 150; 184 y 197.

G

GARCIA GARCIA, Marcos.
Est. de Medicina. Det. en Mont. (Com. Nº 530).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6 y 137; 150.

GARCIA QUAGLIA, Luis Ricardo.
(Com. Nº 479).
Proces.: Arts. 61; 132, Incl. 6; 243; 317; 344 y "CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES".

GIANZA, Pedro Antonio.
Det. en Mont. (Com. Nº 487).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6 y 137; 150.

GONZALEZ ACEVEDO, Ana María.
Det. en Mont. (Com. Nº 504).
Proces.: por Art. 150.

GONZALEZ MARTINEZ, Mirta Silvia.
Est. de Magisterio. (Det. en Florida. (Com. Nº 530).
Proces.: por Art. 137.

GONZALEZ MIGUEZ, Eduardo Edison.
Carpintero. Det. en Mont. (Com. Nº 532).
Proces.: por Art. 197.

GRILDO, Miguel Luis.
Estudiante. Det. en Durazno. (Com. Nº 539).
Proces.: por Art. 150.

GUIDOBONO RODRIGUEZ, Mario Agustín.
Est. de Agronomía Det. en Mont. (Com. Nº 530).
Proces.: por Art. 137.

GUIMARAENS BRUNI, Juan Carlos.
Estudiante. Det. en Mont. (Com. Nº 543).
Proces.: por Arts. 132, Incs. 6 y 137; 150.

I

INCIARTE de BAZANO, María Clara.
Prof. de Piano. Det. en Mont. (Com. Nº 543).
Proces.: por Art. 152.

K

KUNNE BARRIOS, Anfred Paul.
Metalúrgico. Det. en Mont. (Com. Nº 515).
Proces.: Arts. 132, Inc. 6. 150.

L

LASERRE LABORDE, Luis.
Comerciante. Det. en S. Bernardina. (Com. Nº 543).
Proces.: por Arts. 132, Ins. 6 y 137; 150; 197; 344.

LAVECHIA DE PALLEJA de BENITEZ, Ana María.
Ama de Casa. Det. en Florida. (Com. Nº 530).
Proces.: por Art. 137.

LOPEZ MIRANDA, María del Carmen.
Tejedora a máquina. Det. en Mont. (Com. Nº 530).
Proces.: por Art. 137.

LORENZO FERNANDEZ, Ruben.
Det. en Mont. (Com. Nº 491).
Proces.: por Arts. 150 y 197.

M

MACHADO RODALES, Luis Alberto.
(Com. Nº 504).
Proces.: por Arts. 61; 132, Inc. 6; 184; 242; 317; 344 y "CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES".

MARQUEZ GUZMAN, Hugo Ramón.
Estudiante. Det. en Mont. (Com. Nº 543).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6; 150.

MARTINEZ ELOLA MARTINEZ, Horacio.
Empleado. (Com. Nº 473).
Proces.: por Art. 137.

MEDINA BARRIERI, Elena Rosa Victoria.
Ayud. Adsc. del Inst. Batlle y Ordóñez. Det. en Mont.
(Com. Nº 530).
Proces.: por Art. 137.

MOREIRA ARCE, Ruben.
Mecánico. Det. en Mont. (Com. Nº 515).
Proces.: por Arts. 132, Inc. 6 y 137; 150.

MORRERO LOZA, Nelson Francisco.
Jornalero. Det. en Paysandú. (Com. Nº 504).
Proces.: por Arts. 61, 137 y 344.

N

NAVIA GONZALEZ, Guillermo Oscar.
Estudiante. Det. en Paysandú. (Com. Nº 485).
Proces.: por Art. 137.

NIETO CADENAZZI, Alberto.
Químico. Det. en Mont. (Com. Nº 509).
Proces.: por Arts. 132. Incs. 6 y 137; 150; 209 C.P.

NIETO GNAZZO, José Félix.
Dibujante. Det. en Mont. (Com. Nº 493).
Proces.: por Arts. 137, 184 y 243.

O

ODDO GUERREROS, Juan Fructuoso.
Mecánico. Det. en Mont. (Com. Nº 530).
Proces.: por Art. 137.

OGARA MAWAD, Héctor Ariel.
Comerciante. Det. en Mont. (Com. Nº 476).
Proces.: por Art. 197.

OLIVERA ACOSTA, Adhemar.
Pastor Evangélico. Det. en Durazno. (Com. Nº 539).
Proces.: por Art. 197.

P

PENELLA de SILVA HELLER, Christel Manolita Marta.
Religiosa. Det. en Mont. (Com. Nº 532).
Proces.: por Art. 197.

PEREIRA de TAVAREZ, Mari.
Actriz y Func. de la UNESCO. Det. en Mont. (Com. Nº 532).
Proces.: por Art. 197.

PERDOMO RODRIGUEZ, Mario Osvaldo.
Mecánico tornero. Det. en Mont. (Com. Nº 539).
Proces.: por Arts. 132, Incs. 6 y 137; 150.

POSSAMAY, José Santiago.
Técnico en Plástico. Det. en Mont. (Com. Nº 515).
Proces.: por Arts. 150; "ATENTADO EN EL GRADO DE
CONSPIRACION".

PUCURUL SAENZ DE LA PEÑA, Nuño.
Emp. del Poder Judicial. Det. en Mont. (Com. Nº 532).
Proces.: por Arts. 137; 242; 281; 340; "ABUSO DE FUNCIONES EN CASOS NO PREVISTOS ESPECIALMENTE POR LA LEY" "USURPACION DE FUNCIONES".

PRUDENCIO DE PENA, Mario Alberto.
Médico. Det. en Mont. (Com. Nº 473).
Proces.: por Art. 137.

Q

QUARTINO CROCE, Jorge.
Profesor de la Univ. del Trabajo. Det. en Mont. (Com. Nº 532)
Proces.: por Arts. 152; 242.

R

* RAMOS BENTANCOUR, Horacio Darío.
Ex-Bancario. Det. en Mont. (Com. Nº 515).
Proces.: por Arts. 62; 132, Inc. 6; 197; 310; 344; "CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES MUY ESPECIALES" "ATENTADO" "CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES".

RAMUNDOS de ABELLA, Teodora.
Labores. Det. en Mont. (Com. Nº 543).
Proces.: por Arts. 197; 242.

RIVADAVIA ROCHA, Osvaldo Aníbal.
Empleado. Det. en Mont. (Com. Nº 532).
Proces.: por Arts. 61; 137.

RODRIGUEZ PEREYRA, Elizabet Esmeralda.
Manualidades. Det. en Mont. (Com. Nº 530).
Proces.: por Art. "ENCUBRIMIENTO DE ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION".

ROVIRA, Hugo Carlos.
Empleado. Det. en Durazno. (Com. Nº 539).
Proces.: por Art. 197.

S

SANCHEZ BOCIJA, Manuel.

Feriante. Det. en Mont. (Com. Nº 543).

Proces.: por Arts. 132, Incs. 6 y 137; 150.

SANCHEZ, Nilda Cristina.

Labores. Det. en Durazno. (Com. Nº 539).

Proces.: por Art. 150.

SANTINI, José María.

Profesor. Det. en Durazno. (Com. Nº 539).

Proces.: por Art. 197.

SANTOS SANDES, Leonardo Gabriel.

Empleado. Det. en Mont. (Com. Nº 509).

Proces.: por Arts. 132; Inc. 6; 150 y 310.

SEVALD de FELDFOGEN, Frida.

Empleada. Det. en Mont. (Com. Nº 532).

Proces.: por Arts. 137; 242.

STEFANOLI, Caton Ludovico.

Abogado. Det. en Durazno. (Com. Nº 539).

Proces.: por Art. 197.

SUAREZ MOYANO, Oscar.

Emp. Banco de Seguros. Det. en Mont. (Com. Nº 530).

Proces.: por Art. 137.

T

TETI IZQUIERDO, Mario Alberto

Estudiante. Det. en Mont. (Com. Nº 530).

Proces.: por Arts. 132, Inc. 6; 242.

TIERNO VARELA, Héctor José.

Empleado. Det. en Mont. (Com. Nº 530).

Proces.: Arts. 132, Inc. 6; 137; 150

V

VALDES PIERI, Juan.

Estudiante. Det. en Mont. (Com. Nº 509).

Proces.: por Arts. 132, Inc. 6; 150; 242; 310 y "TENTATIVA DE RAPIÑA Y LESIONES".

VAZQUEZ GUIMARAES, Kleber David.

Det. en Mont. (Com. Nº 504).

Proces.: por Arts. 132, Inc. 6; 150 y "ENCUBRIMIENTO DE AUTOEVASION".

VILARINO, Carlos Waldemar.

Det. en Mont. (Com. Nº 491).

Proces.: por Art. 150.

VINELLI HOURS, Héctor.

Médico. Det. en Libertad. (Com. Nº 515).

Proces.: por Art. 150.

VIRGILIO OSTUNI, Francisco Tito.

Maestro. Det. en Paysandú. (Com. Nº 487).

Proces.: por Art. 137.

III) PERSONAS A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR U ORDINARIA

"A"

ALBESA SERRANIA, José. "Mauricio".

E/C/36. Profesor de Ens. Secundaria.

Detenido en Montevideo. 12 Setiembre. Com. Nº 494.

ALVAREZ RAMONDINO, Miguel Angel. "Pedro".

O/S/ Estudiante de Abogacia.

Detenido en Montevideo. 29 Setiembre. Com. Nº 538.

ARAUJO MARTIRENA, Nilson Conrado "Fauro".
O/S/ Estudiante.
Detenido en T. y Tres. 4 Setiembre. Com. Nº 477.

ARAUJO OLMOS, Víctor Hugo.
O/C/ Comerciante.
Detenido en T. y Tres. 4 Setiembre. Com. Nº 477.

ARDUS CASTRO, Mauricio. "Santiago".
O/S/ Estudiante.
Detenido en Montevideo. 25 Setiembre. Com. Nº 526.

ARRIETA RAICES, Néstor Homero. "Manuel".
O/S/
Detenido en Montevideo. 29 Setiembre. Com. Nº 538.

"B"

BALBUENA BRUGMAN, Omar Rudy.
O/C/ Empleado.
Detenido en Colonia. 20 Setiembre. Com. Nº 514.

BARBOZA, Roosevelt. "Roque".
O/C/30. Empleado Público.
Detenido en Montevideo. 21 Setiembre. Com. Nº 517.

BARCELO MOREIRA, Walter. "Sandro".
O/S/ Empleado.
Detenida en Montevideo. 28 Setiembre. Com. Nº 535.

BARITUSSIO DA COSTA, Graciela Margarita. "Laura".
O/S/24. Estudiante.
Detenida en Montevideo. 30 Setiembre. Com. Nº 541.

BARRETO AMARO, Domingo Julio. "Rodolfo".
O/S/37. Zapatero.
Detenido en T. y Tres. 4 Setiembre. Com. Nº 477.

BARRIOS CAMPONOV, Juan Carlos. "Antonio".
O/S/ Estudiante.
Detenido en Montevideo. 25 Setiembre. Com. Nº 526.

BENAS CANESSA, Eddy Jorge.
Tornero Mecánico.
Detenido en T. y Tres. 24 Setiembre. Com. Nº 521.

BENTANCOUR ROTH, Nibia Elida. "Josefa".
O/S/35. Maestra.
Detenida en Montevideo. 30 Setiembre. Com. Nº 541.

BERTOLAZZI BARCOS, Heber Arnol.
O/C/ Empleado de "Phillips".
Detenido en Montevideo. 30 Setiembre. Com. Nº 544.

BIANCHI GODOY, Rivera.
Est. de Medicina.
Detenido en Montevideo. 17 Setiembre. Com. Nº 505.

BONET, María Estela.
O/S/ Empleada.
Detenida en Montevideo. 29 Setiembre. Com. Nº 538.

BRUM MENDEZ, Federico.
Detenido en Montevideo. 24 Setiembre. Com. Nº 523.

"C"

CABALLERO RIVERO, Luis. "Raúl".
O/C/ Emp. Laboratorio: W.Y.E.T.H.
Detenido en Montevideo. 21 Setiembre. Com. Nº 517.

CABRERA BRITOS, Cirilo. "Jesús".
O/C/ Carpintero.
Detenido en Montevideo. 21 Setiembre. Com. Nº 517.

CABRERA, Miguel Angel. "Daniel".
Empleado.
Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

CARABALLO GARCIA, Martín Ramón. "Ramón" o "Samuel".
O/S/
Detenido en Montevideo. Com. Nº 535.

CARATTE COSTA, Beatriz. "Adriana".
O/S/ Emp. del Banco de Previsión Social.
Detenida en Montevideo. 21 Setiembre. Com. Nº 517.

CARBALLO PINTOS, Miguel Angel. "El Brasileño".
(MUERTO).
Detenido en Montevideo. 5 Setiembre. Com. Nº 478.

CASTILLOS MESSANO, Francisco Iván. "Sergio".
Emp. del Telégrafo Nacional.
Detenido en T. y Tres. 24 Setiembre. Com. Nº 521.

CLAVEL RIVEROS, José Pedro. "El Vasco".
Oficial de Máquinas y Electricidad de la Marina Mercante.
Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

COLASSO LARROBLA, Elbio Ricardo. "Ricardo".
O/S/ Jornalero.
Detenido en T. y Tres. 4 Setiembre. Com. Nº 477.

COLLAZO HERRERA, Orinaldo Cecilio.
O/C/ Empleado.
Detenido en Colonia. 20 Setiembre. Com. Nº 514.

CORREA, Marta Elena. "Claudia".
Estudiante.
Detenida en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

CURI de VAZ, Gladys. "Marisa".
O/C/ Emp. del Banco de Previsión Social.
Detenida en Montevideo. 21 Setiembre. Com. Nº 517.

"CH"

CHABALGOITY RODRIGUEZ de RABINOVICH, Delia Beatriz. "Isabel".
O/C/
Detenida en Montevideo. 24 Setiembre. Com. Nº 522.

CHARRAU PUCHE, Olga Beatriz.
O/S/ Estudiante.
Detenida en Colonia. 20 Setiembre. Com. Nº 514.

CHIGLINO COSSIO, Carlos Hugo. "Rodolfo".
O/S/ Estudiante.
Detenido en Montevideo. 25 Setiembre. Com. Nº 526.

"D"

DAHER, Ricardo. "Leonardo".
Est. de Ciencias Económicas.
Detenido en Montevideo. 17 Setiembre. Com. Nº 505.

DA ROSA SILVEIRA, Sergio Emidgio. "Chicho" o "Mauro".
O/S/ Est. de Agronomía.
Detenido en Montevideo. 28 Setiembre. Com. Nº 535.

DIAZ LOPEZ, Nibia Mary. "Nora".
O/S/31. Prof. de Ciencias Naturales.
Detenida en T. y Tres. 4 Setiembre. Com. Nº 477.

DORPICH BRUNETTO, Marisa Susana. "Berta".
O/S/ Estudiante.
Detenida en Montevideo. 30 Setiembre. Com. Nº 541.

DUBRA GARCIA de STAPFF, Sarah. "Emilia".
O/C/ Estudiante.
Detenida en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

"E"

ENGLER GOLOYCHENKO, Henry Willy. "Octavio".
O/C/25. Est. de Medicina.
Detenido en Montevideo. 6 Setiembre. Com. Nº 481.

ESCUDERO ALVAREZ, Pedro Federico.
Agricultor.
Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

ESPILLAR FULLERI, Magdalena Haydee. "Nelsa".
Est. de Enfermería.
Detenida en Paysandú. 2 Setiembre. Com. Nº 470.

"F"

FALERO MONTES DE OCA, Gabino Martín. "Quique".
O/C/31.
Detenido en Montevideo. 18 Setiembre. Com. Nº 508.

FRANCO de MODERNELL, Nélida Belcha. "Perla".
O/C/ Empleada.
Detenida en Montevideo. 30 Setiembre. Com. Nº 541.

FURTADO VIERA, Ovidio. "Jorge".
O/C/35. Electricista.
Detenido en Montevideo. 12 Setiembre. Com. Nº 494.

FYN RODRIGUEZ, Carlos. "Miguel".
Est. de Agronomía.
Detenido en Montevideo. 17 Setiembre. Com. Nº 505.

"G"

GANZIO POLLET, Leonel. "Raúl".
Emp. del Arsenal de Marina.
Detenido en Montevideo. 26 Setiembre. Com. Nº 531.

GARCIA GUIMENEZ, Juan Carlos. "Doctor".
O/S/ Jornalero.
Detenido en T. y Tres. 4 Setiembre. Com. Nº 477.

GARCIA LA CRUZ, Abdon Luis. "Mateos".
Docente.
Detenido en T. y Tres. 24 Setiembre. Com. Nº 521.

GEZUELE, Elbio Francisco. "Anibal".
Técnico Docente.
Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

GIACOSA GONZALEZ, María Nilda. "Ana".
O/S/
Detenida en Montevideo. 29 Setiembre. Com. Nº 538.

GIORGETA COSTA, Amílcar.
Emp. Bancario.
Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

GOICOCHEA, Walter.
Empleado.
Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

GOMENSORO RIVEROS, Fernando Loreto. "Tomás".
Profesor.
Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

GOMEZ CASTILLOS, Antonio. "Rodrigo".
O/C/ Electrotécnico.
Detenido en Canelones. 7 Setiembre. Com. Nº 483.

GONZALEZ BLANCO, Susana Milka. "Ofelia".
O/C/ Profesora de la Fac. de Derecho.
Detenida en Montevideo. 30 Setiembre. Com. Nº 541.

GONZALEZ MARTINEZ, Mirta Silvia. "Ina".
O/S/ Est. de Magisterio.
Detenida en Florida. 3 Setiembre. Com. Nº 474.

GRIMON ZEC, Wáshington. "Julio".
O/C/ Empleado.
Detenido en Montevideo. 21 Setiembre. Com. Nº 517.

GUALCO MARTINEZ, Mirta Alicia.
Nurse del Hosp. Central de las FF.AA.
Detenida en Montevideo. 30 Setiembre. Com. Nº 514.

"H"

HERNANDEZ de ALBESA, Alfa Nelia. "María".
O/C/39. Profesora de Ens. Secundaria.
Detenida en Montevideo. 12 Setiembre. Com. Nº 494.

"I"

IFRAN IFRAN, Carlos Hugo.
O/D/30. Emp. Banco de Seguros del Estado.
Detenida en T. y Tres. 4 Setiembre. Com. Nº 477.

"K"

KUSTER SCHIDT, Emma Edwing.
Nurse.
Detenida en Montevideo. 23 Setiembre. Com. Nº 535.

"L"

LACUESTA FERNANDEZ, Freddy.
Emp. de A.F.E.
Detenido en T. y Tres. 24 Setiembre. Com. Nº 521.

LALLERAS PONCE, Hugo Mario.
O/S/
Detenido en Montevideo. 29 Setiembre. Com. Nº 538.

LANTES HERNANDEZ, Ramón Manuel.
Emp. Bancario.
Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

LAVECCHIA DE PALLEJA de BENITEZ, Ana Marta.
"Rosaura".
O/C/
Detenida en Florida. 3 Setiembre. Com. Nº 474.

LAVECCHIA HERNANDEZ, Sofildo.
O/S/32. Abogado.
Detenido en Salto. 17 Setiembre. Com. Nº 505.

LEZAMA GOOS, Román Tito.
/S/31. Sacerdote Jesuita.
Detenido en Montevideo. 25 Setiembre. Com. Nº 526.

LOMBARDO DUARTE, José Albreto. "Lalo".
O/S/ Est. Preparatorio de Ingeniería.
Detenido en Montevideo. 25 Setiembre. Com. Nº 526.

LUCAS NIETO, Mario.
O/S/ Estudiante.
Detenido en T. y Tres. 4 Setiembre. Com. Nº 477.

LUZARDO CAZENUEVE, Luis Roberto.
O/S/29. Profesor.
Detenido en Montevideo. 6 Setiembre. Com. Nº 481.

"M"

MAGLIOCA, Gabriel Elgue. "Raúl".
Estudiante.
Detenido en Montevideo. 30 Setiembre. Com. Nº 541.

MAGLIOCA, Sergio Elgue. "Raúl".
O/S/ Estudiante.
Detenido en Montevideo. 28 Setiembre. Com. Nº 535.

MANEIRO BARRERA, Héctor Ricardo. "Javier".
O/C/
Detenido en Montevideo. 28 Setiembre. Com. Nº 535.

MARTINELLI SUAREZ, Dante Rubens.
O/C/ Emp. Bancario.
Detenido en Colonia. 20 Setiembre. Com. Nº 514.

MARTINEZ ZEBALLOS, José Luis. "Lucho".
Detenido en Montevideo. 5 Setiembre. Com. Nº 478.

MARZEROLI PIASTRI, Horacio Daniel. "Timoteo".
Agricultor.

Detenido en Salto. 17 Setiembre. Com. Nº 505.

MEDEROS SENOSIAIN, Fernando. "Rosendo".

Docente.

Detenido en T. y Tres. 24 Setiembre. Com. Nº 521.

MEDEROS, Juan Martín. "El Inglés".

Docente.

Detenido en T. y Tres. 24 Setiembre. Com. Nº 521.

MENDEZ MURIA, Osvaldo. "Milton".

O/S/ Estudiante.

Detenido en Montevideo. 21 Setiembre. Com. Nº 517.

MERILES MIERES, Julio César.

Emp. de U.T.E.

Detenido en T. y Tres. 24 Setiembre. Com. Nº 521.

MOLINA QUINTANA, Carlos Alfonso.

O/S/ Sin ocupación.

Detenido en Montevideo. 29 Setiembre. Com. Nº 538.

MOREIRA MOLINA, Gladis Victoria. "Marta".

O/C/

Detenida en Montevideo. 30 Setiembre. Com. Nº 541.

MORENI MARTINEZ, Loenar.

Detenido en Salto. 17 Setiembre. Com. Nº 505.

MUÑOZ, Mario. "Joaquín".

Cabo de 2da. del Batallón de Ingenieros Nº 4.

Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

"N"

NOBOA ALDECOA, Rafael.

O/C/ Ex-Empleado.

Detenido en Montevideo. 27 Setiembre. Com. Nº 533.

NOGUERA, José Marcos.
Horticultor.
Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

NUÑEZ CASTELLANO, Elda María.
O/S/ Peluquera.
Detenida en Montevideo. 27 Setiembre. Com. Nº 533.

NUÑEZ, Aroniel.
Comerciante.
Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

“O”

OTERO BARRIENTOS, Griselda Malinia. “Cristina”.
O/S/ Est. de Medicina.
Detenida en Montevideo. 29 Setiembre. Com. Nº 538.

“P”

“PATRICIA”. Una menor de edad.
O/S/ Est. de la Fac. de Medicina.
Detenida en Montevideo. 25 Setiembre. Com. Nº 526.

PENSA TORRES, Omar Emilio. “Alex”.
O/S/ Est. de Odontología.
Detenido en Montevideo. 21 Setiembre. Com. Nº 517.

PERALTA MADERA, Severiano. “Manchado”.
O/S/47. Jornalerc.
Detenido en Paysandú. 2 Setiembre. Com. Nº 470.

PEREYRA CABRERA, Asdrúbal, "Joaquín".

O/S/26.

Detenido en Montevideo. 18 Setiembre. Com. Nº 508.

PEREZ GROSSO, Jesús Mario. "Esteban".

O/S/ Emp. Seguro de Enfermedad.

Detenido en T. y Tres. 4 Setiembre. Com. Nº 477.

PEREZ NUÑEZ, Wilson. "Carlos".

O/S/ Emp. de la Universidad — Cont. Público.

Detenido en Montevideo. 21 Setiembre. Com. Nº 517.

PEREZ RODRIGUEZ, Julio Omar. "Luis".

O/S/ Empleado.

Detenido en Montevideo. 28 Setiembre. Com. Nº 535.

PEREZ RODRIGUEZ, Mario. "Hugo".

O/C/ Empleado.

Detenido en Montevideo. 28 Setiembre. Com. Nº 535.

PICCA BUSCHIAZZO, Julio César.

O/C/ Empleado.

Detenido en Colonia. 20 Setiembre. Com. Nº 514.

PIEDecasas FERNANDEZ, José Ramón. "Rúben".

E/S/32. Abogado.

Detenido en Montevideo. 6 Setiembre. Com. Nº 481.

PIREZ de FURTADO, Gladys.

O/C/31.

Detenida en Montevideo. 12 Setiembre. Com. Nº 494.

PIRRONGELLI RODRIGUEZ, Marta Margarita.

O/S/ Est. de Abogacía.

Deetenida en Montevideo. 29 Setiembre. Com. Nº 538.

PIUME, Luis Omar. "Walter".
Docente y Est. de Medicina.
Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

"R"

RABINOVICH KOROTKY, Mario Tito. "Martín".
Detenido en Montevideo. 24 Setiembre. Com. Nº 522.

RIVERO ABASCAL, Rúben Omar. "Rómulo".
O/C/44. Piloto Civil.
Detenido en Tacuarembó.

RODRIGUEZ ACOSTA, Carlos Alberto. "Santiago".
O/S/ Empleado.
Detenido en Montevideo. 29 Setiembre. Com. Nº 538.

RODRIGUEZ DEMARIA, Zapicán Indu.
O/C/ Empleado.
Detenido en Colonia. 20 Setiembre. Com. Nº 514.

RODRIGUEZ GUILLERMO, Alfredo. "Juan".
O/S/ Radio-Técnico.
Detenido en Montevideo. 28 Setiembre. Com. Nº 535.

RODRIGUEZ LIMA, Fernando. "Antonio".
Maestro.
Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

RODRIGUEZ LIMA, Isabel. "Nora".
Profesora de Ens. Secundaria.
Detenida en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

ROMAN AVELLANEDA, Wilfredo Guaalupe. "Pocho", "Carlos" o "Nachos".

O/S/

Detenido en Montevideo. 28 Setiembre. Com. Nº 535.

ROUVE BENAUD, Louis Celestino Mario. "Angel".

Francés/S/40. Sacerdote.

Detenido en Salto. 17 Setiembre. Com. Nº 505.

RUE PEREIRA, Walter Alcides.

Detenido en Colonia. 20 Setiembre. Com. Nº 514.

"S"

SANCHEZ de GRIMON, Dinorah. "Ruth".

O/C/

Detenida en Montevideo. 21 Setiembre. Com. Nº 517.

SANTOS MAR, Ismael Enrique. "Sonrisal".

O/44 Jornalero.

Detenido en Paysandú. 2 Setiembre. Com. Nº 470.

SERRON, Carlos Alberto. "Javier".

Func. de O.S.E.

Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

SILVEIRA GRAMON, María Juana. "Fátima".

O/C/ Maestra.

Detenida en Canelones. 7 Setiembre. Com. Nº 483.

SIMONELLI PERTUSATTI. Luis Edgardo.

Est. de Medicina.

Detenido en Montevideo. 17 Setiembre. Com. Nº 505.

SOSA FERNANDEZ, Brenda Nilena. "Laura".

Detenida en Canelones. 7 Setiembre. Com. Nº 483.

STAPFF TORRES, Walter Alberto. "Emilio".

O/C/ Químico.

Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

SZABO, Matilde Sonia. "Fabiana".
Empleada.
Detenida en Montevideo. 30 Setiembre. Com. Nº 541.

"T"

TORRES BOUISSA, Pedro Rúben. "José El Anarco".
Empleado.
Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

TRAVIESO PIRIZ, Blanca. "Sandra".
O/S/ Estudiante.
Detenida en Montevideo. 30 Setiembre. Com. Nº 541.

"U"

UNGERFELD, Pinio.
Empleado.
Detenido en Maldonado. 13 Setiembre. Com. Nº 498.

URROZ UMERES, Ingrid Mabel. "Gimena".
Detenida en Salto. 17 Setiembre. Com. Nº 505.

"V"

VAZQUEZ GUIMARAES, Kleber David. "Tiberio".
O/C/35. Optico.
Detenido en Montevideo. 19 Setiembre. Com. Nº 512.

VAZQUEZ MARTINEZ, Delber.
O/C/
Detenido el 24 Setiembre. Com. Nº 524.

VERA GIMENEZ, Henry. "Raúl".
Detenido en Montevideo. 7 Setiembre. Com. Nº 483.

VICO de CABALLERO, Martha. "Raquel".
O/C/ Empleada.
Detenida en Montevideo. 21 Setiembre. Com. Nº 517.

VIDART, Ricardo. "Gabriel".

O/S/ Estudiante.

Detenido en Montevideo. 26 Setiembre. Com. Nº 528.

VILA, Ernesto Antonio. "Yuyo".

O/S/36.

Detenido en Montevideo. 21 Setiembre. Com. Nº 517.

VILLALBA GORGOROSO, Carlos Mario.

Docente.

Detenido en T. y Tres. 24 Setiembre. Com. Nº 521.

INDICE

I N D I C E

	<u>Pág.</u>
PREFACIO	5
 CAPITULO I	
Coronología de la Actividad Sediciosa y de la Ac- ción de las Fuerzas Conjuntas desde 1º Marzo al 31 Agosto	9
 CAPITULO II	
Descubrimiento y ubicación de escondrijos, refugios, construcciones subterráneas en zonas urbanas y ru- rales	93
 CAPITULO III	
Materiales y armas incautadas	113
 CAPITULO IV	
Planes sediciosos desbaratados	127
Relevamiento domiciliario del Presidente de la Re- pública	127
Incautación de un equipo de Radio	127
Contrabando de armas desde el exterior	128
Voladura sala de máquinas en U.T.E.	129
Serv. de Información sobre FF.AA.	131

	Pág.
Operación "TELEX"	131
Descubrimiento del C.A.I.	134
Asalto Casino "PLAN CINOCA"	140
Confirmación aplicación plan C.A.I.	141
Sistema de falsa encuesta	143
Desbaratamiento Centro Asistencia Médica	144
Anulación del Campo de adiestramiento, polígono de tiro y arsenal	148
Inutilización de la Central de Comunicaciones	149
Informes sobre oficialidad de las Fuerzas Conjuntas y relevamiento de Instituciones Militares	150
Anulación del local de adoctrinamiento	151
Desbaratamiento del laboratorio de fabricación de documentos falsos	152
Plan TATU y organización M.L.N. en el interior en base a 7 columnas	153
Utilización de los medios de difusión para irradiar mensajes cifrados	163
Alerta a la Población sobre sistema de escondrijos en casas de "No sediciosos"	164
Falsificación de billetes de curso legal	165
PLAN COLLAR	166
Neutralización de 10 fábricas de "Doble Fondos" ..	167
Desbaratamiento del sistema sanitario	170
Se completa el desbaratamiento del servicio sanitario	172
Plan para secuestrar a un Hacendado	176
Recuperación última arma robada a la marina	177
Ubicación de oficina de enlaces	177

CAPITULO V

Personas detenidas

I) Procesadas	181
II) A disposición de la Justicia Militar u ordinaria	238

CAPITULO VI

Personas muertas por los sediciosos o por acción de las Fuerzas Conjuntas en enfrentamientos armados	320
Personas muertas por otras causas	323

CAPITULO VII

Personas requeridas por vinculación con la sedición aun no capturados al 31 de setiembre de 1972	326
---	-----

CAPITULO VIII

Datos estadísticos	336
--------------------------	-----

CAPITULO IX

Anexo correspondiente al mes de setiembre de 1972 (Coordogia - Escondites - Procesamientos - capturas)	341
--	-----

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EL 16 DE OCTUBRE DE 1972
EN LA IMP. ROSGAL S. A.
JUAN D. JACKSON 1390
MONTEVIDEO — URUGUAY

COMISIÓN DEL PAPEL. EDICIÓN
IMPRESA AL AMPARO DEL
ART. 79 DE LA LEY Nº 13.346

FE DE ERRATAS

En el Prefacio, luego de la 6ª línea de pág. 6 falta:
cumplidas.

Es útil precisar que, en el período reseñado
y desde el punto de vista jurídico, tuvieron su-
cesiva vigencia los siguientes “status”:

En pág. 150, línea 5 donde dice oscolador, debe decir:
oscilador de audio.

En Indice (última línea) donde dice Coordogia debe
decir:
Cronología.

Y donde dice: pág. 341, debe decir:
pág. 349.

